

LA DIMENSION SOCIAL DE LA PASTORAL

2

Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia
Abril de 1995



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO
DEPARTAMENTO DE PASTORAL SOCIAL — DEPAS

LA DIMENSION SOCIAL DE LA PASTORAL

2

Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia
Abril de 1995

© Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM
Carrera 5a. N°. 118-31
Apartado Aéreo 51086
Teléfonos: 6121620 - 6121328
Fax: 6121929
ISBN 958-625-295-7
Santafé de Bogotá, D.C.

Diseño Portada:
Olga Stella González

Diseño y diagramación:
helda domínguez y cía. Ltda.
PUBLICOMUNICACIONES
A.A. 4177
Santafé de Bogotá, D.C.

Impresión:
Gráficas Corni Ltda.
A.A. 27759
Santafé de Bogotá, D.C.

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

Presentación

Del 10 al 14 de Agosto de 1994 se realizó en Santafé de Bogotá, convocada por el DEPAS-CELAM, la Asamblea de Presidentes y Secretarios Ejecutivos de las Comisiones Episcopales de Pastoral Social de América Latina y el Caribe, correspondiente al período 1991-1994.

Desde la última Asamblea celebrada en Lima-Perú, del 12 al 16 de septiembre de 1988, se sucedieron en el ámbito de la Iglesia Latinoamericana acontecimientos de singular importancia: el Primer Congreso de la Caridad, el Centenario de la Encíclica *Rerum Novarum*, el Congreso de Doctrina Social de la Iglesia y, finalmente, la IV Conferencia General del Episcopado.

En las Conclusiones de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se dedicó la parte central del documento al tema de la *Promoción Humana*. Los nuevos signos de los tiempos que los participantes detectaron en este campo fueron los siguientes: los Derechos Humanos, la Ecología, la Tierra, el Empobrecimiento y la Solidaridad, el Trabajo, la Movilidad humana, el Orden democrático, el Nuevo orden económico, la Integración latinoamericana, la Familia...

En Santo Domingo se trazaron líneas de acción con relación a estos signos de los tiempos, que la Pastoral Social debe promover en el continente. Por este motivo,

era necesario volver sobre estos temas, hacer un análisis de la situación socio-económica y política, establecer los retos que se plantean en este momento e identificar los programas concretos que se deben emprender en los ámbitos nacional y latinoamericano. Ese fué el objetivo central de esta Asamblea.

La Presidencia del CELAM espera que las Conclusiones de la Asamblea de Presidentes y Ejecutivos de las Comisiones de Pastoral Social sean tenidas en cuenta para la programación del período que se avecina, el cual abrirá las puertas al nuevo milenio. Al mismo tiempo, agradece a Monseñor Miguel Irizar Campos, Presidente del DEPAS, y a los Señores Obispos miembros de la Comisión, el ingente trabajo realizado con generosidad y abnegación en este cuatrenio.


+ RAYMUNDO DAMASCENO ASSIS
Obispo Auxiliar de Brasília
Secretario General del CELAM

Guía del Lector

Leonidas Ortiz Lozada, Pbro.
Secretario Ejecutivo del DEPAS-CELAM

En la Casa San Pedro Claver de Santafé de Bogotá se celebró, durante los días 10 a 14 de Agosto de 1994, la Asamblea de Presidentes y Secretarios Ejecutivos de las Comisiones Episcopales de Pastoral Social de América Latina y el Caribe.

De los 22 países convocados, únicamente estuvo ausente Haití, debido a la difícil situación política que vivía en ese momento. Participaron también, como invitados especiales, delegados de los Pontificios Consejos Cor Unum y Iustitia et Pax, de Cáritas Internationalis, del Secretariado Nacional de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Española, de Misereor, de Adveniat, del Secretariado Latinoamericano y del Caribe de Cáritas-SELACC, de UNICEF, del Equipo de Reflexión y del Departamento de Laicos del CELAM.

El Señor Nuncio Apostólico en Colombia, Monseñor Paolo Romeo, presidió la Eucaristía de Inauguración; y Monseñor Raymundo Damasceno Assís, Secretario General del CELAM la Eucaristía de Clausura.

ANTECEDENTES

En el periodo anterior, bajo la presidencia de Monseñor Italo Severino Di Stéfano, se realizó en Lima-Perú, del 12 al 16 de Septiembre de 1988, la Asamblea de Presidentes y Secretarios, con el objetivo de *continuar animando, en comunión y participación, el proceso de integración pastoral en su dimensión social en nivel latinoamericano, a través del mutuo conocimiento, del análisis cada vez más concreto de nuestra realidad, de la identificación de los problemas y retos fundamentales y de la búsqueda de respuestas globales y específicas a los mismos.*

Las conclusiones de esa Asamblea orientaron la acción del DEPAS-CELAM y de la Pastoral Social de los países del continente. A partir de esa fecha, se sucedieron acontecimientos de trascendencia para la vida de la Iglesia: el Congreso de la Caridad, el Centenario de la Rerum Novarum, el Congreso de Doctrina Social de la Iglesia y la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

La Asamblea de Presidentes y Ejecutivos de Pastoral Social celebrada en 1994 tuvo en cuenta estos acontecimientos.

OBJETIVOS

Los objetivos de la Asamblea fueron los siguientes:

1. Examinar la situación actual de América Latina y el Caribe, especialmente en los aspectos socio-económico y socio-político, haciendo énfasis en el fenómeno de la pobreza y sus causas, e identificando las tendencias que se presentan en los mencionados campos.

2. Estudiar la realidad de la Pastoral Social en el continente; y examinar qué avances se han logrado a partir del Congreso de la Caridad, del Congreso de Doctrina Social de la Iglesia y de las Conclusiones de Santo Domingo.
3. Profundizar en las implicaciones que tiene el tema de la Promoción Humana para la Pastoral Social, a la luz de las Conclusiones de Santo Domingo.
4. Identificar los desafíos y proponer líneas pastorales que, desde la opción preferencial por los pobres, orienten la acción de la Pastoral Social hacia soluciones concretas.

METODOLOGIA

Objetivo 1.

Se presentó una ponencia sobre la *Situación socio-económica y política de América Latina y el Caribe*. El énfasis de la ponencia fué el fenómeno de la pobreza y sus causas.

Después de la ponencia, se abrió un diálogo con el ponente.

Objetivo 2.

Para el logro del segundo objetivo, se realizaron cinco paneles, a saber:

Panel 1: TRABAJO, ECONOMIA Y SOLIDARIDAD
Coordinó: Pastoral Social de Panamá.

- **Economía de Solidaridad.**
P. Orlando Navarro. Costa Rica
- **Pastoral de la Tierra.**
Señor Carlos Bareiro. Paraguay
- **Pastoral con dirigentes**
Señor Guillermo García Caliendo. Argentina

Panel 2: DERECHOS HUMANOS

Coordinó: Pastoral Social de Chile.

- **Pastoral de Derechos Humanos.**
Laura Vargas Valcarcel, Perú
- **Pastoral Penitenciaria.**
P. Guillermo Ripoll, Venezuela
- **Educación Ecológica.**
Dom Demetrio Valentini, Brasil
- **Pastoral de la Salud.**
P. Adriano Tarrarán, Colombia
- **Pastoral Social de la Infancia.**
Doctora Vicky Colbert de Arboleda. UNICEF

Panel 3: EDUCACION PARA LA PAZ

Coordinó: Pastoral Social de México

- **Monseñor Giampaolo Crepaldi**
Pontificio Consejo Justicia y Paz.
- **Monseñor Víctor López**
Comisión Episcopal de Pastoral Social Colombia.
- **Monseñor Rodrigo Orlando Cabrera**
Comisión Episcopal de Pastoral Social El Salvador.

- Monseñor Miguel Irizar Campos
Secretario General Conferencia Episcopal Perú
Presidente DEPAS

Panel 4: FORMACION PASTORAL

Coordinó: P. Jorge Techera, SELACC

- Formación de laicos en Política.
Lic. Germán Cortés
Secretario Ejecutivo del DELAI
- Programa de Formación de Agentes de Pastoral en
Doctrina Social de la Iglesia.
P. Leonidas Ortiz Lozada
- Formación en Doctrina Social de la Iglesia.
P. Fernando Fuente Alcántara
Director Pastoral Social España

Panel 5: RELACIONES INTER-INSTITUCIONALES

Coordinó: Mons. Miguel Irizar Campos, DEPAS

- CARITAS

Relación Caritas-Pastoral Social.
Monseñor Alfonso Gregory

Campañas de Solidaridad.
Monseñor José Vicente Eguiguren

- COR UNUM

Fundación Populorum Progressio.
Monseñor Iván Marín

- **ADVENIAT**

Grandes Líneas y criterios de la institución.
Monseñor Emilio Stehle

- **MISEREOR**

Grandes Líneas y criterios de la institución.
Señor Heinzbernd Krauskopf

Objetivo 3.

Se presentó una ponencia sobre los *Elementos básicos para la evangelización de las relaciones sociales, a la luz de Santo Domingo*. La ponencia, a cargo de Monseñor Jaime Prieto Amaya, Obispo de Barrancabermeja-Colombia, estuvo orientada a identificar las implicaciones que tiene el tema de Promoción Humana, que presenta Santo Domingo, para la Pastoral Social en América Latina y el Caribe.

La ponencia fué seguida de un diálogo con el ponente y un trabajo de grupos.

Objetivo 4.

Para el logro del cuarto objetivo se hizo un trabajo por grupos, teniendo en cuenta los intereses de los países y de los participantes, a fin de precisar los desafíos y las líneas de acción en las diversas áreas de la Pastoral Social.

MEMORIAS DE LA ASAMBLEA

En el volumen que usted tiene en sus manos publicamos las Memorias de la Asamblea, con la siguiente estructura:

INTRODUCCION

- Palabras de Inauguración.
Monseñor Guillermo Melguizo Yepes, Secretario Adjunto del CELAM
- Homilía de Inauguración
Monseñor Paolo Romeo, Nuncio Apostólico en Colombia
- Homilía de Clausura
Monseñor Raymundo Damasceno, Secretario General del CELAM

PONENCIAS

Situación socio-económica y política de América Latina y el Caribe.

Doctor Guillermo León Escobar

Elementos básicos para la Evangelización de las relaciones sociales, a la luz de Santo Domingo.

Monseñor Jaime Prieto Amaya

PANELES

En esta sección se publican las intervenciones de los panelistas en las diferentes áreas de la Pastoral Social.

CONCLUSIONES

En las reuniones de los grupos y en las sesiones plenarias se elaboró un documento conclusivo que presenta los desafíos y las posibles líneas de acción en las áreas específicas de la Pastoral Social.

ANEXOS

Anexo 1. Informe evaluativo del DEPAS-CELAM
1991-1994.

Anexo 2. Listado de participantes

Introducción

Palabras de Bienvenida

Mons. Guillermo Melguzo Yepes
Secretario Adjunto del CELAM

Soy portador, en ausencia del Secretario General, Mons. Raymundo Damasceno, del más fraternal saludo de bienvenida para todos y cada uno de los participantes de esta Asamblea General de Presidentes y Secretarios de Pastoral Social de América Latina y el Caribe, de parte del CELAM.

No sé si por la realidad contradictoria de América Latina (dolorosa y esperanzadora a la vez), o por el compromiso de trabajar por la justicia social, o por el esfuerzo fundamental de la promoción humana, o por esa herramienta profundamente valiosa que es la Doctrina Social de la Iglesia, o por las personas que con fe y amor se entregan a estos menesteres, el CELAM ha valorado de verdad a su Comisión de Pastoral Social; ha estimulado sus trabajos, se ha enorgullecido de sus logros, y sin demeritar o minusvalorar a los demás, ha considerado a su Departamento, como su Departamento estrella.

Es ya una constante, vieja de cuarenta años, desde Río hasta Medellín, y desde Medellín hasta Puebla, y hasta Santo Domingo, que el CELAM en su planeación pastoral haya puesto particular énfasis en el estudio de la realidad socio-económica y socio-política de América Latina.

También es un hecho comprobado que el CELAM, a través de las Comisiones Episcopales de Pastoral Social, que hasta ahora han sido, haya impulsado el estudio y la aplicación de la Doctrina Social hasta lograr que ésta, entrara de nuevo por la puerta ancha de la Iglesia.

Especial significación en este largo caminar han tenido en los últimos años, particularmente de cara a la preparación de Santo Domingo, el Primer Congreso de la Caridad (Constructores del amor en América Latina) celebrado en Bogotá en julio de 1990 y que tuvo como objetivo profundizar en la realidad de la caridad y en sus exigencias teológico-pastorales para promover la diaconía del amor como alma e inspiración de la Nueva Evangelización ; y como iniciativa conjunta del Pontificio Consejo "Cor Unum", la CAL y el CELAM; y el Primer Congreso Latinoamericano de la Doctrina Social de la Iglesia, celebrado en Santiago de Chile en octubre de 1991, en el Centenario de la Rerum Novarum y por la doble iniciativa del Pontificio Consejo Justitia et Pax, y el CELAM.

La Cuarta Conferencia General de Santo Domingo dió un impulso renovado, a la Pastoral Social del Continente, a partir del acento señalado por el mismo Juan Pablo II, desde el rico tema de la Promoción Humana, que bien se ubica en el centro de la Nueva evangelización y en el punto de arranque de una cultura cristiana.

De ahí la importancia de la presente Asamblea, situada en un post-Santo Domingo todavía reciente, como quiera que se propone no sólo actualizar la visión de la realidad socio-ecclesial del Continente, sino sobre todo profundizar las exigencias planteadas a la Pastoral Social por las Conclusiones de Santo Domingo.

Los actuales Directivos del CELAM están bordeando ya el final de su periodo. En mayo del año entrante llegará una Nueva Presidencia en la Asamblea de México que también será programática. Precisamente este Encuentro de Pastoral Social se propone proyectar luces y sugerencias para los programas de acción de ese inmediato futuro.

Este saludo cordial y esta voz de estímulo para todos los Participantes, se convierte también en cálido mensaje de admiración y aprecio, de gratitud y acogida, para los Delegados de los Pontificios Consejos Cor Unum y Justicia y Paz; para el Presidente de Cáritas Internacional y para el Presidente y Secretario del SELACC, para los Delegados de ADVENIAT y de MISEREOR; para el Director del Departamento de Pastoral Social de España, para el Representante de UNICEF, para el Delegado de Pastoral Penitenciaria de Venezuela, para Mons. Jaime Prieto, antes Director de nuestro Departamento de Pastoral Social y que hoy regresa con la plenitud del sacerdocio; y para todos los que con amor de Iglesia y con amor de patria grande se gastan y desgastan por sus hermanos los hombres, imágenes de Dios.

Bienvenidos!!!

**Homilía de S.E. Mons. Paolo Romeo, Nuncio
Apostólico en Colombia, en la misa de
inauguración de la Asamblea General de
Presidentes y Secretarios de Pastoral social**

Queridos Hermanos y Hermanas en Cristo:

1. Coincide, por bondad divina, la inauguración de esta nueva Asamblea de los Presidentes y Ejecutivos de las Comisiones Nacionales de Pastoral Social de América Latina con la Fiesta de San Lorenzo, aquel diácono romano del que nos habla el antiguo documento *Depositio Martyrum* del año 304.

Se trata, nada menos, que de una de las figuras más admirables que puede ofrecernos la historia de la Iglesia para que encontremos estímulo y ejemplo en las deliberaciones que ahora comienzan sobre la situación social del continente latinoamericano y sobre las implicaciones que en él tiene el tema de la Promoción Humana.

En efecto, por su condición de diácono, San Lorenzo nos remonta a aquella vocación de servicio y preocupación por los más pobres y necesitados, tan presente ya en la Iglesia primitiva, que dió origen a la venerable institución de consagrar algunos hombres *de buena reputación y llenos del Espíritu Santo*, para que se dedicaran exclusivamente a los oficios de la caridad y de la administración

(Cfr. He. 6, 1-6; *Lumen Gentium* 29). Vocación tan hondamente acendrada en la vida y ministerio de San Lorenzo que, cuando con los tormentos del martirio lo apremiaban para que dijera dónde estaban las riquezas de los cristianos, espontánea le brotó la confesión de que la Iglesia no tenía más tesoros que sus enfermos, sus huérfanos y sus pobres.

Tampoco en este campo ha inventado la Iglesia su misión. Depositaria como es del misterio de Cristo, ha encontrado en quien vino a anunciar la Buena Nueva del Reino de Dios y a llamar a los hombres a la conversión y la salvación, mandato y ejemplo para *hacer lo mismo que El hizo* (Cfr. Jn. 13, 15).

El Evangelio muestra ciertamente, con abundancia de testigos, que Jesús no fue indiferente ni extraño al problema de la dignidad y de los derechos de la persona humana, ni a las necesidades de los más débiles, de los hambrientos y de las víctimas de la injusticia. En todo momento, El ha revelado una solidaridad real con los más desheredados de los hombres (Cfr. Mt. 11, 28-30); ha luchado contra la injusticia, la hipocresía, los abusos de poder, el afán de lucro de los ricos indiferentes a los sufrimientos de los pobres, haciendo una enérgica llamada al rendimiento de cuentas final, cuando volverá con gloria para separar a los que han sido capaces del amor de los que no han vivido la caridad, como un pastor separa las ovejas de las cabras (Cfr. Mt. 25, 31-46).

2. Enseñanza y mandato que llegan a la más absoluta radicalidad, cuando como acabamos de escucharlo en el Evangelio de hoy, Cristo con el símbolo precioso del grano de trigo (Cfr. Jn. 12, 24-26), parábola que se ha hecho

realidad en el misterio maravilloso de su Pascua, nos enseña a entregar por el Padre y por los hermanos hasta las últimas consecuencias todo nuestro ser, como la única forma posible para que reviente el milagro de la fecundidad en nuestra vida.

Esta misma lección del *dar*, que nos debe caracterizar en el afán de consolidar la comunidad de los hombres, la explica San Pablo en el texto de su segunda Carta a los Corintios que hoy la Liturgia aplica al diácono mártir que honramos. Dar con misericordia, dar con abundancia, dar a conciencia, dar con alegría, son las recomendaciones del Apóstol, para que Dios pueda volcar sus gracias sobre nosotros (Cfr. 2 Cor. 9, 6-10).

La afirmación de esta vocación de la Iglesia y de esta misión de los cristianos se hace actualmente más urgente que nunca dentro de los cambios amplios y profundos que se producen en la sociedad, de una mentalidad egoísta que parece caracterizar al hombre contemporáneo, del panorama creciente y trágico de tantas víctimas de la violencia y de la injusticia que claman venganza al cielo.

Ante los problemas sociales, siempre presentes en las diversas épocas de la historia, pero que en nuestro tiempo parecen revestir particular complejidad, la Iglesia no puede descuidar su reflexión ética y pastoral, conservándose siempre en su propio campo, para iluminar con su enseñanza que brota del Evangelio, los esfuerzos y las esperanzas de los pueblos, ayudando a que los cambios, incluso radicales, que exigen las situaciones de miseria y de inhumanidad, se realicen de tal manera que favorezcan el bien verdadero e integral del hombre (Cfr. C. PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Inst. Libertatis Conscientia, 11-III-1986, 72).

En esta perspectiva, dinámica e histórica, aparece que el verdadero carácter de la doctrina social se determina por la correspondencia de sus indicaciones relativas a los problemas de una situación histórica concreta con las exigencias del mensaje evangélico, que requiere una transformación profunda de la persona y de los grupos para obtener una liberación auténtica e integral. Tanto los principios provenientes directamente de la visión cristiana de la persona y de la sociedad humanas, como los juicios morales sobre determinadas situaciones, instituciones y estructuras sociales, son los que permiten también comprender el significado de la presencia histórica de la Iglesia en el mundo.

Es en este contexto en el que se inscribe la Asamblea que ahora comienza como contribución a un camino en el tiempo que debe continuar ampliándose y enriqueciéndose con la colaboración de todos los miembros de la Iglesia. Efectivamente, este largo recorrido que se inicia con la vida, la enseñanza y la obra de Nuestro Señor Jesucristo y se extiende a lo largo de estos dos milenios que ya ocupa la misión de la Iglesia, tiene que continuar concretando las lecciones y los valores de la doctrina social católica, que proponga, aquí y ahora, principios de reflexión, criterios de juicio y normas de acción.

3. Aplicación concreta de esta tarea es, como ahora Ustedes pretenden, profundizar las implicaciones que para la Pastoral Social tiene el tema de la Promoción Humana, propuesto por el Santo Padre a la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

La Promoción Humana no puede concebirse como una exigencia intrahumana meramente, sino que es ante todo, *fidelidad a Dios*. El ha sido quien primero ha promovido al

hombre. Lo promovió al milagro de la existencia, a la dicha de autoconstruirse en la libertad, a la vocación de ser su imagen y semejanza, a lo que constituye su más alta dignidad: la elección a la eterna comunión con El (Cfr. *Gaudium et Spes*, 19).

De ahí la necesidad de analizar permanentemente, como recomienda Santo Domingo, los *nuevos signos de los tiempos en el campo de la Promoción Humana* (Cfr. IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, 12-28-X-1992, 164 ss.). Es ahí donde puede encontrarse un punto de apoyo en la cultura actual para cumplir nuestra específica misión, según la enseñanza de Su Santidad Juan Pablo II: *Redescubrir y hacer redescubrir la dignidad inviolable de cada persona humana constituye una tarea esencial; es más, en cierto sentido es la tarea central y unificante del servicio que la Iglesia... está llamada a prestar a la familia humana* (Exhort. Post-sinodal *Chrístifideles laici*, 30-XII-1988, 37).

De hecho, el respeto por la dignidad de cada persona es el fundamento de la igualdad entre los seres humanos, de las relaciones fraternas que son necesarias para construir una sociedad justa en sus estructuras e instituciones, de la participación en la construcción y consolidación de la comunidad, de la solidaridad en la distribución de los bienes y de la defensa de los derechos humanos.

Hago pues los mejores votos porque esta Asamblea abra horizontes y señale pautas para que la Iglesia que peregrina en América Latina y el Caribe continúe trabajando por la promoción que debe llevar a que el hombre y la mujer pasen de condiciones menos humanas a condiciones cada vez más humanas, hasta alcanzar la estatura del hombre perfecto que es Jesucristo.

Mientras agradezco la generosa invitación que me han hecho a iniciar con Ustedes este trabajo y que me ha dado la alegría de encontrarlos, saludo muy cordialmente, como Representante del Santo Padre, a cada uno de los miembros de las distintas Comisiones Episcopales de Pastoral Social de América Latina y el Caribe, a los delegados de los Pontificios Consejos Cor Unum y Justicia y Paz, de Cáritas Internationalis, de Misereor, de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de España y a todos a cuantos aquí ha congregado el amor cristiano que busca servir este continente en su mayor riqueza que es el hombre.

Que oriente y anime los trabajos de esta Asamblea la Santísima Virgen María, cuya solicitud ante la necesidad surgida en las bodas de Caná, la hace modelo y figura de la Iglesia frente a toda forma de necesidad humana.

POMENCIAS

PONENCIA 1.

Situación Socio-Económica y Política de América Latina y el Caribe

Situación Socio-económica y Política de América Latina y el Caribe.

Dr. Guillermo León Escobar
Equipo de Reflexión del CELAM

En su bella obra *El Espejo Enterrado*, Carlos Fuentes afirma que la celebración de los 500 años del descubrimiento nos sorprendió en un estado de profunda crisis: inflación, desempleo, la carga excesiva de la deuda externa. Pobreza e ignorancia crecientes; abrupto descenso del poder adquisitivo y de los niveles de vida. Un sentimiento de frustración, de ilusiones perdidas y esperanzas quebrantadas. Frágiles democracias, amenazadas por la explosión social.

Cualquiera puede pensar que haya un poco de exageración en ello pero lo cierto es que la encrucijada de nuestros países es tal que aún hay quienes afirman que Carlos Fuentes ha sido muy indulgente con la realidad.

No se quiere desconocer de ninguna manera la grandeza individual o colectiva de nuestras naciones ya que ellas son y seguirán siendo grandes no sólo en el marco de nuestros afectos, sino también porque ellas son el sitio donde viviremos el futuro.

Es cierto que en ellas hay progreso, que se ven los símbolos del avance tecnológico y científico y mucho más; pero ello no debe cerrarnos los ojos sino antes bien ayudarnos en la visión sobre las formas de vida de nuestras gentes.

Intencionalmente hablamos de *progreso* y no de *desarrollo* porque aquel da testimonio de tener una sociedad la capacidad de ir al día en el consumo de los avances de la ciencia y de la tecnología, en tanto que habla de las formas de vida, de la participación en el bienestar, de la calidad de vida aún vinculada a esos aciertos de la mente humana.

En términos del hoy que nos ocupa hay quienes hablamos del porvenir de América Latina y del Caribe teniendo en cuenta lo que ella es geográficamente, de lo que son sus gentes y de lo que podemos llegar a ser si a esa *dotación originaria* que nos entregó la providencia fuésemos capaces de añadirle el valor agregado de un auténtico desarrollo con rostros humanos que tanta falta nos hace.

Mirar nuestros débitos en torno a él no constituye una ofensa; hay países nuestros que van más adelante y otros que vienen detrás, pero, dada esa realidad, es preciso reconocer que algo debemos hacer juntos porque nunca, para América Latina y el Caribe, ha sido más cierto ese pensamiento de que *si no peleamos juntos, corremos el riesgo de ser colgados por separado*.

A mí se me ha invitado a intentar de cara a ustedes un análisis sobre América Latina y el Caribe en esta hora en que transitando ya la última década del segundo milenio decimos todos estar preparándonos para traspasar el umbral del tercero.

A diferencia de los cruces de siglo y de milenio, la gente de hoy mira y espera con optimismo el futuro que se aproxima. Son muy pocos los fanáticos y alucinados que anuncian las catástrofes o el fin del mundo. Por lo contrario la esperanza está puesta en el porvenir que ha venido siendo el recurso de la naciente post-modernidad para dejar en manos del tiempo lo que no está dispuesta o no puede, ahora, realizar y cumplir.

Si ustedes quieren una imagen plástica que defina la actitud del dirigente latinoamericano de hoy, de los sectores vinculados de alguna manera a los privilegios, piensen en el caminante que sube a la cima de la montaña y contempla desde la lejanía la meta de sus sueños y se estremece de dicha y se consuela observando lo que puede lograr, se adormece allí, sueña su final de camino y es tal el goce que olvida que debe continuar la marcha. Luego cuando despierta descubre con angustia lo que le falta recorrer y desciende desconsolado a continuar la tarea. Cuando llega al camino mira a sus compañeros de viaje con quienes debe ir adelante y es entonces cuando aquel dirigente debe afrontar sus más trascendentales decisiones.

Bien sabe él que el ritmo de su marcha depende de la capacidad de transitar de sus acompañantes. Su mirada se extiende crítica sobre la muchedumbre: los hay quienes como él pueden dar pasos grandes y ágiles, eso despierta su optimismo; los hay también y en mayor número quienes todavía pueden dar certeza de sus pasos siempre y cuando el ritmo de la marcha no sea tan apresurado, eso despierta su desconfianza; pero cuando su mirada se amplía es cuando percibe que cerca de la mitad son propietarios de un paso cansino y fatigado, que sus cuerpos son endebles, que no poseen el ánimo para asumir con alegría el camino y que si lo poseen ese ánimo discrepa del cuerpo que lo contiene, eso despierta su pesimismo sobre las posibilidades del futuro.

¿Con quiénes reanudar la marcha? ¡Cualquiera de ustedes estará pensando que esta es la pregunta crucial! Perdónenme si les digo a quienes así piensen que se han equivocado en su apreciación. El *humanismo retórico* en que se nos ha educado y en el que hemos crecido nos impide -a no ser que haya algún monstruo de degeneración- esa pregunta. Si hay algo que sobrevivirá en esta América Latina los cambios de los nuevos tiempos, será esa preciosa retórica que en medio del engaño, del egoísmo, de la violencia, de la muerte y del desasosiego es capaz de los mejores discursos sobre la fidelidad, la solidaridad, la paz, la vida y la esperanza.

¡No! La pregunta no es con quiénes reanudar la marcha; lógicamente todos están convocados, la invitación al porvenir se ha extendido a todos, el día de la salida está fijado y el camino está claramente delineado.

La decisión que hay que tomar, la opción, es otra: ¿Cuál es el ritmo de la marcha? ¿Con qué ritmo vamos a recorrer el camino?

No es una decisión acerca de principios (¿con quiénes?) sino de forma y de procedimientos (¿a qué ritmo?) la que se debe tomar. Eso tranquiliza bastante la conciencia porque por lo común los interrogantes morales se aceptan como válidos de cara a los fines, no a los medios.

Si ustedes se dan cuenta lo que decide el ingreso al porvenir es el *ritmo* que adopten las sociedades en la tarea de lograrlo.

Bien sé que toda imagen es incompleta; lo importante, sin embargo, es lo que evoca y la capacidad de ayudar a organizar el pensamiento.

Desaparecido o reducido en su identidad el conflicto ideológico Este-Oeste ha venido apareciendo cada vez más claro el problema de la pobreza planteado en términos políticos como el conflicto Norte-Sur.

La Iglesia puede reclamar el casi total patrimonio de este diagnóstico con su planteamiento de la *Brecha entre ricos y pobres*. Ella es una evidencia creciente ya que en la década de los ochentas (80s) la pobreza se incrementó y ese espiral ascendente no ha cesado en lo que llevamos transcurrido de la nueva década.

El mismo organismo de Naciones Unidas ha diseñado gráficamente lo que se llama la *Copa de Champán* para indicar cómo la riqueza del mundo se ubica en los países desarrollados en tanto que a los demás les corresponde de alguna manera una creciente participación en la pobreza. El 20% de los países ricos posee más del 82% de los ingresos, controla a su favor más del 81% del comercio, asume cerca del 95% de los préstamos y muestra un índice superior al 80% del ahorro interno y de las inversiones mientras que los países ubicados en la base de la copa poseen a duras penas el 1.5% del ingreso, el 1.0% del comercio, acceden tan sólo al 0.3% de los préstamos, no superan el 1.0% del ahorro y no llegan al 2% en las inversiones. Para el 60% que está ubicado en estos extremos queda para repartir el resto que no es tampoco tan significativo : 15% del ingreso mundial, 18% del comercio, cerca del 5% de los préstamos, 19% del ahorro interno y 18% de las inversiones.

Esto es ya de por sí grave si no tendiera a empeorar y hay cifras que demuestran que la riqueza llama a la producción a través del consumo y que, por ejemplo, ese 20% de la población más rica del mundo consume el 70%

de la energía y más del 60% de los productos generales incluidos los alimentos que semeja esos grandes *buffets* de abundancia para gentes satisfechas.

En América Latina la pobreza marca las décadas finales de este siglo. En 1970 se contabilizaban 275 millones de habitantes y hoy rondamos la cifra de los 450 millones; en 1970 el 40% de la población -es decir 112 millones- eran pobres y hoy están vinculados a la pobreza 200 millones, o sea, cerca del 45% de las gentes.

Es una situación demasiado grave; y ojo que cuando aquí se emplea la palabra pobreza ella no indica cualquier cosa sino *pobreza extrema*. Y ella lo es en todos los órdenes; para el año 2000 la Organización Mundial de la Salud afirma que 100 millones de niños no tendrán acceso al sistema básico sanitario en América Latina y el Caribe. El analfabetismo, en el mejor de los casos permanecerá estable en cerca de un 20% según apreciaciones de UNESCO, sin contar con el número de analfabetas funcionales que aprendieron para olvidar; el servicio de agua potable no alcanzará a beneficiar a cerca del 45% de la población, lo mismo acontecerá con la luz y con la alimentación básica.

Si hemos de creer en los datos aproximados de UNICEF, en nuestros países mueren diariamente 2500 niños de enfermedades curables -entre ellas el hambre y la carencia de vacunas cuyo valor unitario no supera los 40 centavos de dólar- es decir, mueren de pobreza extrema.

Y sin embargo ¿ cómo explicar el que pertenezcamos a ese club de naciones que gastan parte sustancial de sus recursos en armamentos ?

Menos mal que ya terminó la guerra fría porque esos datos llevarían a expresiones descalificadoras que tendrían consecuencias personales o políticas para quien los proporcionara. Lo cierto es que cuando se disipó la cortina de humo de las ideologías y empezó a bajar el tono de la retórica tanto del sistema como de los revolucionarios de ocasión o de convicción quedó a la luz meridiana y puesto en evidencia que el problema es de injusticia y grave.

No podemos ahora dedicarnos a un análisis internacional porque es preciso bajar a *lo nuestro* -a lo latinoamericano y caribeño- y la mejor manera de hacerlo es preguntándonos: ¿Qué es un pobre?

No quiero ofenderlos con la pregunta y menos con la respuesta porque ustedes ya lo saben, pero es preciso unificar algún criterio para el análisis.

Un pobre es un ser humano al que se le ha quitado la posibilidad de Ser. Es muy cierto que el ser humano es rico en carencias y que son éstas las que ambientan el ejercicio de la solidaridad como un todo de la sociedad y de las personas en particular. Pero yo creo que se nos ha ido la mano en el asunto. La pobreza se define por la no satisfacción de aquellas necesidades que apuntan a la supervivencia y a la calidad de la vida. Pero dejemos en gracia a la discusión este último factor ya que para darle curso mediante sus satisfactores (de afecto, de identidad, de libertad, de participación, de creatividad, de recreación y de tiempo libre, de espiritualidad) es preciso asegurarse antes que la gente sobreviva y esa supervivencia se da en términos de lo que se requiere para subsistir.

Hablamos entonces de alimentación, de salud, de vivienda y de vestido comúnmente llamadas necesidades básicas pasivas y de educación y de empleo denominadas activas.

Cuando aquí hemos hablado de pobreza se entiende que ni las unas ni las otras están satisfechas lo que deja entrever que hay un sector todavía mucho más grande de pobreza si se toma el indicador de calidad de vida lo cual ampliaría hasta los sectores medios y aún más allá la significación de la pobreza.

El panorama no es halagador para nuestros países mucho más si se tiene en cuenta que los ajustes que vendrán - y algunos de ellos ya se notan- tienen como efecto natural el agravamiento del problema en que se debaten los sectores pobres de la población. La apertura y la globalización son espadas de Damocles que hoy nos interrogan.

Volvamos ahora brevemente a nuestro similitud de la copa de champaña que no sólo es válido como metáfora a nivel mundial del conflicto Norte-Sur sino también dentro de cada país. Cada sociedad tiene hoy su Norte y su Sur claramente determinados. La gran sorpresa de los países ricos fue el descubrir que sus sociedades albergaban pobres, lo cual ha venido despertando en ellos expedientes de xenofobia no vinculados ya a la raza sino a motivadores económicos y que pone en tela de juicio el porvenir, no sólo de minorías étnicas establecidas, sino de las grandes corrientes de nueva migración.

El Norte descubrió que alberga un Sur que lo cuestiona desde dentro y lo interroga cultural y moralmente.

Por el contrario para los países del Sur no ha sido esto un gran descubrimiento. Simplemente constatamos también que cada Sur tiene su Norte y que hay una indudable doble moral cuando desde el Norte de los países pobres del Sur se reclama por la injusticia de los países del Norte en su relación con los del Sur.

No justifica ésto la situación pero sí es un argumento muy endeble el pretender que la solución venga de afuera sin aportar la *conversión* que desde dentro debe ser aportada.

Es cierto que la baja productividad, la deficiente cualificación de la fuerza laboral, la obsoleta línea tecnológica, la deficiente calificación en torno al conocimiento productivo, el acceso al crédito calificado son factores *macro* que determinan en buena parte nuestra pobreza como sociedades; pero nadie pondría la mano sobre el fuego para pensar que la mejoría en esos traería factores directamente el alivio de la situación concreta de pobreza de personas en Latinoamérica y en el Caribe. Mientras no haya internamente un cambio de mentalidad no se puede garantizar que la mejor relación con el exterior beneficie a la pobreza en el interior ya que se recuerda cómo en los años sesentas (60s) los grandes capitales del *boom* petrolero se invirtieron preferentemente en bienes suntuarios o de simple consumo adicional generadores de una deuda externa improductiva y que en la actualidad los países que han penetrado en algunos ámbitos de la apertura han visto cómo modernización y privatización conducen casi *necesariamente* a la acumulación de la riqueza al convertir los monopolios del Estado en monopolios privados.

Resulta que la pobreza entre nosotros ha dejado de ser una dulce pobreza o una resignada pobreza para pasar a ser una amarga realidad que lentamente despierta.

Es cierto que ha habido mejoría en los indicadores económicos como lo constata el BID; pero esos indicadores son tan sólo el salvoconducto para entrar en la sociedad internacional con las condiciones que ellos nos imponen. Invitadas a la fiesta del desarrollo, nuestras naciones están

haciendo lo posible para remendar su traje y quedar presentables ante la comunidad internacional pero lo cierto es que esos indicadores nos solucionan el problema hacia afuera y nos lo agravan hacia adentro. ¿Por qué si producimos más y vendemos más nos devaluamos más? Resulta que los precios no los fijamos nosotros y la gran ironía es que nuestros productos son los que ayudan a la protección del ingreso de los países desarrollados porque cada vez se recibe más a menor precio.

La pobreza entonces se agiganta y ello trae inmensas consecuencias en todos los órdenes. Decíamos que el 20% de nuestra gente -nosotros incluidos- clasificamos entre los *No-Pobres*, pero ese 20% no es homogéneo: 15 de los 20 están en la frontera de la pobreza y 5 viven en el confort. Tampoco el 80% de pobres es homogéneo: de ellos 20 son pobres no indigentes y 60 son indigentes; pero tampoco los indigentes son homogéneos puesto que de los 60 hay 40 que no son indigentes extremos y 20 sí lo son. Para todos ellos y para los efectos prácticos los indicadores no sirven porque ¿de qué sirve el *Ingreso per cápita* si hay quienes acumulan el indicador que no les pertenece?

Lo grave es que desaparecidas las ideologías o con ellas en desvanecimiento, la pobreza mostró su cara propia ya sin el velo que en algún momento le prestó el Marxismo y que la hizo pagar un inmenso costo social en vidas pero también el *sistema* perdió -o va perdiendo- su discurso institucional de cara a los subversivos y agitadores y tuvo que reconocer objetivamente que en el problema de la gobernabilidad había algo más -mucho más- que ideología y subversión políticas. Llama la atención que la misma ONU variara a partir de 1992 los indicadores del desarrollo y los convirtiera haciéndolos girar en torno a la satisfacción de las necesidades básicas y de la calidad de la vida.

Puesta al desnudo la pobreza se ha venido cumpliendo un proceso que se constituye en una poderosa *alarma* que hoy preocupa a los gobiernos. Los gobiernos latinoamericanos lograron derrotar o están a punto de lograrlo la insurrección ideológica armada que era el enemigo que conocían, que sabían gerenciar frente al cual tenían estrategias y tácticas definidas, ante el cual habían cumplido el desarrollo de la inteligencia del Estado.

Pero frente a la pobreza que está al descubierto, de muy poco sirve el expertismo anterior. Con una guerrilla se puede negociar, se establecen treguas, tienen un comando central que dialoga o no según sean las circunstancias; pero la pobreza golpea al sistema por muy diferentes flancos, no tiene estructura, no tiene comando central y el único diálogo posible con ella es el del desarrollo.

Con preocupación se observa cómo crece la inseguridad en nuestro continente. Hay países sin guerrilla con altos índices de robo, de atracos y de costo de vidas humanas y, aún más, hay países con guerrilla activa en donde el costo de la inseguridad supera el costo de vida de las acciones guerrilleras sobre todo en las ciudades.

Esa escalada de inseguridad es lo que algunos han dado en llamar la *subversión de la pobreza*, que es ese nuevo concepto de la política que nadie sabe todavía manejar. Hay quienes afirman que ella parte de los que han perdido toda esperanza y apelan al expediente de la violencia en tanto que ella les garantice la supervivencia.

Niños de la calle que hoy piden, mañana exigirán con un arma lo que necesitan; bandas callejeras que no sólo atracan y matan para sostener vicios confesables o no, sino, ante todo, para conseguir el sustento; gentes que se unen ocasionalmente para ejecutar asonadas en los

comercios, individuos que han montado una tecnología del asalto a la propiedad ajena a riesgo de su vida y de las de sus víctimas. Secuestradores que hacen del secuestro una tecnología de la pobreza agresiva en la que un miserable secuestra a un pobre de salario mínimo porque ante sus ojos él es un rico y lo mantiene hasta cuando la familia consiga lo que para cada uno de nosotros constituye el valor de 50 dólares, pero que en la perspectiva del miserable es todo el dinero del mundo. Y no crean que eso cesa allí a ese nivel porque hay pobres no indigentes que secuestran a los que están en la frontera de la pobreza y de estos también hay los que lo hacen con los que viven en status de confort.

La pobreza extrema ha llevado en buena parte a hacer rentable los *asesinatos por encargo* -en Colombia llamados sicariatos- sobre todo ejecutados por jóvenes menores de edad, que todo lo arriesgan para gozar de una vida menos dura o para garantizarle a sus familias bienestar, así ellos pierdan la vida en el ejercicio de su oficio.

Subversión de la pobreza convertida en asonada en Caracas bajo el gobierno de Carlos Andrés Pérez o en acción coordinada en el departamento de Chiapas, ejemplo que está mostrando un paradigma que puede dar lugar a la organización política de una pobreza bajo un líder precursor. Subversión de la pobreza que ha venido haciendo perder la vigencia a los partidos políticos abriéndole curso a los movimientos populares o quitándoles legitimidad a los gobiernos a través de la abstención.

Subversión de la pobreza que, en su faceta económica, ha sido capaz de bloquear al comercio formal con la gestión informal convirtiendo a la pobreza en el más eficaz empleador de las naciones (cerca del 52% de los puestos de trabajo en América Latina y en el Caribe son producto de este sector informal).

Subversión de la pobreza aliada al cultivo de la hoja de coca, de la amapola, a su proceso de transformación, a su venta y distribución que rompe los esquemas de la productividad agraria y plantea el gran desafío de la *sustitución de la producción*.

Subversión de la pobreza que transforma la estética de las ciudades con las ventas callejeras, que se constituyen hoy en el último esfuerzo de supervivencia legal pero que son combatidas por quienes quieren de nuevo gozar del derecho al uso del espacio público.

Si uno se sensibiliza y aguza la atención podrá darse cuenta cómo la pobreza insurgente ha convocado la organización de otros que la consideran un peligro y que para defenderse -al no poder hacerlo con éxito la fuerza pública- han creado escuadrones de la muerte o grupos de profilaxis social organizados, encargados de la limpieza social, lo cual conduce a un nuevo estatuto de violencia incontrolado que cumple su cometido por fuera del Estado o lo obliga a cerrar los ojos como reconocimiento de su impotencia.

No dudo en afirmar que la pobreza vista de esta manera es el detonante político del siglo que termina y el gran interrogante que interpela el futuro de la débil democracia que vivimos.

Es cierto que estamos entregando en estas palabras puesto preferencial a la pobreza, pero ello no es arbitrario sino que responde al inicio de un cambio de rumbo. Al análisis de nuestros países se puede entrar como se entra a una casa, por lo común la puerta de entrada ha sido la de la economía, otras veces hay quienes lo hacen por las ventanas de la cultura, de la dependencia, etc, pero esta vez hemos optado por el ingreso por la puerta de atrás, para descubrir lo que por lo común escondemos.

Ahora, dentro, sabemos a qué debemos atenernos porque ya hemos visitado -si bien faltan muchos detalles- lo que la familia latinoamericana y del Caribe ocultan.

Pasemos un poco a los sitios ordinarios. En algún país de los nuestros alguien dijo una vez: <a la economía le va bien pero al país le va mal>. El pensamiento es bien claro porque señala que hay una tajante división entre la economía y el destino general de la población. Por lo común nuestros gobiernos de hoy son buenos administradores en los términos que demanda el libreto de la economía por no decir en el cumplimiento de las políticas enunciadas por el Fondo Monetario Internacional dentro de la gestión común neoliberal del hoy *mundo globalizado*.

La gran tendencia es la *apertura*, pero ella nos sorprendió de golpe sin cumplir el requisito esencial para que ella pudiera ser benéfica.

El viejo sueño de nuestros libertadores planteó la utopía realizable de la integración y bien se puede decir que es entre nosotros donde se han pronunciado los mejores discursos y conferencias sobre el tema. Más aún, los que manejan el desarrollo de las grandes ideas políticas reconocen que la idea de la integración es el único aporte original que hemos hecho a la ciencia política, pero a lo mejor por ser la única idea originalmente nuestra es la que hemos dejado de practicar.

Si ustedes observan nuestros organismos de Integración (Pacto Andino, Caricom, Mercado Común Centro Americano, Aladi y más recientemente Mercosur, el Grupo de los tres y muchos más) han sido excelentes puntos de encuentro retórico, reforzado ahora con las reuniones de la Comunidad Iberoamericana.

Pero una cosa es hablar de integración y otra cosa es lograrla. La integración no procede por arte de magia sino por la aplicación de políticas reales. Pero ¿cómo puede un país integrarse hacia afuera si no ha logrado la integración hacia adentro? Si ustedes observan bien sus países en ellos se puede notar un profundo desequilibrio regional en donde coexisten prácticamente todas las formas del pasado, las del presente y algún anticipo del futuro. Lograr la integración interna era el primer desafío que debía ser cumplido y nos hemos topado con que ni siquiera esa integración ha sido posible (se exceptúan gradualmente países como Chile, Argentina y en alguna manera el Brasil).

Es por ello que aceleradamente se trabaja hoy día -con los riesgos de la urgencia- en la regionalización, descentralización y municipalización dentro de esa inmensa paradoja de *descentralizar para integrar* porque es la única manera como se llega a crear mecanismos que hagan a todas las regiones participes de alguna forma de desarrollo.

La desintegración interna ha sido el gran escollo de la integración latinoamericana enunciada -en su versión post-independencia- en la década de los sesentas (60s); cargando el lastre del defecto de origen, tan sólo se pudo llegar a realizar algunos endebles acuerdos comerciales incumplidos, por lo general, por todas las partes, mientras Europa en la misma época llegaba a los acuerdos básicos, a la gestión de la Comunidad Económica Europea, a la Comunidad Europea que preanunciaba la hoy existente Unión Europea, a los acuerdos de Maastrich- con todos sus defectos- y al enunciado por realizar de la *Gran Casa de Europa*.

Integración para la apertura era la fórmula y a nosotros nos ha sorprendido -como se dice de las vírgenes necias- la apertura sin integración.

Ahora cuando la apertura tocó a nuestras puertas nos hemos dado cuenta de que tenemos que ir al rescate del tiempo perdido. Y ahora estamos condenados a la *apertura para la integración!* (¿Se pueden imaginar ustedes a una Latinoamérica con hambre por no haber podido comerciar entre sí las maravillas de su producción agropecuaria que se pierde en un 50%? ¿Se pueden ustedes imaginar a nuestros países con hambre en donde, por defecto de comercialización, de vías de comunicación dejan perecer la mitad de su producción y lo que es peor una Latinoamérica que por desintegración nacional importa hoy productos que ella misma exportaba en el ayer?)

No hay forma de escapar de la apertura; la ironía del caso es que quienes dirigen la economía mundial exigen que nos abramos pero se guardan el privilegio de cerrarse cuando ven que la apertura latinoamericana puede dañar su estabilidad como ha venido sucediendo en el sector agropecuario.

Nuestra debilidad reside, entonces, en tener que cumplir al mismo tiempo tres procesos ineludibles: integración interna, integración latinoamericana y apertura. Eso debilita nuestra capacidad de gestión.

Si ustedes observan, hay un gran dinamismo hoy día en nuestras naciones caracterizado por reformas hacia adentro (reformas constitucionales, modernización del Estado, privatización de las empresas del Estado, descentralización); reformas hacia el entorno próximo (pactos regionales revividos); reformas hacia afuera (Grupo de los tres, Tratado de Libre Comercio). Eso crea una gran irracionalidad en el manejo y sobre todo una gran confusión porque la estrategia de la apertura mundial establece escollos en los otros dos movimientos entorpecidiéndolos y haciendo que juguemos un poco a acomodarnos en el equilibrio para no caerlos.

Veamos ésto con un ejemplo: sería muy bueno que frente al bloque europeo, frente al asiático, frente al norteamericano existiese un bloque latinoamericano y del Caribe; eso sería lo ideal porque nos daría la capacidad de la negociación multilateral (aún para el caso de la deuda externa sería benéfica) pero como esa bella realidad no existe -la de la integración- cada uno de los bloques intenta negociar con cada uno de nuestros países por separado atrayéndolos con ventajas de hoy pero interrumpiendo la formación de una fuerza común.

Movidos por la *necesidad inevitable* -que nos ha hecho pragmáticos así como son pragmáticos quienes se mueven por el *Interés inevitable*- pactamos hacia afuera de América Latina y del Caribe quedándonos el consuelo de que a los gigantescos pasos de la apertura correspondan los mínimos de la integración.

Dedicados entonces a cumplir la apertura mandada nos semejamos a aquellos estudiantes que se saltan uno o dos años del pênsum pero siempre evidencian las lagunas de las áreas no satisfechas.

Al abrimos hemos quedado al influjo de que es más lo que entra que lo que sale, es más lo que se importa -y más barato- que aquello que se exporta y eso ha traído consigo la desmotivación del campo ya que es más fácil importar que producir, lo cual genera mayor desempleo e intensifica la migración; la manufactura e industrias nacionales que no logran acceder a la moderna tecnología pierden la competencia en las áreas de precio y calidad afectando así a la mediana y pequeña empresas, impacto este que crea mayores índices de desocupación urbana y lo que es peor, nuestra única ventaja competitiva -injusta en su estructura- que es la mano de obra barata se convierte en el mejor apoyo de las transnacionales que a través de la *Maquila* la

utilizan para producir en zonas francas de nuestros países productos terminados que ahorran en prestaciones sociales, en transporte y terminan quebrando importantes sectores del esfuerzo nacional.

Si ustedes observan, bien, lo que allí se profundiza es el avance del desempleo y de la pobreza.

Se da curso así a dos movimientos graves; por una parte que la apertura (cargada de capital fresco) penetra lo propio y termina en su proceso apropiándose de nuestras empresas y aprovechando la libertad de flujo de capitales exporta las regalías consolidando así mejor el poder del capital internacional y por otro lado a aquellos nacionales propietarios de fortaleza de capital los conduce a procesos de acumulación -tendientes al monopolio- que les permite reducir el número de propietarios nacionales de la riqueza ínterna y los habilita para negociar con las transnacionales la gestión económica real.

¿Cuántas empresas son hoy día realmente nuestras?
 ¿Cuántos bancos son realmente nuestros? Al privatizar los bienes que el Estado gerenciaba a nombre de la comunidad, ¿en qué manos han quedado? ¡ Lo que queda claro es que el gran *dictador* es el *Mercado*, él ordena nuestro presente y ordena nuestro porvenir!

Volvamos al símil de la casa; la casa todavía -en general- es nuestra, pero hemos vendido ya algunas de sus habitaciones.

Pero la mayor ironía reside en lo siguiente; sobre lo que todavía es nuestro pesa una vieja hipoteca llamada "deuda externa". No vamos a discutir cómo la contrajimos, el hecho es que la tenemos y hemos de satisfacerla. Sin duda,

ustedes saben que en un punto somos imbatibles en cuanto a la exportación: Latinoamérica y el Caribe son grandes exportadores de capitales; desde 1982 es más el dinero que sale para pagar la deuda que el dinero que nos ingresa. En 1984 el servicio de nuestra deuda fue de más de 63 mil millones de dólares (39 mil de ellos por intereses, 24 mil de abonos al capital) y ¿saben que hoy en día cerca del 57% de lo que recibimos por exportaciones se queda afuera cubriendo estos pagos?

Y ¿cómo es el panorama en el futuro si frente a deudas de interés creciente se nos paga cada vez menos por lo que exportamos?

Y ¿cómo si por la apertura y por la inseguridad podemos vivir si además los que tienen capital se lo llevan al exterior debido a las múltiples inseguridades internas (México, Argentina, Brasil llevan el liderazgo en fuga de capitales)?

Si ustedes observan todo conspira contra la superación de la pobreza y deja reconocer hoy día la terrible paradoja que ¡los países pobres son los financiadores más efectivos y generosos de los países ricos!

George Schultz, Secretario de Estado de los Estados Unidos, afirmaba : *no puede esperarse que los ciudadanos de los países deudores continúen apretándose el cinturón indefinidamente para ser exportadores netos de capital.*

Tengo la sensación de que lo único que es realmente nuestro son los problemas y ustedes bien pueden entender que todo esto, lo que está dejando en claro, es la magnitud de la *deuda social* que es la expresión menos dura para señalar la pobreza del presente y la incertidumbre de cara al porvenir.

Y por qué no decirlo: aún los *dineros del pecado* - y me refiero a los que genera el Narcotráfico- se lavan en un 80% y se quedan en el sistema financiero mundial constituyendo una de sus fortalezas y a nosotros sólo regresa -en el mejor de los casos- y con gran escándalo máximo el 20% de ellos y se incorporan subterráneamente en nuestras economías.

Y no cesan aquí nuestros problemas porque todo esto se da y se alimenta en un ambiente de violencia expresa o sigilosa: guerrilla en algunos países, narcotráfico en expansión haciendo metástasis en la mayoría de los países latinoamericanos; pobreza generadora de inseguridad o en principio de insurrección organizada; criminalidad en ascenso; todos ellos factores que agravan la negación de la convivencia; hacinamiento urbano que denominados metrópoli o megalópolis sin comprender que lo que tenemos es una ciudad enferma rodeada por todas partes, sitiada por la pobreza migrante, todo ello reclamando solución que difícilmente llegará a tiempo.

Todo ello pone en evidencia la indefensión de un Estado que fue superado por sus propios errores o por los errores que consintió; un Estado incapaz de garantizar justicia oportuna que deja abierto el camino a la justicia privada; un Estado incapaz de gerenciar el Bien Común y de ejercer con eficacia el principio de subsidiariedad; un Estado indefenso y maniatado a los intereses del poder interno y externo; un Estado corrupto que se devora a sí mismo y corrompe lo que toca; un Estado que olvidó que es el formador de una sociedad civil.

Y paralelo a él una sociedad en donde impera el principio del *sálvese quien pueda*, ordenado por el darwinismo social en boga de la *supervivencia del más apto* en donde la solidaridad cuenta poco y el camino del conflicto social se abre contra toda expresión de democracia derribando lenta pero seguramente todo orden jurídico.

Un Estado y una sociedad que hoy día pagan caro la pérdida de los valores, la descomposición de la familia y de la escuela; un Estado y una sociedad que aflojaron el tejido social del respeto a los derechos humanos; un Estado y una sociedad que olvidaron que son para el hombre y no el hombre para ellos, en definitiva un Estado y una sociedad que pagan hoy el *salario del miedo* y el riesgo de estar frágilmente parados a la orilla del abismo.

Carentes de sentido de futuro y de porvenir, amigos del *carpe diem* horaciano que bellamente expresó Góngora con aquello de *coge la flor que hoy nace alegre, ufana, quién sabe si otra nacerá mañana* olvidamos educar, capacitar y formar y nos enfrentamos a un mundo sin tener identidad, sin tener cimientos y sin poseer conocimientos.

Vamos montados en el tren del mundo en vagón de tercera -algunos países- y los demás colgados de las puertas con el riesgo de caer en cualquier momento.

Todo esto en su conjunto -y las excepciones nacionales son pocas- ha conducido a la degradación de la política; crecen los niveles de indiferencia, ascienden los niveles de abstención, los partidos políticos ya no son un medio de comunicación con el poder ni un medio para el diseño del Bien Común, decrece la legitimidad de lo que aún se denomina la *voluntad popular*, la *incredulidad* nos rodea. Hay un exceso de preguntas pero también hay ausencia de respuestas. No hay una utopía que una las voluntades. Vamos transitando a ciegas sin siquiera ser conscientes de lo que nos espera. Estamos metidos en ese *laberinto* sin posibilidad de acertar en la salida, pero aún estamos aquí dando fe de aquello que alguna vez alguien expresara bellamente : *el hombre es un callejón sin salida pero al mismo tiempo es él la única salida.*

Cuando se llega a estos puntos la pregunta es por el *¿qué hacer?* Octavio Paz nos convoca a mirar bien el presente, a descubrir *la realidad real*, nos convoca al cambio y afirma en *Convergencias*, que él: *tiene dos modos privilegiados de manifestación: la evolución y la revolución, el trote y el salto*. Retomemos, entonces, lo que fue nuestro inicio en la jornada de hoy cuando hablábamos de nuestro caminante, aquel que luego de mirar desde la cima la meta esperada se enfrenta a la tres diferentes actitudes: la de quienes pueden dar pasos grandes y ágiles; la de quienes pueden continuar la marcha siempre que el paso no sea muy apresurado y la de quienes están casi inhabilitados para caminar.

Es, decíamos, la decisión sobre el ritmo del cambio. *¿Cambio hacia dónde?*

El cristiano de hoy debe tener la capacidad de asumir liderazgos ciertos a fin de estar en capacidad de proponer modelos de sociedad realizables. Mientras eso sucede con la claridad y el poder que se requieren es preciso que tengamos presente cuáles son los grandes objetivos a alcanzar que no son otros que los de *la humanización, la democratización, la pacificación, la participación, la estabilidad de la democracia, la reorientación de la economía, la protección y promoción del ambiente sano, la identidad cultural y la promoción del conocimiento, la integración y la solidaridad.*

Estos son los hilos conductores que dan origen -deben darlo- a un nuevo tejido social.

Si se observa con cuidado hay muy buenos síntomas en *nuestra América* (Latinoamérica y el Caribe) que son esperanzadores. En primer lugar, está surgiendo la exigencia de la *Verdad*, las gentes quieren saber qué sucede y por qué sucede y es de esperar que se reciba el

refuerzo de muchos otros que anhelan conocer qué es lo que a ciencia cierta acontece. En segundo lugar va ascendiendo la lucha contra la corrupción que debe llegar a todos los niveles y ha de ser ejemplarizadora; en tercer lugar, se ve con real esperanza cómo la solidaridad -privada y comunitaria- ha venido ocupando no sólo lugares novedosos como los de la ecología y el conocimiento, sino también las tareas en las que la impotencia del Estado no ha podido ejercer debido a su incapacidad; en cuarto lugar, el surgimiento organizado de movimientos cívicos y populares del orden municipal y regional que aspiran al ejercicio de determinadas formas de poder como *servicio*; en quinto lugar, la aparición -lenta pero sólida- de una conciencia ecológica a partir del hombre que empieza a expresarse en términos de ecología humana; en sexto lugar, la vinculación de jóvenes a las tareas que la formación política, a partir de valores, les exige y su capacidad animadora de procesos de cambio; en séptimo lugar, la pervivencia de sectores de liderazgo que pese a las dificultades no han abdicado de sus sueños.

Todos estos signos indican -como alguna vez lo dijera Borges- el tamaño de nuestra esperanza.

No estamos en una época de cambios sino en un cambio de época y es por ello que las decisiones deben responder a la magnitud de los desafíos.

Estamos -lo decía Aristides Calvani- hace mucho tiempo viviendo la crisis; *crisis de civilización y una civilización en crisis, crisis de valores y valores en crisis, crisis de personas y personas en crisis, crisis de organizaciones e instituciones y organizaciones e instituciones en crisis* y por qué no, la crisis de la crisis misma porque ella sólo se empieza a disipar actuando con claridad y con poder.

Si aceptamos los hilos conductores enunciados es preciso tomar una segunda decisión: *vamos todos hacia la meta final o tan sólo vamos los que podemos sostener un paso ágil*. El sistema neoliberal ya tomó una decisión: *vamos con los que puedan caminar ágilmente*. ¡Eso ya lo hizo un país entre nosotros y hay otros ilusionados en seguirlo! El neo-liberalismo atenuado -allí donde los posibles damnificados de los sectores medios tienen todavía alguna capacidad de poder y quieren evitar el caer de la parte superior de la *copa de champaña* de la pobreza -ha tomado la decisión de *ponerle corazón a la apertura* disminuyendo un poco el paso para no perder la legitimidad que le conceden *las fuerzas vivas*, expresión que reconoce que hay otras a las que se les considera *muertas*.

Esas son las dos posiciones que hasta ahora se están tomando; pero, ¿por qué no pensar en que podemos llegar todos sin pagar el terrible costo social de prescindir de los pobres? Esa es la gran pregunta y es allí donde la respuesta parece estar ausente. Una política inspirada en el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, en el humanismo cristiano, sólo es viable en esta tercera opción pero para ello se requiere más de saber *¿con quiénes?* que el saber *¿con qué?*

Si se quiere hacer las cosas al derecho es preciso responder ya -el Estado y la Sociedad- masivamente a los pobres con inversión social y acciones decididas de solidaridad organizada, es decir reordenar las prioridades sociales y los compromisos personales.

El Estado y la Sociedad si desean ir hacia adelante con todos, debe asumir en su programa de gobierno -como lo hizo Eduardo Frei en Chile hoy- la *opción preferencial por los pobres* la cual se constituye en un elemento dinamizador de la nueva cultura política. Para ésto se requiere igualmente

de la decisión de generar empleo, ya que el empleo es hoy día un privilegiado escenario de humanidad a fin de atacar con ellos la desintegración social, la marginalidad, la exclusión y el grave deterioro de la calidad de vida; para ello es preciso que las grandes cabezas que se han formado puedan elaborar un modelo de desarrollo social que integre crecimiento económico con promoción humana de tal manera que renazcan los imperativos de la equidad, de la gestión económica ejercida por hombres solidarios y de un sentido de democracia que no se agote en los que tienen asegurada la supervivencia.

Se trata de analizar la deuda externa pero vinculada a la pobreza y medirla en las decisiones políticas que se tomen frente a la contabilidad de la deuda social.

Se trata de acelerar los mecanismos de integración interna redistribuyendo no sólo oportunidades sino recursos que aseguren su llegada a quienes lo necesitan.

Se trata de recuperar el imperativo político de una familia bien construida para una sociedad que aspira a serlo; se trata de frenar el desvalor del consumo con el de la austeridad entendiendo que la solidaridad es el mejor instrumento para lograrlo; se trata de hacer integración y apertura pero sin perder nuestra identidad cultural que es lo máspreciado que podemos apostar a la diversidad de una cultura planetaria en formación; se trata de asumir la novedad humanizándola a fin de que los mercados abiertos del conocimiento y de la comunicación reafirmen nuestros principios y no que ellos sean contribuyentes de nuestro deterioro cultural y del anquilosamiento del alma; se trata de formar generaciones nuevas que amen el poder porque ven en él una posibilidad de servicio; se trata de rescatar una "ética de la convicción" vinculada a una *ética de las responsabilidades*; se trata de no convertir los medios en

fines sino de definir a aquellos en relación con éstos; se trata de motivar y de ampliar la participación de donde crezca una auténtica sociedad civil; se trata de asumir el cauce de un desarrollo humano sostenible.

Carlos Fuentes afirma que entre nosotros *nuestra imaginación política, moral, económica tiene que estar a la altura de nuestra imaginación verbal.*

Dejemos de posar de modernos; modernidad y miseria se contradicen, modernidad y marginalidad se contradicen, modernidad y discriminación social se contradicen.

En un avance del informe del *Club de Roma* sobre la *capacidad de gobernar* entregado a los participantes de la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada el pasado mes de junio en Cartagena de Indias, Yehezkel Dror reclamaba el rediseño de la gobernabilidad para poder asumir las transformaciones globales y pedía diciendo que esa era la primera misión *desarrollar la capacidad de gobernar* que hace corresponder con la capacidad de satisfacer el Bien Común -valga la redundancia- de todos.

Permítanme remitirme una vez más a Carlos Fuentes en *El espejo enterrado* cuando nos dice que *las actuales instituciones políticas, que son auténticas, aunque frágilmente democráticas, necesitan adaptarse urgentemente a las exigencias sociales, no sólo a la racionalidad tecnocrática. Los Estados democráticos de América Latina -y del Caribe- están desafiados a hacer algo que hasta ahora sólo se esperaba de las revoluciones: alcanzar el desarrollo económico junto con la democracia y la justicia social. Durante los pasados quinientos años la medida de nuestro fracaso ha sido la incapacidad para lograr esto. La oportunidad de hacerlo a partir de hoy es nuestra única esperanza.*

Ustedes deben perdonar la extensión de estas páginas; es mucho lo que falta, el tema suscita más y más reflexiones y les ruego que perdonen haber entrado a la gran Casa de América Latina y del Caribe por la puerta de atrás, de haber visitado las habitaciones y lo que tenemos hipotecado pero todo ello es reversible, todo ello puede cambiar.

La Conferencia de Helsinki de 1974 había ya advertido que nos enfrentábamos al más duro interrogante de la historia con la pobreza porque ella definiría nuestra capacidad de ser humanos.

Juan Pablo II decía en *Centesimus Annus* que no se puede considerar a los pobres como un fardo, como molestos e inoportunos. El pobre, la dimensión de la pobreza es el medidor de nuestro irrespeto al ser humano y a la calidad de la vida.

Conscientemente he evitado referencias a documentos pontificios, pero ustedes habrán ido acompañándome con la evocación de *Centesimus annus* -agenda del siglo XXI-, de *Christifideles Laici*, de *Sollicitudo rei socialis*, de *Veritatis splendor* y, yo debo decir aquí claramente de Puebla y de Santo Domingo.

La Iglesia Latinoamericana tuvo la inspiración y la inteligencia de heredaros *la opción preferencial por los pobres*; ¿saben ustedes que ya crece la audiencia de quienes manifiestan que sin ella -asumida como generadora de una nueva política- no será posible la democracia?

Gracias por la paciencia y la atención. El Cuadro es duro pero como decía la Madre Teresa en el túnel de la oscuridad sólo hay dos opciones: *maldecir o encender la luz*; ¡la tarea de nosotros los cristianos es precisamente la segunda, iluminar y redescubrir el optimismo y la esperanza!

PONENCIA 2.

Elementos Básicos para la Evangelización de las relaciones sociales, a la luz de Santo Domingo

Elementos básicos para la Evangelización de las relaciones sociales, a la luz de Santo Domingo

Mons. Jaime Prieto Amaya
Obispo de Barrancabermeja

1. JUSTIFICACION DE UN TRATAMIENTO OPERATIVO DEL TEMA DE LA PROMOCION HUMANA

Permítanme primero ubicar el Capítulo de la Promoción Humana dentro de todo el contexto del Documento de Santo Domingo.

A primera vista, por su estructura, puede pareceros que el documento quiere tomar una línea doctrinal, en cuanto rompiendo la metodología ya tradicional en nuestro Continente y aún en el mismo magisterio social pontificio, parte de una Profesión de fe en Jesucristo, ayer, hoy y siempre, cuya referencia acompaña previamente al análisis de situación y sus líneas de acción pastoral de acuerdo con los desafíos detectados. Sin embargo, la razón parece ser la insistencia en presentar la visión del pastor más que del analista social, aún a costa de la misma claridad y lógica del método (ver-juzgar-actuar).

Hecha esta salvedad claramente aparece el carácter orientativo y el deseo de los Obispos de concretar planes de acción pastoral que respondan a los grandes retos que enfrentamos en nivel continental, regional, nacional y local.

Renovamos (dicen en el No. 290 de las Conclusiones) nuestra intención de llevar adelante las orientaciones pastorales del Concilio Vaticano II aplicadas en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano celebradas en Medellín y Puebla, actualizándolas a través de las líneas pastorales trazadas en la presente Conferencia.. Cada Iglesia Particular y cada Conferencia Episcopal (continúa mas adelante No. 291), podrán encontrar en las orientaciones de Santo Domingo, los desafíos y las líneas pastorales que más responden a sus exigencias concretas.

Es evidente, por otra parte, el deseo de coherencia tanto en la presentación del documento como en su misma finalidad.

Parece como si a la pregunta que se encuentra implícita de cómo darle al proceso de evangelización el dinamismo que requiere para nuestra época?, los Obispos respondieran diciendo: un plan global de evangelización, es lo que necesitamos inmediatamente. Una Nueva Evangelización presentada por una Iglesia con un nuevo rostro.

El tema de la *Promoción Humana* es tratado en Santo Domingo desde una óptica de respuesta pastoral a los diez desafíos que identifica y describe, nueve de ellos en el campo macrosocial y el último, la familia, en el campo microsocia como santuario de la vida, núcleo básico de la sociedad, fundamento de la misma promoción humana y primera comunidad cristiana: Iglesia doméstica.

Se trata, como en el resto del documento, de un enfoque religioso en el cual, la promoción humana es una dimensión privilegiada de la Nueva Evangelización. Por lo tanto insustituible porque parte de la misma actitud solidaria de Jesucristo que se conmueve ante la miseria y el sufrimiento humano, que alimenta, que cura, que comparte, que resucita.

Luego el Plan Global de Renovación de la Iglesia en América Latina, no puede olvidar o minimizar ésta dimensión social si quiere enfrentar directamente el gran problema fundamental: la distancia cada vez más manifiesta y peligrosa entre *Fe y Vida*. Tomo las palabras del mismo Documento en sus Nos. 160 y 161: *Nuestra fe en el Dios de Jesucristo y el amor a los hermanos tiene que traducirse en obras concretas. El seguimiento de Cristo significa comprometerse a vivir según su estilo. Esta preocupación de coherencia entre la fe y la vida ha estado siempre presente en las comunidades cristianas. Ya el apóstol Santiago escribía: "¿De qué sirve, hermanos míos, que alguien diga: "Tengo fe", si no tiene obras?, ¿acaso podrá salvarle la fe? Si un hermano o una hermana están desnudos y carecen del sustento diario, y alguno de vosotros les dice "Idos en paz, calentaos y hartaos", pero no les dais lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve? así también la fe, si no tiene obras, está realmente muerta (St. 2, 14-17, 26).*

La falta de coherencia entre la fe que se profesa y la vida cotidiana es una de las varias causas que generan pobreza en nuestros países, porque los cristianos no han sabido encontrar en la fe la fuerza necesaria para penetrar los criterios y las decisiones de los sectores responsables del liderazgo ideológico y de la organización de la convivencia social, económica y política de nuestros pueblos. *En pueblos de arraigada fe cristiana se han impuesto estructuras generadoras de injusticia (DP 437).*

Nuevos signos de los tiempos se dan en América Latina. Ellos exigen del cristiano una respuesta clara, precisa y objetiva.

En tres grandes bloques podríamos resumir los nueve primeros desafíos: primero, la promoción de la vida y de su medio (allí se colocan: los derechos humanos, la ecología

y la tierra), el segundo, la economía como soporte de la vida (allí se colocan: el empobrecimiento y la solidaridad, el trabajo, el nuevo orden económico) y el tercero, las relaciones socio-políticas (aquí cabe la integración latinoamericana, el orden democrático y la movilidad humana). Para rematar esta argumentación con un aporte sobre la familia como núcleo fundamental de la promoción humana. (Cfr. Germán Neira F., S.J. La promoción humana: una dimensión privilegiada de la nueva evangelización. pp. 50 y 51).

Una vez superadas las interpretaciones simplistas y los reduccionismos especialmente en lo referente a la opción preferencial por los pobres, podemos decir que la promoción humana se plantea ahora mas específicamente en su dimensión operativa. Tantas discusiones, tantos matices filosóficos, teológicos y hasta de simple semántica, han fatigado y desconcertado especialmente a los agentes de pastoral que están en la base, sin lograr un propósito definido. El problema de nuevo se plantea en el campo de la acción y no de las definiciones. (Como decía alguno es mejor un beso por mas imperceptible que él sea, que la mejor definición de beso). Se trata de saber si en realidad estamos comprometidos en la promoción humana y si nuestra acción pastoral se realiza con el pobre y a su favor.

Con base en el análisis objetivo y en la lectura en la fe de las mismas experiencias pastorales, podremos revisar y reorientar nuestro trabajo pastoral, así como elaborar proyectos conjuntos en los diferentes niveles que sugiere una reunión como la nuestra. Eso es lo que me permito proponer en esta oportunidad.

2. PROCESO DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD LATINOAMERICANA. DESAFÍOS Y RETOS A LA PASTORAL SOCIAL EN LOS ÚLTIMOS OCHO AÑOS

2.1. Análisis de la realidad e identificación de Líneas de Acción Pastoral en cuatro encuentros de Pastoral Social

Uno de los objetivos de esta Asamblea dice así: *Estudiar la realidad de la Pastoral Social en América Latina y el Caribe, y examinar qué avances se han logrado a partir del Congreso de Doctrina Social de la Iglesia y de las Conclusiones de Santo Domingo.*

Sugiero partir de más atrás, tomando como marco de análisis además del Congreso Latinoamericano de Doctrina Social de la Iglesia realizado en Santiago de Chile del 14 al 19 de octubre de 1991, tres grandes eventos continentales: las dos Asambleas Latinoamericanas de Presidentes y Secretarios de Pastoral Social realizadas, la primera en 1986 en Santafé de Bogotá y la segunda en 1988 en la ciudad de Lima. También el Primer Congreso Latinoamericano de la Caridad realizado en Santafé de Bogotá en 1990.

El análisis global de estos encuentros y su confrontación con las conclusiones de Santo Domingo en lo referente a la Promoción Humana, nos llevará a proponer algunos elementos básicos para la evangelización de las relaciones sociales en América Latina y el Caribe.

He tomado como categorías de análisis los aspectos socio-económicos, socio-políticos, socio-culturales y los socio-pastorales, tratando de buscar los problemas fundamentales que desafían a la Iglesia y a la Sociedad en

América Latina, sus causas y manifestaciones para llegar a las metas de acción común que vendrían a ser como el resumen de recomendaciones de estos cuatro eventos para la pastoral social en América Latina.

a. *En el aspecto socio-económico*

El problema fundamental se manifiesta como constante en la grave injusticia en la distribución de los bienes en un continente mayoritariamente cristiano.

En la década pasada la gran preocupación en este aspecto se expresaba por el progresivo deterioro del proceso de desarrollo socio-económico. La década perdida se vino a llamar.

La altísima deuda externa y su insoportable costo social, el dominio por parte de los países desarrollados de la investigación y de la tecnología que les da la exclusiva relación con el poder económico mundial el deterioro de la calidad de vida, la creciente brecha entre ricos y pobres (aparición del cuarto mundo), el desempleo y el avance de la economía informal son en resumen las manifestaciones más visibles de este problema fundamental.

Se proponían como metas de acción común: primero, la promoción y animación de experiencias de tipo asociativo comunitario dentro de una línea de economía solidaria que garantizara *la justa participación en la producción, distribución y consumo de los bienes.*

Segundo, la denuncia abierta de todas esas manifestaciones y sus causas como antievangélicas y por lo tanto opuestas a las exigencias cristianas de la justicia.

Tercero, el apoyo efectivo a institutos y centros de diálogo y elaboración de modelos alternativos de sociedad.

Y cuarto, la formación, difusión y aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia, como también una sólida teología de la caridad que parta de la antropología cristiana y de un análisis de los rostros actuales de desamor y de injusticia.

En relación con el trabajo, a pesar de no aparecer como constante, me parece importante la recomendación del Congreso Latinoamericano de la Doctrina Social de la Iglesia en orden a *promover el respeto a la dignidad del trabajo y su primacía sobre el capital de modo que trabajo y capital que estén al servicio del desarrollo integral de la persona.*

b. En el aspecto socio-político

El problema fundamental se manifiesta en que a pesar de constatarse una apertura global a la democracia en América Latina, sin embargo, persisten vicios que anulan el esfuerzo conjunto a la vez que manifiestan las grandes debilidades de las democracias nacientes.

En cuanto a sus causas y manifestaciones, se constata el fracaso de las dictaduras militares pero a la vez la constante violación de los derechos humanos, la persistencia de las situaciones de violencia estructural y subversiva, las inadecuadas estructuras de participación y el bloqueo a organizaciones y movimientos populares que difícilmente pueden madurar y crecer.

Como metas de acción común se proponían primero, la formación en la participación y demás valores de una auténtica democracia.

Segundo, la promoción y animación de movimientos populares que concreten la participación democrática.

Tercero, acompañar al laico en su compromiso político y promover entre ellos grupos de reflexión y análisis de realidad.

El Congreso Latinoamericano sintetiza todos estos aspectos en la siguiente recomendación: *trabajar por el desarrollo de un sistema democrático que asegure la participación y corresponsabilidad de todos los ciudadanos en la conducción de la vida social y política, en el marco de un Estado de Derecho, la búsqueda del Bien Común y el respeto a la dignidad del ser humano.*

Recomendaciones similares expresadas en relación con la búsqueda de la paz y la integración latinoamericana,

c. *En el aspecto socio-cultural*

El problema fundamental se manifestaba en la falta de respeto a la pluralidad de culturas existentes en América Latina y la ruptura progresiva del sentido cristiano o mejor, el sustento católico de la cultura latinoamericana.

Algunas causas y manifestaciones como el desprecio a los valores culturales autóctonos, la pérdida de identidad cultural, la influencia negativa de los medios de comunicación social, la implantación de modelos económicos que no respetan la cultura y la invasión agresiva de las sectas fundamentalistas.

Se proponían como metas de acción común, por una parte, el estudio, la profundización y la difusión de las culturas latinoamericanas; la adaptación de la pastoral (liturgia, catequesis) a estas culturas y el respeto de sus lenguas. Se proponían también la denuncia de programas educativos foráneos que no respeten las culturas de los pueblos latinoamericanos. Por otra parte, el Congreso de

la Caridad en una más amplia visión hacia la siguiente recomendación: *Promover un serio y profundo análisis pastoral de la realidad de América Latina, fuertemente impactada por la nueva revolución tecnológica y condicionada por el nuevo escenario político mundial, con el fin de determinar los obstáculos que hay que superar y los valores que hay que potenciar desde la caridad, en el proceso de su integral desarrollo económico y social; y mas adelante al tratar el compromiso para construir el amor decía: Profundizar en la reflexión sobre el papel de la Caridad en la evangelización de las culturas.*

El Congreso Latinoamericano de Doctrina Social de la Iglesia expresaba así sus propuestas relacionadas con la cultura: *Trabajar por una cultura que promueva la relación con Dios y las relaciones sociales libres y creadoras entre los hombres, que genere modelos de desarrollo, hábitos de consumo y modos de vida que permitan una actitud solidaria entre los grupos sociales y una convivencia en armonía y respeto con el medio ambiente.*

d. *En el aspecto socio-religioso*

Me pareció importante involucrar en este análisis comparativo los aspectos socio-religiosos y pastorales, porque a pesar de no tratarse directamente en algunos de estos encuentros, sin embargo, aparecen permanentemente y dan una idea clara de la respuesta que desde el ángulo pastoral estamos dando a la situación que enfrentamos.

Uno de los problemas fundamentales es la profunda contradicción entre fe y vida, que nace de una deficiente evangelización y se manifiesta en las mas variadas formas de injusticia, expresadas en los rostros sufrientes por todos conocidos.

Segundo problema fundamental, la falta de unidad de criterios pastorales al interior de la Iglesia por sus diferentes y encontradas visiones. No se ha asumido plenamente, el Vaticano II ni el Magisterio Social Latinoamericano.

Consecuencia tal vez de lo anterior, no hemos todavía incorporado al laico en la vida de la Iglesia, ni hemos creado suficientes canales de participación.

En cuanto a las líneas generales de acción, todos reafirman su opción preferencial por los pobres. Es interesante la óptica del Congreso de la Caridad que recomienda *integrar en los programas pastorales la promoción de la diaconía o servicio de la caridad, como alma e inspiración de la Nueva Evangelización.*

Y también la del Congreso Latinoamericano de Doctrina Social de la Iglesia que propone *realizar esfuerzos para superar las injustas situaciones de pobreza que afectan a tantos latinoamericanos, haciendo efectiva la preocupación de la sociedad civil y de los Estados, en cumplimiento de su rol diario y subsidiario, preocupación por atender preferencialmente las necesidades de los sectores mas pobres y marginados, generando condiciones para su desarrollo.*

Intimamente vinculado a la opción preferencial por los pobres coloco un desafío que se convierte en línea de acción pastoral. La lucha por la promoción, formación y defensa de los derechos humanos en donde la gran preocupación es su permanente violación.

Las recomendaciones se orientan hacia los elementos enunciados anteriormente, además de algunas que proponen la creación de organizaciones populares de Iglesias que proporcione una atención especializada sobre

el particular. Vale la pena citar una sugerencia de la Reunión de Presidentes y Secretarios de Pastoral Social en Lima: *Propiciar una pastoral de los derechos humanos teniendo en cuenta especialmente su fundamentación evangélica y ética.*

Por último y también dentro de este campo coloco el gran desafío de la integración latinoamericana en donde como se dice en las conclusiones del Congreso de Santiago de Chile la Iglesia *debe propiciar relaciones internacionales basadas en la justicia social, el derecho de los pueblos y la solución pacífica de los conflictos.*

2.2. Nuevos aportes a la Promoción Humana en el Documento de Santo Domingo.

Qué aporta Santo Domingo a este proceso de reflexión que hemos tenido a través de los años en los diferentes Secretariados Nacionales de Pastoral Social, en las Cáritas, en el CELAM y en el SELACC? Es de anotar que durante la preparación a Santo Domingo, la Promoción Humana no formaba parte importante de su universo temático. De hecho se reducía el tema a *una nueva evangelización para una nueva cultura.* Fue el Santo Padre quien explícitamente lo colocó al anunciar oficialmente y convocar a la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano. Desde allí comenzó a implementarse el estudio sobre la promoción humana relacionándolo tanto con la evangelización como con la cultura cristiana.

El tema no quedó del todo pobre. Su tratamiento fue acertado y bien organizado.

Después de reafirmar la estrecha relación entre evangelización y promoción humana de acuerdo con la E.N. No. 31 (vínculos de orden antropológico, teológico y

evangélico), toma un párrafo clave de G.S. No. 42: *El sentido último del compromiso de la Iglesia con la promoción humana, predicado reiteradamente en su magisterio social, está en la firme convicción de que la genuina unión social exterior procede de la unión de los espíritus y los corazones, esto es, de la fe y la caridad. Termina en el No. 158 reafirmando la importancia del pensamiento social de la Iglesia (Cfr. S.R.S. C.A. No. 54) tiene valor de instrumento de evangelización porque ilumina la vivencia concreta de nuestra fe.*

Luego, al hablar de la promoción humana como una dimensión privilegiada de la nueva evangelización toma la solidaridad cristiana no solo como servicio al mas pobres sino como expresión concreta de la fidelidad a Dios. Allí estaría, dice el Documento (No. 159), lo más íntimo de la relación entre evangelización y promoción humana (Cfr. E.N. No. 31).

Por eso, la ayuda al necesitado es una exigencia esencial de la misión evangelizadora de la Iglesia (Cfr. No. 165).

En pocas palabras resume el marco doctrinal global situando la promoción humana en el estatuto que le corresponde dentro de la evangelización.

De los diez ámbitos que identifica como nuevos signos de los tiempos, tal vez el que puede adquirir algún signo de novedad es de *la ecología*.

Los otros como hemos visto ya estaban defectados desde mucho antes y su tratamiento nos había conducido hasta la formulación de recomendaciones y líneas generales de acción.

Algunos presentan ciertas características de novedad. Por ejemplo los derechos humanos por su manifiesta ambivalencia; crece la conciencia de los pueblos sobre la necesidad de establecer marcos operativos de promoción de los derechos humanos; simultáneamente crece la violación de los mismos en las mas variadas formas. Esto nos interpela fuertemente.

En cuanto al progresivo empobrecimiento, el Documento nos llama la atención sobre un fenómeno cuyo costo social resulta imprevisible y ya estamos viendo los resultados en los nuevos rostros sufrientes: se trata de la política de corte neoliberal que ahonda definitivamente la brecha entre ricos y pobres. Antecede al nuevo orden económico que se gesta en este tipo de economía de mercado que no creo pueda ser *ajustable* porque el problema no está en la economía sino en el mercado y éste es su nervio central.

En resumen:

- ◆ El documento aporta a la pastoral social, su deseo de reafirmar el marco de la situación doctrinal de América Latina.
- ◆ El documento en su capítulo de promoción humana hace el enlace con Puebla. De esta manera no se rompe la reflexión latinoamericana sino que se enriquece.
- ◆ A pesar de tratar la misma temática de los cuatro eventos de pastoral social analizados, sin embargo, el documento enriquece y aporta nuevos datos que se deben tener en cuenta.

Un gran interrogante: Después de ocho años de trabajo, de tantos eventos importantes, de tantos documentos realmente valiosos, hemos avanzado en la línea de

promoción humana o más bien caminamos con o en círculos viciosos? Cuáles son realmente los avances en todo el conjunto de la pastoral social y cómo inciden en la sociedad? Qué experiencias resultan realmente significativas y por lo tanto replicables en los diferentes países? Si consideramos los desafíos propuestos por Santo Domingo y sus líneas pastorales, nuestras estructuras de pastoral social responden a ellas, como las hemos reajustado?

He reflexionado en los puntos anteriores. Acepto y asumo los desafíos y sus líneas psatorales. Solamente permítanme invitarlos a considerar cuatro aspectos que me parece atraviesan estos desafíos y sus correspondientes líneas pastorales. De todos ellos habla el Documento. Quiero sin embargo, resaltarlos porque los considero claves en la solución global dentro de una perspectiva de evangelización.

3. CUATRO ELEMENTOS BASICOS PARA LA EVANGELIZACION DE LAS RELACIONES SOCIALES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

3.1. Evangelización de la cotidianidad

El análisis estructural de la realidad, la atención a los grandes problemas de nuestra sociedad, la búsqueda de alternativas de solución a esos macroproblemas de la vida social nos han hecho olvidar o por lo menos descuidar la dinámica social de la vida cotidiana, convirtiendo así nuestra pastoral social en la ejecución de programas, fría y calculada, aunque eficaz en la mayoría de los casos. La misma dimensión caritativa (de misericordia) ha perdido casi por completo su lugar en nuestros secretariados. Igualmente el contacto personal y comunitario. Frecuentemente encontramos dos maneras de atender

pastoralmente la problemática social. La primera se identifica con el esquema anterior. La segunda busca más inserción en los ambientes populares, se organiza desde la base en comunidades cristianas. Es menos institucionalizada; aunque en muchos casos muy bien financiada.

No sé si la misma opción por los pobres llegó a perder su importancia en cuanto el discurso resultaba similar y las grandes acciones no causaban el impacto deseado en relación con la disminución del fenómeno. Aún mas, su tratamiento nos acercaba más a otras ideologías y metodologías que a la misma identidad evangélica y a la persona de Jesús.

Insertarnos en la cotidianidad significa *meternos* en la simple y espontánea comprensión de los hechos antes de iluminarlos con la misma reflexión doctrinal y concretarlos en proyectos de cambio.

Creo que el que acompaña al pueblo en su vida cotidiana está colaborando con él para que descubra su humanidad y pueda percibir otros criterios de juicio, otros valores determinantes, otros puntos de interés, líneas de pensamiento, fuentes inspiradoras y modelos de vida de la humanidad; y eso es evangelizar según Paulo VI (Cfr. *Evangelii nuntiandi* No. 19). Eso es evangelizar la cultura en cuanto estoy llegando a la manera de sentir e interpretar la realidad, el mundo y la misma relación social. Es un análisis de realidad, el mundo y la misma relación social. Es un análisis de realidad en donde trato de llegar al alma misma del pueblo, expresada en sus latencias y potencialidades; al fin y al cabo, es seguir a Jesús y a su pequeño grupo que comenzaba a hablar y entender un mismo lenguaje, el del Reino de Dios, a mirar la vida desde un ángulo muy diferente, el de las bienaventuranzas, a relacionarse con valores muy singulares.

Necesariamente se produjo un cambio de vida, de calidad de vida que poco a poco se hizo sentir especialmente en su poder de atracción, con el sello de la *identidad cristiana*. Tal vez podría ser éste un primer interrogante para nuestro trabajo de grupos. Cuál es nuestra *identidad cristiana actual*? La *identidad* que vivimos actualmente, de hecho.

Tenemos verdaderamente una identidad propia como cristianos o esa identidad está completamente desprovista de significado cotidiano?

Hacer pasar el evangelio por la misma vida cotidiana hasta dar lugar a una nueva definición de realidad según el evangelio, no es esto *precisamente inculturar el evangelio* como lo describe el Documento de Santo Domingo en el número 230 y que me permito citar al pie de la letra? *Puesto que estamos ante una crisis cultural de proporciones insospechadas (Juan Pablo II, Discurso inaugural, 21), en el cual van desapareciendo valores evangélicos y aún humanos fundamentales, se presenta a la Iglesia un desafío gigantesco para una nueva Evangelización, al cual se propone responder con el esfuerzo de la inculturación del Evangelio. Es necesario inculturar el Evangelio a la luz de los tres grandes misterios de la salvación: la Navidad, que muestra el camino de la Encarnación y mueve al evangelizador a compartir su vida con el evangelizado; la Pascua, que conduce a través del sufrimiento a la purificación de los pecados, para que sean redimidos; y Pentecostés, que por la fuerza del Espíritu posibilita a todos a entender en su propia lengua las maravillas de Dios.*

La inculturación del Evangelio es un proceso que supone reconocimiento de los valores evangélicos que se han mantenido más o menos puros en la actual cultura; y

el reconocimiento de nuevos valores que coinciden con el mensaje de Cristo. Mediante la inculturación se busca que la sociedad descubra el carácter cristiano de estos valores, los aprecie y los mantenga como tales. Además, intenta la incorporación de valores evangélicos que están ausentes de la cultura, o porque se han oscurecido o porque han llegado a desaparecer. Por medio de la inculturación, la Iglesia encarna el Evangelio en las diversas culturas y, al mismo tiempo, introduce a los pueblos con sus culturas en su misma comunidad; transmite a las mismas sus propios valores, asumiendo lo que hay de bueno en ellas y renovándolas desde dentro. (RMI 52).

La fe, al encarnarse en esas culturas, debe corregir sus errores y evitar sincretismos. La tarea de inculturación de la fe es propia de las Iglesias Particulares bajo la dirección de sus pastores, con la participación de todo el Pueblo de Dios. Los criterios fundamentales en este proceso son la sintonía con las exigencias objetivas de la fe y la apertura a la comunión con la Iglesia universal. (RMI 54).

Me parece que este punto podría acercarnos como alternativa a suprimir progresivamente esa distancia entre fe y vida que está marcando lamentablemente nuestra vida en América Latina.

3.2. La espiritualidad de la Promoción Humana

El último capítulo del libro titulado *la Pastoral Social del SELACC*, lo dedica a la espiritualidad de la pastoral social y dice lo siguiente: *Para lograr una visión completa de la Pastoral Social, es necesario explicitar las raíces espirituales de la acción social del cristiano. Así se evitarán los peligros de dicotomía entre fe y vida, de espiritualismos descarnados o de compromisos sin originalidad evangélica.*

Proponer las relaciones Iglesia-Mundo en términos de Pastoral Social supone un avance, una visión nueva que deja atrás prácticas basadas en individualismos y paternalismos; prácticas no asumidas orgánicamente por la comunidad cristiana. Se abren nuevos panoramas de relevancia de la Iglesia en el mundo, como continuación de la misión de Jesús, quien por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del Cielo (Cfr. Ef 1, 18; 4,4.). En América Latina existen millones de empobrecidos (Cfr. Puebla n. 29,31,90,1129,1135), producto no de la casualidad, sino de estructuras sociales concretas (Ibid. no. 30), que por lógica interna van agrandando la brecha entre ricos y pobres (Cfr. Ibid. n.28 ss.). La lectura cristiana de esta realidad habla de pecado individual y social, de oposición a la voluntad de Dios (Cfr. Ibid. no. 70).

La Pastoral Social, al interrogarse sobre su espiritualidad, no puede prescindir de esta realidad. Allí debe la Iglesia anunciar y testimoniar la justicia y el amor de Dios".

Coinciden estas apreciaciones en primer lugar con el cómo debe ser la nueva evangelización, y, específicamente con la primera característica expresada por el Santo Padre: NUEVA EN SU ARDOR. Dice el Documento de Santo Domingo en el No. 28: *Jesucristo nos llama a renovar nuestro ardor apostólico. Para esto envía su Espíritu, que enciende hoy el corazón de la Iglesia. El ardor apostólico de la Nueva Evangelización brota de una radical conformación con Jesucristo, el primer evangelizador. Así, el mejor evangelizador es el santo, el hombre de las bienaventuranzas (Cfr. RMI 90-91). Una evangelización nueva en su ardor supone una fe sólida, una caridad pastoral intensa y una recia fidelidad que, bajo la acción del Espíritu, genere una mística, un entusiasmo incontenible en la tarea de anunciar el Evangelio y capaz de despertar la credibilidad para acoger la Buena Nueva de la Salvación.*

Más adelante, explícitamente trata el tema de la espiritualidad en el No. 45: *La Nueva Evangelización exige una renovada espiritualidad que, iluminada por la fe que se proclama, anime, con la sabiduría de Dios, la auténtica promoción humana y sea el fermento de una cultura cristiana.*

La espiritualidad parece ser una de las claves de la lectura del Documento. Precisamente al actualizar la opción por los jóvenes Santo Domingo propone una acción pastoral... *que dinamice una espiritualidad del seguimiento de Jesús, que logre el encuentro entre la fe y la vida, que sea promotora de la justicia, de la solidaridad y que aliente un proyecto esperanzador y generador de una nueva cultura de vida.*

En fin, al hablar de las líneas pastorales relacionadas con la ecología y el medio ambiente, Santo Domingo propone *Cultivar una espiritualidad que recupere el sentido de Dios, siempre presente en la naturaleza. Explicitar la nueva relación establecida por el misterio de la encarnación, por la cual Cristo asumió todo lo creado.*

Este tipo de espiritualidad propuesta por Santo Domingo, la podemos llamar *fundante* en cuanto no se trata ni de teología espiritual ni de *espiritualidades* o modos específicos de vivir los valores cristianos, sino de aquella que corresponde a todo el Pueblo de Dios en cuanto Iglesia convocada a la Santidad (Cfr. Santo Domingo No. 31 ss).

Podríamos trazar algunas características de esta espiritualidad que se considera indispensable dentro de una promoción humana en la línea de Nueva Evangelización.

Primero, la eclesialidad en el sentido de pertenencia a la Iglesia y de seguimiento de Cristo que vive en América Latina marcada por tantos antiguos y nuevos rostros de sufrimiento y opresión. Por las mismas estructuras de pecado, el misterio de la iniquidad que no nos permite abrimos a la actuación de la Iglesia y al amor de Dios.

Segundo, una espiritualidad comunitaria, trinitaria y cristocéntrica en cuanto se enraiza en el misterio de la comunión con Dios, de la comunión de los hombres entre sí y de la integración de la naturaleza. Espiritualidad que es camino a la Santidad *comunitaria* (como Pueblo de Dios); que nos remite necesariamente a la persona de Jesucristo como camino (primer evangelizador) verdad (modelo) y vida (testigo) y a la dilatación del Reino de Dios.

Tercero, una espiritualidad de conversión personal, comunitaria, institucional. El Espíritu nos mueve a anunciar y vivir el Proyecto Evangelizador y ser consecuentes con él. Ahí radica nuestro compromiso en la búsqueda de una nueva sociedad en donde se respeten los derechos fundamentales de la persona y se centre en la dignidad humana revelada en Jesucristo.

Cuarto, una espiritualidad de la opción preferencial por los pobres al estilo de Jesucristo: *El Espíritu de Dios está sobre mí, él me ha ungido para anunciar a los pobres la buena noticia...*

Una espiritualidad que va hasta la raíz misma del mal que es el pecado. *La Nueva Evangelización, dice el Documento de Santo Domingo No. 24, surge en América Latina como respuesta a los problemas que presenta la realidad de un continente en el cual se da un divorcio entre fe y vida hasta producir clamorosas situaciones de injusticia, desigualdad social y violencia.*

De esta manera aparecen dos aspectos importantes y complementarios: el pecado personal que se expresa por la incoherencia entre fe y vida y el pecado social que se expresa en las mismas estructuras generadoras de injusticia

3.3. Doctrina Social de la Iglesia y Promoción Humana

A la Doctrina Social de la Iglesia le ha pasado sí no lo mismo por lo menos algo parecido a lo que le pasó a la opción preferencial por los pobres. Se le ha sometido a un análisis tan minucioso que una vez terminado, era poco lo que quedaba de ella. Desde su mismo nombre, Doctrina o pensamiento o enseñanza u otros apelativos hasta su mismo estatuto, si pertenece a la teología, si es una ideología, si se trata de una tercera vía entre capitalismo y socialismo marxista. Lo cierto es que ha sido más apreciada y aún utilizada en otros medios y por personas comprometidas socialmente que en los mismos medios eclesiales.

No ha sido fácil en nivel de Secretariados de Pastoral Social integrarla en su trabajo de promoción humana y social. Hagamos el ensayo de dialogar con promotores sociales y nos daremos cuenta con sorpresa del desconocimiento y aún de la indiferencia hacia la Doctrina Social de la Iglesia.

Cómo darle *efectividad histórica* a la Doctrina Social de la Iglesia para que contribuya a la transformación de nuestro continente?

En primer lugar analicemos un poco las causas de su poca efectividad o *eclipse* como lo llama Juan Carlos Scannone (Cfr. Teología de la liberación y Doctrina Social de la Iglesia. Ed. Cristiandad, Madrid 1987, pp. 226 ss.).

La confusión entre Doctrina Social de la Iglesia y proyecto político, fue, entre otras, la causa de este eclipse. La famosa tercera vía. Cuando personas estudiosas de la Doctrina Social de la Iglesia llegaron al poder, quisieron tomarla como plataforma o programa de gobierno con el correspondiente fracaso.

La confusión entre Doctrina Social de la Iglesia e Ideología también fue causa de este eclipse. Sus principios se utilizaron caprichosamente para respaldar plataformas políticas preconcebidas ya sea dentro de la ideología liberal o dentro del mismo análisis marxista, cuyas categorías asumieron acríticamente. La misma presentación también influyó, en cuanto se sistematizó rígidamente quitándole su historicidad y presentándola casi como una categoría dogmática. La Doctrina Social de la Iglesia se entendía así más como un ejercicio intelectual, sin capacidad de presentar alternativas de transformación de la realidad.

La misma presentación atractiva de la dimensión social en la teología de la liberación, como también su capacidad de compromiso integral en lo social, le quitaba necesariamente puntos a la Doctrina Social de la Iglesia.

A partir del Concilio no sólo se ensaya una nueva presentación del mensaje cristiano fundamentada en la relación Iglesia-Mundo, que necesariamente influye de manera positiva en la Doctrina Social de Iglesia, sino también se acerca su contenido a la misión misma de la Iglesia como perteneciendo intrínseca y no sólo marginalmente a esta misión.

EL Magisterio Social de Juan Pablo II va a darle su estatuto definitivo al interior de la Iglesia. La Doctrina Social de la Iglesia no es, por tanto ni una *tercera vía*, ni una ideología, sino la *cuidadosa formulación del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial. Su objetivo principal es interpretar esas realidades, examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del hombre y su vocación terrena y, a la vez, trascendente, para orientar en consecuencia la conducta cristiana. Por tanto, no pertenece al ámbito de la ideología, sino al de la teología y especialmente de la teología moral.* (Cfr. S.R.S. n. 41).

La Doctrina Social de la Iglesia es la enseñanza del Magisterio en materia social y contiene principios, criterios y orientaciones para la actuación del creyente en la tarea de transformar el mundo según el proyecto de Dios. La enseñanza del pensamiento social de la *Iglesia forma parte de la misión evangelizadora* (S.R.C. 41) y tiene el *valor de un Instrumento de evangelización (CA 54), porque ilumina la vivencia concreta de nuestra fe.* (Cfr. Documento de Santo Domingo No. 158).

El hecho es que a pesar de la insistencia en estos últimos años sobre la importancia de la Doctrina Social de la Iglesia todavía no alcanza a verse su trascendencia tanto en el análisis de realidad (teología de los signos de los tiempos) como en su interpretación y criterios para la acción transformadora de esa realidad.

Robustecer el conocimiento, difusión y puesta en práctica de la Doctrina Social de la Iglesia en los diferentes ambientes (Cfr. Documento de Santo Domingo No. 200), debe ser nuestra gran meta en estos próximos años.

3.4. El laico, sujeto histórico de la Promoción Humana

Nos preguntábamos anteriormente cómo darle *efectividad histórica* a la Doctrina Social de la Iglesia y ensayábamos una primera respuesta: la formación, la difusión y la puesta en práctica de la Doctrina Social de la Iglesia en los diferentes ambientes.

Ampliamos ahora la pregunta a toda la promoción humana y ensayamos una segunda respuesta: el laico debe ser el sujeto histórico de la promoción humana.

La importancia de la presencia de los laicos en la tarea de la Nueva Evangelización que conduce a la promoción humana y llega a informar todo el ámbito de la cultura con la fuerza del Resucitado, nos permite afirmar que una línea prioritaria de nuestra pastoral, fruto de esta IV Conferencia, ha de ser la de una Iglesia en la que los fieles cristianos laicos sean protagonistas. Un laicado, bien estructurado con una formación permanente, maduro y comprometido, es el signo de Iglesias particulares que han tomado muy en serio el compromiso de Nueva Evangelización (Cfr. Documento de Santo Domingo No. 103).

La insistencia de la Iglesia en este punto ha llegado a la saciedad. Sin embargo, a pesar de experiencias muy positivas, todavía domina el clericalismo a doble vía, tanto por parte de la institución jerárquica, que no hemos podido soltar los lazos que nos comprometen como protagonistas en el orden temporal, como del mismo laico que tampoco logra desclericalizarse.

Se comprueba, dice el Documento de Santo Domingo No. 96, que la mayor parte de los bautizados no han tomado aún conciencia plena de su pertenencia a la Iglesia. Se sienten católicos, pero no Iglesia. Pocos asumen los valores cristianos como elemento de su identidad cultural y por lo tanto no sienten la necesidad de un compromiso eclesial y

evangelizador. Como consecuencia, el mundo del trabajo, de la política, de la economía, de la ciencia, del arte, de la literatura y de los medios de comunicación social no son guiados por criterios evangélicos. Así se explica la incoherencia que se da entre la fe que dicen profesar y el compromiso real en la vida (Cfr. DP 783).

Se comprueba también que los laicos no son siempre adecuadamente acompañados por los Pastores en el descubrimiento y maduración de su propia vocación.

La persistencia de cierta mentalidad clerical en numerosos agentes de pastoral, clérigos e incluso laicos (Cfr. DP 784), la dedicación de muchos laicos de manera preferente a tareas intra-eclesiales y una deficiente formación les privan de dar respuestas eficaces a los desafíos actuales de la sociedad". (S.D. 96).

Que todos los laicos sean protagonistas de la Nueva Evangelización, la Promoción Humana y la Cultura Cristiana. Es necesario la constante promoción del laicado, libre de todo clericalismo y sin reducción a lo intra-ecclesial (Cfr. Documento de Santo Domingo No. 97).

A veces nos empalagamos en esta dimensión intra-ecclesial. Deberíamos preguntarnos sobre los movimientos actuales (de espiritualidad, de oración) que se han acrecentado en nuestra Iglesia Latinoamericana y a los cuales se les dificulta la opción temporal de sus miembros, precisamente por la influencia clerical que los somete a un tratamiento similar al institucional (jerárquico).

En Colombia tenemos una situación que valdría la pena analizar. A falta de laicos preparados para asumir las responsabilidades políticas y aún económicas, están

surgiendo sacerdotes con carisma de laicos que quieren suplir lo que no han hecho: preparar al laico para esta tarea.

El sujeto histórico de la promoción humana es el laico que debe estar presente en sus actividades específicas e ilustrarlos en la dimensión evangélica y la Doctrina Social de la Iglesia, ya sea su familia, la empresa, la economía, la política, etc. Las mismas actividades científicas y profesionales.

El laico debe apropiarse de la Doctrina Social de la Iglesia, en nivel personal y organizado popularmente, socialmente, para llevar a la práctica modelos sociales, políticos, económicos, culturales; esos principios de reflexión, criterios de juicio y orientaciones para la acción. Es la única manera de concretar proyectos y movimientos que transformen la sociedad de acuerdo con las exigencias cristianas de la justicia y lleguen a elaborar ideologías que promuevan el desarrollo integral y respetar los derechos fundamentales de la persona y de la sociedad.

4. CONCLUSIÓN: HACIA UNA CULTURA DE LA SOLIDARIDAD

Definitivamente me inclino, para concluir, por la creación y promoción de un proyecto social fundamentado en una *CULTURA SOLIDARIA*, que penetre todas las relaciones sociales (Cfr. Documento de Santo Domingo No. 32) y llegue también a crear un nuevo modelo de comunidad eclesial como lo estamos intentando en muchas de nuestras Iglesias particulares.

Se trata de cambiar una cultura dominante fundamentada en el interés individual, en la competencia y en la desigualdad y demás manifestaciones generadoras de injusticia, estructuras de pecado por una cultura de solidaridad.

El camino es largo y complejo, nos lo dice el mismo Juan Pablo II en su Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* No. 38. *Sin embargo, debe ser emprendido decididamente, y en donde se hayan dado algunos pasos, o incluso recorrido parte del mismo, seguirlo hasta el final.*

Qué trascendental es el planteamiento que nos hace Juan Pablo II en esta carta que data de siete años atrás.

Un nuevo modelo de sociedad, un nuevo orden social supone que todos percibamos las raíces más profundas del mal no simplemente en leyes de tipo económico sino en las mismas actitudes humanas, como el afán de ganancia y el ansia de poder.

Hay necesidad de tomar plena conciencia de ellos y sus gravísimas consecuencias como también de la urgencia de transformación de la misma persona, de sus relaciones sociales. Este cambio profundo en nuestro lenguaje se llama *conversión* y su resultado en términos de valores es la *interdependencia* y en términos de virtud la *Solidaridad*.

El asunto no es tan fácil. Supone mucho estudio, mucha reflexión, audacia y decisión. Resulta difícil, por no decir imposible, conciliar una economía de mercado que suprime progresivamente toda referencia a lo trascendente y propone una globalización mundial del mercado, conciliada, digo, con el valor de la solidaridad universal.

Las alternativas las planteamos dentro de la economía de mercado que cada vez considere más el mercado como la única importancia totalizante de todas las decisiones sociales. *El fin de la historia*, como dice Francis Fukuyama, y si esa es la única alternativa entonces cómo planteamos un nuevo orden mundial político, del medio ambiente, cultural, etc.? Cómo conciliar una sociedad que rechaza sistemáticamente todo esfuerzo por realizar soluciones alternativas?

Cuál es la sociedad que se legitima sosteniendo que no hay alternativas para ella? Lo que no alcanzamos a percibir todavía es que dicha sociedad está construyendo progresivamente su escala de valores tomando como criterio supremo de los mismos la eficiencia del mercado, la calidad total, el criterio de excelencia.

También el término **solidaridad** se puede integrar dentro de esta escala de valores como por ejemplo los bloques económicos que han aparecido entre los países desarrollados para asegurar su propia situación y aún para incrementarla.

En un Seminario sobre Nueva Evangelización, el P. Antonio González Dorado planteaba cuatro núcleos referenciales de la verdadera solidaridad, como antítesis a cuatro realidades duramente golpeadas por la insolidaridad cultural del economicismo materialista (Cfr. P. Antonio González Dorado. Nueva Evangelización, génesis y líneas de un proyecto misionero. CELAM, Abril 1990, p.p. 118 ss.).

El primero: *Solidaridad con los pobres*, en cuanto ellos identifican los antiguos y los nuevos rostros de los que sufren la injusticia. *La solidaridad con los pobres implica que la célebre opción por los pobres comienza a hacerse operativa y concreta, asumiendo con dolor su historia y sus justos impulsos liberadores en los contextos reales en donde se debaten* (P. Antonio González Dorado. o.c.p. 118).

El segundo: *Solidaridad con la promoción de la dignidad de la persona humana*. Frecuentemente las actitudes son contradictorias. Se defienden los derechos humanos y al

mismo tiempo se confunden la libertad y el progreso con el permisivismo moral, el pragmatismo, el hedonismo. Se rechaza la pena de muerte y se busca por todos los medios legalizar el aborto.

La solidaridad con la promoción de la dignidad de la persona humana existencialmente significa solidaridad con las numerosas víctimas producidas por la ausencia de un respeto fundamental a las exigencias de la dignidad de la persona (Cfr. P. António González D. pág. 119).

Tercero: Solidaridad con la vida humana y la familia. "Decimos sí a la vida y a la familia. Ante las graves agresiones a la vida y a la familia, agudizadas en los últimos años, proponemos una decidida acción para defender y promover la vida y la familia, Iglesia doméstica y santuario de la vida, desde su concepción hasta el final de su etapa temporal. Toda vida humana es sagrada".

Ante una cultura de la muerte no podemos sino proponer y construir un proyecto que se fundamente básicamente en la cultura de la vida en donde la organización social esté al servicio de la vida y no al contrario. Nuestras Iglesias particulares se comprometen a trabajar en una promoción integral del pueblo latinoamericano y caribeño...al servicio de la VIDA y de la FAMILIA (Documento Santo Domingo No. 302).

Cuarto: Solidaridad con la apertura del hombre a la trascendencia. La verdadera solidaridad supone la trascendencia en acto, y directamente se abre en acciones que intentan superar el bloqueo-intrascendente, y potenciar el dinamismo trascendente que existe en el corazón de todo hombre. De ahí la insistencia de la Iglesia en los últimos

años en la defensa de la libertad religiosa, que es apoyo solidario a la dimensión trascendente del hombre (Cfr. P. Antonio González Dorado, o.c.p. 122).

Con el mensaje evangélico la Iglesia ofrece una fuerza liberadora y promotora del desarrollo precisamente porque lleva a la conversión del corazón y de la mentalidad; ayuda a reconocer la dignidad de cada persona; dispone a la solidaridad, al compromiso, al servicio de los hermanos (RMi 59), salvaguardando siempre la prioridad de las realidades trascendentes y espirituales, que son premisas de la salvación escatológica (RMi 20). Así procediendo la Iglesia ofrece su participación específica a la promoción humana, que es deber de todos. (Cfr. Documento de Santo Domingo No. 157).

5.1 PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE PASTORAL SOCIAL DE AMÉRICA LATINA 1986

Principales Desafíos a la Pastoral Social en América Latina y El Caribe y posibles respuestas

Desafíos	Manifestaciones y Causas	Metas de Acción Común
<p>Integración de los rasgos culturales latinoamericanos, respetando la pluralidad de culturas existentes e impulsando la identidad y liberación de los pueblos del Continente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ruptura del sentido cristiano de la cultura latinoamericana. • Desconocimiento del valor de las culturas autóctonas. • Influencia negativa de los medios de comunicación. • Invasión agresiva de las sectas fundamentalistas. • Deterioro progresivo de la familia. • Marginación de los grupos étnicos. • Insuficiente conciencia de la Iglesia de la necesaria integración y solidaridad de Latinoamérica. • Ruptura de proyectos populares de liberación. • Brecha entre la cultura del saber, tener y poder y la cultura de los débiles y pobres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar, profundizar y difundir las culturas latinoamericanas, organizando para ello Seminarios a varios niveles y apoyándose en las ciencias sociales y religiosas. • Estudiar las culturas autóctonas, teniendo en cuenta sus raíces religiosas, con el fin de descubrir los valores y antivalores que permitan integrar (y no asimilar) a estos pueblos a la vida del país. • Implementar la pastoral social asumiendo la cultura de los grupos beneficiarios. • Adaptar la Liturgia y la Catequesis en lenguas autóctonas. • Promover una nueva evangelización que tenga más en cuenta el sentido social del Evangelio. • Estimular la difusión de las manifestaciones de las culturas latinoamericanas a través de los medios de comunicación social. • Hacer un inventario de las sectas fundamentalistas existentes en América Latina estudiando las causas de su proliferación en nuestro continente. • Animar a los sectores y organismos responsables para que ellos concreten formas y maneras de integración latinoamericana; y también a nivel de Iglesia.

Cont. Principales Desafíos a la Pastoral Social en América Latina y El Caribe y posibles respuestas

Desafíos	Manifestaciones y Causas	Metas de Acción Común
<p>Animar, integrar y organizar dinámicamente a la Pastoral Social liberadora en la Pastoral de conjunto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta clara conciencia de la Pastoral Social una dimensión de la Evangelización. • Falta de una acción programada y articulada de conversión y liberación. • Necesidad de enfrentar el conjunto de la problemática Latinoamericana para evitar paralelismos de esfuerzos y confusión de objetivos, metas y metodología. • Falta promoción y formación de agentes de pastoral. • Falta mayor participación comunitaria en la reflexión, elaboración y acción de la Pastoral Social para enfrentar el conjunto de la problemática Latinoamericana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y apoyar proyectos y organizaciones populares que buscan una verdadera liberación integral. • Incorporar en forma protagónica a los destinatarios de la Pastoral Social tanto en la gestión como en el desarrollo de las acciones sociales que se realizan con el apoyo de la Iglesia. • Implementar, a nivel de la Pastoral Social, una adecuada respuesta a los grupos de refugiados existentes en nuestro continente latinoamericano. • Denunciar los programas educativos existentes en nuestro continente, que no respetan las culturas de los pueblos latinoamericanos. • Lograr que la Pastoral Social pueda ser asumida, por el conjunto de la Conferencia Episcopal, como dimensión de la evangelización que pueda: <ul style="list-style-type: none"> ◆ Profundizar con eficacia el mensaje del Evangelio. ◆ Generar una mística de conversión al dolor del prójimo en modo concreto. ◆ Responder a causas del pueblo, buscando construir una nueva sociedad. ◆ Generar comunidad humana a todo nivel. ◆ Homogeneizar su concepción y métodos, así como formular objetivos precisos de acción. • Hacer participar a los destinatarios en la programación de las actividades de pastoral social, para que siempre y en todo nivel esté integrada la fe y la vida. • Fomentar ministerios laicales que realicen ampliamente la Pastoral Social.

Cont. Principales Desafíos a la Pastoral Social en América Latina y El Caribe y posibles respuestas

Desafíos	Manifestaciones y Causas	Metas de Acción Común
	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente difusión y compromiso para la aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la coordinación de la Pastoral Social (servicios y programas) a nivel nacional, regional y continental con reuniones periódicas que favorezcan la unidad, el intercambio de experiencias y la reflexión común. (Conferencias Episcopales-DEPAS). • Dar impulso al servicio de animación y coordinación a nivel de la Iglesia latinoamericana (DEPAS). • Pedir que Justicia y Paz y CELAM convoquen periódicamente a las Comisiones Episcopales de Pastoral Social a reuniones regionales y continentales. • Concretar un plan de actividades en comunión y participación con todos los organismos de Pastoral Social de las Conferencias Episcopales. • Organizar en cada país y cada diócesis la formación de agentes de pastoral en Doctrina y Pastoral Social, con un sistema pedagógico que combine la reflexión y la acción. • Establecer programas específicos encaminados a la formación de una clara conciencia de los laicos en apoyo a la Pastoral Social. • Propiciar la elaboración, en cada Conferencia Episcopal, de textos y material de apoyo sobre la Doctrina Social, destinados a Seminarios, escuelas, universidades y movimientos juveniles como parte fundamental del proceso de formación integral.

Cont. Principales Desafíos a la Pastoral Social en América Latina y El Caribe y posibles respuestas

Desafíos	Manifestaciones y Causas	Metas de Acción Común
<p>Grave injusticia en la distribución de los bienes, en un continente mayoritariamente "Cristiano".</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Empobrecimiento creciente de grandes sectores del pueblo. • Deterioro de la calidad de vida, hasta la muerte (mortalidad infantil, epidemias...). • Creciente brecha entre ricos y pobres. • Dependencia económica -Deuda externa que obliga a sacrificar los servicios esenciales, perjudicando a los más pobres. • Concentración de la riqueza en unos pocos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar reuniones, con comunidades de base, que puedan ser asumidas a nivel nacional y regional (DEPAS-Conferencias Episcopales - CELAM). • Publicar materiales y divulgar los existentes, al alcance del pueblo sobre la Doctrina Social de la Iglesia. • Continuar la elaboración doctrinal de la Doctrina Social de la Iglesia en constante relación con los problemas del pueblo, a la luz del magisterio social. • Profundizar conceptualmente la Pastoral Social. • Formar a los Agentes de Pastoral Social en una mística y espiritualidad que centrada en Cristo ofrezca las riquezas del testimonio de nuestra Iglesia. • Urgir a los gobiernos y clases dirigentes medidas concretas que detengan el empobrecimiento del pueblo y favorezcan la recuperación de un mejor nivel de vida. (Cartas pastorales, mensajes, etc.) • Crear y promover en cada país una eficiente pastoral de la tierra que oriente a los campesinos y defienda sus derechos. • Crear y promover entre los pobres, campesinos e indígenas movimientos cooperativistas y grupos de producción y comercialización que les ayude a vivir solidariamente una vida más digna. • Estimular la realización de experiencias de empresas participativas de diversa especie y tamaño.

Cont. Principales Desafíos a la Pastoral Social en América Latina y El Caribe y posibles respuestas

Desafíos	Manifestaciones y Causas	Metas de Acción Común
	<ul style="list-style-type: none"> Indiferencia e insensibilidad de algunos que se dicen cristianos, olvidando y/o atacando la dimensión social del Evangelio. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover o integrarse a proyectos nacionales orientados a elevar la calidad de vida de la población más vulnerable, los que deberían ejecutarse con la activa participación de los interesados. A partir de los problemas sentidos organizar a la población para que elaboren proyectos concretos que respondan a sus necesidades básicas. Formar sistemáticamente a los constructores de la sociedad sobre el destino común de los bienes utilizando toda la producción de material del CELAM y la existente en cada país. Realizar reflexión pastoral sobre la deuda externa y sus consecuencias en el deterioro de la vida de los pueblos enfatizando los principios éticos propuestos por el magisterio de la Iglesia. Denunciar el armamentismo creciente y el comercio de armas. Denunciar los gastos suntuarios. Denunciar el narcotráfico y sus consecuencias. Evangelizar desde la Encíclica <i>Laborem Exercens</i> a todos los sectores sociales (empresario directo, empresario indirecto, trabajadores) destacando el trabajo como realización humana y clave de la cuestión social. Exigir que en los Seminarios, en las Universidades y Colegios católicos y en los movimientos y comunidades eclesiales de base se enseñe y aplique la Doctrina Social de la Iglesia.

Cont. Principales Desafíos a la Pastoral Social en América Latina y El Caribe y posibles respuestas

Desafíos	Manifestaciones y Causas	Metas de Acción Común
<p>Falta de una auténtica Democracia, causada por una sociedad elitista, que impide la plena participación y comunión (Puebla).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuadas estructuras de participación. • No todos son considerados personas. • Bloqueo a organizaciones, movimientos y proyectos populares, a los que no se deja caminar ni crecer. • Debilita la democracia actual. • Violación de los Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir a todo nivel la Doctrina Social de la Iglesia, para formar éticamente la conciencia de los ciudadanos en el campo de la justicia en toda la gama de relaciones. • Promover la cristiana distribución de los bienes por medio de campañas de cuaresma y otras iniciativas tratando de llegar a las conciencias y al compartir en solidaridad. • Comunicar las experiencias de desarrollo social realizadas a partir de la Iglesia como un testimonio y signo de la aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia. • Educar en los valores de la auténtica democracia, civismo y derechos humanos desde una ética comunitaria. • Propiciar una autoeducación profunda en este tema al interior de la Iglesia, (conocer leyes y la Constitución). • Realizar Jornadas o Campañas Nacionales de formación de la opinión pública, con el compromiso de la Conferencia Episcopal. • Propiciar la educación de la participación, rompiendo los mecanismos ideológicos y prácticos de exclusión, marginación y bloqueo de organizaciones populares (pobres, mujeres, jóvenes, desempleados, sin tierras). • Promover y animar los movimientos y organizaciones del pueblo, para su desarrollo participativo, y por su valor en el estilo de vida. • Acompañar a los laicos en su compromiso político (reflexión, apoyo crítico, formación integral, ética de servicio).

Cont. Principales Desafíos a la Pastoral Social en América Latina y El Caribe y posibles respuestas

Desafíos	Manifestaciones y Causas	Metas de Acción Común
Atropello de los Derechos Humanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento y violación de los Derechos Humanos. • Dificultad para la organización popular. • Dificultades para vivir la Democracia. • Falta de promoción y defensa de los Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar estructuras de participación y diálogo de diversos sectores desde la propia Iglesia. (P. Ej. Comunidades Eclesiales de Base, Diálogos empresarios-obreros cristianos, etc.). • Acompañar a grupos perseguidos con gesto público, testimonial y pedagógico. • Fomentar el acercamiento con los organismos que trabajan por los Derechos Humanos. • Auspiciar un cambio de mentalidad y práctica del poder-dominación al poder-servicio. • Promover grupos de reflexión, compromiso y análisis de realidad. • Propiciar la mística y práctica de la no-violencia, la paz y la justicia desde los valores evangélicos. • Divulgar por todos los medios a nuestro alcance los derechos humanos, sus fundamentos, el valor de la vida, su dignidad y sus consecuencias. • Fomentar la creación de organizaciones populares que defiendan los derechos humanos y ayuden a promoverlos. • Alentar la creación organismos de Iglesia para proporcionar especialmente auxilio jurídico a los atropellos. • Señalar concretamente y condenar severamente los atropellos que se cometen en contra de los derechos humanos en los países de América Latina. • Orientar, apoyar y acompañar a los sacerdotes y laicos que trabajan en situaciones de conflicto. • Propiciar una pastoral de los derechos humanos teniendo en cuenta especialmente su fundamentación evangélico y ética.

**5.2 SEGUNDO ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE PRESIDENTES Y
SECRETARIOS EJECUTIVOS DE PASTORAL SOCIAL
1988**

Aspectos Socio-Económicos

Problema Fundamental	Causas	Manifestaciones
1. Deterioro progresivo del proceso de desarrollo socio-económico.	<ul style="list-style-type: none">• Los países desarrollados son dueños del poder económico mundial (investigación tecnología).• Altísima deuda externa. El servicio de la deuda es insostenible por el alto costo social.• Falta integración regional.• Estructurar impuestos.	<ul style="list-style-type: none">• Creciente inflación.• Debilitamiento del desarrollo interno.• Deterioro social. Quiebra de Empresas.• Deterioro de mercados.• Concepción administrativa, especulación.• Concentración de riquezas y poder.

Aspectos Socio-Políticos

Problema Fundamental	Causas	Metas de Acción Común
<p>1. Apertura global a la democracia. Serios inconvenientes: democracias nacientes.</p> <p>2. Persisten situaciones de violencia estructural y subversiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fracaso dictaduras militares. • Mayor organización de movimientos populares. • Dependencia política (obstáculo). • Concentración del poder económico (obstáculo). • Injusticia social. • Violación permanente a los Derechos Humanos. • Guerrilla en algunos países. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor respeto a los Derechos Humanos. • Movimientos de descontento social. • Criminalidad y delincuencia común. • Secuestros y formas de violación de los derechos humanos.

Aspectos Socio - Culturales

Problema Fundamental	Causas	Metas de Acción Común
<p>1. Cultura y culturas latino-americanas.</p> <p>2. Proceso acelerado de cambio social. Cultura de la pobreza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diversa composición étnica, proceso cultural y conformación histórica. • Planetización, importancia M.C.S. cambios demográficos fundamentales. • Modelos económicos que no tienen en cuenta la cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciables culturales. • Desprecio a valores culturales autóctonos. • Pérdida de identidad cultural. • Secularización y secularismo. • Crisis de modelos culturales. • Avance tecnológico.

Situación Socio- Religiosa y Pastoral

Problema Fundamental	Causas	Manifestaciones
1. Contradicción profunda entre fe y vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiencias notorias del proceso de evangelización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza en todas las formas, corrupción administrativas, injusticias.
2. Falta unidad de criterios pastorales al interior de nuestra Iglesia.	<ul style="list-style-type: none"> • No se ha asumido plenamente Vaticano II ni Magisterio Latinoamericano. • Eclesiologías diferentes. • Falta entrar en proceso de conversión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconciertos. Invasión de sectas y movimientos.
3. Falta incorporar al Laico en la vida de la Iglesia.	<ul style="list-style-type: none"> • Clericalismo. • Falta de formación integral. • No hay canales de participación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pasivismo. • Falta compromiso.
4. Algunos aspectos propios de nuestra reflexión y voces pastorales no han seguido proceso de discernimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta diálogo. • Prevenciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posiciones radicales. • Desconcierto pastoral.

Pannelles

PANEL 1.

**Trabajo,
Economía
y Solidaridad**

Economía de Solidaridad

P. Orlando Navarro Rojas- Costa Rica.

Director CECODERS

América Latina vive en este momento dos situaciones paradójicas: una, las dificultades provocadas por la gran pobreza; otra, la ilusión de realizar grandes aportes a la historia de la humanidad.

Con la implantación del neoliberalismo a través de los diferentes programas de ajustes estructurales económicos, experiencia que parte desde Chile, y paralelo a ello, se consolida en nuestros países una nueva economía que, aunque ya estaba allí, ahora toma fuerza y se convierte para muchos pensadores en la alternativa para el pueblo: es la economía del sector informal.

En esta crisis de la modernidad, donde la razón deja de ser el centro de acción para guiar a la humanidad y donde los absolutos, comunismo y capitalismo, caen, se camina hoy en medio de una cantidad de nuevas soluciones que nacen del esfuerzo por encontrar respuestas concretas y reales para la subsistencia del pueblo.

Esta época demuestra una vez más, que la religión es elemento de cohesión de la sociedad, especialmente cuando ésta ha vivido el caos, la anomia de los sistemas ideológicos

que la guían; es por dicha causa que, para algunos, esta es la era del catolicismo, el cual puede y debe dar guía y orientación a la sociedad actual.

En la década de los años setenta y principios de los ochenta las sectas fundamentalistas vinieron a llenar los vacíos y la falta de formación que estaba dejando la Iglesia Católica, a la vez que obedecían a estrategias socio-políticas estadounidenses para América Latina, como parte del programa político Reagan-Bush.

Hoy cuando esos nuevos movimientos religiosos no son de interés para los demócratas, y al no existir la sombra del comunismo, estas sectas dejan de tener importancia para el gran papá del Norte. Sin embargo, la crítica ante el fundamentalismo, el milenarismo, el moralismo y el fideísmo que privilegian, ha sido la base para empezar a unir esfuerzos hacia un trabajo comunitario y social.

Estos factores hacen que la Iglesia Católica Latinoamericana, bajo la bandera de una Nueva Evangelización, retome la experiencia de la lucha por la liberación de su pueblo y la herencia de las enseñanzas del Concilio Vaticano II, Medellín, Puebla y, últimamente, Santo Domingo. En cada uno de estos, se hace un llamado a ver la realidad para concientizarse a través de ella, concretando la denuncia del pecado social, la violencia institucionalizada y la guerrilla. Ante estos hechos la Iglesia proclama la organización pastoral en las Comunidades Eclesiales de Base, procurando la búsqueda de la justicia aunada a la paz.

La Nueva Evangelización se convierte, por tanto, en una evaluación del trabajo pastoral para ir desarrollándolo de manera planificada, exhortación de la IV Conferencia

Episcopal Latinoamericana. De allí que el centro de la acción eclesial es la Evangelización de la cultura y, sobre todo, la promoción humana, tema que en este encuentro se visualiza a través de la Economía Popular Solidaria.

Los ajustes estructurales de las economías latinoamericanas tratan de establecer un sistema macrosocial que favorece a la gran empresa y que se desarrolla a través del mercado excluyente, donde los pobres se hacen más pobres y los ricos más ricos; por ello, son necesarias nuevas alternativas y una voz que exija para los excluidos su real participación social.

En estos momentos coyunturales cuando la Iglesia tiene una serie de oportunidades para realizar un trabajo orgánico y planificado a nivel local y regional, que sea eficiente en el campo social, donde la Doctrina Social como instrumento, mediador de la realidad y de la teología, orientaciones, principios doctrinales y líneas de acción y permita una presencia religiosa que sea fuente de esperanza frente a la desesperación.

En la actualidad, cuando la sociedad ha quedado huérfana de utopías y teorías alternativas frente al capitalismo, y la reflexiones de base necesitan una guía orientadora que sea apoyo y fuerza para su unión, es hora de renovar líderes, con actitudes más amplias y abiertas a nuevas iniciativas solidarias, justas y que persigan el bien común.

Además, es el momento de apoyar nuevos grupos de base que han nacido par sobrevivir a la nueva tendencia de la competitividad del mercado y luchar por sus propias necesidades.

En América del Sur, como lo reconoce Luis Razeto, la Iglesia apoyó estas nuevas iniciativas, encontrando un punto de referencia y canalización práctica en la acción de grupos de sacerdotes, agentes de pastoral y laicos, en particular de la Iglesia Católica de Chile (cfr. Razeto, 1990, p. 84). En el caso de Perú, como la ha de reconocer la Hna. Patricia Diesinger, hablando de los comedores populares, se observa que *la mayoría de los comedores iniciaron sus actividades con una ayuda eclesial. Las religiosas o los párrocos conocieron el trabajo de comedores en otros sitios, como Lima o sus países de origen.* (Diesinger, 1987, p. 117).

Se puede decir que en América del Sur la Iglesia apoyó diversas iniciativas de forma orgánica: ejemplo de ello es la Pastoral Social de Chile, que a través de su director favorece el esfuerzo y el trabajo de Luis Razeto, quien se convierte en inspirador de proyectos similares dentro y fuera de su país.

En Centroamérica la experiencia más relevante es el trabajo con los refugiados, donde CARITAS realiza un serie de proyectos productivos agrícolas y de trabajos manuales, pero en una dirección más hacia el interior, sin buscar proyección social; esto ocasionó, muchas veces, privilegios en algunos grupos que se volvían más exigentes con la Iglesia, sin que se brindara, respuestas reales, propias de un proceso evangelizador.

Es hasta mediados de los ochenta, con la experiencia del Centro Coordinador de Evangelización y Realidad Social (CECODERS), que se inicia un compromiso con estos sectores de la economía informal y un esfuerzo por ir conociendo y solidarizando las experiencias tan ricas en Centroamérica. Desde Panamá hasta Guatemala, con talleres y encuentros regionales, hemos ido animando a

grupos y a sacerdotes que se han dedicado al trabajo en este sentido, para poner en común la necesidad del esfuerzo conjunto, que tenga un sustento teórico, tanto sociológico como teológico, en el cual sirva de base la Doctrina Social. Es a partir de estas experiencias como se podría ir consolidando una pastoral concreta en el campo de la promoción humana.

ACERCAMIENTO TEORICO

Permítanme realizar un breve acercamiento teórico del trabajo que podría hacer la Iglesia en su compromiso con estos grupos excluidos de la sociedad, a quienes Jesús trató de tomar en cuenta en la comunidad. En aquellos tiempos eran los leprosos, la mujer, los niños; hoy son las grandes masas de pobres que bajo el peso del sol, en medio de grandes multitudes, gritan para vender sus productos, o en las paradas de los carros tratan de imponerlos, igual que en tiempo de Jesús.

A nivel latinoamericano han nacido nuevas teorías, como la de Hernando de Soto y el Instituto Libertad y Democracia, que entiende el problema a partir de una intromisión exagerada del Estado en la sociedad civil; su referente empírico es el exceso de burocracia, lo cual genera como contraefecto la iniciativa privada que opera al margen de la formalidad. Esta teoría se ha convertido hoy en la propuesta neoliberal sobre la economía del sector informal.

La línea impulsada por el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), organismo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), centra el problema de la informalidad en la insuficiencia y necesidad de empleo adecuado.

El fenómeno del sector informal generó en el campo económico un parasitismo y una apatía de estos sectores hacia la organización y la participación política; sin embargo, como observa Perman (1976) en lo que él llama el *mito de la marginalidad*, estos grupos no están marginados sino, al contrario, fuertemente integrados al sistema, para justificar las ideas politiqueras de muchos y satisfacer los intereses de los que se encuentran en el poder. Pero lo que sí es cierto es que ellos, como tales, son excluidos de los beneficios del sistema, de acuerdo con propuesta de Touraine, quien dice que los marginados no son explotados sino excluidos.

Al ser excluido, este sector tiene que velar por su subsistencia. Para Bennholdt-Thomsen el concepto de *producción de subsistencia* es un fenómeno estructural del capital, que provoca en forma histórica un ejército de reserva de trabajo, del que su base de disponibilidad corresponde la producción de supervivencia.

Sin embargo, este grupo de subsistencia se produce también por otras razones que los autores antes mencionados no han tomado en cuenta, ya que al ser excluidos generan sus propias iniciativas, buscan espacios desarrollando su creatividad y toman nichos que el mercado formal no logra llenar.

De esta manera, los excluidos crean respuestas alternativas a sus necesidades, levantando a la vez estructuras organizativas más solidarias, con su propia dinámica, siendo gestores de una forma económica con base en necesidades y no en la acumulación de capital.

Los estudios que el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) realizó en los años setenta, señalan que hay una alta participación de las mujeres en este sector, aspecto confirmado recientemente

en las investigaciones realizadas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), que manifiestan a la vez una alta presencia de jóvenes y de personas de edad avanzada. Debe mencionarse que los que laboran en este sector son mayoritariamente jefes de hogar.

Por otro lado, los trabajadores informales se caracterizan por tener bajos niveles de escolaridad, lo cual ha hecho que aquí se concentren los que denominan funcionalmente *analfabetos*, mayoritariamente inmigrados del área rural o de ciudades intermedias (cfr. PREALC, 1978).

La pobreza que han vivido nuestros pueblos ha ocasionado en las comunidades crisis de identidad, de seguridad, con una gran desconfianza en los demás, una falta de autoestima y, sobre todo, desintegración familiar, patologías individuales y colectivas que se expresan en el miedo y en la neurosis, hoy tan generalizados.

Muchos de los que se encuentran en el sector informal de la economía se han enfrentado a esta situación; como resultado se han podido revitalizar una serie de valores que nacen desde la misma base, como la pertenencia y la socialización que se proyecta en cada uno de estos grupos, siendo estos los aspectos positivos a descubrir y los que podrían promover un desarrollo alternativo.

Esto es coincidente con las ideas de Tokman cuando describe algunas características de este sector. Expresa que predominan las actividades por cuenta propia, donde varias funciones son desempeñadas por la misma persona; el salario no constituye la forma de remuneración más generalizada; y la acción del Estado en la regulación de las relaciones de trabajo, tanto en materia de legislación como de control, es prácticamente inexistente (cfr. Tokman, 1979, p. 85).

Estas conclusiones alcanzadas a finales de los años setenta fortalecen la posición de Matos Mar cuando afirma que la informalidad, es una cultura que opera paralela a la oficial y que, en la mejor tradición del dualismo, representa la alternativa al sistema oficial, que en esto muestra sus límites (cfr. Matos Mar, 1984).

Dicha población tiene que buscar soluciones a su existencia, produciendo valores propios y fines dentro de una racionalidad que dé sentido a su vida, creando una cultura que recree una sociedad en la que los modelos respondan a los excluidos.

Es por este motivo que ellos logran transformar sus satisfacciones, priorizando las que responden a sus necesidades más básicas y llevando una vida más austera, frente a un mundo deslumbrado por el consumismo y el materialismo desbordado, que pretende crear riqueza sin límite.

Esta cultura es la que identifica a la nueva economía popular, donde se muestran iniciativas que proceden de los sectores populares, surgidas de la relación de los pobres del campo y de la ciudad, la cual, en lugar de ser un cáncer social, da nacimiento a nuevos retos e inquietudes.

Por otro lado, se constituyen en esfuerzos asociativos y no individuales, como piensan muchos que no han penetrado en el conocimiento de estos sectores; son grupos que se unen alrededor del trabajo, siendo éste definido por Carbonetto como el conjunto de puestos autogenerados por la fuerza laboral excluida del sector moderno (cfr. Carbonetto, 1989).

Su organización nace de la autogeneración de empleo y a partir de ahí perfilan sus objetivos, se da una estructura y desarrollan su forma operativa.

Es también importante recordar que son iniciativas creadas para enfrentar un conjunto de carencias y necesidades concretas, que habitualmente se consideran como necesidades económicas: alimentación, vivienda, salud, educación, trabajo, ingresos entre otros.

Los grupos buscan enfrentar la solución a su problemática mediante esfuerzos propios y con la utilización de los recursos que para tal propósito se logran recaudar, aspecto en el que son excepcionalmente creativos.

A la luz del trabajo asumen relaciones y valores solidarios, siendo más participativos, democráticos, autogestionarios y autónomos, características que promueven una economía popular solidaria.

Las iniciativas no se limitan a un solo tipo de actividad, sino más bien tienden a ser integrales, lo que les ha llevado a ser distintos y alternativos respecto al sistema imperante.

También se da una colaboración entre ellos en actividades especiales, cuando trabajan en la construcción de su propio local, confección de herramientas o del equipamiento que necesitan.

Hay en el mercado una reciprocidad para prestar servicios, apoyo y recursos que los hace más solidarios. Se establecen criterios de precios que los defienden hasta el máximo; se cultiva y se respeta la clientela de uno y otro, siempre y cuando vaya en bien del grupo.

En el mercado hay apoyo a los locales conseguidos y ubicados entre ellos, hay protección y cuidado de sus mercancías. Cuando existen ventajas en el mercado se comunican rápidamente y se apoyan para satisfacer las necesidades.

La funcionalidad se da en primer lugar, aspecto en el que Portes y Watson (1981) no hacen hincapié. Es un mercado que se basa en las relaciones de mano de obra y que corresponde más a la economía latinoamericana, que parte de la ausencia de mercados de capitales.

Es por esta razón que frente a los grandes centros comerciales, de cadenas nacionales e internacionales, se hace necesaria la generación de mercados solidarios estructurados con base en el trabajo y en la cohesión, que aseguren una política de precios y donde el Estado, en su rol subsidiario, garantice el apoyo para llevarlo a cabo.

RETOS PASTORALES

La experiencia teológica pastoral lleva a la Iglesia a enfrentar el reto de integrar una pastoral social más orgánica, que sea de promoción y acompañamiento, para esto se precisa un elemento teórico integrador que logre una ética y que motive una nueva racionalidad económica, y por lo tanto una democratización económica y política que promueva valores que encarnen el accionar de los grupos y la relación entre ellos.

Para esto se hace necesario una vivencia del evangelio encarnado en cada una de sus realidades, que motive la conversión individual y comunitaria, para una reconciliación con nuestros hermanos y con la naturaleza. A partir de aquí se busca la satisfacción de las necesidades básicas mediante la solidaridad entre las personas y los grupos, donde la fatiga de su sacrificio, puesta la mirada en la cruz, de paso a una ascesis de esperanza en el trabajo comunitario.

Estos sectores deben comprender que vivir la comunidad es vivir el evangelio en el servicio; es darse para ir alcanzando la superación de todos; es perdonarse y saber perdonar para creer que juntos, el hombre y la

mujer, hacen realidad el *Evangelio del Trabajo*, donde la persona humana se hace imagen y semejanza de Dios en el trabajo cotidiano, que valoriza el trabajo por encima del capital; es enfatizar que la práctica del trabajo mueve a la solidaridad de unos con otros, cuando éste se da con alegría y entusiasmo para ir superándose cada día más.

El trabajo da sentido de pertenencia a cada uno de los bienes, pues ellos han sido puestos por Dios para ser transformados por el ser humano; esto es lo que da fuerza para desarrollar cada uno de los proyectos.

La atención al sector informal permite concretizar la orientación de la Doctrina Social de la Iglesia a través del trabajo, donde se logra visualizar con mayor claridad los derechos y deberes de cada uno de los que participan en los grupos productivos que la Iglesia, en una reflexión y acción conjunta, los haga valer, para que tanto la comunidad como el mismo Estado los proteja, promoviendo nuevas alternativas de respuesta a sus derechos y que éstos sean realmente valederos para ellos.

Dentro del principio de subsidiaridad la Iglesia tiene que velar para que haya una distribución más equilibrada de la riqueza. Debe motivar un cambio de actitud para satisfacer las necesidades de cada uno de los miembros que participan en proyectos productivos, a través de la formación y capacitación por medio de encuentros, talleres y seminarios que establezcan una relación de acercamiento entre ellos. Por otra lado, también debe buscar el vínculo de la dignidad del ser humano con los demás y con la naturaleza.

Esto conlleva a descubrir desde sus luchas por su subsistencia, cuáles son sus potencialidades materiales y humanas y sobre todo su creatividad para generar nuevas producciones, servicio y mercadeo.

La Iglesia tiene que favorecer la educación y la capacitación local y regional de tal manera que se vayan descubriendo sus experiencias, logros y fracasos para seguir creciendo en el desarrollo y en la solidaridad entre estos grupos; que los talleres sean el medio para fortalecer su seguridad, su autoestima, su espiritualidad y poder dar a los demás mucho de lo que ellos saben y a la vez recibir aportes de otros compañeros.

Otro aspecto que ha ayudado a la revitalización de una nueva alternativa ha sido el uso del fondo rotativo, la capacitación para el buen uso del préstamo, para que sea realmente utilizado en el proyecto y no en otro asunto.

Cosa similar es el uso de los centros de acopio, donde el buen empleo y la justa distribución sea estímulo de desarrollo; se debe motivar la creación de bodegas de acopio regionales que logren mejores precios y una comercialización más amplia.

También es importante conformar nuevos grupos de producción que se fortalezcan con otros grupos en forma solidaria, en una búsqueda de la unidad social, teniendo presente la comunicación para establecer relaciones sanas, con el entorno y su cultura, recordando que el pequeño grupo hace a los hermanos más hermanos.

La Iglesia debe acompañarlos para establecer un equilibrio dinámico, en una concientización individual y colectiva, donde todos sean responsables directos y que hagan posible, como dice Max Neer, construir una economía de escala humana, donde *...toda la inmensidad esté contenida en lo pequeño. Lo pequeño no es otra cosa que la inmensidad a escala humana.*

Se trata de motivar un cambio de actitud para satisfacer las necesidades de cada uno de los miembros que forman los proyectos productivos y establecer a la vez una relación más ajustada con el ambiente, al buscar una relación con la dignidad del ser humano, con los demás y con la naturaleza.

LINEAS ORIENTADORAS

Es importante que los miembros de los grupos se reconozcan como personas; porque de esta manera se es capaz de reconocer al otro como igual, y a partir de este mutuo conocimiento empezar a pensar en *y* cómo comunidad. Para esto es necesario que:

- ◆ El grupo tenga un conocimiento preciso de la realidad económica, social y cultural de sí mismo, de su entorno comunitario, de la región y del país.
- ◆ Mediante un diagnóstico el grupo puede tener una idea clara de sus posibilidades, recursos humanos y materiales con que cuenta.
- ◆ Formar a los animadores, para que desarrollen un liderazgo más participativo y que así se logre fortalecer la autoestima del grupo en general y una identidad con grupo.
- ◆ Es importante trabajar para poseer el apoyo de toda la comunidad, y contar con el parecer de los niños, los ancianos, los jóvenes y los adultos.
- ◆ Se desea humanizar la cultura y que ésta se extienda a través de una mayor participación a la comunidad; por eso se hace importante promover la colaboración mutua entre sus miembros.

- ◆ Creando nexos de solidaridad entre ellos, facilitando una mejor relación de unos con otros y de todos con el medio.
- ◆ Lograr un equilibrio entre el alcanzar bienes y servicios que permitan la subsistencia y preservar el entorno, tanto natural como cultural.
- ◆ Es importante la capacitación técnica para aprovechar mejor la materia prima y la mano de obra.
- ◆ Descubrir tecnologías alternativas para evitar la dependencia local o regional de las áreas metropolitanas; para ello debe contarse con la creatividad de todos, recuperando formas de producción que han sido transmitidas por tradición.
- ◆ Todos los esfuerzos que se realicen deben ir encaminados a la adquisición de autodependencia y autogestión, donde los grupos puedan ser autónomos.

En forma más concreta, para el accionar de la Iglesia en una promoción y acompañamiento de la Economía Popular Solidaria, la Iglesia Latinoamericana debe:

- ◆ Crear y apoyar las experiencias solidarias populares nacidas desde la base e iniciar un camino de Evangelización.
- ◆ Promover la formación y la capacitación a través de la Doctrina Social de la Iglesia, que ilumine su propia realidad.
- ◆ Hacer encuentros nacionales y regionales para conocer las diferentes experiencias hasta ahora desarrolladas.
- ◆ Realizar diagnósticos e investigaciones participativas para conocer e integrar las diferentes experiencias.

- ◆ Formular una teología que ilumine el caminar de la Iglesia en este campo de la promoción humana y el acompañamiento que debe hacer para consolidar una mayor organización de la Economía Solidaria Popular
- ◆ Ser instrumento para diferentes concertaciones, entre trabajadores informales, empresarios y Estado, para que se les reconozca a los primeros la capacidad alternativa de esta economía.

Pastoral de la Tierra

Carlos Bareiro - Paraguay
Secretario Ejecutivo Comisión
Episcopal de Pastoral Social

INTRODUCCION

La pobreza, cada vez más creciente, es uno de los desafíos más grandes que tiene la Iglesia en América Latina y el Caribe.

Esta pobreza no admite discriminación: hombres, mujeres, niños, campesinos, indígenas, etc.

Desgraciadamente, esta pobreza se agrava con el advenimiento de la democracia en la mayoría de nuestros países.

También es importante resaltar que muchos cristianos están comprometidos en esta democracia. Sin embargo, no se nota el fermento que tendría que tener la presencia cristiana.

Inclusive, parece que se hace más patente la corrupción en todos los ámbitos: administración pública, administración de la justicia, etc.

Los escandalosos desfalcos y enriquecimientos que se hicieron en tiempo de gobiernos militares y dictatoriales, en muchos casos fueron blanqueados, e inclusive sus autores son los nuevos *demócratas*.

Igualmente, con la democracia vino aparejada la implementación, solapada a veces, abierta otras, de una política de corte neoliberal. Su aplicación trajo el agravamiento en la distribución de la riqueza.

La consecuencia es el acaparamiento de los medios de producción, de los medios financieros, y entre ellos, el más funesto, el acaparamiento desvergonzado de la tierra.

Como bien sabemos, la mayoría de la población de América Latina y del Caribe es campesina e indígena, y la tierra es la vida misma para ellos.

Ante esta situación; hemos visto, el acompañamiento muy cercano de nuestra Iglesia, la lucha por defender la posesión de la tierra, por conseguir una justa distribución de la misma, y por mantener el equilibrio ecológico.

En esta lucha, la iglesia a través de la Pastoral de la tierra, tiene una misión: por una parte evitar la violencia de los pobres, y por otra la de los gobernantes y de los latifundistas, etc.

Como todavía no es bien comprendida la función de la Pastoral de la Tierra, nos permitimos compartir con ustedes dos trabajos:

- ◆ Aspectos doctrinales en la Sagrada Escritura y en los Santos Padres de la Iglesia, del Padre Pedro Velasco, O.P.
- ◆ La propiedad de los bienes de la Tierra en el Magisterio Eclesial, el Padre Mariano García, S.J.

Por último, siguiendo el esquema de Santo Domingo, describimos los desafíos y las líneas pastorales.

1. ASPECTOS DOCTRINALES EN LA SAGRADA ESCRITURA Y EN LOS SANTOS PADRES DE LA IGLESIA. Pedro Velasco, O.P.

Para iniciar es necesario hacer algunas preguntas:

¿Qué dice la Iglesia acerca del origen, fin y uso de la tierra?

¿Existe algún principio ético que ilumine al hombre en su relación con el universo?

Estas preguntas nos llevan a otras:

¿De quién es la tierra? ¿A título de qué?

¿Qué relación ha de tener el hombre con ella?

¿Es inviolable el derecho de la propiedad privada, sea cual sea la formalidad y características que asuma?

¿Es mejor la propiedad privada que la colectiva o comunitaria?

La tierra debe ser un medio para que todos los seres humanos vivan decentemente.

1.1. Doctrina Bíblica

Todo el Antiguo y Nuevo Testamento están llenos de enseñanzas, consejos y advertencias acerca del sentido que tiene la tierra y toda sus riquezas en su relación con el hombre.

Algunos puntos resaltantes de esta doctrina:

a. *Señorío absoluto de Dios sobre el universo*

En el principio Dios creó el cielo y la tierra, (Gén. 1,1).
Como el creador tiene sobre ella un dominio absoluto, sólo

El dispone de sus bienes (Gén. 2,16 ss.), establece sus leyes (Ex. 23,10), la hace fructificar (Sal 65,104); El es el Señor (Job 38,4-7 Is. 40,12.21-26).

En el salmo 95 leemos: En su mano está el fondo de la tierra y tuyas son las cumbres de los montes; tuyo es el mar, El fue quien lo creó, y la tierra, formada de sus manos.

b. El hombre es llamado a participar del señorío de Dios

◆ Creó Dios al hombre y a su imagen, a imagen de Dios lo creó... Llenen la tierra y sométanla. Manden a los peces del mar, a las aves del cielo y a cuanto animal viva en la tierra. (Gén. 1,27-28).

◆ Yavé tomó al hombre y lo puso en el jardín del Edén para que lo cuidara: el hombre puso nombre a todos los animales, a las aves del cielo y a las fieras salvajes (Gén. 2,15-20).

◆ Como imagen de Dios, todo hombre ha sido elevado a una dignidad incomparable; el salmista dirá: *Apenas inferior a un Dios le hiciste, coronándolo de gloria y de esplendor; le hiciste Señor de las obras de tus manos, todo fue puesto por ti bajo tus pies (8,6-7)*. Esta dignidad hace de todo hombre un señor con respecto a las cosas creadas (ese es el sentido bíblico de dar nombre y le marca una tarea, la de dominarlas y transformarlas a través de su inteligencia y trabajo).

Todo hombre lleva impresa en su ser la imagen de Dios, todo hombre ha sido creado inteligente y libre, a todos se les encomienda el dominio y cuidado del mundo; todas las cosas y los seres: los del cielo, la tierra y el mar han sido creados para tal finalidad, el primer destino de

todos los bienes, creados, es el destino universal y solidario, a este destino original deben hacer referencia todas las relaciones, ya sean de tipo individual y comunitario, del hombre con la tierra.

Las leyes judías sobre el año de remisión y el jubileo no son otra cosa que la aplicación a la vida práctica de este principio:

Al cabo de siete años perdonará las deudas. Aquel a quien su prójimo o su hermano deba algo lo perdonará y dejará de exigirle: pues no debe haber pobres en medio de ti mientras Yavé te dé prosperidad (Deut. 15,1-4).

Declararás santo el año 50... será para ustedes un año de jubileo. Los que habían tenido que empeñar su propiedad, la recobrarán...La tierra no puede venderse para siempre porque la tierra es mía, ya que ustedes están en mi tierra como forasteros y huéspedes (Lev. 25,10-23).

En el proceso a través del cual el hombre hace efectivo su derecho de apropiarse de la tierra y de sus frutos, las dificultades y equivocaciones con que tropieza son innumerables; pueden provenir de la maldad del hombre o de una mala organización social, o de una tradición que justifica situaciones injustas o de factores no controlables por el hombre.

La consecuencia es la acumulación de bienes por parte de algunos pocos en perjuicio de otros. Sin embargo, el principio rector, la norma ética fundamental debe ser ese destino universal de los bienes de que estamos hablando.

c. La voz de Dios ante la injusticia y la opresión

En el Antiguo Testamento la voz de los profetas resuena clara, incesante y firme para denunciar las situaciones injustas que engendra el egoísmo y la avaricia humana.

Isaías clama: *¡Ay, los que juntáis-casa con casa y campo a campo anexionáis, hasta ocupar todo el sitio y quedaros solos en medio del país! (5,8). ¡Ay los que decretan decretos inicuos, excluyendo del juicio a los débiles, atropellando el derecho de la pobreza de mi pueblo, haciendo de las viudas su botín, y despojando a los huérfanos (10,1-2).*

El lujo, en cuanto disfrute solitario de los bienes de la tierra; el desprecio del pobre, la explotación del humilde y tantas otras actitudes que rebajan la dignidad humana por un mal uso de las cosas son fustigadas sin rodeos por estos hombres de Dios.

Amós que profetiza en una época de relativa prosperidad (783-743) en el Reino de Norte exclama:

A ustedes me dirijo, explotadores del pobre, que quieren hacer desaparecer a los humildes... Sólo piensan en cobrar de más, usando balanzas mal calibradas. Ustedes juegan con la vida del pobre y del miserable por algún dinero o por un par de sandalias. Pero Yavé jura que jamás se ha de olvidar de lo que ustedes hacen. (Amós 8,4-7).

d. Justicia quiero y no sacrificios

¿No sabes cuál es el ayuno que me agrada? Romper las cadenas injustas, desatar las amarras del yugo, dejar libres a los oprimidos... Compartirás tu pan con el hambriento, los pobres sin techo entrarán a tu casa...y no volverás la espalda a tu hermano. Si en tu casa no hay más gente explotada... Si das al hambriento lo que deseas para ti y sacias al hombre oprimido, brillará tu luz en las tinieblas (Is. 58,6-10).

Para el creyente que tiene una elevada posición social el compartir sus bienes con los demás es un requisito de justicia; sin él, no sirve para nada los actos externos de piedad. (Lc. 11,41-42). *Detesto y desprecio vuestras fiestas... que fluya, si el juicio como agua y la justicia como un torrente inagotable (Amós 5,21-24).*

Compartir los bienes materiales, consecuencia lógica de la fe en Jesús.

En esto hemos conocido lo que es el amor: en que El dió su vida por nosotros. También nosotros debemos dar la vida por los hermanos. Si alguno que posee bienes de la tierra, ve a su hermano padecer necesidad y le cierra su corazón ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios? No amemos de palabra y de boca sino con obras y según la verdad (1 Jn. 3,16-18).

En el Nuevo Testamento hay innumerables pasajes en los que queda claramente indicada la total subordinación de la posesión y uso de los bienes creados a la solidaridad con los demás. Solamente existe un absoluto: DIOS, y Dios nos hace hermanos en Cristo. La universal paternidad divina y la consecuente fraternidad entre los hombres supone y exige que los bienes materiales sean destinados

al bienestar y realización de todos. La primera comunidad cristiana de Jerusalén entendió perfectamente este ideal y, a pesar de que pudo ser un total fracaso su concreción práctica, eso no quita ninguna fuerza al argumento de fondo: la fe impulsa a formar comunidad, compartir los bienes espirituales, conduce al amor fraterno; el amor fraterno no soporta las desigualdades injustas.

Tenían un sólo corazón, acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la fracción del pan y a las oraciones. No había entre ellos ningún necesitado.

En una máxima conciencia llena de exigencias prácticas ya había indicado Cristo esta aptitud cuando dijo: No podéis servir a Dios y a las riquezas (Mt. 6,24).

1.2. Doctrina de los Santos Padres

Los textos más resaltantes son:

La carta de Bernabé: *Comunicarás en todas las cosas con tu prójimo y no dirás que algo es propio tuyo; porque si en lo incorruptible sois copartícipes, ¿cuánto más en las cosas corruptibles? (19,18).*

Clemente de Alejandría: Principios del siglo III.

Dispuso Dios nuestra naturaleza para la mutua comunión, empezando El mismo por comunicarsus propias cosas y por suministrar a todos los hombres sus propios logros haciendo todas las cosas para todos. Todas son pues, comunes y no han de llevar ventaja de ricos. Eso pues, que se dice -tengo y me sobra; por qué no he de disfrutar?- no es humano ni sociable; más afectuoso es, en cambio, aquello otro: -tengo; por qué no repartirlo a los necesitados?- (Paesdag. 2,12).

Tertuliano: Cartaginés del siglo III.

Incluso lo que parece nuestro es ajeno: porque nada es nuestro, puesto que todas las cosas son de Dios, a quien también pertenecemos nosotros mismos (De Penitencia 7; PL 1, 1261).

Estos primeros autores cristianos por hallarse muy próximos a la predicación apostólica están en una línea muy clara de continuidad con la doctrina expuesta en el Nuevo Testamento.

Tanto nuestra vida como las cosas son de Dios y por lo tanto no podemos apropiárnoslas al margen del plan que Dios ha establecido para ellas.

San Basilio: Finales del siglo IV, predica en Capadocia (actual territorio turco), en la ciudad de Capadocia.

San Ambrosio: En el año 370 era gobernador de Liguria y de la Emilia con sede en Milán. San Ambrosio fue lo que hoy llamaríamos una vocación tardía. Poseía una gran formación en jurisprudencia y retórica y por los cargos ofrecidos antes de llegar a ser obispo de Milán observamos en sus palabras más realismo y precisión que en la de los padres anteriores.

Para todos ha sido creado el mundo, que unos pocos ricos os esforzáis en defender para vosotros (PL 14, 734).

No le regalas al pobre una parte de lo tuyo, sino que le devuelves algo que es suyo; porque lo que es común y dado para el uso de todos, te lo apropias tú sólo. La tierra es de todos, no de los ricos, pero son menos los que se abstienen de disfrutar de su propiedad que los que la disfrutan. Devuelves, por tanto, una cosa debida, no concedes algo no debido (PL 14, 747).

San Juan Crisóstomo: Es el máximo comentarador de San Pablo entre los Santos Padres. Su predicación fogosa y realista comprometió toda su vida hasta el punto de tener que sufrir destierro varias veces y morir camino del último, causado por las palabras que en una ocasión dirigió ante la emperatriz Eudoxia y que le disgustaron profundamente. Representa la tradición de toda la escuela de Antioquía.

Piensa esto también de los ricos y de los avaros. Son como unos ladrones, que acechan los caminos, que arrebatan las cosas de viandantes, que entierran los bienes de los otros en sus habitaciones, como si fueran cuevas y escondrijos subterráneos (PG 48, 980).

2. LA PROPIEDAD DE LOS BIENES DE LA TIERRA EN EL MAGISTERIO ECLESIAL. Mariano García S.J.

2.1. La Tierra, don de Dios para todos

Respecto a la relación del hombre con los bienes de la tierra, hemos de tomar como punto de partida un principio fundamental -repetido con insistencia en la enseñanza social de la Iglesia, sobre todo en los últimos tiempos- al cual se subordina todo cuanto podamos decir sobre el uso, propiedad, posesión o explotación de los bienes.

Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia los bienes de la tierra deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad (G.S. 69).

2.2. La legitimación de la apropiación individual

Supuesto este destino absolutamente universal de los bienes materiales (pertenece a todo ser humano), la enseñanza de la Iglesia legitima la apropiación individual como uno de los medios para realizar el destino social de todos. Así lo explica Santo Tomás:

La comunidad de bienes era atribuida al derecho natural no en el sentido de que el derecho natural prescriba que todo debe ser poseído en común y nada como propio; sino en el sentido de que según el derecho natural no existe distinción de bienes, la cual es resultado de la convención entre los hombres, lo que se origina del derecho positivo. De allí se concluye que la apropiación individual no es contraria al derecho natural, sino que lo amplía por invención de la razón humana (Summa Theologica, II Lae quaestio 66, art. 2, ad 1).

2.3. En todo caso, esta propiedad privada tiene sus condiciones y sólo es legítima en la medida en que permita el destino universal de los bienes.

De todo lo cual se deducen una serie de condiciones que limitan el derecho de propiedad:

- a- Todo individuo tiene derecho a recibir la parte de los productos que necesita para vivir.

El derecho a poseer una parte de bienes suficiente para sí mismos y para sus familias es un derecho que a todos corresponde (G.S. 69).

Quien se halla en situación de necesidad extrema tiene derecho a tomar de la riqueza ajena lo necesario para sí (G.S. 69).

- b- En virtud de lo anterior, la ocupación de tierras puede ser legitimada por la necesidad:

En la gran mayoría de los casos en que campesinos han ocupado tierras sin cultivo y no tienen título de propiedad, se da esa situación de extrema necesidad que

-de acuerdo a la enseñanza tradicional de la Iglesia- (Véase G.S. 69 más arriba) no exige obligación alguna de restituir mientras existe tal necesidad. Por ello en estos casos la expulsión de sus tierras -suyas en cuanto las trabajan- es un acto de violencia que debe prohibirse por los poderes públicos y no deben realizarse en forma sistemática sin que se organice su reubicación.

c- Y por ello mismo, en muchas ocasiones es necesaria la expropiación de tierras, máxime si se trata de latifundios:

El bien común exige, pues, algunas veces la expropiación si, por el hecho de su extensión, de su explotación deficiente o nula, de la miseria que de ello resulta a la población, del daño considerable producido a los intereses del país, algunas posesiones sirven de obstáculo a la propiedad colectiva (P.P. 24).

Muchas son las causas que pueden dar motivo a la expropiación. Y en todos los casos el principio básico de discernimiento es el destino universal de los bienes.

Se trata de una realidad existente en muchas regiones del mundo (G.S. 71) y que exige con urgencia las reformas necesarias (Ibidem).

- d- Evidentemente, para que ese derecho universal al uso de los bienes de la tierra sea real debe ser garantizado y hecho efectivo por las leyes e instituciones.
- e- En definitiva, sobre toda propiedad grava una hipoteca social

La Iglesia defiende, sí, -dice Juan Pablo II- el legítimo derecho a la propiedad privada, pero enseña con no menor

claridad que sobre toda propiedad privada grava siempre una hipoteca social, para que los bienes sirvan al destino general que Dios les ha dado y si el bien común lo exige, no hay que dudar ante la misma expropiación hecha en la debida forma (P.P. 24) (A los indígenas y campesinos de Oaxaca, México, No. 12).

2.4. Algunos cuestionamientos nuevos sobre la propiedad de la tierra

La abierta condena de la Iglesia hacia el sistema capitalista liberal (P.P. 26) como algo nefasto y la implícita condena de los neocapitalismos que imposibilitan el destino universal de los bienes, nos impulsa a buscar nuevos planteamientos:

- a- Buscar todas las posibilidades que nos abre el proceso de socialización que vive nuestro mundo actual y las perspectivas nuevas que nos abren Juan XXIII en la Mater et Magistra y Pablo VI en la Octogésima Adveniens.
- b- Ensayar nuevas formas de participación en beneficios, propiedad y gestión.
- c- Desmitificar toda *sacralidad natural* de las formas históricas de propiedad y contribuir a la búsqueda de fórmulas nuevas.
- d- Más que quedarse en el problema de las violaciones concretas a la propiedad, habría que remontarse a los sistemas que facilitan tales violaciones. P. Ej. Desviar la polémica hacia los modelos que promueven o posibilitan relaciones de propiedad más inhumanas y contrarias al mensaje cristiano que los actuales planteamientos socialistas (Ver P.P. 26; condena del nefasto sistema liberal).

Al mismo tiempo, si no se sale al paso y no es superado por la acción social y política, el influjo de la nueva organización industrial y tecnológica favorecerá la concentración de las riquezas, del poder, de la capacidad de tomar decisiones, en un pequeño grupo de dirigentes, público o privado. La injusticia económica y la falta de participación social impiden al hombre conseguir los fundamentales derechos humanos y civiles (Sínodo de Obispos 1971. La injusticia en el mundo, No. 9).

3. DESAFIOS PASTORALES

Después de las fundamentaciones bíblicas y de la doctrina social de la Iglesia, es importante para la Iglesia Latinoamericana tener presente los desafíos pastorales que conllevan la problemática de la tierra.

Casi en toda América Latina se va agravando la mala distribución de la tierra. Por supuesto, en algunos países esto lleva a grandes conflictos sociales.

- ◆ El acaparamiento de la tierra, tanto por empresarios extranjeros o nacionales, como igualmente por parte de personas que se han valido de su poder político, casi siempre se ha realizado a espaldas del pueblo y de las leyes.
- ◆ Las leyes agrarias generalmente, tanto en su interpretación como en su aplicación favorecen esta situación de injusticia dirigida a defender los intereses de los de mayor intereses económicos.
- ◆ La falta de conciencia cívica del pueblo hace que los políticos se puedan servir todavía del populismo en sus propagandas electorales, y logran convencer de promesas que nunca las han de cumplir.

Cuadro de desigualdad en distribución de tierras en determinados países.

(En este cuadro se utiliza el coeficiente Gini que es una medida de la desigualdad de la distribución. Varía entre 0 y 1, cuánto más se acerque el valor a 1, mayor es la desigualdad).

Países	Año	Coeficiente BINI
Paraguay	1981	0.94
Brasil	1980	0.86
Panamá	1981	0.84
Uruguay	1980	0.84
Arabia Saudita	1983	0.83
Madagascar	1984	0.80
Kenya	1981	0.77
Colombia	1984	0.70
R. Dominicana	1981	0.70
Ecuador	1987	0.69
Chile	1987	0.64
Honduras	1981	0.64
Perú	1984	0.61

** Datos ubicados para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNID-1993).

- ◆ Si bien han surgido en los últimos años organizaciones campesinas e indígenas reivindicando un pedazo de tierra, inclusive en algunas oportunidades con la muerte de algunos de sus líderes, poco se ha conseguido.
- ◆ Cualquier logro se ha dado dentro del modelo neocapitalista.

- ◆ Es así que por más que se distribuya tierra, al aplicarse el modelo neoliberal en el uso y explotación, rápidamente quedan otra vez sin ella, ya que se convierte en objeto más de especulación, y no en un medio de producción.
- ◆ La posesión de la tierra en forma familiar, tribal o comunal se ha perdido casi totalmente, ya sea por desidia de los propios usuarios o beneficiarios, ya sea por la evidente falta de voluntad de quienes tienen la facultad de preservarla.
- ◆ También se ha constatado que los indígenas que fueron despojados de la riqueza natural que necesitan para poder desenvolverse, (bosques naturales, manantiales, animales silvestres, etc.). Evidentemente las abandonan y se convierten en errantes, a tal punto que muchas familias son diezmadas por el hambre o las enfermedades.
- ◆ Toda esta situación lleva la migración de miles de familias campesinas e indígenas hacia los cinturones de las grandes ciudades, en búsqueda de la supervivencia.
- ◆ A la vez, tanto agricultores campesinos como indígenas se han convertido en asalariados de grandes empresas agrícolas. Algunos de ellos solamente reciben como paga una magra comida del día.

Finalmente, toda esta situación en lugar de mejorarse, se va agravando, ya que el bajo precio de los productos agrícolas hace que los pequeños agricultores se vean obligados a vender sus pequeñas parcelas a fin de pagar las deudas que se han ido acumulando.

La visión mercantilista considera la tierra en relación exclusiva con la explotación y lucro, llegando hasta el desalojo y expulsión de sus legítimos dueños. S.D. 171, b.

4. LINEAS PASTORALES, S.D. No. 176.

- ◆ Se debe promover un cambio de mentalidad sobre el valor de la tierra...

Este cambio de mentalidad se debe promover a todos los niveles: políticos, campesinos, indígenas, agentes pastorales.

- ◆ Recordar a los fieles laicos que han de influir en las políticas agrarias de los gobiernos.

Desgraciadamente muchos son los políticos cristianos que apoyan, mantienen y proponen leyes totalmente contrarias a la Doctrina Social de la Iglesia. No se debe olvidar la gran tentación que tienen las organizaciones campesinas e indígenas de caer en el individualismo especulativo.

- ◆ Apoyar a todas las personas e instituciones... que legislen, programen y acompañen una distribución más justa de la tierra y su utilización eficaz.

La Iglesia no puede desperdiciar su influencia positiva a fin de que esta situación de injusticia cambie.

- ◆ Dar un apoyo solidario a aquellas organizaciones de campesinos e indígenas que luchan por conservar o readquirir sus tierras.

La Iglesia debe tomar como una misión prioritaria el acompañar a las organizaciones campesinas e indígenas. Sobre todo, este acompañamiento debe ser

muy efectivo en los momentos más críticos, como son: desalojo violento, abandono de todo servicio en los nuevos asentamientos, legalización de sus tierras, desarraigo...

En este momento es muy importante la formación de la conciencia solidaria, la economía solidaria, y la creación del voluntariado para los servicios básicos (salud, educación, catequesis, etc.).

- ◆ Promover progresos técnicos indispensables para que la tierra produzca.

La tecnología no debe ser despreciada siempre que ayude a un mayor bienestar a los individuos y a la comunidad. La cada vez mayor competitividad del mercado exige también una adecuación y uso racional de la tecnología. El esfuerzo y desgaste físico de nuestros campesinos agricultores terminan por desesperarlos y huyen despavoridos hacia la supuesta vida cómoda de la ciudad.

- ◆ Favorecer una reflexión teológica en torno a la problemática de la tierra.

La Pastoral Social no debe descuidar una periódica reflexión sobre la problemática de la tierra y de los temas anexos, como la ecología, la economía solidaria, etc.

- ◆ Apoyar la organización de grupos intermedios.

Es importante que las organizaciones intermedias no existan solamente como una instancia meramente coyuntural, como es la reivindicación de la tenencia de la tierra, sino que debe apuntar a una organización más estable.

La tierra debe ser un medio que ayude a la organización a una participación más plena.

Es lamentable ver a organizaciones que al obtener respuesta positiva a sus reivindicaciones rápidamente se diluyen.

CONCLUSION

1. Los desafíos de la PROBLEMÁTICA DE LA TIERRA son cada vez más grandes en América Latina y el Caribe para la Iglesia.
2. La distribución de la tierra es cada vez más injusta.
3. El acaparamiento está a la orden del día.
4. La tierra, indudablemente, se ha convertido en un rubro más de la especulación.
5. Desgraciadamente, muchos de nuestros campesinos también han caído en la trampa del sistema.
6. En algunos países ya ha habido estallido social y en otros probablemente no tardará en presentarse.
7. La reacción de los gobernantes ante esta situación es lenta, sin interés y las pocas soluciones que se han conseguido, la mayoría por presión, son meros parches.
8. No existe ninguna intención por realizar una verdadera reforma agraria integral.
9. Se nos ocurre que dos son las tareas prioritarias de la Pastoral de la Tierra:

- ◆ Acompañar a esta enorme legión de pobres, los predilectos de Jesús, a fin de que se organicen, conozcan sus derechos, y por la vía pacífica, reivindiquen los que por justicia les pertenece.
- ◆ Utilizar todos los medios para que los gobiernos, las instituciones, se sensibilicen ante esta tremenda situación, y cumplan su misión de administrar la justicia para todos y pongan en práctica los compromisos electorales que generalmente son de una mejor distribución de la riqueza y de un bienestar para todos y no solamente para unos cuantos.

Pastoral con Dirigentes

Guillermo García Caliendo - Argentina
Secretario Ejecutivo Comisión
Episcopal de Pastoral Social

LA FORMACION DEL DIRIGENTE

- ◆ La Pastoral Social de la Argentina ha visto con agrado y luego de haber pasado por muchas variables, ha comenzado a implementar una serie de acciones que lleven a la formación integral de los laicos comprometidos en lo político.
- ◆ Se observa que, desde el mundo de lo político, no hay mucho conocimiento de las problemáticas sociales, o si se las conoce, no hay posibilidad para darles una respuesta, tal vez, porque no hay mucha experiencia en vivir la democracia, o no hay auténticos dirigentes políticos, o falta idoneidad, o sobra improvisación.
- ◆ A eso se suma la vivencia de los disvalores, que se expresan en la vigencia de la corrupción, donde se dá todo tipo de negociación, traicionando no solo el mandato popular, sino la misma función a la que se ha comprometido.

- ◆ Mientras tanto, la situación social de tantas personas, se va agudizando, llegando a vivir situaciones de injusticia, que provoca ira y rebeldía, destruye la familia, la convivencia y la armonía social.
- ◆ Los resultados económicos por sobre la ética avasallan los derechos humanos, las esperanzas y las expectativas de las personas; se paraliza el desarrollo. Surge la ley del más fuerte y todo depende del mercado.
- ◆ Ante estas situaciones, donde todo vale, donde no hay respeto ni siquiera para el nacimiento de la vida, ya que hasta ella es puesta a consideración según criterios técnicos o científicos, o decisiones de grandes potencias.
- ◆ Frente a esto, la primera pregunta es: qué formación tienen nuestros laicos?, conocen suficientemente la DSI?, en los seminarios se da importancia a la DSI?, los sacerdotes qué importancia le dan en lo que respecta a lo político?
- ◆ Por qué estas preguntas, ya que las quejas que desde la Iglesia se hace al mundo de lo político, de sus errores, de sus insensibilidades, deben tener una dosis de autocrítica, ya que la mayoría de los hombres políticos han sido formados como católicos, son bautizados; entonces, qué responsabilidad nos toca desde la Pastoral Social?
- ◆ Y qué consecuencias graves trae esta indiferencia o esta desatención?
- ◆ En primer lugar laicos formados con miopía social, con miedo a lo político, que son fácilmente instrumentalizados o usados y muchos de ellos sirven para que

la Iglesia sea fuente de crítica, o siendo consejeros de los Pastores, les influyen equivocadamente, interpretando erróneamente las realidades existentes.

- ◆ Estos laicos, llevados por su mala formación, o son rigoristas, o son laicos, y caen en un error grave, la incoherencia, la dicotomía entre la fe y la vida. Tienen claros algunos principios, pero frente a la opinión pública ceden, o bien frente a la frustración de no poder cambiar la realidad, critican todo y pierden protagonismo.
- ◆ Después existen aquellos que siempre están al lado de la jerarquía eclesiástica, pero son dirigentes de nadie, por ellos mismos no convocan a nadie, no tiene peso social, se convierten en funcionarios eclesiales.
- ◆ Si estos laicos se convierten en dirigentes, tendrán aún más presiones y todos estos defectos se multiplicarán.
- ◆ Y también se corre el riesgo, como sucedió en la Argentina y en otras partes de América Latina, que la Iglesia, a través de sus laicos, no tiene conducción, no son conductores de la situación política, y esto se vio reflejado en: a-) o se unen a las bases castigadas, oprimidas, preparando sin querer nuevas respuestas de muerte, o bien b-) se unen a las cúpulas de poder, convirtiéndose en cómplices de situaciones de injusticia social.
- ◆ Por eso ni una ni otra, han sido una solución; una alternativa positiva sería *conducir estas situaciones políticas*.
- ◆ Pero qué laicos hemos preparado para esta conducción?

- ◆ Y si los hay, cómo ayudamos a su formación?.
- ◆ Otro ejemplo: los laicos no necesitan ponerse el cartel de católico para tomar protagonismo; necesitan ser capaces, no pecar de omisión, rezar por su tarea, para no caer en la tentación de un ambiente poco escrupuloso. Pero muchos lo han usado, porque así han conseguido beneficios personales.
- ◆ Por eso la Pastoral Social de la Argentina vió como principal elemento para salir de esta crisis el tema de la Formación de los Dirigentes.
- ◆ A través de esta formación se lograrán estos objetivos:
 - Actualizar los conceptos de la DSI, y su grado de coincidencia con la realidad social.
 - Fomentar la sabiduría y la riqueza de formadores, que iluminen y enseñen, desde los principios y desde la experiencia de la realidad.
- ◆ Fomentar la adhesión a estos principios de todos aquellos que no los conocen, y ya sabemos, que nadie ama lo que no conoce.
- ◆ Alentar a la participación y a la creatividad, para buscar soluciones alternativas, a partir del conocimiento de la DSI.
- ◆ Derrumbar proyectos individualistas o negativos de la realidad social.
- ◆ Hacer crecer el entusiasmo por el desafío que trae el conocimiento y la aplicación de estos principios.

- ◆ También se logrará la identificación con los valores trascendentes, logrando crear, de a poco, un ambiente preparado para la correcta formación de la persona humana, renovando así las instituciones sociales.
- ◆ Los dirigentes así iluminados y formados, buscarán con mayor sensibilidad y convicción la justicia social, que es en definitiva el bien común.
- ◆ Se irá renaciendo a una nueva forma de hacer política, no ya desde el negociado vil, espurio, o desde los pactos trasnochados, de espaldas al pueblo, sino desde la transparencia, desde la verdad, desde la honestidad de gestión.
- ◆ Y de a poco, crecerá la confianza, la vocación política genuina, la entrega en la función pública, y se irá diluyendo el oportunismo político, el maquiavelismo y los falsos profetas.

¿COMO UNIR FORMACION Y ACCION?

- ◆ La Pastoral Social Argentina desde el año 1990 ha organizado tres encuentros nacionales, uno dirigido con más atención a la problemática sindical, otro a lo político, y un tercero a la dirigencia empresarial.
- ◆ En ellos se mezclan dirigentes de todos los sectores, que dentro del marco de la Iglesia, escuchan, debaten y reflexionan las problemáticas más importantes a la luz de la DSI.
- ◆ Y así en una mesa común, participan autoridades eclesásticas, Cardenales, Obispos, junto a Ministros, Senadores, Delegados de Base, Dirigentes Barriales, Docentes, Sindicalistas, Jóvenes, etc.

- ◆ Este mecanismo logró entusiasmar a muchos laicos en la participación política, alcanzando protagonismo desde diversos puestos en la función pública, modificando así, estructuras de pecado.
- ◆ La cantidad de dirigentes en estas jornadas anuales desde 1990 supera los 6.000 y cada año se va aumentando el número de participantes.
- ◆ El resultado ha sido positivo, ya que las respuestas no vendrán por arte de magia, desde una dirigencia política indiferente a la cuestión de la promoción humana, sino, desde el interior de las estructuras políticas, desde el seno de los partidos, o desde las comisiones internas de los sindicatos, o desde los directorios de empresa; desde allí se irá cambiando el rumbo de los objetivos, con laicos renovados y entusiasmados, no fruto de una tradición sino de una convicción que da vida por el testimonio a una doctrina que supera cualquier ideología temporal.
- ◆ En esta tarea tuvo mucho que ver la tarea y la presencia de dos obispos: Mons. Italo Di Stéfano, actual Presidente de la Comisión de Pastoral Social Argentina, y del Señor Cardenal y Arzobispo de Córdoba, Raúl Francisco Primatesta, ex-presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, hoy miembro de la Comisión Episcopal de Pastoral Social del Episcopado Argentino.
- ◆ Dejo entonces este aporte de trabajo concreto, y cierro este mensaje expresando, que sin formación no existirá el futuro, no habrá cultura que desarrolle al hombre, y lo peor, que no podremos edificar el difícil camino de la historia presente, al quedarnos sin respuestas, ya que la fe sin obras no sirve.

PANEL 2.

Derechos
Humanos

Pastoral de Derechos Humanos

Laura Vargas Valcarcel - Perú
Secretaria Ejecutiva Comisión
Episcopal de Acción Social - CEAS

1. ALGUNOS ELEMENTOS A CONSIDERAR EN TORNO LA PASTORAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Se nos ha pedido presentar un aporte en relación con la Pastoral de los Derechos Humanos para América Latina y el Caribe, teniendo en cuenta la realidad actual, los principios orientadores, lo que como iglesia se está haciendo en este momento y algunas posibles líneas de acción.

En los últimos años América Latina y el Caribe, han visto crecer la conciencia en torno a la problemática de los DDHH; sin embargo no sólo no han disminuido los atropellos a los derechos fundamentales de millares de hermanos y hermanas nuestras, sino que se han modificado y complejizado las situaciones que atentan contra estos derechos, tal como se plantea en las conclusiones de Santo Domingo.

Animados por la importancia que Santo Domingo ha dado a esta problemática, a la que se le llamó -Evangelio de los Derechos Humanos- en la primera redacción del

Documento de Conclusiones, para posteriormente pasar a explicitar que es el Evangelio la raíz profunda de estos derechos, ya que es en el Señor en quien encuentran su fundamento, representantes de 16 de nuestros países, nos reunimos en la ciudad de Lima entre el 2 y el 5 de febrero del presente año, convocados por el Departamento de Pastoral Social del Celam, precisamente para analizar la situación de nuestros países, y para comenzar a discutir en torno a los elementos centrales que debería tener una pastoral de los DDHH.

Habría que tener en cuenta, que al plantearse los signos de los tiempos para la Promoción Humana en América Latina y El Caribe, los DDHH aparecen como el primer desafío que debe enfrentar la Iglesia.

Previo a la reunión, se respondió una encuesta, en la que se quería recoger las situaciones más comunes que experimentamos en esta difícil e irrenunciable tarea de nuestra Pastoral Social. Asimismo presentamos las respuestas que como Iglesia estamos desarrollando y los principales logros que se han obtenido. Para esta presentación partiremos de los resultados de esta encuesta, y de la información que se maneja en términos generales sobre DDHH en nuestro continente.

En relación al diagnóstico, trabajamos las problemáticas desde los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales y los derechos de solidaridad; los actores involucrados en estos hechos, y las situaciones de conflicto más importantes y comunes.

1.1. La situación de los derechos civiles y políticos

En forma de síntesis presentamos a continuación las situaciones más frecuentes de violación de los derechos civiles y políticos.

- Abusos policiales: detenciones arbitrarias, torturas, muerte...
- Pésimas condiciones penitenciarias.
- Incompetente, ineficiente, lenta administración judicial.
- Corrupción generalizada a nivel político, administrativo, policial y militar.
- Impunidad de los responsables de violaciones de derechos humanos.
- Militarización de la lucha contra el narcotráfico
- Intromisión del gobierno norteamericano en la legislación.
- Las guerrillas crean un clima de permanente inseguridad: asaltos en carreteras, asesinatos, masacres contra poblaciones que no se pliegan a su lucha.
- Ausencia del Estado en zonas rurales alejadas.
- Ausencia de una real participación ciudadana.
- Fraudes electorales
- Ejecuciones sumarias de políticos y de la población civil.
- Violación a las garantías del debido proceso: capturas ilegales, retardo de la justicia.
- Inseguridad social: existencia y actuación de escuadrones de la muerte.
- Restricciones a la organización de sindicatos en zonas francas industriales.
- Restricciones a la documentación para los trabajadores inmigrantes.
- Sociedad insensible, preocupada principalmente por la seguridad y bienestar individual.

1.2. Los derechos económicos, sociales y culturales

Las violaciones a los derechos económicos, sociales y culturales, se han agudizado por la política económica neoliberal vigente y los ajustes estructurales que implementa. Por otro lado vemos como los Estados y gobiernos no son capaces de generar programas sociales que hagan menos duros o que compensen estas situaciones, sobre todo para los más frágiles. Los derechos más afectados son los de trabajo, salud, educación y vivienda.

◆ Trabajo:

- Desempleo, bajos salarios, etc.
- Desigualdad y discriminación en la búsqueda de empleo.
- Desprotección contra el desempleo.
- Amenazas y coacción de guerrillas impiden trabajo campesino y producen éxodo forzado de campesinos a ciudades.
- Carencia de políticas oficiales para sustituir los cultivos de coca, marihuana, amapola y para impedir compras de tierras agrícolas por narcotraficantes.
- Desplazamiento de valores fundamentales por ambición de riqueza fácil.
- Violación al derecho a la sindicalización de todas las personas que trabajan en parques industriales, sometidas las mujeres a toda clase de vejámenes, incluso a la esterilización o planificación sin su consentimiento.
- Debilitación de los sindicatos por parte del gobierno utilizando sindicatos paralelos.

◆ **Salud:**

- Servicios de salud privados, falta de medicina, no sirven equipos
- Disminución alarmante de la cobertura de la población protegida por el Sistema de Seguridad Social; falta de equidad en las prestaciones médicas; problemas de desnutrición; índices cada vez más altos de enfermedades, mortalidad y morbilidades materno infantiles..
- Faltan centros de salud, medicinas, personal médico y acceso de las mayorías a la Asistencia Médica.
- Retroceso, estancamiento y deterioro por disminución de recursos presupuestario.
- Alimentación: en franco deterioro por carestía de la canasta básica por la inflación y devaluación monetaria.

◆ **Educación:**

- Paros constantes, formación precaria, malos salarios.
- Carencia de una política educativa por parte del gobierno y la pobreza generalizada de la población.
- Falta de centros educativos.
- Mala calidad de la enseñanza.
- Derecho lesionado por falta de presupuesto, escasa e inadecuada formación profesional y programático, ineficiente infraestructura.
- Deserción escolar se debe muchas veces a la necesidad de incorporar a los hijos en el trabajo productivo a fin de ayudar a la deteriorada economía familiar.

◆ **Vivienda:**

La situación de la vivienda es alarmante, agudizada por el éxodo del campo a la ciudad y por la falta de políticas adecuadas para tal fin. Los servicios cuando existen en

buena parte de las viviendas populares son precarios o no existen. En muchos lugares el desarrollo y la construcción de las viviendas descansa en sus propietarios.

1.3. Los derechos de solidaridad

◆ Medio Ambiente:

- Creciente contaminación y deterioro del medio ambiente: presencia de traetilol de plomo en la gasolina y el ruido rebaza los niveles tolerables.
- La deforestación. Indiscriminada explotación de recursos económicos, especialmente madera. falta de apoyo a incentivos que los indígenas puedan aprovechar adecuadamente de sus propios recursos. Se apoya más la lógica de lucro de los empresarios madereros y ganaderos. Poca acción oficial contra la tala de bosques para cultivos de amapola.
- Carencia de controles contra la contaminación de aguas.
- Deficiente manejo de las basuras en las ciudades.
- No hay una política de protección al medio ambiente. Permanentemente se reclama por la contaminación producida por los relaves mineros, explotación de bosques y reservas naturales.
- Ausencia de estrategias de paz en aquellos países que han vivido o viven conflictos armados, que prioricen el respeto por los DDHH y por la reconciliación.
- No hay una propuesta de desarrollo integral del país.

◆ Derecho a la Paz:

- El no sometimiento de los militares al poder civil, interesados en defender sus intereses por encima del bien común nacional.

- Presencia permanente de policía y guardia nacional en residenciales públicos.
- Inmigrantes sin derechos laborales ni de vivienda.
- Ataques al proceso de paz por sectores opuestos a ella.
- Faltó trabajar lo que significa el derecho al desarrollo.

2. ACTORES RESPONSABLES DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Las situaciones señaladas no son fruto del azar, sino que tienen en los sistemas económicos, en las voluntades políticas y en la lógica de la discriminación y de exclusión a sus responsables. Falta mucho para ser capaces de hacernos prójimos del que sufre y es maltratado. Se señalaron especialmente los siguientes actores de violación de DDHH.

- Cuerpos de seguridad
- Poder judicial.
- Delincuentes.
- Ciertas autoridades: militares, policías, judiciales.
- Aquellos que detentan el poder: organismos policiales, gobernantes, jueces, etc. para quienes el cuerpo de leyes constituido tienen algunas veces poco o ningún valor.
- Guerrilla
- Violencia estructural.
- Narcotráfico
- Política neoliberal.
- Marginación y racismo.
- Estado y sociedad insensibles frente a las condiciones de pobreza
- Partidos.
- Sindicatos.
- Escuadrones de la muerte.

- Las desigualdades económicas y sociales.
- Organismos financieros internacionales
- Los inversionistas extranjeros y nacionales que están interesados en aumentar sus ganancias por encima de sus trabajadores.
- Empresa privada.
- La pobreza crítica
- La falta de decisión política gubernamental sobre los temas sociales.
- La falta de educación cívica.

3. SITUACIONES DE CONFLICTO MAS COMUNES

Los conflictos se producen por que no hay justicia, y porque prima la lógica de la impunidad, de la mentira, de la violencia, y de la militarización. Los conflictos más comunes son.

- Cierre de los espacios de participación (prohibición de manifestaciones).
- Creciente descontento por la brecha cada vez más grande entre pobres y ricos.
- Despidos injustos de trabajadores.
- Desalojo de invasores de tierras.
- Aumento de huelgas y protestas, paros cívicos en las ciudades y provincias, levantamientos indígenas.
- La tenaz oposición de los organismos de trabajadores a la implementación del nuevo modelo económico.
- La protesta cada vez más unánime por la creciente pobreza.
- La corrupción y la impunidad, que forma parte de una ideología donde la mayoría cree que cometer un acto de corrupción, es decir, alterar los valores de la función pública, de la administración de justicia o de la administración estatal en general, un servicio público a cambio de dinero, es absolutamente normal.

-
- Crisis de partidos y atomización en grupos de caudillismo personal y clientelismo.
 - Corrupción de la administración pública
 - Efectos disolventes del narcotráfico.
 - 13 años de violencia armada -con toda su secuela-
 - Huelgas de hambre.
 - La represión al movimiento sindical y gremial.
 - Las redadas indiscriminadas en los barrios.
 - Falta de *credibilidad* política.

Mirando esta realidad como hombres y mujeres que creen en el Dios de la Vida, sentimos lo lejos que estamos del Proyecto del Señor, que entregó su Vida para que nosotros la tengamos en abundancia.

Como Iglesia somos conscientes que la defensa y promoción de la vida en toda su integralidad es tarea de la que no podemos abdicar, y que por tanto, tenemos la responsabilidad de trabajar activamente para que se respete la vida y dignidad de todos los seres humanos desde su concepción hasta su término natural, en especial de los pobres, los pequeños y los excluidos de la historias concretas de nuestros pueblos.

4. PRINCIPIOS ORIENTADORES

Estos parten de nuestra visión cristiana, es decir, de la Antropología, la Cristología y la Eclesiología.

1. Partir siempre de la realidad, de la vida concreta, de la lectura de los signos de los tiempos, en especial de la vida y esperanza de los más pobres.
2. Iluminar la realidad con la Palabra del Señor.
3. Llamar a la conversión, a la reconciliación y al perdón.

4. Desarrollar la capacidad de diálogo mediación y encuentro.
5. Favorecer la liberación integral del hombre.
6. Reafirmar la opción evangélica preferencial por los pobres.
7. Plantear siempre que hay un correlato entre derechos y deberes.
8. Orientar la acción de la Iglesia, hacia la construcción de comunidades y sociedades solidarias y participativas.

5. DESAFIOS

1. Trabajar por hacer la vida humana más humana, por ayudar a pasar de condiciones menos humanas a condiciones más humanas. El punto de partida debe ser la justicia social y el punto de llegada la humanización de la sociedad.
2. Sostener la esperanza de aquellos cuyos derechos son atropellados, en especial de los más frágiles de nuestras sociedades; la Iglesia es para ellos su último refugio.
3. Trabajar por la reconciliación en la verdad; Jesucristo es la Verdad; por ello la verdad es subversiva, ya que subvierte los antivalores de las sociedades, fruto de la presencia del mal en el mundo; recordemos que para San Juan, el demonio es el padre de la mentira.
4. Impulsar una cultura cuyos ejes sean vida, solidaridad y paz; eso nos exige descubrir los nuevos ídolos que hoy día están presentes en la cultura.

5. Trabajar por la democracia, que significa participación, organización, desarrollo de liderazgos, en especial considerar la presencia de los nuevos actores sociales, mujeres, jóvenes, indígenas y afro americanos.
6. Trabajar por el desarrollo humano integral, el hombre concreto es el camino que la Iglesia ha de recorrer para cumplir su misión.

6. LINEAS DE ACCION

1. La Iglesia es maestra; por ello, la tarea de formación es central y prioritaria, formar en los derechos que asisten a las personas, en las leyes que los protegen, en los valores cristianos, creando conciencia que no todo está permitido. Es importante aunque no siempre es fácil, ver posibilidades de influir en la formación de militares, policías, políticos, operadores jurídicos, empresarios y en responsables de los medios masivos de comunicación.
2. El rol profético de la Iglesia es central en esta tarea de la pastoral: denunciar todo aquello que atente contra el plan de Dios, anunciar el proyecto de vida del Señor y su amor misericordioso para con los pequeños, los pobres y los que sufren. Convocar, a partir de esto, a una colaboración para un compromiso efectivo.
3. Impulsar al interior de la Pastoral Social como uno de sus ejes centrales la defensa, promoción y protección de los DDHH, integrándola a la Pastoral de Conjunto.
4. Discernir serenamente las situaciones de vulneración de DDHH, buscando el apoyo y colaboración de grupos civiles y de otras iglesias, ya que nadie debe permanecer indiferente cuando un hermano sufre, superando el odio y la venganza y buscando la reconciliación y la justicia.

5. Frente a las víctimas de violaciones a sus derechos fundamentales, siempre será necesaria la atención integral, la presencia de Iglesia misericordiosa que al igual que el Maestro se hace Buen Samaritano y las acompaña en el paso de víctimas a personas con derechos y deberes, responsables de su propia historia.

7. A MANERA DE SINTESIS

Santo Domingo ha significado una gran fuerza para trabajar renovadamente por la defensa y promoción de los DDHH, como ya se ha señalado.

Asimismo, 1993, fue un año particularmente importante para el tema de los DDHH, porque las NN.UU convocaron a la Conferencia Mundial de DDHH en Viena, con el objetivo de analizar los avances que se habían logrado en este campo desde la adopción de la Declaración Universal de los DDHH, y evaluar la efectividad de las actividades, normas y mecanismos de DDHH de la ONU.

El objetivo declarado era evaluar la forma de mejorarlos y de obtener recursos necesarios para programas de DDHH.

Otro de los temas importantes fue examinar la relación entre DDHH, democracia y desarrollo.

Sin embargo, pese a las declaraciones de los Estados al respecto, los defensores de los derechos fundamentales seguían siendo agredidos por los mismos estados y millones sufrían el escarnio de ver la distancia que existe para que estos derechos sean realidad cotidiana. Quizás lo más interesante fue la decisión de nombrar un Alto Comisionado para la promoción y protección de todos los DDHH. Igual importancia tiene el hecho, de que la Declaración de Viena

hace especial hincapié en la universalidad, la indivisibilidad e interdependencia de todos los DDHH. Reconoce que su defensa y promoción son uno de los objetivos prioritarios de las NNUU y constituyen un interés legítimo de la comunidad internacional.

Como sucede con Conferencias, cuya importancia no discutimos, existe un gran abismo entre las declaraciones y las acciones concretas que se desarrollan para refrendar lo escrito.

En concreto, nuestros países viven permanentemente la experiencia de ver que, junto con niveles muy altos de pobreza, los derechos civiles y políticos de miles no son respetados, sobretodo en los sectores más frágiles y vulnerables. Perú, Colombia, Guatemala, Haití, son nombres frecuentemente asociados a violaciones de DDHH.

El fin de la guerra fría no ha logrado que la paz y la justicia sean realidades; más bien, nuevas guerras han surgido y contemplamos horrorizados cosas tan terribles como lo de Ruanda. Los nacionalismos exacerbados, los conflictos étnicos y religiosos, el hambre y la represión han agudizado el problema de refugio.

En nuestro continente, Perú, Colombia, Guatemala y El Salvador tienen heridas abiertas en torno a las problemáticas de refugio y desplazamiento forzado. Asimismo, no está lejos del recuerdo las situaciones vividas en la década de los 70 por nuestros hermanos del Cono Sur. Las dictaduras militares que gobernaron esas naciones hermanas fueron responsables de innumerables atropellos a los derechos humanos, en algunos casos como en el fenómeno de la detención-desaparición, NNUU los calificó como crímenes de lesa humanidad. Millares de hermanos tuvieron que peregrinar en calidad de refugiados políticos.

Perú ha tenido un grave retroceso con relación a los derechos humanos al ampliarse los causales para la aplicación de la pena de muerte en la nueva constitución. En contraposición, y como una señal de que efectivamente hay una mayor conciencia sobre estas situaciones, Ecuador, Panamá, Uruguay y Venezuela se adhirieron al Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional Sobre Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte.

Con los cambios habidos a nivel mundial a gran velocidad, el tema de la democracia se ha asociado a la defensa y protección de los DDHH, y pese a su fragilidad cada vez más se piensa en la necesidad de que la democracia se exprese en nuevas institucionalidades, o que se renueven las ya existentes; asimismo han aparecido nuevos grupos de defensa y promoción de los derechos humanos que son una esperanza para los que sufren atropellos a su vida y dignidad.

Como creyentes en el Señor de la Vida, sentimos la urgencia de profundizar nuestro compromiso con la Pastoral Social, y en el interior de ella, con los derechos humanos. Este tema asumido en toda su integralidad, nos confronta siempre con situaciones límite donde la vida se vuelve muy frágil y la muerte injusta, temprana, es cotidiana.

Somos testigos al igual que los primeros discípulos, que en Jesucristo, la muerte ha sido vencida; esa es nuestra convicción para comprometernos con la defensa y promoción de toda vida humana, el Señor es nuestra fuerza y esperanza para seguir por este camino, muchas veces incomprendido, denigrado, pero irrenunciable para el que cree.

Pastoral Penitenciaria

P. Guillermo Ripoll - Venezuela
Capellán General de Prisiones

1. INTRODUCCION

El objetivo propuesto en esta Asamblea es *estudiar la realidad de la Pastoral Social en América Latina y el Caribe; y examinar qué avances se han logrado a partir del Congreso de Doctrina Social de la Iglesia y de las Conclusiones de Santo Domingo.*

Dentro de este objetivo general están otros objetivos específicos; en nuestro caso *la Pastoral Penitenciaria orientada a los Derechos Humanos en las prisiones, su realidad y cuáles pueden ser las líneas de acción pastoral.*

Para conocer en profundidad el tema de la Pastoral Penitenciaria, que es *la acción evangelizadora de la Iglesia en el mundo penitenciario, para que, por medio del anuncio del Evangelio, la celebración de la fe y la vivencia de la caridad, se construyan comunidades cristianas y participativas.* (Conclusiones del II Encuentro Latinoamericano de Pastoral Penitenciaria, Caracas 1993), tenemos que conocer cuál es la realidad de este mundo penitenciario latinoamericano; qué principios orientadores pueden hacer

más efectiva esta pastoral, y qué participación puede aportar el Celam en este campo y cuáles deben ser las líneas de acción pastoral.

Los resultados de las Encuestas y las Conclusiones logrados en los dos Encuentros Latinoamericanos de Pastoral Penitenciaria (Bogotá 1989 y Caracas 1993) nos servirán de base y puntos de referencia en el presente trabajo. El CELAM editó las Memorias de dichos Encuentros que forman parte de la Colección de Documentos CELAM, No. 124 y No. 134.

2. REALIDAD DE LA PASTORAL PENITENCIARIA EN AMERICA LATINA

2.1. Estructura y organización de la Pastoral Penitenciaria

La Pastoral Penitenciaria la colocamos en tres niveles:

a. Diocesana

En cada diócesis hay detenidos y cárceles. Es responsabilidad del obispo atender a esta parte de su Iglesia *tras rejas*. Por lo general, es un sacerdote que atiende a los reclusos; si es una cárcel con un mayor número de presos, el Obispo extiende el nombramiento de capellán; si es una cárcel muy pequeña o un retén policial, es la misma parroquia quien atiende a los detenidos. Casi siempre hay un grupo de voluntarios que ayudan al Capellán en su labor apostólica y social, como agentes de la Pastoral Penitenciaria. En algunas diócesis los programas de Pastoral Penitenciaria están incluidos dentro de la pastoral general.

b. Nacional

La estructuración de la Pastoral Penitenciaria a este nivel ha ido creciendo lentamente. Solamente 12 países latinoamericanos tienen un plan nacional: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, Puerto Rico, Venezuela, Guatemala, Panamá y República Dominicana. Las Conferencias Episcopales suelen nombrar un Obispo como Delegado de la Pastoral Penitenciaria. En la mayoría de los países está incluida en la Pastoral Social. México depende del Departamento de Laicos; en el Perú en el Departamento de Dignidad Humana y en Argentina es una área autónoma.

Además del Obispo Responsable, hay un delegado Nacional para coordinar la Pastoral Penitenciaria. En cinco países: Argentina, Colombia, Chile, Guatemala y Venezuela, figura el cargo de Capellán General de Prisiones con nombramiento oficial del Estado (Ministerio de Justicia).

c. Latinoamericana

Desde el año 1989 el CELAM tiene asignada la Pastoral Penitenciaria al Departamento de Pastoral Social (DEPAS). Ha organizado conjuntamente con la Comisión Internacional de Capellanes Generales de Prisiones los dos Encuentros Latinoamericanos de Pastoral Penitenciaria, celebrados en Santafé de Bogotá y Caracas. Una de las metas inmediatas que tiene el Celam es la elaboración del *Directorio de Pastoral Penitenciaria para América Latina*.

2. SITUACION PENITENCIARIA

La realidad de la situación penitenciaria en los países latinoamericanos es similar, con los mismos problemas y las mismas dificultades.

2.1. Problemas

- ◆ Aumento del índice delictivo, sobresaliendo los delitos de homicidio, atraco a mano armada, delitos por drogas, peculado y corrupción.
- ◆ Aumento de la población reclusa.
- ◆ Hacinamiento e instalaciones penitenciarias deficientes, insalubres y pequeñas.
- ◆ No existe una verdadera clasificación de los internos y esto conlleva a la promiscuidad, homosexualismo, prostitución, drogas, SIDA, etc.
- ◆ Corrupción en internos y funcionarios. Los funcionarios no están lo suficientemente preparados, y, a veces, sin ética y moral.
- ◆ Falta de asistencia jurídica, médica, social, educativa, de capacitación laboral, religiosa, etc.
- ◆ Dilatoria en los procesos judiciales por falta de suficientes tribunales, y algunas veces porque los jueces no son honestos y responsables.
- ◆ Falta de presupuesto para la atención de los reclusos, para remodelar y construir nuevas cárceles y para pagar sueldos cónsonos a los funcionarios y tener el número indispensable de profesionales y técnicos para el tratamiento institucional y no institucional.

2.2. Dificultades

Enumeramos las siguientes dificultades que tiene la Pastoral Penitenciaria para llevar a cabo su misión evangelizadora en las cárceles:

- ◆ Falta de un verdadero interés en la Jerarquía Eclesiástica, salvo algunas excepciones.

- ◆ Escasez de sacerdotes, religiosos y laicos con vocación y mística para la Pastoral Penitenciaria.
- ◆ Los agentes de Pastoral Penitenciaria no son formados debidamente para el ejercicio de esta pastoral.
- ◆ Problemas de la situación penitenciaria no resueltos que impiden un trabajo organizado de la Pastoral Penitenciaria en cada centro.
- ◆ Una delincuencia cada vez más agresiva y sofisticada.
- ◆ La proliferación de Iglesias evangélicas y sectas religiosas que acuden a las cárceles, con mucho fanatismo.

Todos estos problemas y dificultades no pueden ser causa de desánimo o de inhibición, sino al contrario, deben constituirse en un reto para la Pastoral Penitenciaria en busca de acciones más agresivas y más eficaces, cuando sabemos que la mayoría de los reclusos son católicos.

2.3. Derechos Humanos

Pareciera que las cárceles fueran los centros en donde la persona no tuviera *derechos humanos*, y a quienes se les da un trato inhumano, a pesar de que todas las leyes y reglamentos penitenciarios fueron elaborados y aprobados con base en la consideración de la persona humana y a su reinserción social.

No se cumplen las normas mínimas de la ONU para la atención de los reclusos, ni se cumplen las leyes penitenciarias, algunas de ellas de excelente calidad.

Es muy difícil trabajar en un ambiente en donde

continuamente son pisoteados los Derechos Humanos; y no vale decir que el delincuente es cada día más agresivo y desconsiderado. No hay que olvidar que es la misma sociedad, consumista y egoísta, deshumanizadora de la persona humana y menos cristiana, que engendra a los delincuentes. Los máximos valores que existen para nuestra sociedad son: dinero, poder y sexo. Los medios de comunicación social, especialmente la televisión, magnifican el crimen, la violencia, la corrupción, el divorcio. No se atiende suficientemente a la niñez abandonada, no se educa y capacita a los jóvenes de familias marginadas para el trabajo digno, honroso y remunerativo. Las clases altas y muchos funcionarios no son ejemplo de honestidad y honradez. El mundo de la droga con sus consecuencias trágicas y funestas merece una atención muy especial.

3. POLITICAS Y ESTRATEGIAS

Ante esta triste realidad que tiene América Latina en el campo de la delincuencia y de las prisiones, tenemos que elaborar toda un serie de políticas y estrategias y de principios orientadores para cambiar ese mundo, o, por lo menos, colocarle un freno para que no aumenten tantos delitos y los centros de reclusión sean verdaderos centros de rehabilitación y en donde se considere al hombre como persona humana y se le dé un trato digno y justo.

La pastoral social, de la familia, juvenil y tantas otras que trabajan directamente con niños, jóvenes y adultos, deberán incluir en su pastoral objetivos y líneas de acción para la prevención de la delincuencia. Si no se logra una buena prevención, nuestras cárceles estarán siempre llenas de seres humanos con un desprecio muy grande a la sociedad que les condujo a ese infierno y les quitó toda esperanza de reinserción social.

La Iglesia Católica, que conserva aún la máxima credibilidad en América Latina, con la sabiduría y con el poder moral que la ha caracterizado siempre, debe ser la pionera en el cambio de mentalidad y en el aporte de soluciones viables con los nuevos enfoques de las ciencias criminológicas y penitenciarias a la situación actual de la prisión. A la Pastoral Penitenciaria le tocará diseñar proyectos y programas para la atención de los reclusos y al seguimiento de aquellos que recuperaron la libertad.

Hay que diseñar políticas y líneas de acción directas de prevención de la delincuencia en todos los campos en donde el ser humano se desenvuelve; y, por otra parte, elaborar también políticas y líneas de acción directas en los campos de atención a los privados de libertad.

En las primeras debemos señalar como determinantes e incluirlas en la acción pastoral que se realiza en:

- ◆ La Familia, base de una sociedad sana, en donde el amor, la unión y la convivencia sean los fundamentos para que los hijos crezcan y se formen en el respeto a los demás y en el cumplimiento de sus deberes con honestidad. No olvidamos que la mayoría de los delincuentes se forman en las familias desunidas, abandono de los padres, falta de cariño y amor, de ética, moral y religión.
- ◆ La Educación, especialmente la dirigida a las clases marginales, para que esta llegue a todos los niños y jóvenes y los capacite para que profesionalmente desempeñen un trabajo honesto y remunerativo.

En los campos que tienen una relación indirecta pero muy entrañable con los sistemas penitenciarios, hay que diseñar y tomar acciones muy concretas para:

- ◆ Ayudar a transformar el poder judicial para que los jueces cumplan en los juicios los tiempos reglamentarios y al dictar la sentencia consideren más a la persona que al delito cometido.
- ◆ Transformar las mentalidades de los abogados para que ejerzan una defensa honesta y justa, en base a la verdad, independientemente de los honorarios que puedan percibir.
- ◆ Fomentar los programas anti-drogas. La droga degenera al ser humano y engendra delincuentes
- ◆ Propiciar estudios técnicos y científicos por profesionales criminólogos y penitenciaristas para crear sistemas penitenciarios más humanos; cambiar el sentido de castigo y pena que tienen la mayoría de nuestras cárceles y buscar alternativas a la privación de la libertad.
- ◆ Crear conciencia y responsabilidad en la sociedad para que la solución a los problemas penitenciarios y a las cárceles no sea sólo problema que tiene que resolver el Gobierno.

La Iglesia en general y las Conferencias Episcopales en particular deben tener sus propias políticas y estrategias para llevar a cabo la Pastoral Penitenciaria en cada uno de los centros de reclusión. Estas políticas y estrategias deben estar dirigidas esencialmente a:

- ◆ La formación de los agentes de Pastoral Penitenciaria -sacerdotes, religiosos y laicos- en número suficiente a las necesidades existentes: número de centros penitenciarios, cantidad de detenidos, clases de

reclusos según las modalidades de delitos, ya sean por droga, por corrupción, o según las clasificaciones que se tengan.

- ◆ Crear y estructurar el Voluntariado Penitenciario, Católico, con personas comprometidas con su fe y que sientan el llamado de Cristo para *visitar al preso*. Este Voluntariado debe contar con profesionales que conozcan y actúen en las diferentes ramas de los sistemas penitenciarios y sus auxiliares.
- ◆ Elaborar programas de Pastoral Penitenciaria en los cuales estén incluidos no sólo el aspecto religioso y moral, sino también los aspectos de los Derechos Humanos, jurídicos y sociales.
- ◆ Realizar encuentros y talleres para poner en práctica cada uno de los programas de la Pastoral Penitenciaria.
- ◆ Integrar las Parroquias y los grupos apostólicos en la Pastoral Penitenciaria.
- ◆ Crear conciencia en la sociedad para que no rechace al preso y se le ayude a su reinserción social.
- ◆ Utilizar los medios de comunicación social para la difusión de la Pastoral Penitenciaria.

4. EL CELAM

Desde el año 1989, el CELAM tomó conciencia de que la Pastoral Penitenciaria no podía permanecer más tiempo fuera del ámbito de su preocupación pastoral. El preso sigue siendo el hijo predilecto de Dios por ser pobre, por estar abandonado y porque necesita de muchos buenos samaritanos y cuidados pastorales especiales.

El CELAM ha realizado dos encuentros latinoamericanos de Pastoral Penitenciaria y actualmente está preparando el tercero.

Tiene como meta próxima la elaboración del Directorio Latinoamericano de Pastoral Penitenciaria, con objetivos, estrategias y líneas de acción prácticas para los agentes de Pastoral Penitenciaria.

Sin embargo, creo que la función del Celam tiene que ir más allá de una simple colaboración u organización de encuentros.

Propongo las siguientes líneas de acción para la Pastoral Penitenciaria:

- ◆ Crear la Sección de Pastoral Penitenciaria, adscrito al Departamento de Pastoral Social (DEPAS).
- ◆ Regionalizar los encuentros de Pastoral Penitenciaria con el fin de que participen todos los países de América Latina.
- ◆ Propiciar encuentros nacionales de Pastoral Penitenciaria con la presencia de personas calificadas del CELAM.
- ◆ Crear cátedras y cursos de Pastoral Penitenciaria para agentes de Pastoral Penitenciaria y seminaristas.
- ◆ Conceder becas para los participantes.
- ◆ Celebrar reuniones-talleres sobre el Poder Judicial, Abogados, Profesionales y Técnicos y Funcionarios en el área penitenciaria, dirigidos a la formación de esos profesionales a la luz de la doctrina de la Iglesia y de los documentos de las Asambleas de los Obispos Latinoamericanos (Medellín, Puebla y Santo Domingo).

- ◆ Conseguir ayudas de Cáritas Internacional, Cor Unum, Adveniat, Misereor y otras entidades para programas específicos de Pastoral Penitenciaria.
- ◆ Publicar un Boletín Informativo de Pastoral Penitenciaria con datos estadísticos sobre la Pastoral Penitenciaria y la situación penitenciaria de todos y cada uno de los países de América Latina y del Caribe. Los análisis de esos datos podrían ser de gran utilidad para otras pastorales, especialmente la Pastoral Social y la Familiar.

5. CONCLUSIÓN

Con la exposición de este trabajo sobre la Pastoral Penitenciaria no pretendo llenar todas expectativas de los Asambleístas presentes. He querido presentar un bosquejo de lo que puede ser y debe hacer hoy la Pastoral Penitenciaria desde el CELAM para que sirva de base a una discusión amplia y fecunda con el fin de lograr unas líneas de acción pastoral en el campo penitenciario, dirigidas a hacer de este hermoso mundo latinoamericano, unos países, marcados por Cristo y por la Iglesia Católica, más humanos y llenos de esperanza para una vida mejor.

Doy las gracias al CELAM y particularmente al P. Leonidas Ortiz, Secretario Ejecutivo del DEPAS, por haberme dado tan maravillosa oportunidad de expresar mis ideas que son fruto de una larga experiencia en la Pastoral Penitenciaria Latinoamericana.

Educación Ecológica

Dom Demetrio Valentini
Obispo de Jales - Braasil
Presidente Comisión Episcopal de Pastoral Social

I. INTRODUCCION

1. LAS DIMENSIONES DE LA CUESTION ECOLOGICA

En los últimos años creció mucho la percepción de la relación entre el medio ambiente y el desarrollo.

Esta clara percepción de las incidencias del desarrollo sobre el medio ambiente, recibe el nombre de conciencia ecológica.

La gravedad de la situación resultante de los muchos estragos causados por el uso indiscriminado de los recursos naturales por el actual modelo de desarrollo, es identificada como crisis ecológica.

Las reacciones suscitadas ante el problema, aglutinaron, en diversas partes del mundo, movimientos ecológicos, que procuran desencadenar una reflexión y acción en vistas de la preservación del medio ambiente y del cuestionamiento de los modelos de desarrollo que se inspiran en la acción depredatoria de la naturaleza.

La motivación para esta actitud de preocupación por el medio ambiente, la podemos caracterizar como verdadera espiritualidad ecológica y no estaría fuera de propósito hablar, inclusive, de una pastoral de la ecología, que procurase movilizar la acción de los cristianos en vistas de la preservación del medio ambiente.

A todo este conjunto de realidades le cabe, con precisión, el nombre de cuestión ecológica.

1.1. La cuestión ecológica tiene muchas dimensiones.

- ◆ Se inserta de lleno en el nuevo eje de tensiones que caracteriza, hoy al mundo: la relación norte-sur.
- ◆ Tiene una connotación especial latinoamericana por el privilegiado potencial de bio-diversidad de nuestro continente.
- ◆ Se constituye en el cuestionamiento más amplio que se hace al modelo de desarrollo occidental.
- ◆ Pide una nueva visión teológica sobre la creación y una relectura bíblica del relato del Génesis.
- ◆ Como consecuencia, se hace necesaria una nueva postura pastoral, que se presenta de diversas formas, y que en la práctica se traduce en la integración de los valores de la conciencia ecológica en la espiritualidad, en la catequesis, en la educación y en las preocupaciones sociales.

1.2. La cuestión ecológica en las relaciones Norte-Sur

Una de las *líneas pastorales* de Santo Domingo proponía *llevar a los cristianos a asumir el diálogo con el norte a través de los canales de la Iglesia Católica*. Ahora que la conciencia ecológica coloca nuevos parámetros para el

desarrollo, la presencia de los cuestionamientos que ella levanta, puede motivar a ambas partes para aspectos importantes de una cooperación que tiene el compromiso de corregir distorsiones y evitar el agravamiento del desequilibrio ambiental.

Este enfoque había sido bien explicitado en el texto que la Comisión de Ecología había elaborado en Santo Domingo y que, desgraciadamente, no fue incluido en las conclusiones finales.

El texto era el siguiente:

La cuestión ecológica es parte importante de la agenda en las relaciones norte-sur:

- ◆ *La mayor riqueza de seres vivos (bio-diversidad) está en el sur América Latina, con el 12% de la superficie de toda la tierra, contiene dos tercios de todas las especies vegetales existentes, mientras que la tecnología y los capitales necesarios para su preservación y uso racional están en el norte;*
- ◆ *Las exigencias de pago de la deuda externa del Tercer Mundo han provocado una explotación depredatoria de sus recursos naturales y una aceleración sin precedentes, de la destrucción ambiental en las zonas pobres del planeta: es extensible al otro 80% de la humanidad; sin llevar a una destrucción y agotamiento de los recursos de la tierra;*
- ◆ *El crecimiento poblacional del sur es considerado por el norte como el gran responsable de la crisis ecológica, mientras crece la conciencia de que la voracidad energética, del norte, es el mayor responsable de la actual destrucción ambiental.*

2. CUESTIONAMIENTO AL MODELO DE DESARROLLO

Fue la conciencia ecológica que evidenció con fuerza, la crisis del modelo occidental de desarrollo. Fue preciso constatar la falacia de sus recursos, para admitir su impase. No fue por su perversidad social que la crisis fue admitida, sino por el agotamiento previsible de los recursos naturales que le daban viabilidad provisoria.

Del mismo modo, la superación de la crisis puede ser pensada, y en verdad parece serlo, de manera egoísta, con la tesis del *desarrollo sustentable*, pensada para viabilizar un modelo de desarrollo que conserve los patrones consumistas para una minoría, en cuanto coloca como condición de sustentabilidad la exclusión actual y futura de las grandes mayorías de la humanidad.

Si es así como el *desarrollo sustentable* es entendido, necesita ser sometido a severos cuestionamientos de orden ético, que necesitan asumir dimensiones políticas y sociales.

Es importante precisar el concepto de *desarrollo sustentable*, para percibir su consistencia y, también, los equívocos a que puede inducir.

El desarrollo sustentable es presentado como *aquel que debe atender a las necesidades y aspiraciones del presente, sin comprometer la posibilidad de atender el futuro*. Prevé la superación de la pobreza y el respeto a los límites ecológicos, aliados al aumento del crecimiento económico, como condiciones para alcanzar un patrón de sustentabilidad a nivel mundial.

Presta atención, por tanto, a la cuestión ambiental y tiene presente la necesidad de crecimiento económico para superar la pobreza a nivel mundial.

En términos estrictamente económicos, la tesis del desarrollo sustentable pasa a admitir que la *naturaleza* tiene un costo que necesita ser contabilizado en la cadena de producción.

Pero hay serios cuestionamientos que se presentan ante la tesis del desarrollo sustentable. Ellos fueron apuntados brevemente por el documento de Santo Domingo:

Ante esta propuesta, debemos preguntarnos si todas esas aspiraciones son legítimas y quién paga los costos de tal desarrollo, y a quién se destinan sus beneficios. No puede ser un desarrollo que privilegie a minorías en detrimento de las grandes mayorías empobrecidas del mundo.

En pocas palabras, ahí está colocado el problema, que puede ser desdoblado en la medida en que percibimos cómo tal concepción de desarrollo esconde la discriminación que necesitaría continuar en perjuicio de las naciones pobres, para garantizar a las naciones ricas los actuales beneficios.

La idea de un nuevo orden mundial, política y ambientalmente sustentable, no puede ignorar las relaciones desiguales entre las naciones. Los países del centro han impuesto a los países periféricos los costos sociales, financieros y ambientales de su crecimiento. El mantenimiento de los actuales niveles de consumo de los

países ricos, implica un enorme impacto ambiental y el mantenimiento de la pobreza en el mundo. Por otro lado, la generalización de las necesidades y aspiraciones, basadas en el patrón de vida del primer mundo, para todo el planeta, acarrearía un colapso inmediato de los recursos naturales. (La Iglesia y la cuestión ecológica, CNBB, pág. 29).

Es por esto que es necesario ampliar el horizonte de la cuestión ecológica y del desarrollo. Esta no puede ser encerrada en parámetros meramente economicistas. Es necesario resaltar su dimensión social y política.

El marco referencial de un modelo alternativo de desarrollo es aquel que atienda, de hecho, a las necesidades de la sociedad civil democrática, garantizando un orden social justo, el respeto a la vida y el reconocimiento de los derechos sociales. Sólo con esos parámetros es posible luchar por nuevos estilos de vida, por la reorientación de los actuales niveles de consumo y producción en términos globales, sin reeditar las mismas bases que sustentan el actual modelo de sujeción y explotación de las fuerzas humanas y naturales.

De ahí el necesario enfoque ético que la cuestión del desarrollo sustentable necesita asumir. Porque cuando el eje de la cuestión de la sustentabilidad es dislocado de la racionalidad económica para optar por una sociedad que atienda a las necesidades humanas, hay que adentrarse en el campo de la ética y explicitar los valores que informan qué son esas *necesidades humanas* y de qué humanidad se trata y, sobre todo, qué tipo de vida queremos sustentar.

Sobre esto Santo Domingo afirma:

Las propuestas de desarrollo tienen que estar subordinadas a criterios éticos. Una ética ecológica implica el abandono de una moral utilitarista e individualista. Postula la aceptación del principio del destino universal de los bienes de la Creación, y la promoción de la justicia y la solidaridad como valores indispensables.

En todo caso, la cuestión ecológica nos coloca también un rico desafío de repensar nuestra teología. En este sentido, la Comisión de Ecología en Santo Domingo, había preparado una hermosa presentación teológica introductoria a la ecología, que tuvo muy buena acogida en la apreciación hecha por los participantes. Lástima que fue sacrificada casi por entero en el texto final.

Para conocimiento, va aquí transcrita:

Los cristianos no miran el universo solamente como naturaleza considerada en sí misma, sino como Creación y primer don del amor del Señor por nosotros. La Creación fue engendrada por la Palabra del Señor y por la presencia del Espíritu, que desde el primer día aleteaba sobre todo lo que fue creado. Esta fue la primera alianza de Dios con nosotros. Cuando el ser humano, llamado a entrar en esta alianza de amor, se niega, el pecado del hombre afecta su relación con Dios y también con toda la Creación. Podemos decir que del mismo modo que la tradición de nuestra Iglesia insiste, desde hace muchos siglos, en que la reconciliación con el Señor se manifiesta en la reconciliación con la Iglesia y necesita de una señal sacramental, así también hemos de completarla con una auténtica reconciliación con la Creación, que por el pecado del hombre gime y sufre como con dolores de parto hasta el presente. (Rom. 8, 22).

En la Sagrada Escritura descubrimos que la tierra y los elementos de la Naturaleza, siempre aparecen como aliados

del pueblo de Dios e instrumentos fundamentales de nuestra salvación. Desde el mar que se abre y el viento divino que protege a los israelitas, hasta la tierra que en el Apocalipsis viene en ayuda de la mujer para protegerla del dragón (Ap. 12, 16), vemos que todo el universo está inmerso en el cántico de liberación de los tres jóvenes, preservados de la muerte en el horno encendido. (Dn. 3).

El universo da señales de dolor y tiembla, en el momento de la muerte de Jesucristo, nuestro Salvador (Mt. 27, 51).

La resurrección de Jesucristo sitúa de nuevo a la humanidad, hombre y mujer, ante la tarea de rehacer la creación de Dios en un nuevo jardín, no ya el del D, sino el del sepulcro vacío de Cristo que venció a la muerte. (. 20, 1-10).

En síntesis, se inicia una nueva misión de liberar a la humanidad y a toda la Creación, que ha de ser transformada en nuevos cielos y nueva tierra. Allí, la nueva Jerusalén, inspirada por el Señor, convivirá armónicamente con el jardín y el río transparente que lo riega. (. 21-22).

3. FUNDAMENTACION TEOLOGICA

Para una correcta comprensión de la cuestión ecológica y una toma de posición adecuada, es muy importante una visión teológica que la fundamente, de manera sólida e inequívoca. Más todavía, porque los cristianos, históricamente, estuvieron muy involucrados en el proceso de desarrollo occidental que causó el desastre ecológico. Y una interpretación no adecuada de la Biblia, especialmente del relato de la Creación en los dos primeros capítulos del Génesis, puede, incluso, colocar el soporte para la justificación religiosa del modelo depredatorio de desarrollo.

Hay, también, quien afirma que la religión judaico-cristiana es la responsable del contexto ideológico del desarrollo depredatorio de la Naturaleza. Existen, de hecho, algunas interpretaciones del Génesis que se prestan a estos desvíos:

- ◆ *Sea aquella que entiende la Creación como un acto meramente voluntario de Dios, de tal modo que el mundo sería sólo un objeto de su manipulación y así el hombre estaría, en consecuencia, también autorizado a hacer;*
- ◆ *Como la otra que interpeta la misión del hombre como señor absoluto de la Creación, como consecuencia de la incumbencia recibida de Dios, quien después de crear al hombre, terminó su tarea y le confió al hombre la creación para que dispusiera de ella sin ningún límite.*

En verdad, una lectura más atenta, apunta a aspectos importantes a ser tenidos en cuenta:

- ◆ El hombre no fue el término de la obra de Dios, sino que el término fue el *séptimo día, el sábado, el descanso* como corona de la Creación. Así queda relativizado el antropocentrismo tan presente en la interpretación corriente.
- ◆ Al hombre se le pusieron límites expresos para utilizar la naturaleza: alimentarse solamente de plantas.
- ◆ En el segundo relato de la Creación, el hombre es creado a partir de la tierra. La tarea de los seres humanos es *guardar y cultivar* la Creación que va siendo creada por Dios. Es decir, la *preservación* (cuidar) y la transformación de la creación en cultura (cultivar). Así, los seres humanos, como un eslabón de la comunidad de la Creación, tienen responsabilidad por el resto de la Creación y sus transformaciones.

4. LINEAS PASTORALES

El Documento de Santo Domingo presenta las siguientes líneas de acción pastorales:

- ◆ Partiendo de los niños y de los jóvenes, emprender una tarea de reeducación de todos ante el valor de la vida y de la interdependencia de los diversos ecosistemas.
- ◆ Cultivar una espiritualidad que recupere el sentido de Dios, siempre presente en la Naturaleza. Explicitar la nueva relación establecida por el Misterio de la Encarnación, por el cual Cristo asumió todo lo que fue creado.
- ◆ Valorizar la nueva plataforma de diálogo que la crisis ecológica creó y cuestionar la riqueza y el desperdicio.
- ◆ Aprender de los pobres a vivir con sobriedad y a compartir y valorizar la sabiduría de los pueblos indígenas en lo referente a la preservación de la naturaleza como ambiente de vida para todos.
- ◆ Profundizar los mensajes del Santo Padre en oportunidad de la jornada mundial de la paz, especialmente dentro de una configuración de *ecología humana*.
- ◆ Llevar a los cristianos a asumir el diálogo con el norte a través de los canales de la Iglesia Católica, así como de otros movimientos ecológicos y ecuménicos.
- ◆ San Francisco de Asís, en su amor a los pobres y a la naturaleza, puede inspirar este camino de reconciliación con la Creación y con todos los hombres entre sí, camino de justicia y de paz.

Pastoral de la Salud

P. Adriano Tarrarán

Isabel Calderón

Miembros del Equipo Asesor del DEPAS

INTRODUCCION

Cuando el Papa Juan Pablo II instituyó la Pontificia Comisión para la Pastoral de los Agentes Sanitarios el 11 de febrero de 1985, decía: *Hacia los hombres que sufren, la Iglesia ha demostrado siempre el más vivo interés; con lo que no hace otra cosa que seguir el preclaro ejemplo de su Fundador y Maestro.*

Ya antes, con motivo de la promulgación de la Carta Apostólica *Salvifici doloris*, el Santo Padre animaba a todos los cristianos a promover, organizar, perfeccionar y extender el ministerio para con los enfermos, los débiles y los que sufren.

El CELAM también ha tenido muy presente esta preocupación del Santo Padre y ha estado en comunión permanente con el Pontificio Consejo creado para tal fin.

PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE PASTORAL DE LA SALUD

La Pastoral de la Salud comenzó a ser considerada como área de pastoral adscrita al CELAM a partir del *Primer Encuentro Latinoamericano*, celebrado en Bogotá durante los días 2 a 6 de octubre de 1989. En este primer encuentro participaron delegados de los Departamentos de Salud de las Conferencias Episcopales de 10 países.

El encuentro fué promovido por la Federación Internacional de Asociaciones Médicas Católicas-FIAMC y por el Departamento de Pastoral Social-DEPAS del CELAM, con el beneplácito y patrocinio de la Pontificia Comisión para la Pastoral de los Agentes Sanitarios. Se proponía examinar, en diálogo abierto y a la luz del Magisterio Social de la Iglesia, los problemas éticos y de humanización del sector de la salud en América Latina y asumir los compromisos acordados con la competencia y misión de la Iglesia en este campo. Las Memorias del encuentro se publicaron en la Colección Documentos CELAM, bajo el título *Evangelización de la Salud*.

SEGUNDO ENCUENTRO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

El *Segundo Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Pastoral de la Salud*, próximo a celebrarse, se propone los siguientes objetivos:

Objetivo General

Elaborar unas líneas comunes que orienten la acción de la Pastoral de la Salud en América Latina y el Caribe.

Objetivos Específicos

- Estudiar y analizar la situación de la Pastoral de la Salud en América Latina y el Caribe.
- Intercambiar experiencias pastorales significativas de los diversos países en torno al mundo de la salud.
- Precisar los fundamentos bíblico-teológicos de la Pastoral de la Salud.
- Identificar los elementos básicos, las dimensiones y los objetivos de la Pastoral de la Salud,
- Establecer el perfil del agente de Pastoral de la Salud.
- Estudiar el papel que cumplen los centros de comunión y participación en el contexto de la Pastoral de la Salud.
- Definir la estructura de la Pastoral de la Salud en sus diversos ámbitos: parroquial, diocesano, nacional y continental.

SITUACIÓN DE LA PASTORAL DE LA SALUD EN EL CONTINENTE

Con motivo de la preparación del Segundo Encuentro se envió una encuesta a los Departamentos de Salud de las Conferencias Episcopales, solicitando información sobre el estado de la Pastoral de la Salud en cada país. De los 22 países respondieron 13: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela. Por este motivo, las siguientes observaciones solo atañen a los países que respondieron la encuesta.

En 10 países se tiene organizada la Pastoral de la Salud: está adscrita a un Departamento de la Conferencia Episcopal, cuenta con un Obispo y un Coordinador a nivel nacional, tiene un plan de trabajo y anima la acción pastoral de las jurisdicciones eclesíásticas.

Los *objetivos* que se han formulado cubren diversos ámbitos:

- Formación y capacitación de agentes de pastoral.
- Concientización de la comunidad sobre la problemática de la salud, defensa y protección de la vida, educación en salud y prevención de las enfermedades.
- Presencia humanizadora y evangelizadora de la Iglesia en el mundo de la salud.

Las *prioridades* que aparecen como constantes son:

- La organización de la Pastoral de la Salud en sus diversos niveles: parroquial, diocesano y nacional.
- La elaboración de un plan de formación y capacitación para los agentes de Pastoral de la Salud y Humanización.
- El diseño de programas de salud preventiva, alternativa y comunitaria.

Los *programas* que funcionan actualmente son:

- Asistenciales: centros de salud, centros nutricionales...
- Formativos: capacitación de los agentes de pastoral.

- **Educativos:** campañas preventivas contra el Sida, el cólera...; sensibilización de la sociedad (por ejemplo, la celebración del día del enfermo...).
- **Organizativos:** encuentros regionales, diocesanos...

Las principales *dificultades* que encuentran para el logro de sus objetivos son las siguientes: la falta de una estructura organizativa a todos los niveles; la ausencia de coordinación de las distintas actividades entre las entidades dedicadas a la salud; las políticas de salud que no responden a las necesidades sentidas y reales del pueblo; la escasez de recursos económicos para la puesta en ejecución de los programas y la falta de continuidad en los planes de capacitación.

Pastoral Social de la Infancia

Dra. Vicky Colbert de Arboleda
Asesora Regional de UNICEF para América Latina
en Educación y Programas con la Iglesia

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Pastoral de la Infancia se inscribe en el contexto de una profunda preocupación por el presente y futuro de los niños, tanto en el ámbito eclesial como en el social.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, inicia su trabajo en 1946, como una forma de ayuda para la infancia afectada por la segunda guerra mundial. Posteriormente extiende su acción al mundo entero.

Medellín y Puebla

La Iglesia latinoamericana a partir de Medellín, 1968, expresa su inquietud y orienta su trabajo en favor de los más pobres, apoyada en el trabajo realizado durante más de cuatro siglos, en sus múltiples formas de defensa, asistencia y promoción de los más necesitados.

En Puebla, 1979, los Obispos latinoamericanos manifiestan: *Comprobamos, pues, como el más devastador y humillante flagelo, la situación de inhumana pobreza en*

que viven millones de latinoamericanos expresada por ejemplo, en mortalidad infantil...desnutrición...rostros de niños, golpeados por la pobreza antes de nacer, por obstaculizar sus posibilidades de realizarse a causa de deficiencias mentales y corporales irreparables; los niños vagos y muchas veces explotados de nuestras ciudades, fruto de la pobreza y desorganización moral familiar...(Puebla 29 - 32).

La revolución de la salud

En 1983, UNICEF lanza su programa *La revolución de la salud* que es acogido con entusiasmo por la Santa Sede, confirmando su compromiso histórico que siempre ha cumplido en favor de la salud y el bienestar de los niños y ofreciendo toda la red asistencial de la Iglesia Católica, organizada en diversos países del mundo y especialmente en los países en desarrollo...brindará todo el apoyo posible a estas simples fórmulas para mejorar la salud de cientos de millones de niños (L'Osservatore Romano, 9 de Mayo de 1983).

Las simples fórmulas son las cuatro acciones denominadas GOBI: monitoreo del crecimiento del niño (Growth), terapia de rehidratación oral (Oral Rehydration), lactancia materna (Breastfeeding) e inmunizaciones (Immunisation), promovidas por UNICEF como *el principio para un cambio*.

En Septiembre de 1983 se toma la decisión de iniciar una primera experiencia de trabajo conjunto entre la Iglesia Católica y UNICEF. El Secretariado Nacional de Pastoral Social de Colombia inicia su trabajo elaborando el manual *El camino de la salud de los niños* y capacitando promotores de 20 jurisdicciones. En 1984 participa en el

Plan Nacional de Supervivencia Infantil, SUPERVIVIR, que desarrolla el gobierno nacional. Situaciones similares se presentan en Brasil con el programa de *Pastoral da criança* y en Venezuela.

Compromiso del CELAM y de CARITAS a favor de la niñez

En 1986 se realiza en Londrina y Brasilia un encuentro de 15 Obispos latinoamericanos, para evaluar la acción desarrollada conjuntamente por UNICEF y la Conferencia Episcopal Brasileña (CNBB). De allí surgió una solicitud al CELAM para que promoviera la ampliación de la experiencia a otras Conferencias Episcopales del continente.

El Secretariado Latinoamericano de Cáritas, SELACC, se une a este esfuerzo y anima a las Caritas Nacionales y Diocesanas a colaborar y participar activamente en este programa.

En la XXI Asamblea General del CELAM realizada en Ypacaraí (Paraguay) se aprobó una Recomendación para que el Departamento de Pastoral Social del Celam *promueva el programa supervivencia y desarrollo infantil con la colaboración de UNICEF y en coordinación con los organismos nacionales correspondientes*. Esta Recomendación se tradujo en el Programa de Pastoral de la Infancia, que desarrolla inicialmente dos Encuentros sobre el tema, uno en Bogotá con delegados de las Conferencias Episcopales de los países bolivarianos y otro en San Salvador con delegados de las Conferencias Episcopales de Centroamérica, en Noviembre y Diciembre de 1987.

Llamado del Papa en pro de los niños

En la Cuaresma de 1988 el Papa Juan Pablo II hace un llamado apremiante *sobre el escandaloso problema de la mortalidad infantil* e invita a *apoyar generosamente todas las acciones y proyectos de vuestra Iglesia local, especialmente aquellos que aseguren un futuro más justo a la población infantil más desprotegida*. Esta voz de aliento del Santo Padre, renueva el entusiasmo por la Pastoral de la Infancia.

Expansión del Programa de Pastoral de la Infancia

Durante 1988 se elaboran materiales educativos, como el Manual de Capacitación para el trabajo por la supervivencia y el desarrollo infantil en la parroquia, para apoyar el desarrollo del Programa y se publican las conclusiones de los Encuentros. Avanza la organización del Programa de Pastoral de la Infancia en otras Conferencias Episcopales del continente.

En 1989 se realiza el Primer Taller de Seguimiento, en Quito, para conocer los avances, analizar las dificultades encontradas y buscar los mejores caminos para fortalecer el trabajo en favor de los niños, especialmente de los más pobres.

El Segundo Taller de Seguimiento, 1991, se amplía con una pasantía en el programa de *Pastoral da Criança* de Brasil, que permite a los participantes tener un contacto directo con las comunidades, los promotores y la organización del programa que registra el mayor volumen de niños atendidos.

En 1991 se inicia el estudio de las Prácticas de Crianza que tiene como finalidad conocer las formas como los niños son cuidados en diferentes ambientes sociales y culturales, para rescatar aquellas prácticas que contribuyen a su supervivencia y desarrollo y para detectar y modificar las prácticas que afectan negativamente a los niños. El estudio se realizó en grupos campesinos, indígenas y urbano-marginales de Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, México, Costa Rica, Honduras, El Salvador y Guatemala. Sus resultados permitirán diseñar programas educativos dirigidos a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Se elabora el material *Desarrollo Psicosocial Infantil* para apoyar el trabajo de esta segunda fase del programa. Si la prioridad inicial es trabajar por la supervivencia del niño, es necesario avanzar hacia su desarrollo integral. Este primer material será seguido de elaboraciones más accesibles para el trabajo educativo con las comunidades, los padres de familia, los educadores y los agentes de pastoral en general.

Congreso Latinoamericano de Doctrina Social de la Iglesia

El Programa de Pastoral de la Infancia se hace presente en el Primer Congreso de Doctrina Social de la Iglesia, realizado en Chile, en Octubre de 1991. La Doctora Vicky Colbert de Arboleda, Asesora Regional de UNICEF para América Latina en Educación y Programas con la Iglesia, pronuncia una ponencia sobre el tema *La niñez y la mujer en la Iglesia y en la sociedad latinoamericana*. Esta ponencia fué comentada, desde la perspectiva científico-social por la Licenciada María Daniela Sánchez, de la Fundación Solidaria Trabajo para un Hermano, de Chile; y, desde la perspectiva teológico-ética por la Hermana Patricia Henry, Priora del Monasterio de San Benito en México.

Además, la Comisión IV estudió la situación de la niñez y juzgó como *inaplazable y urgente que la Iglesia, acorde con su Magisterio, se comprometa en la defensa de la vida plena, en la lucha en contra del aborto y en favor del pleno desarrollo de los niños, desde su concepción, dando especial énfasis a sus primeros años, de los cuales depende de forma fundamental su futuro. La satisfacción de las necesidades básicas del niño está íntimamente relacionada con la formación de valores cristianos como la participación, la comunicación, la solidaridad y la comunión.*

Entre las líneas de acción trazadas por la Comisión, destacamos las siguientes:

- *Que las diversas Conferencias Episcopales de los países de América Latina promuevan el compromiso de todas las clases sociales en favor del desarrollo de una pastoral del niño, del joven, de la mujer y de la familia dentro de una pastoral de conjunto, con una especial opción por las comunidades en situación de extrema pobreza.*
- *Que la Iglesia acompañe a la familia para que pueda desempeñar sus funciones de desarrollar al máximo el potencial del ser humano.*
- *Que la Iglesia promueva la inclusión de aspectos relacionados con la supervivencia y desarrollo infantil, derechos del niño y de la mujer, como agente de desarrollo social, en los programas de estudio de los Seminarios, casas de formación de religiosos y religiosas, escuelas de agentes de pastoral, universidades, institutos superiores, escuelas y colegios católicos.*
- *Que las Conferencias Episcopales promuevan un mayor compromiso y participación del varón en la vida familiar.*

- *Que las Conferencias Episcopales promuevan a la familia como Iglesia Doméstica, dando un lugar privilegiado a la oración, diálogo perfecto con Cristo.*
- *Potenciar el uso de los diversos medios de comunicación social en la defensa de la Doctrina Social de la Iglesia, dando prioridad a los temas de pastoral del niño, del joven, de la mujer y de la familia.*
- *Comprometer al Episcopado Latinoamericano para que durante su Conferencia General en Santo Domingo se incluya en el temario las reflexiones sobre los problemas del niño, del joven, de la mujer y de la familia.*

Por su parte, los coordinadores nacionales de Pastoral de la Infancia, quienes participaron también en el Congreso, visitaron, en Santiago, el Programa Padres e Hijos (PPH) que adelanta el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), para conocer la experiencia de educación familiar popular, que permitirá adelantar experiencias similares orientadas hacia el desarrollo psico-social del niño.

Preparación a Santo Domingo

En la etapa preparatoria a Santo Domingo el Departamento de Pastoral Social del CELAM publicó dos documentos de singular importancia:

- *Una Separata del Boletín CELAM No.247 de los meses de abril y mayo de 1992, denominada *Pastoral de la Infancia*, donde se recoge la reflexión de estos años de encuentros, reuniones y, sobre todo, de trabajo de la Iglesia Latinoamericana en pro de los niños. Es la obra que, ahora en forma de libro, y ya revisada, que orienta el trabajo de la Pastoral Social de la Infancia en el Continente.*

- *Una década para salvar un siglo.* En el mes de septiembre del mismo año se publicó este folleto dirigido a los delegados a la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. El documento parte de una breve descripción de la situación del niño y de la mujer en América Latina, presenta luego algunas orientaciones doctrinales y sugiere una serie de propuestas pastorales.

IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano

Este proceso tiene su culminación en Santo Domingo donde los Obispos latinoamericanos, dando respuesta a las sugerencias formuladas en el Congreso Latinoamericano de Doctrina Social de la Iglesia y a la inmensa labor que vienen desarrollando miles de agentes de pastoral, asumen el compromiso de *fomentar la mística por el trabajo en favor de los niños y promover la pastoral de la infancia, a través de acciones proféticas y caritativas que testimonien el amor de Cristo por los niños más pobres y abandonados.* (S.D.227)

En el discurso inaugural, el Santo Padre tomó la iniciativa de presentar la problemática de los niños latinoamericanos como uno de los signos de esta última década del siglo al que es necesario prestar la suficiente atención pastoral:

En estrecha conexión con los problemas señalados se encuentra el grave fenómeno de los niños que viven permanentemente en las calles de las grandes ciudades latinoamericanas, minados por el hambre y la enfermedad, sin protección alguna, sujetos a tantos peligros, no excluida la droga y la prostitución. He aquí otra cuestión que ha de apremiar vuestra solicitud pastoral, recordando las palabras de Jesús: "Dejad que los niños vengan a mí" (Mt 19, 14). (Discurso Inaugural No.18)

El documento final amplía la visión de la realidad del niño en los siguientes términos:

América Latina y el Caribe tienen una población infantil creciente. Los niños, los adolescentes y jóvenes son más de la mitad de la población del continente (55%). Esta "emergencia silenciosa" que vive América Latina y el Caribe es desafiante, no sólo desde el punto de vista numérico sino muy especialmente desde el punto de vista humano y pastoral. En efecto, en muchas ciudades han aumentado los "niños de la calle", que deambulan día y noche sin hogar ni futuro. En algunos países han sido víctimas de campañas de exterminio realizadas por organismos policiales y privados; niños sin familia, sin amor, sin acceso a la educación, es decir, niños en extrema miseria física y moral, muchas veces consecuencia de la desintegración familiar. Incluso se presenta un aberrante comercio de niños y niñas, tráfico de órganos y hasta niños utilizados para cultos satánicos. Desde el punto de vista de la educación de la fe, se percibe un marcado descuido en cuanto a la recepción de los sacramentos y a la catequesis. (S.D. 221)

Las líneas pastorales que se trazaron en Santo Domingo son todo un programa de acción para la Iglesia de América Latina y el Caribe:

- *Ejercer el ministerio profético de la Iglesia, denunciando toda violación contra los niños nacidos y no nacidos.*
- *Difundir y urgir el cumplimiento de la "Convención de los Derechos del Niño", con las observaciones de la Santa Sede y también la Carta de la Santa Sede sobre los Derechos de la Familia.*

- *Orientara a los laicos para que promuevan en los diversos países legislaciones que tutelen los derechos del niño y urgir su cumplimiento.*
- *Acompañar y apoyar efectivamente a los padres de familia, educadores, catequistas e institutos religiosos que se dedican a la educación de la niñez, prestando una atención especial al crecimiento en la fe.*
- *Fomentar la mística por el trabajo en favor de los niños y promover la pastoral de la infancia a través de acciones proféticas y caritativas que testimonien el amor de Cristo por los niños más pobres y abandonados. (S.D. 227).*

Un trabajo conjunto a favor de los niños

Todas estas acciones y los proyectos de los próximos dos años están avalados en un Convenio de cooperación suscrito por UNICEF, Oficina Regional de América Latina y el Caribe, el Consejo Episcopal Latinoamericano-CELAM- y el Secretariado Latinoamericano de Caritas, SELAC. Este Convenio permite adelantar acciones en el nivel regional o latinoamericano. Las Oficinas nacionales de Unicef y las Conferencias Episcopales de cada país, establecen a su vez convenios de cooperación para beneficiar a los niños del respectivo país.

Son ya casi diez años de trabajo conjunto, Iglesia Católica -UNICEF, buscando reducir los impactos de la pobreza absoluta y extrema en el presente, y especialmente en el futuro, de los niños latinoamericanos. Diez años en los que se ha trabajado para hacer realidad el mensaje de Jesús de Nazareth, que fue niño y pobre: "He venido para que todos tengan vida y vida en abundancia". Este mensaje ha sido adoptado por el Programa de Pastoral de la Infancia como lema inspirador de su acción: "*Para que todos los niños tengan vida y la tengan en abundancia*".

PANEL 3.

**Educación
para
la Paz**

Educación para la Paz

Mons. Giampaolo Crepaldi
Subsecretario Pontificio Consejo Justicia y Paz

Al proponer algunas reflexiones sobre el tema *La Educación para la paz*, haré referencia a las numerosas indicaciones contenidas en los mensajes de las Jornadas Mundiales para la Paz.

La Educación para la paz es al mismo tiempo un tema actual y prioritario en el cambio histórico que vivimos. *La idea de la paz verdaderamente gana el corazón de los hombres; la paz será salvada o más bien ella salvará a los hombres* (J.M.P. 1974).

Educar el mundo para la paz es educar a los pueblos y a los gobiernos para hacer funcionar el inmenso mecanismo destinado a salvaguardarla y a restablecerla: Instituciones Políticas y Jurídicas; Relaciones Diplomáticas, Económicas, Sociales y Culturales. En definitiva, conlleva el respeto del gran cuerpo que forma la humanidad.

Educar para la paz es respetar también la vida y el crecimiento, en el tiempo y en el espacio, de la humanidad y de las comunidades que la componen.

La paz es una historia. Educarse para la paz es educarse al cambio, al desarrollo y a la historia. En todo caso la educación para la paz requiere:

- *Un saber*: la paz no se improvisa; requiere una inversión en la inteligencia y en la investigación;
- *Un saber hacer*: la paz tiene necesidad de expertos y de técnicos, de estructuras, de recursos y de escuelas;
- *Un arte de vivir*: para adaptar cotidianamente los conocimientos y los medios a los casos concretos.

1. ALGUNOS PRESUPUESTOS

Educar para la paz a la luz de la revelación cristiana y de la enseñanza de la Iglesia es recordar que la paz es don de Dios y obra de los hombres.

1.1. *Don de Dios; para nosotros la paz es sobretudo el resultado de la realización del diseño de sabiduría y de amor con el cual Dios ha querido instaurar relaciones sobrenaturales con la humanidad.* (J.M.P. 1969). Es ésta una preciosa anotación de Pablo VI para la educación. La paz no está a un lado sino en el corazón del misterio cristiano.

La paz del hombre dejado a sí mismo no puede ser más que un sueño, en sí excelente, pero irrealizable y por lo tanto desalentador. En cambio, después de Cristo la paz no es más una simple utopía, ingenua y peligrosa, sino una historia futura que puede hacerse presente y real gracias a la nueva ley de la humanidad. *Todos ustedes son hermanos* (Mt. 26, 8).

Para comprender esta nueva ley y esta nueva historia, se necesita la fe. Para hacerla posible se necesita la ayuda del Dios de la paz (Flp. 4, 9). *Porque aquello que es imposible al hombre es posible a Dios* (Mt. 19, 26).

Apoyarse en Dios, en la educación para la paz es apoyarse en su potencia y fidelidad absoluta y sobre la posibilidad de paz sin límites del hombre con Dios. Para los discípulos del Señor en la paz se cree, en la paz se espera y la paz se realiza en el amor. En su base, como su vértice, la educación para la paz es una educación teológica a la fe, a la esperanza y a la caridad.

- 1.2. *Una tarea del hombre:* en primer lugar se necesita rechazar actitudes simplistas: educar para la paz exige un conocimiento realístico de la antropología humana, de la ambivalencia, de la dualidad congénita del hombre.

Educar para la paz es preparar las personas y las comunidades a un reto dramático:

- Para la dimensión, hoy día, planetaria, estructural de la cuestión de la paz.
- Por el hecho que la paz es una realidad que debe ser continuamente generada.
- Porque la paz depende de la lucha interior entre el hombre de la gracia y el hombre del pecado (Rm. 7, 14-25). A lo largo de esta línea de análisis me parece importante lo que afirmaba Pablo VI: *La realidad nos advierte de una grave laguna en nuestra civilización, es decir, el coeficiente espiritual y la necesidad de valorizarlo.* (J.M.P. 1968).

La lección del Papa es clara y exigente: se necesita promover un humanismo integral, es decir, el desarrollo de cada hombre y de todos los hombres.

2. ALGUNAS INDICACIONES

2.1. *Sobre el fin de la educación para la paz*, Pablo VI afirmaba: *Será necesario dar a la paz, es decir, a todos los hombres, las raíces espirituales: un modo común del pensar y de amar* (J.M.P. 1975). En esta llamada al modo común de: pensar y de amar está contenida la urgente y extrema necesidad de transformar la opinión pública. Al individualizar, la afirmación de la paz debe convertirse en colectiva y comunitaria; afirmación del pueblo y de la comunidad de los pueblos. Ella debe tener en cuenta el mundo de la política, de la economía y de la convivencia civil.

2.2. *Sobre los criterios de la educación para la paz:*

- a. La educación para la paz no es sólo instrucción. Ella la supone, no se reduce a la transmisión de un saber es también comunicación de un hacer (P.T. 147-148).
- b. La educación para la paz no es un formación rígida prefabricada sino una formación que desarrolla personas responsables y autónomas.
- c. Es una educación a la vida común, una educación para el otro. Una educación por tanto a la diferencia, para recibir a cada hombre cualquiera que sea la raza, la nacionalidad, la condición social, sus convicciones contra la segregación, el sectarismo. Una educación a la igualdad de todos los seres humanos, a la solidaridad entre todos los seres humanos. En síntesis, una educación a una fraternidad sin fronteras.
- d. Es una educación que une constantemente estudio y acción. Es imprudente actuar sin saber, pero es de cobardes saber y no actuar.

- e. La educación para la paz no debe ser una educación separada, o peor autárquica. Debe ser una educación integrada. Su tarea consiste en dar una dimensión y una orientación nueva a la educación general.

2.3. Sobre la contribución específica de los cristianos.
 Pablo VI había establecido una fecundísima conexión entre evangelización y paz: *Para el cristiano proclamar la paz es anunciar el evangelio, porque la paz pertenece al genio de la religión cristiana* (J.M.P. 1975).

- La paz es una tarea de cada hombre. A esta tarea común el cristiano añade la oración, el recurso a la luz y a la acción de Dios que la fe nos hace reconocer en los signos de los tiempos. Es, sobre todo, urgente hacer entrar la paz en la acción pastoral de la Iglesia con una educación constante y continua a la reconciliación al interior de la Iglesia. Se necesita además educar a los cristianos para participar activamente en la administración de los asuntos públicos, impregnando de espíritu cristiano nuestro mundo.
- La contribución específica del cristianismo es aquella que viene dada con la educación al perdón y a la reconciliación: Evangelizar con y el Evangelio del perdón. Se toca aquí el vértice de la educación para la paz que no es sólo un fruto de la justicia, sino una consecuencia del amor, del cual la no violencia constituye al mismo tiempo un testimonio profético y eficaz.

Educar para la paz conlleva el esfuerzo de una pedagogía nueva y universal, de la cual la meta final es promover la civilización del amor.

2.4. Sobre los destinatarios de la educación para la paz. La educación para la paz no excluye a ninguno. Es un deber de todos: hombres de buena voluntad, pobres, víctimas de la injusticia y del odio, las mujeres, los hombres de pensamiento y acción, los trabajadores y sindicalistas; los hermanos en la fe en Cristo o de otras religiones, los miembros del pueblo de Dios...

Si a todos concierne, con particular insistencia se necesitará responsabilizar sobre todo a:

- Los responsables de la información pública y los medios masivos de comunicación social.
- Los educadores: profesores, maestros de escuela, padres de familia, catequistas.
- Los responsables socio-políticos: los hombres de la economía...
- Finalmente, los jóvenes hacia los cuales se dirige la apasionante invitación de Juan Pablo II a ser fuentes de esperanza y de renovación para la Iglesia y para el mundo.

El mensaje, que cada año el Santo Padre hace público para la Jornada Mundial de la Paz es un formidable instrumento ofrecido a las Iglesias para intensificar su esfuerzo y su educación para la paz.

Un Plan de Acción en Favor de la Paz

Mons. Víctor López Forero
Arzobispo de Pamplona
Presidente Comisión Episcopal de
Pastoral Social de Colombia

1. MARCO DE REALIDAD

En la actualidad, la violencia en Colombia se presenta con múltiples caras que están afectando de manera alarmante, en distinto grado y de diversas maneras a la población en general. Hoy en el país se habla de una *violencia omnimoda* que abarca todas las esferas espacio-temporales en la que se desarrolla nuestra vida cotidiana.

Esta violencia persistente que mina las posibilidades de paz en el país, se expresa de muchas maneras, como los homicidios, las masacres, las amenazas y los chantajes entre otras. Sin embargo, existen otros tipos de manifestaciones como las agresiones verbales o gestuales, que vulneran todo momento la integridad emocional del ciudadano, y que entre otras, dejan al descubierto una *cultura de la violencia* sustentada en el tipo de racionalidad que la admite como instrumento para resolver las diferencias, solucionar los conflictos y satisfacer algunas necesidades.

Presenta un sinnúmero de causas de diversa índole, entre otras; el paternalismo estatal y partidista, la no participación, la imposición del más fuerte, la pobreza, la injusticia social, el creciente *libertinaje* en las costumbres tan extendido por los medios de comunicación, políticas de desarrollo económico que marginan a los más necesitados.

Es así como podemos encontrar una gran diversidad de actores violentos en el país. Por un lado, los que constantemente realizan actos delictivos y criminales, ya sea desde la subversión, la delincuencia común, el narcotráfico y en algunos casos desde la fuerza pública por abuso del poder oficial; y por el otro, la que se ejerce desde el interior de la familia y la sociedad, que se manifiesta en maltratos físicos, psicológicos, emocionales, etc.

Pero debido a la diversidad de actores, es complejo delimitar la acción de cada uno de ellos, dado que en la actualidad la tendencia es realizar acuerdos a conveniencia entre ellos y/o compartir y copiar las prácticas delictivas, criminales y de agresión. En las zonas rurales, sin embargo, la acción preponderante de violencia la ejerce la subversión, mientras que en las zonas urbanas es creciente la multiplicidad de agentes violentos, hasta tal punto que las estadísticas muestran una dimensión anual del 20% en la criminalidad rural y un ascenso en la urbana del 10%, según cifras de la Consejería para la Defensa y Seguridad Nacional.

Las consecuencias son desastrosas, afectando de manera directa toda la vida nacional. Desestabiliza el sector económico, obstaculiza el libre desarrollo democrático y participativo del país, genera miedo, recelo

y desconfianza en el común del ciudadano, y lo que es más grave conlleva a una crisis profunda en los valores morales y éticos de la nación.

Así mismo genera continuamente violaciones a los Derechos Humanos, civiles y políticos, y fenómenos como el de los desplazamientos internos, que significa para cientos de miles de familias dejar todo, sus tierras, sus actividades económicas y sus principales pertenencias, para salvar sus vidas.

2. PRINCIPIOS ORIENTADORES

2.1. La educación aparece como el criterio fundamental para alcanzar la paz.

Frente a esa realidad de violencia que continuamente nos afecta, se hace necesario la construcción de una adecuada pedagogía, que eduque a la comunidad cristiana en la metodología de confrontar e iluminar la realidad con el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia.

Dicha pedagogía tiene una doble tarea:

- ◆ Deslegitimar toda forma de violencia, y poner de manifiesto su radical inhumanidad e insuficiencia para conseguir la paz.
- ◆ Y educar al hombre colombiano para que asimile las convicciones, actitudes y comportamientos fundamentales para una cultura de la paz.

La pedagogía de la paz debe igualmente, generar procesos de diálogo, convivencia, tolerancia y reconciliación.

2.2. Predicación del Mensaje del Reino y de la Doctrina Social de la Iglesia

Cristo vino a reconciliarnos con el Padre y entre nosotros. El dijo: *La paz os dejo, mi paz os doy* y nos encomendó seguir su tarea: *Como el Padre me envió, así os envío yo.*

Inauguró su Reino que es un Reino de Verdad, de Justicia, de Amor y de Libertad. Debemos dar testimonio de la verdad que ilumina las mentes y forma las conciencias, verdad que se transmite y se realiza en el diálogo. Es de Justicia el reconocimiento de la dignidad y los derechos de los demás. Y ese reconocimiento culmina en el amor. En reconocerlos y amarlos como hermanos. Es la solidaridad, la fraternidad.

Así vivimos la libertad de los hijos de Dios, sin amenazas, ni extorsiones, libres de violencia y miedo.

Así vivimos un estado de Derecho, de Constitución y Leyes al servicio del hombre, de todos los hombres, del bien común que busca el desarrollo integral de todas las personas; en una participación democrática de todos, en procesos de comprensión, diálogo y concertación en decidida puesta en práctica de la no-violencia activa.

3. QUE SE ESTA HACIENDO?

Son muchos los organismos tanto del sector oficial como no oficial, religiosos e internacionales que vienen trabajando directamente en el problema de la violencia. Es así como cada día existe una mayor conciencia sobre los Derechos Humanos y sobre la necesidad de encontrar caminos de solución a esta problemática.

El Gobierno, inició, en 1982 el programa Plan Nacional de Rehabilitación -P.N.R., como instrumento para mejorar las condiciones de vida, integración económica, gestión democrática y atención institucional de las comunidades y zonas afectadas por el continuo enfrentamiento armado. En 1987, creó la Consejería para los Derechos Humanos -entre otras-, con el apoyo de las Naciones Unidas, como alternativas para enfrentar y superar la violencia.

Así mismo, las iniciativas de solución política negociada de los conflictos con las guerrillas, emprendidas por el gobierno en 1983 y continuadas de manera persistente, han demostrado que es posible avanzar en este campo, siempre y cuando exista una verdadera voluntad de paz.

Igualmente, favorece la creación de la Fiscalía como un organismo acusador fuerte, el establecimiento y fortalecimiento de instituciones de protección como la Defensoría del Pueblo, Personerías Municipales, Procuraduría y otros mecanismos para que la Sociedad pueda denunciar hechos que atenten contra la paz.

Por otro lado, se han multiplicado en los últimos años los organismos de formación socio-política, participación ciudadana, civismo, derechos humanos. Este es uno de los puntos esenciales, que en la actualidad lidera la Iglesia y en el cual trabajan muchas ONG's con el único objetivo de crear una nueva cultura en la que la dignidad de la persona humana, el respeto y el reconocimiento de los derechos humanos y la solidaridad sea el fundamento.

En una Encuesta que se realizó a las 68 jurisdicciones eclesiásticas de Colombia, desde el Secretariado Nacional de Pastoral Social-S.N.P.S., en 1993 se obtuvo como acciones más concretas de la Iglesia para alcanzar la paz:

la atención a las causas, análisis y reflexión, la atención a los agentes en su formación general, humana y socio-política, los contactos y diálogos con los líderes comunitarios y con los políticos y la colaboración con el gobierno en la solución de conflictos sociales, de atención religiosa y de formación ético-social a las bases militares y sobre todo, los pronunciamientos críticos frente a las medidas y procedimientos tanto del Gobierno como de la Fuerza Pública y de los grupos guerrilleros.

Cabe anotar que dicha encuesta -además de un largo y delicado trabajo en el que se consultaron expertos en el tema de la violencia y se retomaron investigaciones científicas de la problemática-, sirvió de base para la elaboración del Plan Pastoral denominado *Hacia una Pastoral para la Paz* que le dió unidad y dinamismo a la acción de la Iglesia en este campo.

Igualmente la Iglesia ha hecho presencia y acción, en los procesos de diálogo y de reinserción de excombatientes que adelanta el Gobierno en algunas regiones del país, y orientación de la opinión pública sobre derechos y deberes ciudadanos frente a la paz.

4. LINEAS DE ACCION

- ◆ Promover la formación de la sociedad para una democracia más participativa, en la que el ciudadano conozca verdaderamente sus derechos y sea consciente de sus deberes.
- ◆ Capacitar en procesos de economía solidaria como alternativa de solución para enfrentar el problema de la pobreza y marginalidad.

- ◆ Auspiciar una cultura de la paz y de la vida en la que se respete la dignidad de la persona humana y en la que la familia sea la principal educadora y constructora de la paz.
- ◆ Elaborar e impulsar estrategias de paz que se dirijan a la erradicación de las condiciones que propician la violencia o son obstáculo para superarla.
- ◆ Impulsar la asimilación de los comportamientos fundamentales de una *cultura de la paz*, como son la convivencia y la concertación, el respeto a la libertad y a la pluralidad de legítimas opiniones u opciones, el valor del diálogo y de la palabra en la solución pacífica de los conflictos.
- ◆ Deslegitimar todas las actitudes, expresiones y acciones violentas.
- ◆ Desarrollar una ética que regule la política, la economía, el trabajo y las relaciones sociales en general, dado que las normas morales objetivas *constituyen el fundamento inquebrantable y la sólida garantía de una justa y pacífica convivencia*. (Cf. V.S. No. 96).

Cada una de estas *líneas de acción* están operativizadas en varios *programas*, que ya están en marcha.

La Paz en El Salvador

Mons. Rodrigo Orlando Cabrera
Obispo de Santiago de María
Presidente Comisión Episcopal de
Pastoral Social de El Salvador

1. INTRODUCCION

Hemos escuchado de los otros panelistas conceptos básicos de lo que debe ser hoy día una tarea permanente de la Iglesia en América Latina: EDUCAR PARA LA PAZ.

En nuestro país hemos aprendido, en el fragor de los combates, que duraron casi los 15 años (1977-1992), a predicar en toda ocasión el mensaje de las bienaventuranzas: *bienaventurados los pacíficos...* (Mt. 5). Nuestra historia nos ha enseñado a no temer y a ser atrevidos, tanto en la acción pastoral concreta, como en la predicación de la Buena Nueva. Desde esta experiencia de vida eclesial, quiero ir destacando los aspectos pedagógicos de nuestro aporte a la construcción de la paz en El Salvador. Desde luego una tarea inacabada, pero que poco a poco va penetrando las mentes, los corazones y las estructuras del *Pulgarcito de América*.

2. PERIODO DE PRE-GUERRA, 1970-1980

En los albores de la década de los setenta, cuando las vías políticas existentes se tomaron insuficientes para canalizar los deseos del pueblo de participar en la vida nacional, surge en la escena política el primer grupo armado insurgente y clandestino (las Fuerzas Populares de Liberación-FPL) y unos cinco años más tarde, ya eran tres los grupos guerrilleros clandestinos.

La Iglesia comienza en esta década una acción sistemática de formación de laicos: campesinos (catequistas rurales), jóvenes, obreros y maestros. El entusiasmo con las líneas de acción pastoral sugeridas en Medellín y la represión política de los gobiernos militares del Coronel Molina y del General Romero, condujeron a nuestros jóvenes y campesinos, de los cuadros pastorales, a sumarse a las organizaciones políticas populares. En la medida que el pueblo se organizaba, el gobierno militar redoblabla su lucha *antiinmigrante*, desatando una fuerte represión contra toda organización existente. A los organizados se les sacaba de noche de sus casas y eran encontrados por las carreteras en medio de grandes dificultades realizando sus planes de formación, promoción y asistencia a los más dañados por la represión y la pobreza. En ese contexto, es nombrado Mons. Romero Arzobispo de San Salvador en febrero de 1977; un mes más tarde, marzo del mismo año, le asesinan el primer sacerdote párroco de su diócesis, el P. Jesuíta Rutilio Grande; en mayo asesinan a otro, P. Alfonso Navarro y así la represión contra el clero, catequistas y religiosos no pasara más... el mismo Mons., Romero caerá frente al altar del sacrificio asesinado por una bala certera el 24 de marzo de 1980.

Esta década, 70-80, podría resumirse en los siguientes aspectos:

- ◆ Una Iglesia comprometida con las enseñanzas del Concilio Vaticano II y Medellín, acompaña y anima a un pueblo ya cansado por la represión y la pobreza.
- ◆ Una gran obra de formación de agentes de pastoral hacia todos los sectores, según las enseñanzas conciliares y de Medellín.
- ◆ Resurgimiento de las vocaciones a la vida sacerdotal y religiosa y aumento de laicos comprometidos.
- ◆ Apoyo a grupos cooperativos y otros grupos comunitarios en programas de desarrollo y promoción.

3. PERIODO DE GUERRA, 1980-1992

Luego del asesinato de Mons. Romero, el conflicto comenzó a tomar otra dirección: la vía armada como única alternativa. Todos los grupos políticos de apoyo a la guerrilla pasaron a la vida militar y se clandestinizaron. Muchos de nuestros cuadros pastorales desaparecieron. La represión y las matanzas selectivas y colectivas, siguieron con mayor furor, de un lado y de otro, pues la guerrilla iba segando las vidas de los que apoyaban abiertamente al ejército.

En este período el trabajo pastoral se volvió aún más difícil, pues toda ocasión era interpretada como apoyo a los insurgentes. Siguieron las muertes de sacerdotes, hasta llegar al brutal asesinato de los seis padres jesuitas el 16 de noviembre de 1989, que vino a exasperar los ánimos de todos los salvadoreños y desencadenó una gran presión internacional, incluso de los EEUU, por el castigo a los culpables y por parar la guerra por la vía negociada.

En 1986, el entonces presidente Napoleón Duarte, tenía un primer encuentro con la dirigencia de la guerrilla. A partir de entonces la lucha armada se enciende aún más y cada uno quiere ganar posiciones.

La Iglesia en esta década, cumplió las siguientes tareas:

- ◆ Humanizar el conflicto, mediar para que se respeten los tratados de Ginebra relativos a prisioneros de guerra, heridos...
- ◆ Curar las heridas provocadas por el conflicto: defender a niños y ancianos principalmente; buscar alimentos, techo y vestido para miles y miles de refugiados y desplazados.
- ◆ Insistir por todos los medios a su alcance en la necesidad del diálogo y de la salida negociada al conflicto. Esto le acarrió muchas críticas de los que querían una victoria militar para el ejército.

4. POST-GUERRA, 1992-1994

El 11 de enero de 1992 se firmaron los Acuerdos de Paz en México, siendo presidente Alfredo Cristiani.

La Iglesia presionó y colaboró en todo lo que estuvo a su alcance hasta el final de la guerra. Los Obispos publicaron varias cartas pastorales sobre el diálogo y la paz. Este mensaje pacificador y reconciliador se escuchó en todas las Iglesias de país (con algunas raras excepciones que nunca faltan en todas las Iglesias de América Latina).

La Conferencia Episcopal declara *el Año de la Paz y la Reconciliación*, del 2 de febrero de 1992 (día del desarme

del FMLN) hasta el 2 de febrero de 1993, en ocasión de la fiesta de la Virgen de la Candelaria, madre de la paz y que nos ilumina por medio de su Hijo Jesús.

En lo que va del fin de la guerra a estos días, podríamos resumir el papel de nuestra Iglesia de la siguiente manera:

- ◆ Hacer llegar el mensaje del perdón y la reconciliación a todos los salvadoreños, para reconstruir las miles y miles de familias que sufrieron las consecuencias de la guerra.
- ◆ Atender a los repatriados y desplazados que vuelven a sus lugares de origen, procurándoles apoyo moral, material y su acompañamiento por medio de sacerdotes, religiosos y laicos catequistas.
- ◆ Formación intensiva de los cuadros pastorales diezmadados por el conflicto. En un clima de mayor libertad los talleres, seminarios y cursillos de profundización en la fe, se multiplican por doquier.
- ◆ Alentar a los responsables políticos a no olvidar los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz.
- ◆ Denunciar cualquier violación a los derechos humanos que aún persisten y presionan porque la justicia se aplique con equidad y terminar definitivamente con la *impunidad* que tanto daño nos ha causado.
- ◆ Dar esperanza a la población. La paz es un proceso que requiere sacrificio, mucho trabajo, paciencia y algún tiempo. No desesperen!.

- ◆ Se han multiplicado los trabajos de asistencia, promoción y desarrollo pues la pobreza, el desempleo y la criminalidad nos tienen profundamente preocupados.

5. CONCLUSIONES

La educación para la paz en El Salvador pasa por todas estas experiencias de dolor, de sangre y de trabajo silencioso y constante. Este conflicto nos ha dejado una gran lección: *una guerra civil es lo más duro que le puede ocurrir a un pueblo; mejor es empezar hoy mismo a luchar contra el origen de estos conflictos: la injusticia, el hambre, la represión, la violencia permanente de los derechos humanos y el cierre de toda oportunidad de vivir con dignidad.*

La guerra ha sido una maestra muy dura para nosotros, pero creo que la lección la hemos tomado todos: *Hay que construir una paz justa y duradera dando la oportunidad a todos para una vida digna y una convivencia fraterna.*

Hacia una Educación para la Paz

Mons. Miguel Irtzar Campos
Obispo Coadjutor del Callao
Presidente del DEPAS-CELAM

1. APORTES PARA UNA EDUCACION PARA LA PAZ

1. La educación desempeña un papel trascendental en el desarrollo integral de la persona, toda persona tiene el derecho inalienable a una educación *que responda al propio fin, al propio carácter y esté acomodada a la cultura y a las tradiciones patrias, al tiempo que abierta a las fraternas relaciones con otros pueblos, para fomentar en la tierra la unidad verdadera y la paz.* (Vaticano II, Gravissimum Educationis Momentum, I).
2. Vemos con preocupación que la grave situación de pobreza y violencia en nuestro continente, con la secuela de atropellos a derechos fundamentales a la persona humana, está ocasionando especialmente que niños y jóvenes no gocen de las mismas oportunidades para acceder a la educación en valores, que respeten su propia identidad de personas, hijos e hijas de Dios. Por otro lado vemos que buena parte de la población no tiene acceso para gozar de oportunidades que les permitan fortalecer y/o desarrollar valores de vida, paz, justicia, dignidad y fraternidad.

3. Como Iglesia que cree en Jesús, que nos invita a trabajar por un proyecto de nueva humanidad de la cual El es la cabeza, no podemos permanecer indiferentes ante la pérdida de valores morales de nuestra sociedad, pues van en contra de las enseñanzas del Evangelio y la Dignidad Humana. *Esta pérdida de sentido moral enseña a los jóvenes el desprecio a los valores fundamentales como la vida, la libertad, la verdad, la justicia y la solidaridad. En cambio se exalta la búsqueda del poder y del beneficio o el consumo aún al precio de la exclusión de los demás, la degradación de la persona o de la devastación de la naturaleza (...)* . Mensaje de la Conferencia Episcopal Peruana con ocasión de la Navidad. Diciembre 1992.

4. Con preocupación vemos que *la cultura moderna, eminentemente práctica y despersonalizante, pretende que las diversas áreas que la componen, la política, la economía, se rijan cada una por sus propias leyes (...), poniendo de lado consideraciones éticas en aras de la eficacia.*, (Eficacia y Etica. Los Obispos del Consejo Permanente del Episcopado Peruano. Abril 1992). Esto se expresa en la existencia de actitudes y conductas autoritarias en algunos casos, en otros amorales que tienden a aceptar la violencia como forma de resolver los conflictos y la corrupción como parte del tejido social.

5. Se hace necesario una reforma profunda de los sistema educativos que deben tener como eje articulador la dignidad inviolable de la persona humana, que para el cristiano es creada a imagen de Dios y redimida por la sangre de Jesucristo, Nuestro Señor. Esto nos conducirá a plantear como fuente de inspiración la formación en actitudes y valores, en otras palabras una formación ética.

6. La educación constituye, hoy más que nunca, una de las prioridades fundamentales en nuestros países; en este sentido consideramos central hoy en día hablar de *una nueva educación para una nueva cultura* uno de cuyos ejes centrales será la paz. En este sentido lo prioritario no está en la transmisión de conocimientos, sino en la formación de valores para una verdadera ética social y política expresada en una nueva ciudadanía. Por ello pensamos que hoy en día trabajar por una educación para la paz significa:

a) **Educar para el Respeto y Revalorización de la Vida y la Dignidad Humana:**

Todos, hombres y mujeres, y principalmente los jóvenes y los niños deben aprender que la vida es sagrada y que todos tenemos el deber de defenderla. El derecho a la vida debe protegerse desde la concepción. Nadie debe morir antes de tiempo. (No. 60 Paz en la Tierra. Diciembre 1991).
Luego de muchos años de violencia política y de una creciente agudización de las condiciones de pobreza, tal como lo recordábamos en Santo Domingo, debemos educar para que hombres y mujeres golpeados por estas situaciones que claman al cielo, pasen de calidad de víctimas a personas con dignidad, derechos y deberes, por ello es necesario educar para la autovaloración y autoestima.

b) **Educación para la Justicia:**

En una época en la que las desigualdades entre las personas se hacen cada vez más profundas, y en que crecen los abismos que separan a los seres humanos, hasta el punto que ya hablamos de un cuarto mundo, marginal a los sistemas económicos vigentes, debemos

educar para la búsqueda de la solidaridad y el bien común; como lo recordaba Juan Pablo II hemos de trabajar para que *prevalezca el nuevo ideal de solidaridad frente a la caduca voluntad de dominio* (Discurso Inaugural Santo Domingo No. 15). Debemos educar para que todos sin excepción respeten las leyes, y en caso de los más pobres y frágiles prime la misericordia, de manera que podamos recuperar la confianza en los sistemas de administración de justicia.

c) Educación para la Verdad:

Debemos educar para la verdad. Jesucristo es La Verdad, y por ello, la verdad subvierte los valores de este mundo y su lógica; recordemos que el demonio es el padre de la mentira como lo recuerda San Juan. Educar para la verdad significa pues: *vivirla, promoverla, defenderla, decirla, llamando las cosas por su nombre* (Paz en la Tierra, No. 48); sólo desde la verdad podemos caminar al perdón, la reconciliación y la reconstrucción de nuestra sociedad.

d) Educación para la Solidaridad:

En estos tiempos de crisis y extrema pobreza, es necesario educar para la búsqueda del bien común, la protección del medio ambiente, la justa distribución de los bienes y propiciar actitudes solidarias y fraternas. No es posible permanecer indiferentes frente al crecimiento de la pobreza en términos absolutos y relativos como lo recordamos en Santo Domingo; será necesario descubrir al nuevo ídolo del mercado, y buscar mecanismos y formas nuevas económicas que respeten la vida de los débiles y frágiles de nuestras sociedades.

e) Educación para la Democracia:

Debemos educar para la creación de una nueva ciudadanía, promoviendo el diálogo, la tolerancia y el acuerdo a pesar de las diferencias, así como estimular el desarrollar actitudes y valores vinculados con la participación responsable en la vida y organizaciones sociales. Debemos ser capaces de reconocer las diferencias entre los seres humanos como enriquecedoras en nuestras culturas y vencer la tentación de la intolerancia que se hace presente con diversos matices en nuestra realidad.

6. Por último no podemos olvidar que el Documento de Santo Domingo nos presenta el reto de la formación de los laicos a fin de que sean ellos los protagonistas de la Nueva Evangelización, la Promoción Humana y la Cultura Cristiana, en camino a la construcción de la Civilización del Amor, a la que somos convocados a las puertas del tercer milenio de la era cristiana.

PANEL 4.

Formación
Pastoral

Formación de Laicos en Política

Lic. Germán Cortés Reyes

Secretario Ejecutivo del DELAI-CELAM

El Programa No. 36 del Plan Global del CELAM, denominado *Reflexión sobre el laico: su vocación y misión en el mundo*, tiene como objetivo *estudiar y profundizar, con base en la Exhortación Apostólica Christifideles laici, temas relacionados con la vocación y misión del laico, a fin de establecer líneas de acción pastoral.*

Una de las actividades programadas para el logro de este objetivo es el diseño de un programa de formación política para laicos. Santo Domingo nos convoca a cualificar la formación de los laicos, con el fin de que sean protagonistas de la transformación de la sociedad a la luz del Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia.

En los encuentros zonales de los Países Bolivarianos y del Cono Sur, realizados con la participación de representantes de movimientos sociales y grupos políticos, se ha elaborado un primer diseño de este curso.

1. ENFOQUE

Evangelizar las relaciones sociales en el mundo de la política con miras a construir comunidades solidarias y participativas que trabajen por el Bien Común.

2. DESTINATARIOS

- El laico común y corriente que siente la necesidad de formación política.
- Quienes ya están comprometidos en el trabajo político concreto: por ejemplo, concejales, diputados, dirigentes de juntas vecinales...
- Los candidatos a cuerpos colegiados y los líderes o dirigentes con vocación para la política.
- Los constructores de una nueva sociedad.

3. PERFIL DEL EGRESADO

3.1. Formación humana:

- Que asuma su responsabilidad personal en el mundo.
- Que descubra y afiance su vocación.
- Que se esfuerce por vivir los valores humanos, especialmente, la honestidad, la solidaridad, la humildad, la coherencia, la constancia, la disciplina.

3.2. Formación intelectual:

- Que conozca, comprenda y aplique, en los diversos ámbitos, los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Que se encame en la cultura de su comunidad y ayude a construir una verdadera identidad cultural.

3.3. Formación espiritual:

- Que tenga apertura y aprecio por los valores religiosos.
- Que profundice en la Palabra de Dios y esté en permanente estado de conversión personal y comunitaria.
- Que establezca la coherencia entre la fe y la vida, animado por una esperanza activa y creadora, que trabaje en la eliminación de situaciones de injusticia y en la construcción de la Cultura de la Solidaridad.

3.4. Formación práctica:

- Que sea conocedor de las leyes y los mecanismos de participación popular.
- Que tenga claridad y habilidad en estrategia y gestión (planeación, administración, organización, movilización, seguimiento...).
- Que sepa trabajar en equipo.

4. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo General

Preparar laicos para actuar en la política en forma coherente, de acuerdo con las orientaciones del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia, con miras a la construcción de comunidades solidarias y participativas.

Objetivos específicos

Preparar a los participantes para:

- Ejercer su vocación política, a fin de que asuman con responsabilidad su participación como miembros activos de la comunidad.
- Hacer real en la comunidad la democracia participativa, de acuerdo con los postulados de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Elaborar un diagnóstico de la realidad de la comunidad en todos sus aspectos.
- Identificar y analizar las diversas teorías políticas y sus aplicaciones prácticas.
- Identificar, analizar y aplicar los principios orientadores de la Doctrina Social de la Iglesia en los diversos campos de la vida pública.
- Elaborar proyectos de desarrollo comunitario, que impliquen a la comunidad en todo el proceso de planeación, administración, organización, movilización y seguimiento.

5. CONTENIDOS

Un listado de posibles contenidos podrían ser los siguientes:

◆ Eje doctrinal

- Doctrina Social de la Iglesia en general.
- Dignidad de la persona

- Promoción Humana
- Solidaridad y Participación
- ◆ **Eje científico**
 - Historia de la Comunidad Local, Nacional, Regional e Internacional.
 - Formación económica
 - Filosofía política e Ideologías
 - Derechos Humanos
 - La geopolítica y la integración
- ◆ **Eje procedimental**
 - Diagnóstico de Realidad
 - Planeación participación y gestión
 - Formas administrativas, organizativas y de movilización popular.

Formación en Doctrina Social de la Iglesia

P. Fernando Fuente Alcántara

Director de Pastoral Social de España

La necesidad de la formación en la Doctrina Social de la Iglesia es una necesidad urgente en el ministerio de evangelización de la Iglesia. Así se constató en el encuentro de Santo Domingo: *La Doctrina Social de Iglesia debe ser parte necesaria de toda predicación y catequesis, base y estímulo de la auténtica opción por los pobres.* (S.D No.50).

La formación, cada vez más se plantea como un paso de lo cuantitativo a lo cualitativo, y en este paso debemos plantearnos dos cuestiones:

1. ¿Qué es lo que debemos anunciar hoy en esta formación?
2. ¿Cómo debemos hacerlo?

Partamos de la base de que es la Doctrina Social la que debe ser objeto de tal anuncio. No nos vamos a ocupar de este aspecto aquí, no porque no sea importante, que lo es, sino porque la finalidad de esta comunicación es destacar sobre todo el cómo vamos a actuar en esta difusión de la Doctrina Social.

El objetivo de la formación tiene como campos prioritarios los siguientes:

1. Educar para la justicia y la solidaridad.
2. Educar para la participación en la sociedad.

Respecto al primero, el reto de la evangelización, asumido desde la situación de pobreza y exclusión social, requiere una profundización en la Doctrina Social, con el fin de madurar en la fe y dar una respuesta evangélica a tales realidades de pobreza y exclusión.

A esta tarea formativa están llamados de forma especial todo el voluntariado social y los agentes pastorales. Supone una educación para la solidaridad, de manera que dicha solidaridad se introduzca en la cultura de nuestro tiempo y sirva de animación ética a la vida pública.

En cuanto a la educación para la participación en la sociedad, hay que asegurar un acompañamiento a los cristianos comprometidos en las organizaciones sociales, económicas, políticas, empresariales, sindicales... para discernir y animar, desde el evangelio, su compromiso.

Desde estos presupuestos habrá que promover la formación en dos niveles y ámbitos distintos pero necesarios los dos:

1. *La formación básica*, la cual llega al cristiano por lo que la Iglesia le enseña a través de la catequesis y otros medios para la educación como la predicación.
2. *La formación de formadores* y expertos en mediatizar la Doctrina Social a través de los múltiples canales educativos que tiene.

Dos instrumentos se han elegido de forma prioritaria:.

a. *Las escuelas de formación social*

Son centros cuya meta educativa es la formación económico-político-social de los laicos.

Sus elementos más constitutivos son:

Una metodología teórico-práctica.

Se apoyan en el conocimiento de la realidad.

Se enfocan hacia la acción y el compromiso cristiano.

b. *Formación de expertos en Doctrina Social*

Tales expertos son los canales y transmisores de la enseñanza social de la Iglesia.

Se pueden dar dos modelos de formación:

- ◆ A modo de *formación permanente*, mediante la convocatoria repetida para el estudio y reflexión en torno a las cuestiones sociales más urgentes o los temas de Doctrina Social que necesitan un conocimiento profundo e interrelacionado con las ciencias sociales.

Un ejemplo de esta modalidad son las convocatorias de encuentros anuales como Semanas Sociales, Cursos de Formación...

Para ser considerado *experto* se requiere haber participado de forma habitual en estos encuentros.

- ◆ *Expertos cualificados de alta especialización en Doctrina Social de la Iglesia.*

Son muy necesarios para impulsar y promover la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia. Su papel es animar iniciativas, crear reflexiones, elaborar materiales y establecer una capacidad de relación con la cultura y las demandas sociales del propio tiempo.

La experiencia de España en este aspecto se centra en la promoción de un MASTER en Doctrina Social de la Iglesia organizado conjuntamente entre instituciones pastorales y académicas, tales como la Conferencia Española y la Universidad Pontificia de Salamanca junto con el impulso económico de la Fundación Pablo VI.

El master en Doctrina Social tiene como objetivo fundamental la formación de expertos para la enseñanza de la Doctrina Social con dedicación a centros docentes, escuelas sociales, centros de formación de la diócesis, movimientos y grupos apostólicos.

Está dirigido a sacerdotes, religiosos(as) y seculares y consta de unas 650 horas lectivas en una duración aproximada de 8 meses completos.

Al final del período el alumno confeccionará bajo la dirección de un profesor, un trabajo de investigación o memoria sobre alguna de las áreas de Doctrina Social.

El plan de Estudios consta de las siguientes áreas especializadas:

Estudio de la Doctrina Social de la Iglesia a través de su historia, principios, naturaleza, fundamentos y fuentes.

- Doctrina social política de la Iglesia.
- Doctrina económica: desarrollo y subdesarrollo.
- Sociología: religión y sociedad, antropología cultural, ecología.

SEMINARIOS

- Pastoral Social
- Estado de Derecho
- Acción política de los cristianos
- Economía social y cooperativismo
- Familia y sociedad
- La empresa
- Pastoral obrera

La formación de expertos requiere también una promoción de la investigación sobre las cuestiones y temas más relevantes de la Doctrina Social. Para cumplir este objetivo se pidió a 30 profesores de entre todas las universidades católicas y civiles de España su colaboración para profundizar de modo especializado en los grandes retos que plantea la enseñanza social de la Iglesia hoy. Esta iniciativa acompañada por la Conferencia Episcopal Española, la Fundación Pablo VI y las Pontificias Universidades de Salamanca y Comillas dió lugar al texto Manual de Doctrina Social de la Iglesia editado este mismo año en la colección BAC maior, No. 43, el cual se hizo público bajo la supervisión de un comité de radicación y dirección.

El texto manual viene así a cubrir un cometido muy útil para la formación en los seminarios, centros de enseñanza universitaria y para la instrucción de los formadores.

Finalmente, destacar que las iniciativas propuestas tendrán su proyección de herramienta y estrecha relación para el más profundo conocimiento de la Doctrina Social, a través del previsto Congreso Hispano-Latinoamericano y del Caribe de Doctrina Social de la Iglesia que tendrá lugar en el próximo mes de mayo en España. Encuentro en el que tendrán una participación destacada las Cáritas Latinoamericanas y del Caribe, así como el CELAM y los centros de formación en Doctrina Social de la Iglesia.

Programa de Formación de Agentes de Pastoral en D.S.I.

P. Leonidas Ortiz Lozada

Secretario Ejecutivo del DEPAS-CELAM

JUSTIFICACION

La formación de los laicos es una de las líneas de acción que, en forma reiterativa, han recomendado los Obispos de América Latina y el Caribe en las Conclusiones de Santo Domingo.

La formación, según el Documento, debe orientarse hacia la capacitación de los laicos para que encarnen el Evangelio en las situaciones específicas donde viven o actúan (No. 60). De otra parte, es necesario apoyarlos e impulsarlos para que penetren los ambientes socio-culturales, a fin de que sean protagonistas de la transformación de la sociedad, a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia (No. 98), en orden a una actuación política dirigida al saneamiento, al perfeccionamiento de la democracia y al servicio efectivo de la comunidad (No. 193).

Como respuesta a esta urgencia, el CELAM, por intermedio de su Departamento de Pastoral Social, ofrece

a las Conferencias Episcopales y, en especial, a las Comisiones de Pastoral Social, este Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia, que puede ser empleado, utilizando la metodología del estudio a distancia, y complementado con sesiones presenciales periódicas.

Aunque el programa va dirigido preferencialmente a los laicos, sin embargo, puede ser seguido por seminaristas, religiosos, sacerdotes... con bastante provecho para su formación y para la necesaria asesoría que se debe prestar a los seglares en este campo.

DEFINICIÓN

El Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia es un proceso sistemático, abierto y dinámico, de formación teórica y práctica, que pretende proporcionarle a los participantes, en un sistema de autoformación, los elementos humanos, teológicos, espirituales y pastorales, para que contribuyan, desde la dimensión social de la fe, en la evangelización de las relaciones sociales con miras a la construcción de comunidades solidarias y participativas.

OBJETIVOS

Con este programa de formación se busca el logro de los siguientes objetivos:

Objetivo General

Como objetivo general, el programa se propone generar un proceso de formación en Doctrina Social de la Iglesia que capacite a los participantes para evangelizar las relaciones sociales con miras a la construcción de comunidades solidarias y participativas.

Objetivos Específicos

Como objetivos específicos se propone que los participantes estén en capacidad de:

- ◆ Analizar la realidad social en sus diversos *aspectos* (ecológico, económico, político, cultural, religioso-pastoral) y *niveles* (personal, familiar, local, nacional, regional e internacional), haciendo énfasis en las causas que generan la pobreza.
- ◆ Descubrir el designio de Dios en los signos de los tiempos en América Latina y el Caribe, a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia.
- ◆ Confrontar el designio de Dios con la realidad latinoamericana, identificando los desafíos que se le presentan al hombre y al creyente como colaboradores en la obra de la creación.
- ◆ A partir del juicio evangélico, identificar y asumir opciones fundamentales y trazar líneas de acción pastoral para evangelizar las relaciones sociales y colaborar en la construcción de comunidades solidarias y participativas.

MODULOS DE FORMACION

El programa consta de seis etapas, que hemos llamado *Módulos de formación*. Como lo vimos anteriormente, esos Módulos son:

MODULO 1. Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia.

MODULO 2. Familia

MODULO 3. Comunidad Local

MODULO 4. Comunidad Nacional

MODULO 5. Comunidad Internacional

MODULO 6. Síntesis-Hacia una Cultura de la Solidaridad

Estos Módulos, que están precedidos de un Módulo Introdutorio, se han elaborado siguiendo una serie de ejes temáticos en los campos ecológico, socio-económico, socio-político, socio-cultural y religioso-pastoral.

MATERIAL DE ESTUDIO

El material de estudio para cada Módulo del Programa consta de:

a. Tres Unidades de Formación

Cada Módulo cuenta con *tres* cartillas, que hemos llamado *Unidades de Formación*. En cada Unidad se presenta una serie ordenada de contenidos y actividades que le van a proporcionar a los participantes experiencias de aprendizaje muy enriquecedoras, de acuerdo con los objetivos del Programa.

A su vez, cada Unidad consta de cuatro Capítulos o lecciones.

b. Material Impreso de apoyo

El Programa publica una serie de auxiliares, en forma de fascículos, sobre temas complementarios a los Módulos, en la *Colección Doctrina Social de la Iglesia*. El Módulo 1, por ejemplo, tiene dos auxiliares: *Doctrina Social de la Iglesia y los Pueblos Autóctonos*.

c. Material audio-visual

El material de cada Módulo será complementado con audio-cassettes y video-cassettes de diversos países que, de acuerdo con la temática de los Módulos, se colocará a disposición de los participantes en los Centros Regionales.

Estos materiales tienen un carácter complementario; no sustituyen los materiales impresos.

d. Boletín DEPAS-CELAM

Los participantes recibirán cada tres meses el Boletín DEPAS-CELAM, cuya función es fundamentalmente informativa y formativa.

METODOLOGIA

El Programa empleará la forma ya conocida de estudio a distancia, combinada con talleres presenciales a nivel local o regional. Los Módulos 5 y 6 estarán acompañados, además, de cursos presenciales con una mayor intensidad horaria.

REQUISITOS

Pueden inscribirse a este Programa especialmente quienes ya estén vinculados a trabajos sociales o pastorales y quienes hayan cursado estudios secundarios o algo equivalente.

TITULO

El objetivo fundamental del Programa no es dar un diploma sino ofrecer un camino de formación en D.S.I. a quienes están comprometidos en trabajos sociales y desean

una mejor preparación. Sin embargo, para quienes estén interesados, el Programa conferirá el título de *Diplomado en Doctrina Social de la Iglesia* a los que hayan cursado en forma completa los seis Módulos de Formación y llenen los requisitos académicos del caso.

ADMINISTRACION

Quien desee participar en este Programa debe comunicarse en su país con las Oficinas de la Conferencia Episcopal; más en particular, con la Comisión de Pastoral Social o el organismo que esté encargado de administrar el curso. Allí se le informará sobre inscripción, costos, organización.... a nivel nacional y local.

PANEL 5.

Relaciones Interinstitucionales

Relación Cáritas-Pastoral Social

Mons. Affonso Gregory

Presidente de Cáritas Internationalis

1. IDENTIDAD DE LA PASTORAL SOCIAL Y DE CARITAS.

1.1. Entendemos por **Pastoral Social** la acción de la Iglesia en la Evangelización de las relaciones sociales.

Es una dimensión esencial de la misión evangelizadora de la Iglesia, junto con la dimensión profética y la litúrgica.

Se preocupa por el anuncio, la denuncia y el testimonio.

Tiene como referencia la Doctrina Social de la Iglesia.

Desde el inicio, se ha organizado a través del Diaconado.

En nuestros días, la organización corriente que tenemos son las Comisiones y Dptos. de Pastoral Social (secretariados), y las más variadas pastorales específicas: de la salud, de la infancia, de los migrantes, etc. que están determinadas por sus destinatarios.

El sujeto de la Pastoral Social es la Iglesia en su totalidad: toda la Comunidad eclesial.

1.2. Entendemos por Caritas un organismo de la Iglesia al servicio de la Pastoral Social.

Su objetivo, de acuerdo con sus estatutos, es contribuir a irradiar la Justicia Social y la Caridad en el Mundo.

Su tarea tiene una doble dimensión: una hacia adentro de la Iglesia, animando a la Comunidad Cristiana en la vivencia y testimonio de la Caridad; y otra hacia afuera, interpelando a la Sociedad y promoviendo la vivencia de la Solidaridad, como el Buen Samaritano; en la atención a los signos de los tiempos.

De hecho las Caritas locales, de acuerdo al mandato de sus Episcopados, vienen realizando acciones relacionadas con diversas dimensiones de la Pastoral Social (salud, infancia, indígenas, migrantes, ...)

Tiene una historia anterior a la expresión "Pastoral Social", y en su seno se fue gestando la idea de promoverla. En comparación con las diferentes pastorales específicas, vemos que su acción es más globalizante, y abarca más.

Se enraiza en la Iglesia local, particularmente en la Parroquia, la Diócesis y la Conferencia Episcopal, según los niveles de actuación.

2. RELACION ENTRE PASTORAL SOCIAL Y CARITAS.

Debe haber *unidad* y *coordinación*, respetando la *autonomía* y la *diferenciación*.

Son realidades inseparables pero inconfundibles.

Dentro de la misma dimensión de la acción evangelizadora de la Iglesia, han de articularse en una Pastoral de Conjunto.

La **coordinación** exige una estructuración que garantice la unidad.

La **autonomía** exige una organización propia.

3. ALGUNOS PROBLEMAS Y EQUIVOCOS A EVITAR.

3.1. No podemos confundir la Pastoral Social con las instancias que tienen la función de coordinación, las cuales llevan diferentes nombres: departamento, comisión de Pastoral Social, etc. ...

3.2. Ninguna de las dos debe absorber a la otra: sería limitar y empobrecer. Si Pastoral Social absorbiese a Caritas, anularía a una organización que tiene sus objetivos específicos dados por la Iglesia.

Y si Caritas absorbiese a Pastoral Social, estaría limitando una dimensión de la Evangelización, que es más amplia.

3.3. Un equívoco a evitar es atribuir a la Pastoral Social la dimensión pedagógica, y a Caritas la mera ejecución de obras, muchas veces sólo asistenciales. Esta división no resiste la más somera crítica.

Caritas está insertada en la Pastoral Social como institución de la Iglesia. Es parte de la Pastoral Social.

Pablo VI, en su discurso de creación de la Caritas Italiana insistió en que Caritas es, por naturaleza, *eminentemente pedagógica*, por lo tanto con derecho a incursionar en el campo de la formación social.

- 3.4. Se desconocería la historia y el ser de Caritas, queriendo limitar su radio de acción, si se la redujera a unidades de trabajo, como es el caso de las pastorales específicas. Caritas tiene siempre como referencial la comunidad entera, sea eclesial, sea humana.
- 3.5. Otro equívoco sería el uso inadecuado de la conjunción "y", entre Departamento de Pastoral Social y Caritas. La conjunción "y", lejos de unir, establece una separación.

No es lo mismo decir Pastoral Social-Caritas (con guión), que decir Pastoral Social y Caritas.

- 3.6. También sería un error mantener en un mismo país, dos organizaciones, una con el nombre de Caritas y otra con el de Pastoral Social, con similares mandatos y en continua competencia. El nombre, en realidad, no es lo más fundamental; se puede ser miembro de Caritas con otro nombre, pero llenando las exigencias del caso.

4. ALGUNAS SUGERENCIAS PRACTICAS.

- 4.1. Cada Iglesia local debe encontrar su fórmula, su camino propio, teniendo en cuenta la identidad propia de la Pastoral Social y de Caritas, evitando los equívocos citados.

- 4.2. Mantener los criterios dados por la Pastoral de Conjunto.
- 4.3. Para favorecer la unidad, es conveniente que un mismo Obispo sea responsable de la Pastoral Social y de Caritas.
- 4.4. Para favorecer la autonomía, es conveniente que los secretariados sean diferentes.
- 4.5. Técnicamente lo ideal sería una Comisión Episcopal de Pastoral Social, que fije las grandes líneas de la Iglesia en este campo.

Un secretariado de esta comisión, no operativo y con el mínimo de estructura.

Luego los organismos operativos (pastorales específicas), con la estructura necesaria para cumplir con sus mandatos.

Caritas, con un Obispo presidente, realizando las acciones propias de la misión que se le ha confiado, con la adecuada coordinación y autonomía.

- 4.6. En esta fórmula se amplía el campo de la coordinación del Depas y de las Comisiones Nacionales de Pastoral Social con el conjunto de iniciativas de la Iglesia.

Cor Unum

Mons. Iván Marín

Secretario Pontificio Consejo COR UNUM

El Pontificio Consejo Cor Unum fue instituido por el Papa Paulo VI el 15 de julio de 1971.

La Constitución Apostólica *Pastor Bonus* lo define como la expresión de la preocupación de la Iglesia Católica hacia los necesitados, de modo que se fomente la fraternidad humana y se manifieste la caridad de Cristo. (Art. 141).

Las funciones se concentran en:

- ◆ La promoción de la catequesis de la caridad.
- ◆ El estímulo a los fieles y a toda la comunidad católica para que dé testimonio de la caridad evangélica.
- ◆ Favorecer y coordinar las iniciativas de las Instituciones Católicas que se dedican a ayudar a los pueblos que sufren la pobreza, la indigencia y las calamidades producidas por la guerra o por la naturaleza.
- ◆ Tratar con los hermanos de otras Iglesias, a fin de que todos los necesitados se puedan beneficiar de las diversas iniciativas de ayuda caritativa.
- ◆ Facilitar las relaciones con otros organismos de ayuda humanitaria tanto gubernativos como no-gubernativos.

- ◆ ser canal de la caridad del Santo Padre y administrar las fundaciones por El confiadas.

LA FUNDACION POPULORUM PROGRESSIO

Monseñor Iván Marín presentó la historia y la finalidad de la F.P.P. en los siguientes puntos:

El Santo Padre Juan Pablo II creó la F.P.P. y la dotó de Estatutos propios por medio de una carta autógrafa el día 13 de febrero de 1992.

La FPP tiene su sede legal en el Estado de la Ciudad del Vaticano, su Presidente y Representante legal es el Presidente del Pontificio Consejo COR UNUM Su Eminencia, el Cardenal Roger Etchegaray.

La FPP tiene un Consejo de Administración compuesto de siete miembros; seis Obispos Latinoamericanos y un representante de COR UNUM. El actual Presidente del Consejo de Administración es Mons. Miguel Irizar Campos. Las tareas de Secretariado del Consejo de Administración le han sido confiadas al DEPAS-CELAM; en la actualidad estas funciones las desempeña el P. Leonidas Ortiz.

La FPP está dedicada al servicio de los pueblos indígenas y campesinos de América Latina y el Caribe.

La FPP quiere ser la expresión del empeño personal del Papa Juan Pablo II, asumido en vísperas de la conmemoración del Quinto Centenario del inicio de la Evangelización de América Latina. En cierta forma es continuación del empeño de Pablo VI formulado en el histórico encuentro con los campesinos en Bogotá el 23 de agosto de 1968.

La FPP está llamada a ser *el signo y testimonio del impulso cristiano de fraternidad y de auténtica solidaridad de toda la Iglesia.*

Para América Latina es un reto el hacer ese signo más visible y ese testimonio más eficaz.

Mons. Marín, explicó la naturaleza y alcance de los más de doscientos cincuenta proyectos financiados en dos años de labores de la FPP por un valor aproximado a los dos y medio millones de dólares.

Finalmente presentó la propuesta de que se realicen campañas en todos los países para hacer conocer la FPP y para invitar a las personas a dar su apoyo y contribución a la FPP. Se trataría de asegurar que en cada país hubiera un cierto número de personas que fueran fieles sostenedores de la Fundación por medio de sus contribuciones grandes o pequeñas en forma más o menos constante. Insistió en que la FPP puede encontrar en Latinoamérica muchos sostenedores por ser una fundación del Santo Padre y por la finalidad y significado que encarna en su compromiso con los grupos más pobres y desprotegidos como son los indígenas y campesinos. La FPP goza de mucha simpatía y apoyo pero tiene que darse a conocer y ofrecer los medios concretos para que pueda recibir el aporte de todos los que pueden y quieren apoyarla. Concretamente habló de la propuesta de llegar a tener en cada país un número de benefactores, con quienes se podría tener contacto y comunicación postal regular para recibir sus aportes y que podría tener un apoyo logístico voluntario en diversas ciudades.

La presentación de la Fundación Populorum Progressio suscitó mucho interés en todos los participantes y sobre todo avivó el propósito de que todas las Conferencias Episcopales puedan hacer algo para hacerla conocer y despertar la solidaridad en su favor.

Adveniat, Acción Episcopal Alemana para América Latina

Mons. Emilio Stehle

Obispo Prelado de Santo Domingo de Los Colorados
Presidente Comisión Episcopal de Pastoral Social de Ecuador

El mundo se hace cada día más pequeño. Las distancias se acortan. Los medios modernos de comunicación permiten a los pueblos estar presentes en todas partes. Con ellos los pueblos salen cada día más de su anonimato y se hacen responsables unos de otros. Igual que el funcionamiento de un engranaje necesita del aceite y se entorpece con la arena, la armonía entre los pueblos requiere que todos busquen el bien común y superen la tendencia a hacer prevalecer sus intereses individuales.

Esto que vale para la relación entre los pueblos, se aplica con mayor razón a la Iglesia. Ella, en efecto, está puesta en el mundo no tanto para servirse a sí misma cuanto para servir a los pueblos, y sabe mejor que nadie por quién fue vencido el egoísmo, este pecado capital de todo ser humano, y en quién tienen su fundamento, como en roca firme, la justicia, la paz y el amor. No sin razón Juan Pablo II, el Papa del culto al verdadero Dios y del respeto a la dignidad al hombre, el día de su elección exclamó: *“¡No tengáis miedo! ¡Abrid vuestras puertas de par en par a Cristo!”*

Precisamente el abrir así las puertas de par en par, el preparar los corazones y hacer que el hombre se levantara y se pusiera en marcha, fue lo que se propuso Cristo al entrar en este mundo y santificarlo con su encarnación.

Nuestro mundo es acepto a su Padre celestial precisamente en la medida en que se abra a la venida del Reino de Dios, que se ha de realizar en el amor y no en la violencia. A esto, sin duda, quiso aludir Cristo cuando, al pedirle los discípulos que les enseñara a orar, les mandó orar así: *Venga a nosotros tu Reino.*

De esta segunda petición del Padrenuestro: *Venga a nosotros tu Reino = Adveniat regnum tuum* tomó Adveniat su nombre: *Acción Episcopal Adveniat*, o en el sello de correo: *Solidaridad de los católicos alemanes con América Latina*. Con tal nombre se quiso expresar el objetivo, que es la evangelización. En esta Acción colaboran desde el año 1961 todas las 22 diócesis de Alemania occidental y desde hace dos años también las diócesis de la Ex-Alemania oriental, organizando cada año, en la fiesta de la Navidad, una colecta para las necesidades pastorales de la Iglesia en América Latina.

No fue intención expresa, pero tampoco simple casualidad, el que Adveniat haya sido fundada el 30 de agosto, o sea, el día de Santa Rosa de Lima, Patrona de América Latina. En tal fecha, el Obispo de Essen, Dr. Franz Hengsbach, presentó a la Conferencia Episcopal Alemana la propuesta del *díezmo de Navidad para América Latina*. Estudiada la petición, para ver si no redundaba en perjuicio de Misereor, fundada apenas tres años antes, la Conferencia no sólo la aprobó, sino que también encomendó al más tarde Cardenal Hengsbach la dirección en este organismo de ayuda, poniendo además a su disposición una oficina de administración con sede en Essen.

La circunstancias que dieron origen a los organismos de ayuda Misereor y Adveniat no fueron muy distintas y partió mayormente de América Latina.

En un libro de homenaje al Cardenal Hengsbach, publicado con motivo de sus 70 años por el Capítulo Catedral de Essen, en septiembre de 1980, se lee:

Lo recordamos aún? Era la época entre 1945 y 1949. Alemania había provocado la segunda guerra mundial, estaba dividida en cuatro zonas de ocupación. Casi 10 millones de sus propios ciudadanos, soldados y civiles, habían perdido la vida durante la guerra. Muchos de ellos, incluso niños y ancianos, fueron literalmente destrozados o quemados por las bombas en sus habitaciones o en las calles. Además perecieron 30 millones de soldados de otras naciones y cerca de 6 millones de ciudadanos extranjeros, sobre todo pertenecientes a otras razas, a otras religiones, a otras culturas o a otras opiniones políticas, habían sido asesinados cruelmente en nuestros campos de concentración. A tales extremos de barbarie y a tal grado de criminalidad puede llegar un pueblo cuando se lo seduce. La población de origen alemán que al final de la guerra huyó o fue desterrada de Europa oriental, y que llegaba por lo menos a los 15 millones, fue hacinada como sardinas en las ciudades del oeste, destruidas entre un 80 a 90 por ciento. ¡Aquellos fríos inviernos sin calefacción; casi nada que vestir; y la tortura del hambre! El robo se había vuelto costumbre, y los asaltos eran incontrolables.

En estos años de los horrores de la guerra y de la postguerra, en que hubiéramos preferido escondernos en cuevas como ratones, ya que a la escasez de todo se

sumaba la conciencia de culpa. Todos los pueblos tenían motivo para señalarnos con el dedo y dejarnos solos. En estos años de angustia, el Arzobispo de Colonia, Cardenal Frings, cobró ánimo y escribió en 1947 a los obispos de Chile: "La miseria del rebaño que el Señor me ha confiado me obliga, y el saber que todos los miembros del Cuerpo Místico formamos una unidad en Cristo me da ánimo para dirigir a Ustedes un grito en demanda de socorro...."

Términos semejantes se leen en un llamado común dirigido por las parroquias de Essen, Duisburg, Muhlheim y Oberhausen, en el mismo año de 1947: *La miseria en nuestras ciudades se ha hecho intolerable. La gente muere de hambre, de frío, languidece extenuada. La tuberculosis y otras enfermedades se apoderan más y más de la población en forma de epidemia. La mortalidad infantil ha alcanzado proporciones aterradoras. Miles de personas apenas sobreviven, sin alimento, vestido ni calefacción suficientes, sin habitación adecuada. Conciudadanos que perdieron todo en los bombardeos y fugitivos que fueron privados de sus haberes, lisiados de guerra, viudas y huérfanos carecen de todo lo necesario para vivir. La ruina industrial priva a muchos, pero especialmente a la juventud, de toda esperanza para el futuro. Compatriotas nuestros en número incalculable son mantenidos por la fuerza lejos de su patria y se consumen de nostalgia de sus familias. El egoísmo prevalece cada día más, sin respetar ni la honra, ni la propiedad, ni siquiera la vida del prójimo. Los mandamientos y los derechos de Dios no cuentan ya en lo más mínimo para muchas personas. Angustiado y acosado por las preocupaciones, nuestro pueblo vive al borde de la desesperación y amenaza hundirse en la incredulidad y el pecado... Tal es la situación en que nos hallamos como comunidades cristianas ante nuestros hermanos en el resto del mundo, y por eso les pedimos nos ayuden.*

Los gritos desde el abismo no fueron desoídos. Con satisfacción escribe el Cardenal Frings ya poco después de su solicitud de ayuda a los obispos latinoamericanos: Aunque Alemania era hace poco objeto de horror, recibimos ahora ayuda en nuestra necesidad. ¡Y cómo nos alegramos de cada paquete que nos llega del exterior! Es para nosotros como un ángel de paz y triunfo del amor sobre el odio.

Es así como a la Alemania de la postguerra -para mencionar un ejemplo- llegaron a fines de 1947, enviados desde Porto Alegre, en el sur de Brasil, 300.000 US\$-dólares, 50.000 paquetes y 7 barcos cargados de ropa, zapatos y víveres. Franz Hengsbach contó en toda su vida cómo en aquel tiempo de la postguerra, siendo él capellán de estudiantes, recibía paquetes enviados por personas desconocidas desde Suramérica con frijoles y café, un regalo de ensueño para aquella época. Con qué alegría los distribuía entre sus estudiantes.

A comienzo de los años 50, la República Federal de Alemania se recupera industrialmente. Al mismo tiempo, gracias a los medios de comunicación, que sobrepasan toda frontera, nos damos cuenta de que los pueblos que acudieron en ayuda de nosotros en 1945 y 1949 no eran pueblos ricos, sino pueblos pobres -más tarde los llamaremos subdesarrollados- (!). Esto explica el que en 1958, cuando los obispos alemanes propusieron la Fundación de Misereor como organismo de ayuda contra la enfermedad y el hambre en los países de otros continentes, su llamado haya sido tan bien recibido. Todos comprendieron que se trataba de responder a la ayuda recibida dos lustros antes, y de agradecerla con algo más que solas palabras.

Ya dos años después de iniciado el trabajo de Misereor, muchos obispos de otros continentes, sobre todo los latinoamericanos, tenían la sensación de que esta obra no prestaba suficiente apoyo a su preocupación por la evangelización y la catequesis, por la pastoral y el fomento de las vocaciones. La necesidad no se limitaba en América Latina a lo social, sino que era específicamente pastoral. Por eso insistían en una ampliación de la ayuda de Misereor hacia lo pastoral, pues América Latina había -desde mucho tiempo- dejado de ser continente de misión, y en consecuencia no participaba ya más, con excepción de unos pocos casos, de los auxilios económicos provenientes de las Obras Pontificias para la propagación de la Fe. Había, pues, a pesar de Misereor, una situación de necesidades. Se comprobaba un vacío evidente en el atlas de los organismos de ayuda, y alguien debía llenarlo.

Con gratitud hago notar, además, que desde un principio la Iglesia en Latinoamérica se ha esforzado por darnos a conocer no sólo sus necesidades y su ritmo de vida, sino también los criterios y prioridades de la ayuda. Ya poco después de la Fundación de Adveniat lo hicieron en 1961 algunos obispos y algunas Conferencias Episcopales en particular, respondiendo a una invitación que el Cardenal Hengsbach les había dirigido en tal sentido. A esto se sumaron durante los años 1962-1965 los numerosos contactos personales a que dió lugar el Concilio Vaticano II. Y en los años siguientes se hizo a través de la CAL y del CELAM. Llegan hoy año por año entre los 6-8.000 proyectos y la colecta anual oscila entre 90-95 mil US\$.

Las solicitudes de ayuda para proyectos continentales, deben ser presentados o llevar el visto bueno del CELAM, cuando los proyectos tienen carácter continental.

Los proyectos nacionales, deben tener el visto bueno de la Conferencia Episcopal Nacional.

Las solicitudes de las parroquias y de instituciones análogas deben llevar el visto bueno del obispo diocesano. Las solicitudes de los religiosos, cuando sus proyectos se refieren no a la pastoral diocesana, sino a asuntos internos de la orden o congregación, necesitan la recomendación del Provincial competente.

El Presidente de la Comisión Episcopal de Adveniat desde la muerte del Cardenal Hengsbach hace tres años, es Monseñor Franz Grave y el Director General de ahora es Monseñor Dieter Spelthahn, que me han pedido ser su delegado en esta reunión y les presenten su saludo fraternalmente.

Misereor

Heinzbernd Krauskopf
Coordinador para América Latina
MISEREOR

1. OBJETIVOS GENERALES

Después de 35 años de colaboración en Latinoamérica, creo que no es necesario abordar detalladamente los objetivos generales de Misereor. No obstante, en la introducción de mi exposición quisiera volver a recordar brevemente los dos objetivos principales.

Misereor super turbam (MC 8.2), la misericordia de Jesús con los hambrientos cuando el milagro de la multiplicación de los panes, es la causa motriz de Misereor. De tal lema, el Cardenal Frings, el fundador de Misereor y presidente de la Conferencia Episcopal en 1959, dedujo estos dos objetivos de Misereor:

- Misereor debe contribuir decisivamente a la lucha por eliminar la extrema pobreza en los países en vías de desarrollo, y debe socorrer a los seres humanos en tiempos de hambre, enfermedad y extrema miseria social.

Esto lo debe hacer sin reparar en la raza, ni en el sexo, la religión o la nacionalidad. Sobre todo debe dedicar su singular atención a combatir las causas de la miseria.

Para tal fin, Misereor debe recolectar medios y emplearlos competentemente en proyectos de ayuda al desarrollo.

- En Alemania, Misereor debe trabajar como abogado de los pobres en el Tercer Mundo; debe apelar a la conciencia de los creyentes -pero también a la de quienes más bien se encuentran lejos de la Iglesia- y debe llamar su atención sobre la injusticia que provoca la mala distribución de los bienes en este mundo.

El eje de Misereor es la campaña de Cuaresma, y por lo mismo en Alemania también tiene un significado pastoral. Por lo demás, Misereor realiza su función de abogado de los pueblos pobres del Tercer Mundo -muchas veces en colaboración con otras instituciones- también en el sector de la política, para así crear las condiciones estructurales, políticas y económicas necesarias para lograr más justicia social a nivel internacional.

Según tales objetivos y según la voluntad del fundador de Misereor, los actos solidarios no se deben limitar a la simple transferencia de dinero.

2. PRINCIPIOS DE LA COOPERACIÓN

Para la colaboración internacional de Misereor valen los siguientes 10 principios:

- Mejoramiento de la situación legal y defensa de los derechos de grupos afectados.
- Contribución a la auto-gestión de minorías y pueblos indígenas.
- Programas integrales de una región en especial, considerando componentes políticos, y programas con significado político.
- Medidas para la contención de la violencia contra los grupos de población pobre así como defensa de derechos humanos civiles y democráticos.

3. ESTRUCTURA DE MISEREOR Y FONDOS, CON LOS CUALES TRABAJA

Como ya se mencionó anteriormente, Misereor no elabora proyectos sino que apoya y asesora medidas planeadas y realizadas por instituciones y organizaciones de la Iglesia, organizaciones populares y organizaciones privadas de apoyo y asesoría. Tales medidas se presentan a Misereor y se analizan en la Sede Central de tal obra, se presentan a los diferentes fondos, y en caso de su aprobación, se asesoran y se realizan los trámites financieros. La colaboración de los diferentes fondos se coordina en Misereor. La Sede Central tiene personería jurídica propia (sociedad anónima sin fines de lucro). Cada diócesis de Alemania manda un representante a la S.A. En la Sede Central no se aprueban proyectos, sino que ésto sucede en los gremios competentes de los respectivos fondos.

La Sede Central colabora con cuatro fondos, dos de ellos son de la Iglesia:

Fondo de Misereor, cuyos medios provienen de la colecta de cuaresma nacional que se realiza cada año, y de las donaciones voluntarias que se recaudan durante todo el año. La subcomisión Episcopal de la Conferencia Episcopal Alemana decide sobre el empleo de tales medios.

Medios que facilita la Asociación de Diócesis Alemanas de sus ingresos monetarios para programas sociales y de desarrollo.

Los demás proyectos se financian con medios públicos. Tales medios se facilitan para la colaboración de ONGs del norte con las del sur, a través del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo en Alemania, y la Comisión de la Comunidad Europea.

La colaboración con tales fondos se realiza a través de la Central Católica de Ayuda al Desarrollo. Ella tiene personería jurídica propia. Sus miembros son nombrados por la Conferencia Episcopal Alemana. En vez de una infraestructura administrativa propia, la Central Católica firmo un convenio con la Obra Episcopal de Misereor. En tal convenio se fija, que la Sede Central de Misereor brinda los mismos servicios que para los fondos eclesiales. Cuando la Sede Central de Misereor, el Ministerio y la Comunidad Europea negocian sobre la financiación de proyectos, la Sede Central lo hace en nombre de y autorizada por la Central Católica.

4. ALGUNOS ASPECTOS DE LA COOPERACIÓN DE MISEREOR EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

4.1. Aspectos cuantitativos

Al concluir el balance de la primera campaña, en 1959, se produjo una gran sorpresa: había más dinero que proyectos. Esto cambió por cierto muy rápidamente.

Ya en 1959 se otorgaron fondos por un total de 12,3 millones de marcos alemanes para 170 proyectos de diversos sectores, pero sólo un 4% de dicha suma correspondía a Latinoamérica

La razón es muy simple: a través de las congregaciones misioneras alemanas y la entonces *Obra Pontificia de la Propagación de la Fé* con sede en la ciudad de Aachen existían más contactos con los *países misioneros clásicos* en África y Asia, que con el *continente católico* América Latina.

Esta relación en la distribución de los fondos cambió rápidamente: ya seis años más tarde, en 1964, el 38% de los fondos fluyó hacia Latinoamérica y el Caribe.

Este cambio repentino tiene también, a mi entender, una sencilla explicación: al hacerse conocida la nueva organización católica de ayuda y las posibilidades que ella ofrecía, el *continente católico* reaccionó más rápido que otros que contaban con menor infraestructura eclesiástica.

El *segundo diagrama* muestra el desarrollo del volumen del fomento en Latinoamérica y el Caribe de 1959 a 1993. El volumen financiero está dividido según los respectivos medios financieros. Se vé, que los medios del Estado y los de la CE, en los últimos años, ascendieron a un 50% aproximadamente del fomento total. Los medios provenientes de la Iglesia (de la colecta de Misereor así como los de la Asociación de Diócesis Alemanas) relativamente perdieron importancia.

Desde un comienzo, Misereor tuvo la intención de repartir los fondos disponibles en forma equitativa entre los tres continentes África, Asia y Latinoamérica. Por otra

parte y por el motivo enunciado antes, llegan muchas más solicitudes del *continente católico* que de los otros. La proporción anual de solicitudes provenientes de Latinoamérica fue en los últimos años alrededor de un 40%.

Esto explica también por qué en Latinoamérica se pueden aprobar relativamente menos proyectos que en los otros continentes y que los criterios de selección deben ser aplicados en forma más estricta.

El *diagrama tres* muestra la diferencia entre los proyectos que entre 1975 y 1993 llegaron anualmente de Latinoamérica y el Caribe, y los que se aprobaron en tal período de tiempo.

Repetidas veces se ha discutido si no sería conveniente aumentar la parte del fomento total dirigida a Latinoamérica y el Caribe. No obstante, si se piensa en la distribución de la población mundial, en el hecho de que en los otros continentes existen muchos más países de extrema pobreza que en Latinoamérica, es decir, que objetivamente existe mayor pobreza, se puede decir, entonces, que dentro del programa de ayuda de Misereor, Latinoamérica no fue, con seguridad, poco considerada.

4.2. Alcance de los proyectos

El *diagrama cuatro* muestra el alcance de los programas fomentados entre 1959 y 1994, y de él se pueden deducir algunas tendencias:

En sus primeros años, Misereor ha fomentado un porcentaje más alto de proyectos internacionales. En la medida que se iban haciendo más y más contactos -según el principio de realizar proyectos en lo posible en

cooperación directa con las entidades que trabajan in situ- tal porcentaje ha sido disminuido notablemente.

Desde 1980, el porcentaje de programas nacionales prácticamente ha quedado constante.

El aumento de programas regionales sobre todo tiene su causa en que al comienzo de los años 80, más y más diócesis planificaron sistemáticamente su trabajo social, y lo concretizaron en programas trienales, los cuales se financiaron, entre otros, a través de Misereor.

El diagrama muestra, además, que la mayoría de los proyectos tenía su origen en las ciudades, que antes estaban más desarrolladas. En tales lugares era más fácil planificar proyectos y establecer los contactos con las obras de ayuda internacionales. Sólo con el transcurso del tiempo Misereor tuvo la posibilidad de abrirse paso gradualmente a regiones rurales, muchas de ellas abandonadas, y donde muchas veces había que crear primeramente las condiciones para la acción social.

En vista del galopante crecimiento urbano y sus consecuencias sociales en Latinoamérica, Misereor en el futuro se esforzará más en empeñarse nuevamente en el sector de desarrollo urbano.

4.3. Contrapartes

A diferencia de ADVENIAT, que fomenta programas netamente pastorales, Misereor, según su mandato, no sólo coopera con entidades eclesíásticas (diócesis, parroquias, congregaciones etc.) sino también con fundaciones sin fines de lucro (en Latinoamérica normalmente con inspiración cristiana) y organizaciones de la población misma, las cuales -en la mayoría de los casos- surgieron

de la Pastoral Social eclesiástica, o por lo menos fueron fomentadas y asesoradas por ella. En cuanto han logrado cierta madurez y estabilidad, entonces se inicia la colaboración directa con tales organizaciones.

Misereor no puede fomentar programas gubernamentales o municipales etc.

El *diagrama 5* muestra las estructuras de los contrapartes de Misereor en Latinoamérica. La colaboración con entidades eclesiales es importante, pero no exclusiva.

En los años 60 y comienzos de los 70, Misereor colabora bastante con organizaciones de apoyo y asesoría privadas. Por la oleada de dictaduras militares muchas de ellas perdieron el espacio para su trabajo. Muchos de los programas sólo se podían realizar como *programas eclesiales*. Con la redemocratización en Latinoamérica aumentó nuevamente el espacio de trabajo de tales organizaciones, hecho que le permite a Misereor aumentar nuevamente la colaboración con ellas, tal como se ve en el *diagrama 5*. -En tal contexto hay que recordar que alrededor del 50% de los medios empleados son medios no-eclesiales.

También para una colaboración con organizaciones no-eclesiales, Misereor insiste en una previa consulta con la iglesia local. En la mayoría de los casos, la organización misma se pone en contacto con la iglesia local.

En unos pocos casos, en los cuales no es así -y cuando Misereor considera que se trata de un proyecto digno de ser fomentado- Misereor misma se pone en contacto con la Iglesia local. A veces se consulta el mismo Obispo, o si no, el Secretariado Social Diocesano o Nacional. Esto se reglamenta según las responsabilidades al respecto. Sólo proyectos nacionales se consultan en entidades nacionales.

Ya que la Iglesia local no se puede responsabilizar por proyectos realizados por organizaciones no eclesiales, una consulta directa a través de Misereor posibilita una reacción diferenciada desde la recomendación de un proyecto hasta la articulación de dudas. Misereor espera de tal consulta informaciones adicionales, que den más seguridad al tomar las decisiones sobre las solicitudes al respecto.

4.4. Sectores de ayuda

En lo que respecta a los diferentes sectores de ayuda, las prioridades desde 1959 hasta hoy han cambiado, sobre todo como reacción a los cambios de circunstancias en las diferentes regiones y con base en la experiencia práctica adquirida, sobre todo en las experiencias concretas de los responsables de proyectos en los distintos países, los promotores de la promoción humana. Una de dichas experiencias fue reconocer que el lema de los eufóricos primeros años: *En lugar de regalar un pescado hay que enseñar a pescar* no era suficiente, cuando por otra parte no se deja a la gente pescar, no se le paga un precio justo etc.

También dentro de los sectores las prioridades se han cambiado, y quisiera demostrarlo con el ejemplo de salud y educación.

Con el correr de los años fue disminuyendo paulatinamente la promoción de la medicina curativa y de los hospitales, en favor de la medicina preventiva y de los servicios básicos de salud; disminuyó la promoción de las costosas escuelas de formación profesional y politécnicos en favor de capacitaciones sencillas y de mayor alcance, cursos nocturnos, formación de adultos, educación no-formal etc. Esto por sólo nombrar dos aspectos.

Una tendencia se nota, no obstante, claramente en la estadística de Latinoamérica: el aumento de solicitudes e

iniciativas dentro del ámbito de los Derechos Humanos. Entre ellas se pueden mencionar estudios, asesoría jurídica, apoyo legal en cuestiones rurales, así como también Derecho laboral y de vivienda. Dentro de este contexto, la lucha por la tierra ocupa de momento el primer lugar.

Estos son sólo unos entre otros ejemplos, de los cuales se puede ver, qué camino ha seguido la Iglesia de Latinoamérica y el Caribe en los últimos 35 años, camino en el cual Misereor intentó acompañarla.

5. IMPULSOS DESDE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

La colaboración no es ninguna calle de una sola vía. Durante los 35 años de colaboración entre Misereor y Latinoamérica, hemos recibido impulsos importantes desde tal subcontinente. Por un lado está la práctica de la Pastoral Social y de la promoción humana, que se reflejan en los conceptos y objetivos de los proyectos concretos. Las experiencias que tuvimos en tal sector son para nosotros un tesoro, que no sólo se aprovecha en el Departamento de América Latina. Aparte de esto hay una serie de documentos importantes. Tomaría demasiado tiempo mencionar aquí todas las cartas pastorales a nivel diocesano o nacional, que fueron muy importantes para la orientación de la pastoral social y cuyo efecto trascendió las jurisdicciones correspondientes. No obstante, debemos mencionar cuatro documentos, para toda América Latina, los cuales tuvieron también en Europa un eco e influyeron en el trabajo de Misereor, a saber, los documentos de Medellín y Puebla, el memorándum *Fé Cristiana y Compromiso Social* del CELAM y el documento de Santo Domingo con su énfasis en Derechos Humanos, en la inculturación y sus preocupaciones por la destrucción de la naturaleza y por las consecuencias sociales del modelo neo-liberal, y también conferencias como la presente son las que nos ayudan a enfocar con mayor claridad el cuadro de la realidad latinoamericana y a reconocer los desafíos al respecto.

El trámite de un proyecto

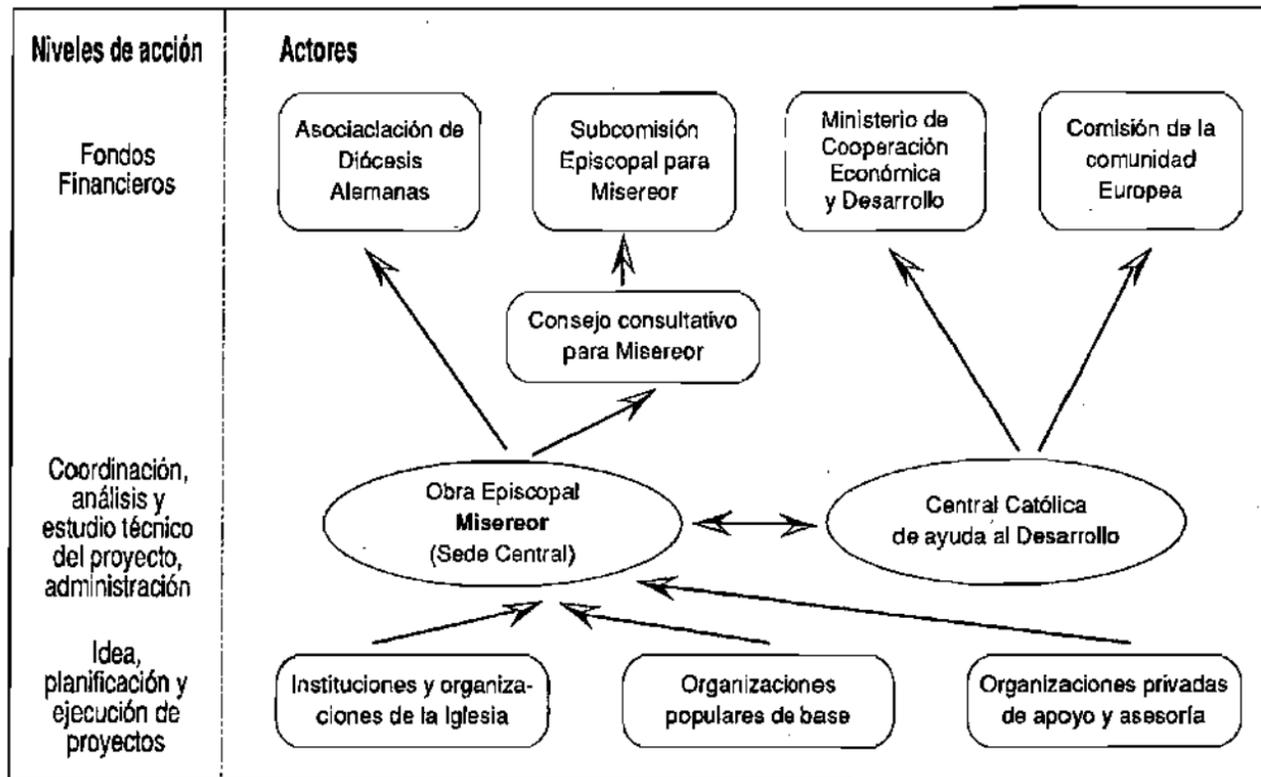
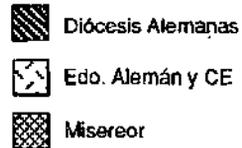
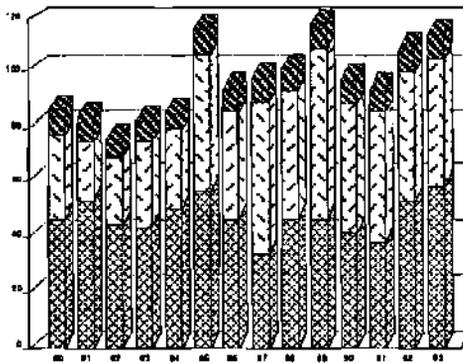
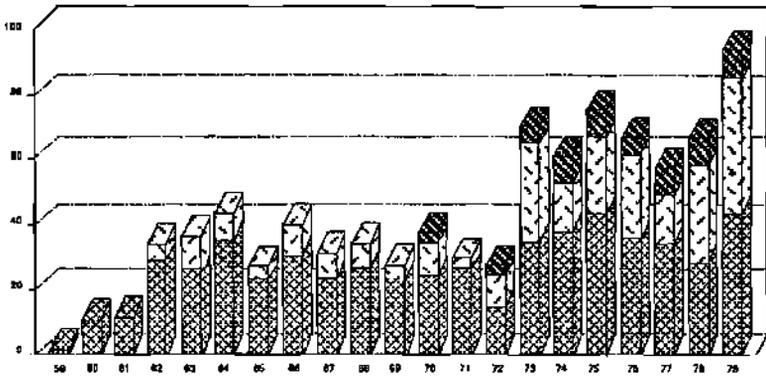
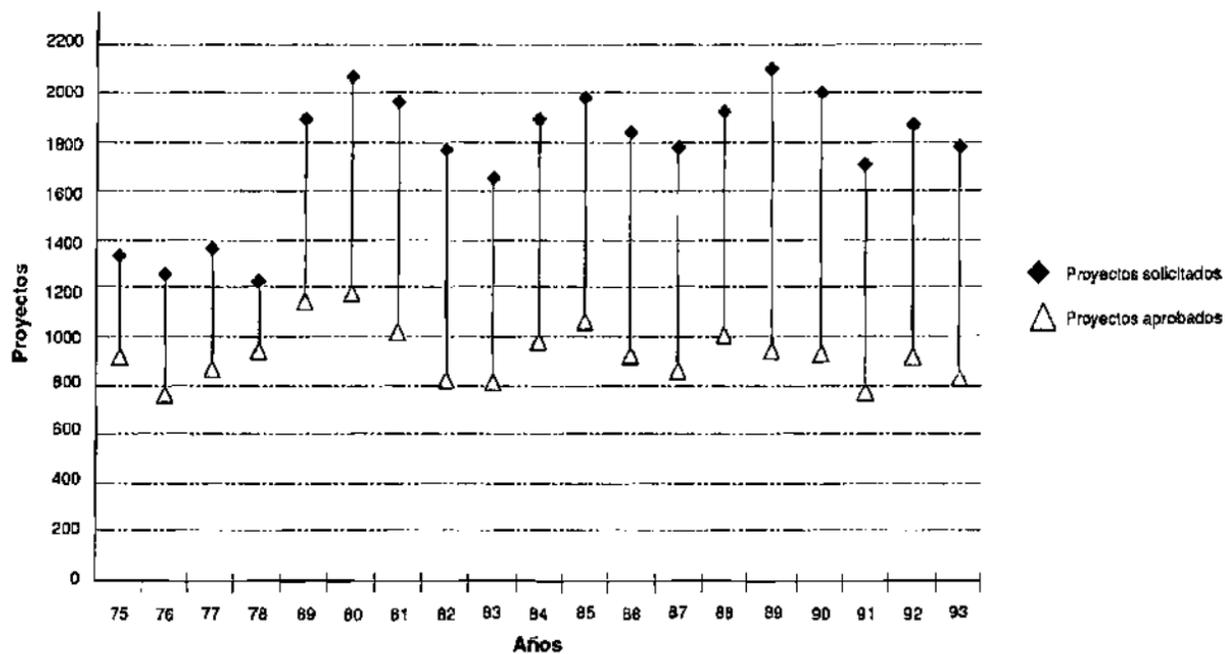


DIAGRAMA 2

Medios aprobados según fuente de financiamiento



Desarrollo del número de proyectos solicitados y aprobados



Proyectos según representantes legales tanto por ciento

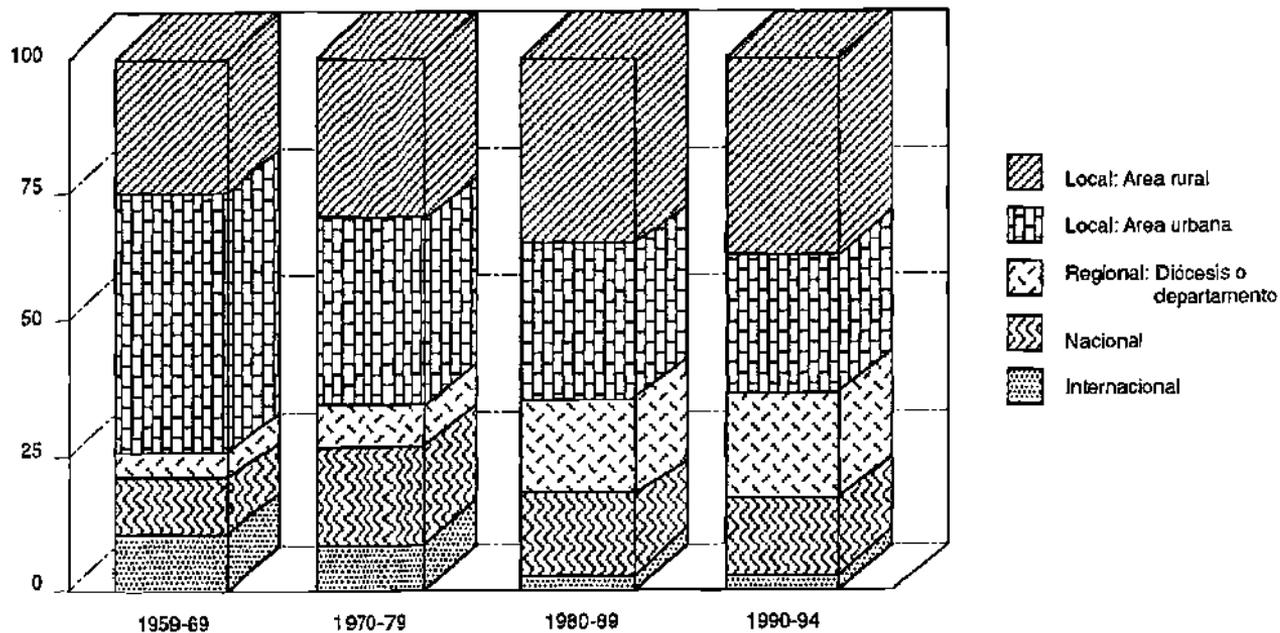


DIAGRAMA 5

Proyectos según representantes legales tanto por ciento

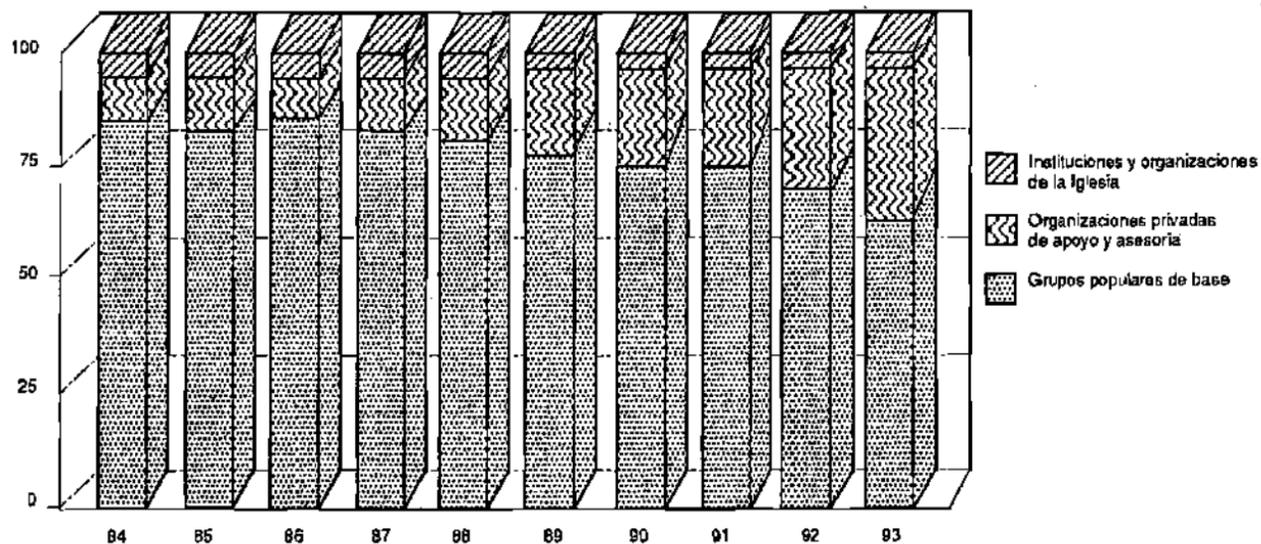
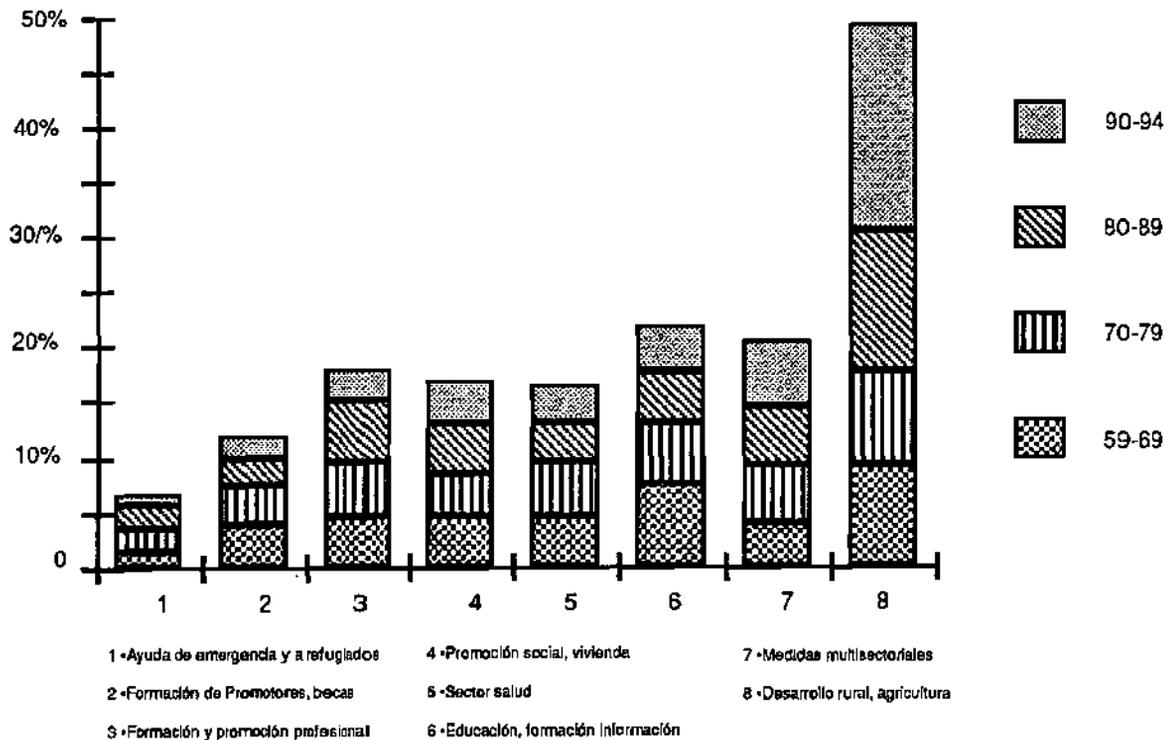


DIAGRAMA 6

Medios según sectores de fomento tanto por ciento



Características Fundamentales de la Cooperación

1. La ayuda debe estar a disposición de todos aquellos que no pueden satisfacer sus necesidades básicas y viven en la pobreza.
2. Las medidas para superar la situación de emergencia deben ser de carácter duradero y contribuir a eliminar las causas de la indigencia.
3. Los proyectos deben ser elaborados en el país en vías de desarrollo mismo y ofrecer soluciones realmente adaptadas a las circunstancias, que permitan superar la situación de emergencia. La participación de los involucrados en sus propios proyectos de desarrollo es de vital importancia.
4. La cooperación debe implementarse de forma tal que fomente y fortalezca la fuerza de voluntad y el espíritu de autoayuda de la población.
5. En cada acción de cooperación debe cuidarse especialmente que sea alcanzado el objetivo propuesto y que no surjan efectos paralelos negativos (por ej. el incentivo de una mentalidad receptora pasiva en la población).
6. Misereor no desea efectuar por sí misma medidas de desarrollo sino incentivar a todos los elementos activos de la sociedad de los países en vías de desarrollo (iglesias, cooperativas, sindicatos, asociaciones, instituciones científicas, etc.) a asumir la problemática de la miseria, elaborar soluciones propias y contactar a Misereor cuando sea necesaria una ayuda externa para la realización de las medidas. Sólo en casos excepcionales puede actuar el Estado como mediador.

7. Misereor desea comprender la necesidad de las medidas a apoyar. Para tener un panorama claro de las medidas de mayor urgencia en un país determinado, desea recibir información en cada solicitud individual sobre la situación de la población y sobre la posible forma de ayudarlo.
8. Misereor discute su política de cooperación con las correspondientes contrapartes de los países en vías de desarrollo.
9. A través de asesoramiento, seminarios especializados, etc., Misereor pone a disposición la experiencia lograda en el trabajo conjunto con las numerosas contrapartes de proyectos.
10. Misereor apoya no sólo proyectos individuales de desarrollo, que favorecen en forma directa a personas en situaciones de emergencia, sino que también ayuda a las contrapartes de proyectos a desarrollar instrumentos que les permitan planificar mejor su trabajo de desarrollo e independizarse a largo plazo de la ayuda externa, así como también acompañar con espíritu crítico ésta última e influenciarla.

Estos principios son válidos para el trabajo de Misereor en todos los continentes.

En cuanto a Latinoamérica se puede nombrar adicionalmente:

- Establecimiento y asesoría a organizaciones en defensa de los intereses para los grupos de población más pobres en los sectores social, político y económico.

- Fomento de procesos de concientización y de organizaciones para la población pobre.
- Fomento de movimientos populares en los sectores rurales y urbanos, que sean capaces de lograr mejoramiento constante para los grupos destinatarios.
- Mejoramiento de la situación legal y defensa de los derechos de grupos afectados.
- Contribución a la auto-gestión de minorías y pueblos indígenas.
- Programas integrales de una región es especial, considerando componentes, políticas y programas con significado político.
- Medidas para la contención de la violencia contra los grupos de población pobre así como defensa de derechos humanos civiles y democráticos.

Conclusiones

**Orientaciones,
Desafíos y
Líneas de Acción**

Orientaciones, Desafíos y Líneas de Acción

Fruto de los trabajos de las comisiones y de las reuniones plenarias de los participantes en la Asamblea General de Presidentes y Ejecutivos de Pastoral Social de América Latina y el Caribe (1994), son las siguientes orientaciones, que pueden trazar a la Pastoral Social el derrotero para su acción, en las diferentes áreas sociales, para el próximo período del CELAM.

Introducción

La pobreza sigue creciendo y se convierte en un fenómeno globalizante, que incluso conforma una estructura de pecado; por ello, es necesario romper el círculo vicioso de la pobreza - riqueza, inspirados por una ética de promoción integral del hombre.

Se observa que frente al agravamiento de la pobreza, y de la exclusión creciente de los pobres, aparecen señales de apatía y disminución de acciones concretas en favor de los pobres.

Misión de la Iglesia

Frente a esta realidad, la Iglesia debe sentirse desafiada a realizar una acción de formación profunda, que sea un llamado a la práctica de valores evangélicos. El magisterio

pontificio es también un desafío a vivir esta conversión que debe vivirse en los planos personal y social y en los ámbitos local, nacional, latinoamericano y universal.

La Iglesia no puede cansarse de denunciar el escándalo de la pobreza. Se hace necesario profundizar y hacer efectiva la evangélica opción preferencial por los pobres, apoyando los movimientos populares, en los que están surgiendo signos de esperanza que construyen lo nuevo. No se puede descuidar también la evangelización de los ricos para que puedan cambiar y convertirse. Es necesario concientizar al mundo desarrollado y a las agencias de cooperación sobre esta realidad.

La formación de ministerios ordenados, principalmente de sacerdotes jóvenes, debe darse en torno a la realidad de la pobreza. Hay una tendencia a que la formación que reciben los haga actuar hacia dentro de la Iglesia, dejando de lado lo social.

Papel de la Pastoral Social

Urge recuperar la identidad de la Pastoral Social, como una de las dimensiones esenciales de la evangelización, que exprese coherencia fe-vida, siguiendo a Santo Domingo; la pobreza tiene su razón de ser en el divorcio entre ambas. La Pastoral Social debe llevar a la conversión, al testimonio, y a tener más expresiones de solidaridad; sin embargo, no ha penetrado todos los sectores de la vida de la Iglesia, especialmente a los agentes de pastoral.

La Pastoral Social, más en concreto, debe hacer un trabajo de concientización en torno a la ética del bien común, frente a una economía de lucro, trabajar por una economía que distribuya equitativamente las ganancias.

La Pastoral Social debe llegar a los más pobres, apoyar sus iniciativas y proporcionarles medios para integrarse a una producción orientada a la solidaridad y al mejoramiento económico-social.

I. ECONOMIA SOLIDARIA

Bajo el nombre de *Economía Solidaria* se engloban distintas experiencias económicas que comparten algunos elementos constitutivos como la solidaridad, la cooperación, la acción comunitaria, la autogestión... que le dan una racionalidad diferente a la de otras realidades económicas.

Estas distintas expresiones comprenden formas que van desde micro-proyectos, talleres de carácter familiar, pequeñas empresas, organizaciones económicas populares, cooperativas, propuestas de carácter asistencial hasta estrategias de sobrevivencia y subsistencia.

La Economía Solidaria conlleva comportamientos personales y sociales nuevos que se observan en todas las etapas del proceso económico: organización de la empresa y de la producción, asignación y distribución de recursos, bienes y servicios, hasta llegar a las fases de consumo y acumulación.

Desafíos

1. El primer gran desafío es la existencia del gran número de excluidos que no tienen capacidad de competir en los mercados de trabajo y/o de producción.
2. La economía solidaria debe vivirse también a nivel de los grandes productores y comerciantes: no puede ser exclusiva para los pequeños que viven más bien una de una economía informal.

3. Hay también un desafío que plantea la competencia individual y el afán de lucro que viven todas las personas, aún los pobres. La "rentabilidad" se ha colocado como criterio de eficacia para toda actividad económica.

Líneas de Acción

1. Continuar la reflexión que nos ayude a buscar alternativas viables de frente a una economía neoliberal, que tenga más en cuenta la dignidad de la persona humana y las necesidades y expectativas de los pobres. Es importante tener en cuenta que la solidaridad no puede reemplazar a la "rentabilidad". El eje central de la "rentabilidad" no se puede vivir al margen de la economía formal.
2. Estimular, desde la dimensión teológico-pastoral, el estudio y la investigación de los valores y potencialidades de la economía solidaria, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.
3. Frente a la rentabilidad de pequeñas empresas solidarias, es necesario incrementar la asistencia técnica y financiera, con el fin de extender estos modelos rentables que puedan ser signos de eficacia de los esfuerzos solidarios.
4. Al mismo tiempo que se promueven las pequeñas empresas solidarias, hay que promover formas de comercialización comunitaria, que permitan a los pobres competir sin desventaja en los mercados.
5. Fomentar el ahorro entre los pobres y promover la creación de bancos populares o comunales, que les permita tener acceso a un financiamiento preferencial.

6. Reconocer, promover y estimular las múltiples experiencias económicas alternativas, respetando su autonomía y variedad.
7. Considerar la validez del empleo de instrumentos económicos como la libre iniciativa, la libre asociación, la capacitación, la mediación de la productividad... en el nacimiento y desarrollo de proyectos de economía solidaria, donde la producción de la riqueza tiene por finalidad, antes que nada, responder a las exigencias de quienes padecen mayores necesidades.

II. PASTORAL DE LA TIERRA

Desafíos

1. La situación de la tenencia, administración y utilización de la tierra en América Latina y el Caribe es uno de los reclamos más urgentes a la promoción humana (S.D.175). Se constata en nuestros países una creciente concentración de la tierra. Esto genera angustia en las familias, migración forzosa a la ciudad, aumento de la violencia y la impunidad, proliferación de las villas de miseria, empobrecimiento creciente... La tierra es un don precioso pero muy escaso para la población pobre.
2. De otra parte, es cada día más frecuente el despojo de la tierra a campesinos que nunca han tenido registro de sus propiedades, por parte de colonos que no respetan la tenencia de sus habitantes primitivos.
3. Pastoralmente se presenta el desafío de cómo la Iglesia debe acompañar en este momento a los campesinos que quieren recuperar sus tierras o que, simplemente, necesitan tierra.

4. En los países crece la población urbana. Los precios agrícolas cada vez son más bajos y el pequeño agricultor tiene poco futuro. El desafío es cómo recuperar los valores de la cultura agrícola, aún en las ciudades, y cómo crear y agilizar estructuras que faciliten y estimulen la permanencia en el campo.
5. Muchas de las organizaciones e instituciones que deben estar al servicio del campesino se han desvirtuado en el cumplimiento de sus objetivos. Es importante conseguir una relación constructiva y fructífera entre los campesinos y estas organizaciones.
6. Ayudar al campesino a ver la realidad del mundo entero procurando que ellos mismos sean dueños de su futuro, respeten la opción de cada grupo y ayudar a que ellos mismos reflexionen sobre su situación.
7. La globalización de la economía y la competencia generan, en ocasiones, situaciones muy difíciles para el mercadeo de los productos agrícolas. A veces, resulta más barato importar los productos agrícolas de países vecinos.

Líneas de Acción

1. Tener una visión global del problema de la tierra, el cual no puede ser considerado aisladamente. La tierra no puede extenderse. Hay que estudiar el tema de la tierra junto con otras realidades como el trabajo, la capacitación, la profesionalización, las cuales pueden ofrecer alternativas diferentes para el crecimiento personal y comunitario.
2. Estabilizar la situación de quienes tienen tierra, ayudándoles a defender su propiedad mediante auxilios

legales, asesorías...y a valorarla en sus dimensiones económica, ecológica y social. Santo Domingo recomendaba dar un apoyo solidario a aquellas organizaciones de campesinos e indígenas que luchan, por cauces justos y legítimos, por conservar o readquirir sus tierras (S.D.177). Es necesario acompañar la "entrega de tierras", con una conveniente asistencia técnica, crediticia y de mercadeo de sus productos.

3. Crear conciencia de solidaridad entre naciones, que ayude a crear una "conciencia de pueblo universal". Una colaboración estrecha entre los países con baja densidad de población con los países de territorio muy pequeño podría ayudar a resolver esta situación.
4. Contribuir para que en la legislación nacional y local se garanticen los derechos del hombre del campo y se promueva una justa reforma agraria. *Apoyar a todas las personas e instituciones que están buscando de parte de los gobiernos, y de quienes poseen los medios de producción, la creación de una justa y humana reforma agraria, que legisle, programe y acompañe una distribución más justa de la tierra y su utilización eficaz.* (S.D. 177)
5. Favorecer una reflexión teológica en torno a la problemática de la tierra, haciendo énfasis en la inculturación y en una presencia efectiva de los agentes de pastoral en las comunidades de campesinos. (S.D.177).
6. Estimular la coordinación entre las organizaciones y entidades gubernamentales y no gubernamentales que están al servicio del campesino, a fin de diseñar proyectos integrales de desarrollo.

7. Apoyar la organización de grupos intermedios en el sector rural, por ejemplo, cooperativas y pequeñas empresas de economía solidaria, que sean instancia de defensa de sus derechos, de participación democrática y de educación comunitaria.
8. Valorar y estimular las experiencias comunitarias que se estén llevando a cabo en América Latina y el Caribe en el campo de la subsistencia agrícola, de la capacitación, de la producción y del mercadeo...

III. CAMPAÑAS DE SOLIDARIDAD

Desafíos

1. El primer gran desafío nos lo plantea la solidaridad misma, que no es una "opción", sino un imperativo que nace de la vivencia misma del Evangelio. Se podría plantear este desafío así: cómo promover la Cultura de la Solidaridad en un continente de enormes contrastes económicos y sociales, que cuestionan la coherencia y la eficacia de nuestra fe cristiana en su dimensión social?
2. Las campañas de solidaridad no llegan siempre a concretarse en un gesto de "compartir económicamente". Es necesario incrementar los gestos concretos y efectivos de solidaridad. Falta un mayor esfuerzo en este sentido.
3. La transparencia es un reto para las campañas. Es importante la transparencia en la administración y en los proyectos.
4. Es un desafío la contradicción entre la solidaridad que pedimos a la gente y la poca solidaridad entre parroquias y diócesis. La distribución porcentual de lo obtenido en las campañas es una muestra de esto.

5. Se constata la efectividad de las Campañas de Solidaridad, donde los organismos encargados de su planeación y ejecución están dirigidos por los laicos; hay que hacer especial mención de la mujer en esta tarea de comunicar el mensaje y despertar la solidaridad. Es necesario desclericalizar las campañas.

Líneas de Acción

1. Promover lo más posible la participación de la comunidad en las campañas mismas y en la planificación, ejecución y seguimiento de los proyectos subsiguientes. Educar para la autogestión.
2. Aprovechar y potenciar al máximo los recursos evangelizadores de las campañas, las cuales deben ser una ocasión para la formación de la conciencia y para la promoción de la solidaridad.
3. Que los recursos obtenidos en las campañas se destinen a fines concretos y solidarios. Esto facilitará la motivación de las personas.
4. Rescatar el valor de la solidaridad en el ámbito eclesial, estimulando el intercambio real de bienes entre las parroquias y diócesis de un mismo país y de los países entre sí. Muchas veces, quienes menos tienen son quienes más aportan a las realizaciones comunitarias.
5. Fomentar la realización de Campañas de Solidaridad en todo el continente, animadas por un nuevo estilo evangelizador que conjugue las exigencias teológico-pastorales con los más modernos métodos de comunicación social. Es necesario continuar un esfuerzo por conseguir que las campañas se realicen en todos los países.

6. Creemos oportuno sugerir la realización de una campaña latinoamericana para conseguir fondos para la Fundación Populorum Progressio.

IV. DERECHOS HUMANOS

Desafíos

1. El proceso de convivencia democrática se encuentra obstaculizado en América Latina por diversos factores, entre otros, por los siguientes: corrupción generalizada; distanciamiento de los liderazgos político-partidarios con relación a los intereses de las bases y las reales necesidades de la comunidad; lentitud en la administración de la justicia; gobiernos, inclusive elegidos democráticamente, que no responden a la voluntad popular; detenciones arbitrarias; condiciones inhumanas en las cárceles; creciente tráfico de drogas que corrompe, envilece y violenta a nuestras sociedades...
2. La sociedad latinoamericana está estructurada de manera injusta: los ricos se hacen cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres. Santo Domingo afirma que *los Derechos Humanos se violan, no solo por el terrorismo, la represión, los asesinatos, sino también por la existencia de condiciones de extrema pobreza y de estructuras económicas injustas que originan grandes desigualdades* (S.D.167).
3. Se constata lentitud en la administración de justicia, corrupción en algunos casos e impunidad para los autores de muchos crímenes.

Líneas de Acción

1. Fomentar una toma de conciencia en la Iglesia y en la sociedad en general en torno a la defensa de la vida y al respeto de la dignidad de la persona humana, asumiendo el tema de los Derechos Humanos como una dimensión básica e integradora de la Nueva Evangelización.
2. Crear y fortalecer estructuras a nivel parroquial, diocesano y nacional que hagan viable una acción eficaz de la Iglesia en el campo de los DDHH.
3. Difundir el Pensamiento Social de la Iglesia sobre los Derechos Humanos y formar a los agentes de pastoral en este campo.
4. Coordinar esfuerzos con otras instituciones de la sociedad civil, a fin de hacer más efectivo el compromiso en la defensa de los derechos individuales y sociales del hombre, de los pueblos y sus culturas, lo mismo que de los sectores más marginados.
5. Organizar un trabajo pastoral con autoridades, políticos, militares, policías, jueces y personal vinculado a los sistemas de justicia.
6. Fortalecer los programas de atención a los sectores más desprotegidos y vulnerables: desplazados por la violencia, niños de la calle, desempleados, indocumentados, personas privadas de libertad...
7. Trabajar porque en todo acuerdo o proyecto de pacificación se tengan en cuenta la verdad, la justicia, la conversión y el perdón, de forma que sean respetados en el acuerdo los DDHH.

V. PASTORAL PENITENCIARIA

Desafíos

1. Las actuales estructuras físicas de las prisiones no reúnen las condiciones requeridas para alojamiento, atención y tratamiento rehabilitador de las personas privadas de la libertad, trayendo como consecuencia el hacinamiento, la inseguridad, la violencia, la insalubridad...
2. Con preocupación observamos cómo determinados delitos como el tráfico y consumo de drogas, la corrupción, la delincuencia juvenil...tienen una alta incidencia en la población del continente; y debe ocupar una mayor atención en los planes de prevención del delito.
3. Se evidencian deficiencias en las políticas y programas asistenciales en las áreas de Salud, Capacitación y Asesoría jurídico-legal.
4. En el campo pastoral, urge robustecer la Pastoral Penitenciaria en las Conferencias Episcopales, en las Diócesis y en las parroquias, de tal manera que forme parte de la Pastoral de Conjunto. De otro lado, es importante acompañar a los voluntariados penitenciarios en su formación y en su organización, a fin de cualificar su acción y racionalizar los servicios: espirituales, legales, asistenciales, educativos...

Líneas de Acción

1. Por parte de las Conferencias Episcopales, las Comisiones de Justicia y Paz y otros organismos eclesiales,

- ejercer el ministerio profético, denunciando los problemas carcelarios: hacinamiento, promiscuidad, detenciones injustas, sobornos...
2. Animar y coordinar en los ámbitos local, parroquial, diocesano, nacional y continental el trabajo de la Pastoral Penitenciaria.
 3. Organizar -coordinadamente con otras áreas de la Iglesia (laicos, movimientos apostólicos..)- grupos voluntarios para llevar adelante cursos de formación, alfabetización, capacitación en oficios varios, evangelización...
 4. Establecer relaciones de coordinación y apoyo con grupos y Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que prestan asistencia y ayuda a los detenidos y presos.
 5. Fomentar una concientización amplia entre los funcionarios del Estado para que se sensibilicen en torno a la problemática penitenciaria.
 6. Preparar a los presos, por medio de talleres con internos y con sus familias, para su reintegración en la convivencia social.

VI. ECOLOGIA

Desafíos

1. La crisis ambiental es grave. Son muy válidas las denuncias de Puebla: *Si no cambian las tendencias actuales, se seguirá deteriorando la relación del hombre con la naturaleza por la explotación irracional de sus recursos y la contaminación ambiental, con el aumento*

de graves daños al hombre y al equilibrio ecológico (D.P.139). Nos sentimos impotentes ante la destrucción ecológica que realizan las grandes potencias. No se sabe a quién acudir; nadie escucha nuestras voces.

2. No hay todavía al interior de la Iglesia y en la sociedad una clara conciencia de la problemática ecológica. Se nos presenta el desafío de cómo sensibilizar a la población y cómo evangelizar la cultura de las élites sobre la conservación de los ecosistemas.
3. Las acciones que se realizan por parte de la Iglesia en el campo de la ecología son todavía muy lentas. Urge, por ejemplo, introducir en la catequesis la interpretación ecológica del Génesis; articular este trabajo con organizaciones y movimientos ecológicos; promover un tratamiento ecuménico de la problemática del medio ambiente...

Líneas de Acción

1. Promover, a través de acciones concretas, la concientización y la educación de la sociedad en torno a la problemática del medio ambiente.
2. Denunciar los crímenes que se cometen a diario contra el medio ambiente, y en especial, la destrucción de los ecosistemas por parte del primer mundo para financiar su desarrollo.
3. Promover una nueva espiritualidad de la creación que recupere el sentido de Dios, siempre presente en la naturaleza, donde la creación deje de ser vista como objeto de dominio y sea, más bien, acogida con reverencia y respeto.

4. Valorar las iniciativas populares y las experiencias concretas de sustentabilidad, de sobrevivencia física y cultural y de preservación del medio ambiente. En este aspecto, es importante desarrollar e impulsar una agricultura ecológica
5. Incorporar en los planes educativos, en sus diversos niveles, formales y no formales, una formación ecológica, inspirada en la Doctrina Social de la Iglesia.
6. Estimular el establecimiento de legislaciones actualizadas en el campo de la ecología y velar por su aplicación.
7. Hacer un frente único con otras instancias para detener la destrucción ecológica mundial. En este aspecto, es importante articularse con las Iglesias del primer mundo en la tarea de la defensa y conservación de la naturaleza. Aún más, se hace indispensable promover un tratamiento ecuménico de la problemática del medio ambiente.
8. Extender nuestro campo de acción a la defensa de la ecología humana.

VII. PASTORAL DE LA SALUD

Por *Pastoral de la Salud* entendemos la acción de todo el Pueblo de Dios, comprometido en promover, defender y celebrar la vida, haciendo presente en la sociedad de hoy la misión salvadora de Cristo en el mundo de la salud.

Esta acción abarca las siguientes dimensiones: la *salud comunitaria* (dimensión educativa y preventiva), *pastoral de los enfermos* (dimensión solidaria) y la *pastoral de salud institucional* (dimensión política).

Desafíos

1. Observamos el deterioro y la ineficiencia en la prestación de servicios de atención primaria en salud, a consecuencia de limitaciones en la asignación de recursos financieros, humanos y materiales; y, también por la falta de continuidad en la implementación de estrategias que requieren de un mediano plazo para conseguir resultados.
2. Los países de América Latina y el Caribe han tenido que enfrentar, en forma simultánea, los problemas de salud que tienen su origen en la pobreza y el subdesarrollo, y las enfermedades características de los países desarrollados: enfermedades cardiovasculares, diabetes, hipertensión, tabaquismo, cáncer...
3. Nos preocupa la situación de abandono en la atención integral a los ancianos, a los enfermos mentales, a los incurables, a los limitados físicos en largos procesos de rehabilitación; la falta de control en el costo y calidad de los medicamentos; el tráfico de órganos, la esterilización, el elevadísimo número de abortos, el robo y venta de niños... Ante las pandemias del SIDA, la drogadicción y el alcoholismo, no hay una respuesta de prevención y atención.
4. A nivel comunitario, falta de educación del pueblo para aprovechar los recursos medicinales que están al alcance de la medicina tradicional. Las memorias de este tipo de medicina se han perdido en el pueblo.
5. Se constata también un deterioro en la mística, vocación y ética de los trabajadores de la salud, ocasionada por múltiples causas como son: la reducción de los

presupuestos asignados al sector salud en detrimento de la calidad de los servicios y su cobertura; la precariedad de las condiciones de trabajo, la injusticia en las remuneraciones y prestaciones sociales, la inestabilidad laboral y, especialmente, la deficiencia en la formación humana y ética del personal de la salud.

6. A estos problemas se suma una concepción de la salud como empresa rentable, instrumento de lucro, tanto en los servicios asistenciales como en la producción de equipos y medicamentos; y la tendencia del Estado a privatizar los servicios de salud, desentendiéndose aún más de los más pobres.
7. En el campo pastoral, carecemos de un proyecto unitario de pastoral de la salud, especialmente en los ámbitos nacional y continental. La Pastoral de la Salud no está siempre integrada a la pastoral de conjunto. Apreciamos como signo de esperanza el esfuerzo que viene haciendo el Sector de Pastoral de la Salud del CELAM en la elaboración de una guía orientadora con el aporte de todos los países.
8. Hay otros signos esperanzadores como: el enfoque integral que se le viene dando a la salud como calidad de vida, bienestar integral, derecho fundamental de toda persona y condición esencial para el desarrollo personal y colectivo; el surgimiento de grupos de pastoral de la salud, asociaciones de enfermos, organizaciones populares de salud comunitaria; la capacitación y actualización de los profesionales de la salud en los aspectos humano y ético...

Líneas de Acción

1. Reflexionar, a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia, sobre la realidad de la salud y de la enfermedad, así como también las implicaciones de la ciencia, de la tecnología y de la bioética.
2. Sensibilizar a la sociedad y también a la Iglesia en torno a la realidad del sufrimiento, denunciando la marginación de los enfermos, de los ancianos y de todas aquellas personas que padecen nuevas formas de sufrimiento como los enfermos de SIDA, los enfermos terminales, los enfermos mentales...
3. Contribuir a la humanización y evangelización de las estructuras, instituciones y personal del mundo de la salud.
4. Promover la capacitación y formación integral y permanente de los agentes de pastoral de la salud.
5. Rescatar y valorar la sabiduría popular relacionada con la utilización de los dones de la madre naturaleza y la conservación del medio ambiente. En este aspecto, es importante promover la medicina natural tradicional y preventiva y apoyar a las organizaciones comunitarias que se dedican a esta labor.
6. Establecer una pastoral de la salud como un proyecto unitario que tenga en cuenta las realidades regionales e integrada a una pastoral de conjunto.
7. Promover y animar la formación de grupos, movimientos y organismos comprometidos con el mundo de la salud; especialmente, hay que acompañar a las organizaciones de personas enfermas con una espiritualidad definida y con unas propias líneas de acción.

8. Establecer un diálogo entre la ciencia, la tecnología y la salud, que facilite el ejercicio del derecho a la salud.

VIII. PASTORAL SOCIAL DE LA INFANCIA

América Latina y el Caribe tienen, al iniciar la década del 90, una población infantil de 57 millones de menores de 5 años, es decir, el 13.8%. Entre 5 y 14 años, hay 112 millones de niños, es decir, el 24% de la población. En otras palabras, el 37%, un poco más de la tercera parte de nuestra población, son niños.

La Pastoral Social de la Infancia pretende, ante todo, fomentar la mística por el trabajo en favor de los niños, a través de acciones proféticas y caritativas que testimonien el amor de Cristo por los niños más pobres y abandonados. (S.D.227)

Desafíos

1. En América Latina y el Caribe nacen cada año 12 millones de niños y mueren 852.000 menores de 5 años. Cada día mueren 2.234 niños, a razón de casi 100 cada hora. De los que sobreviven, 4 millones están en situación de desnutrición infantil grave, que limitará sus posibilidades futuras. Los niños son los que más sufren la pobreza extrema. Hay niños abandonados, maltratados, forzados a trabajar, explotados en el orden social, en todas nuestras sociedades. La vida como tal de los niños y su calidad se deteriora cada vez más ante la realidad actual de nuestros pueblos. Esta es la *emergencia silenciosa* que vive América Latina y el Caribe, a la cual hacen referencia los Obispos Latinoamericanos reunidos en Santo Domingo en 1992.

2. En los últimos 30 años se ha reducido a la mitad la mortalidad infantil de los años 60. Se ha avanzado, en general, en las condiciones de vida en que se desenvuelven los niños en el continente. Sin embargo, se presentan situaciones que exigen una atención oportuna y renovada: la reducción de la mortalidad infantil, el acceso al agua potable, la disminución de la desnutrición, el aumento de los niños que terminan la educación primaria. Mención especial merece la urgencia de programas que atiendan al bienestar psicoafectivo del niño.
3. No hay suficiente acompañamiento a las familias, para que exista en ella la atención, amor y cuidado del niño en el seno de éstas y la ausencia está imperante en toda la existencia de la persona.

Líneas de Acción

1. Denunciar con vigor toda violación contra los derechos niño, mención especial merece la denuncia de las prácticas de prostitución, trata o comercio, venta de órganos, asesinato y todo tipo de actos de violencia contra los niños.
2. Difundir el Pensamiento Social de la Iglesia relacionado con su preocupación por los niños.
3. Crear o consolidar, según sea el caso, una Pastoral Social Infantil en sus ámbitos parroquial, diocesano, nacional y continental, coordinando sus acciones con las diferentes áreas de pastoral, en particular, con la Pastoral Familiar.
4. Promover y defender la dignidad y los derechos del niño, de la mujer y la familia, a fin de contribuir a la

construcción de un orden social más justo, solidario y fraterno. En este campo, es importante apoyar leyes y mecanismos legales y sociales para la protección de los niños víctimas de explotación, violencia y exclusión.

5. Impulsar programas que favorezcan la supervivencia y el desarrollo psico-social de los niños; y educar al pueblo sensibilizándolo sobre la realidad del niño y la importancia de una buena atención en la familia.
6. Ayudar a las familias en la educación religiosa de los niños como parte de su desarrollo integral.
7. Establecer relaciones de apoyo y coordinación con instituciones, organismos y movimientos que trabajen por la protección de los niños. En especial, estimular iniciativas de cooperación con otras Iglesias en torno al desarrollo integral del niño, a la promoción de la mujer y a programas de educación básica para niños y jóvenes.

IX. EDUCACION PARA LA PAZ

Desafíos

1. Vemos con preocupación la grave situación de pobreza y violencia en nuestro continente, con la secuela de atropellos a los derechos fundamentales de la persona; buena parte de la población no tiene acceso a la satisfacción de los derechos básicos como la alimentación, la vivienda, la salud, la educación...
2. En muchos de nuestros países se viven situaciones de conflictos armados, cuyos principales actores son el ejército, la guerrilla, el narcotráfico, los grupos paramilitares o de auto-defensa... Esta conflictos

internos afectan gravemente a la población civil; las personas y grupos afectados con mayor crudeza por estas manifestaciones de violencia son los más débiles, entre los cuales se destacan los campesinos, los indígenas, las mujeres, los niños...

3. Frente a esta realidad de violencia, se hace necesaria la creación de una adecuada pedagogía, que eduque a la comunidad en la resolución pacífica de los conflictos y en la convivencia democrática.

Líneas de Acción

1. Promover la formación de los miembros de la sociedad para una democracia participativa, en la que el ciudadano conozca sus derechos y sea consciente de sus deberes.
2. Trabajar por una cultura de la paz, no desde el poder y la fuerza, sino desde el respeto y la fraternidad como servicio hacia los demás. Educación para la paz significa, ante todo, internalización de valores como la justicia, la solidaridad, la verdad, el perdón; y desinternalización de la violencia y el miedo. Educación para la paz significa recuperar el sentido de la dignidad como persona (especialmente de aquellas personas que fueron agredidas, ofendidas, ultrajadas, dejadas de lado, no valoradas); a través de gestos y actitudes, motivar la generación de auto-estima.
3. Vivir en una actitud de conversión hacia la paz, teniendo en cuenta que es un don de Dios que nos exige oración y trabajo constante por restaurarla.
4. Diseñar e impulsar estrategias de paz que se dirijan a la erradicación de las condiciones que propician la violencia o son un obstáculo para superarla.

5. Impulsar en distintos ambientes - responsables de la información pública, educadores, padres de familia, jóvenes, líderes sociales y políticos, militares- la asimilación de los comportamientos fundamentales para una cultura de la paz, como son: la convivencia democrática, la capacidad de concertación, el respeto a la libertad y a la pluralidad de legítimas opiniones u opciones, el valor del diálogo y de la palabra en la resolución pacífica de los conflictos.

X. FORMACION EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Desafíos

1. La Doctrina Social de la Iglesia-DSI, aun en el seno de la Iglesia, se conoce poco en América Latina. Uno de los desafíos más urgentes es hacer que se conozca en todos los niveles de la Iglesia y de la sociedad. Es necesaria la formación socio-política en los establecimientos educativos de nivel medio y superior a la luz de la DSI, lo mismo que la incorporación de esta temática en el currículo de estudios de los seminarios y casas de formación religiosa.
2. Los movimientos sociales y políticos, lo mismo que grupos apostólicos que nacieron muy vinculados al pensamiento social de la Iglesia se fueron anquilosando, ya que no lograron asimilar la última etapa de la elaboración de la DSI. Otro desafío en este campo es hacer que los laicos y líderes de opinión conozcan la DSI para encontrar en ellas las respuestas a los problemas concretos de nuestro pueblo.
3. Muchas experiencias de formación en DSI se quedan simplemente en el campo de la erudición, sin llegar a tocar los modelos concretos de la economía o de la política.

4. En las diversas áreas de pastoral, especialmente en la catequesis -que es el área más relevante de nuestra pastoral-, la dimensión social no se ha incorporado suficientemente.

Líneas de Acción

1. Robustecer el conocimiento, difusión y puesta en práctica de la Doctrina Social de la Iglesia en los distintos ambientes. (S.D.200)
2. Crear las condiciones para que los laicos se formen según la Doctrina Social de la Iglesia, en orden a una actuación política dirigida al saneamiento, al perfeccionamiento de la democracia y al servicio efectivo de la comunidad. (S.D.193)
3. Desarrollar un programa sistemático e integral destinado a concientizar y formar a los laicos que han de influir en los campos de la política, de los medios de comunicación social, de la educación, de la cultura, del trabajo... En este aspecto, es importante poner en marcha en nuestros países el Curso de DSI preparado por el DEPAS-CELAM.
4. Propiciar la formación de los jóvenes, de los seminaristas y de los agentes de pastoral en general en DSI. En este sentido, es necesario incorporar esta formación en los currículos de los establecimientos de educación media y superior, de los institutos y escuelas de capacitación, de los seminarios, de las casas de formación religiosa...; de otra parte, sería importante lograr que cada Diócesis especialice uno o dos sacerdotes, diáconos o laicos en DSI, para el Departamento de Formación de Cáritas o Pastoral Social.

5. Promover el estudio y análisis de la realidad nacional y continental, a fin de examinar la problemática política, social y económica a la luz de la DSI. Esto se puede realizar a través de mesas redondas, semanas sociales, investigaciones...
6. Motivar a los responsables de las distintas áreas de pastoral, en sus diversos niveles, para que incorporen en sus programas los contenidos de la DSI.

XI. RELACIONES INTER-INSTITUCIONALES

Desafíos

1. Constatamos que nos falta una mayor articulación entre los diversos organismos que en los países tienen como encargo la dimensión social de la pastoral. De otra parte, no siempre existe coordinación entre las diversas áreas de pastoral.
2. Se necesita mayor acompañamiento y coordinación con movimientos populares de inspiración cristiana y con otras organizaciones que tienen objetivos similares.
3. Es conveniente que los Obispos realicen estudios previos de las instituciones y proyectos antes de darles su visto bueno o aprobación.
4. Es necesario establecer oficinas de proyectos a nivel nacional que racionalice recursos y facilite el intercambio de experiencias.

Líneas de Acción

1. Mantener a nivel nacional e internacional un espacio de coordinación y apoyo, a fin de articular, respetando su diversidad, los distintos organismos de pastoral, que tienen por encargo la dimensión social.
2. Reconocer por parte de las Conferencias Episcopales la institución de Cáritas como un organismo creado por ella misma, con sus estatutos y líneas de trabajo, para que pueda crecer y desarrollarse.

Homilía de Clausura

Mons. Raymundo Damasceno Assís
Obispo Auxiliar de Brasilia
Secretario General del CELAM

El que es justo y practica el derecho y la justicia...no oprime a nadie, no comete rapiñas, da su pan al hambriento y viste al desnudo, no presta con usura, aparta su mano de la injusticia... (Ez 18, 1-10)

Estas palabras del profeta pueden muy bien convertirse en uno de los grandes objetivos de la Pastoral Social: rescatar los valores del derecho, la justicia, la solidaridad, el compartir... Santo Domingo denunciaba con energía los mismos males que ataca Ezequiel:

La corrupción se ha generalizado. Hay un mal manejo de los recursos económicos públicos; ...se burla la justicia, se generaliza la impunidad y la comunidad se siente impotente e indefensa frente el delito. Con ello se fomenta la insensibilidad social y el escepticismo ante la falta de aplicación de la justicia, se emiten leyes contrarias a los valores humanos y cristianos fundamentales. (S.D.233)

El compromiso de impulsar la Pastoral Social, desde la

opción por los más pobres y abandonados, debe convertirse en un elemento prioritario de la Iglesia de América Latina y el Caribe. Solamente, a través de una Pastoral Social sólidamente organizada, que forme la conciencia social de los cristianos, que denuncie las injusticias, que difunda los valores del Evangelio, que anime y acompañe la organización de las comunidades, que esté presente junto al hermano que sufre sin importar su nacionalidad, su raza o religión... solamente una pastoral así, puede velar por la construcción del hombre y por la construcción de una sociedad justa, solidaria y participativa.

Para el CELAM es motivo de mucha alegría el poder ofrecer este espacio de encuentro a las Comisiones Episcopales de Pastoral Social del continente, porque sabemos que a todos nos une el mismo amor por esta gran patria que es América Latina y el Caribe. *Todos sentimos la urgencia de integrar lo disperso y de unir esfuerzos para que la interdependencia se haga solidaridad... La Iglesia es consciente de su singular protagonismo y de su papel orientador en cuanto a la formación de una mentalidad de pertenencia a la humanidad y al fomento de una cultura solidaria y de reconciliación.* (S.D.204)

Presentamos en el altar estos desafíos y los desafíos y urgencias de nuestras regiones y países, a fin de que el Señor, con su fuerza liberadora, nos lleve, primero a nosotros, a una real conversión del corazón y de la mentalidad; y, en esta forma, nos dispongamos y dispongamos a los demás a la solidaridad; al compromiso y al servicio a los más débiles. Así como un día Jesucristo le decía a sus discípulos: *Dejen que los niños vengan a mí, y no se lo impidan, porque de ellos es el Reino de los Cielos,* así hoy tenemos que decir: Dejen que los pobres, los marginados, los atropellados en sus derechos, las víctimas

de la violencia y del capitalismo salvaje... vengan a nosotros porque de ellos es el Reino de los Cielos. Aún más, el deber de la Iglesia, como madre y maestra, es ir hasta ellos, buscarlos en las villas de miseria, en las cárceles, en los hospitales, en los campos abandonados, en las calles de nuestras ciudades enfermas... y llevarles el mensaje evangélico que promueve y libera.

Esta preocupación por lo social, decía el Papa, forma parte esencial de la misión evangelizadora de la Iglesia... es parte esencial del mensaje cristiano, ya que esta doctrina expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad y encuadra incluso el trabajo cotidiano y las luchas por la justicia en el testimonio de Cristo Salvador. (C.A.5)

Las líneas de acción que ustedes sugerirán en esta Asamblea serán, sin duda alguna, un derrotero a seguir en los próximos cuatro años y orientarán la Pastoral Social de América Latina y el Caribe hacia soluciones concretas a los problemas y tendencias que se presentan en el Continente. La colaboración que siempre recibimos de los Pontificios Consejos Cor Unum y Justicia y Paz, de CARITAS, de las Iglesias hermanas de España, Alemania y de diversos organismos internacionales es un verdadero estímulo en la ejecución de esta ingente tarea.

Los invito a pedir las luces del Espíritu Santo, a fin de que nos de la capacidad de discernimiento, para encontrar caminos novedosos y así asomarnos, en forma lúcida, al nuevo milenio

ANEXOS

ANEXO 1.

Informe Evaluativo DEPAS-CELAM 1991-1994

Informe Evaluativo Octubre 1991 - Agosto 1994

El siguiente documento contiene, en un primer momento, las actividades realizadas por el DEPAS-CELAM en el período comprendido entre Octubre de 1991 y Agosto de 1994; y, en un segundo momento, la apreciación crítica sobre los avances y debilidades en la ejecución de los programas por parte del DEPAS.

En la primera parte, se ha tenido en cuenta cinco indicadores:

- ◆ Animación y coordinación
- ◆ Estudio e Investigación
- ◆ Formación y Actualización en Doctrina Social de la Iglesia
- ◆ Difusión de la Doctrina Social de la Iglesia
- ◆ Relaciones inter-institucionales

En la segunda parte, se enumeran los *avances* que se han logrado en cada una de las áreas y las *debilidades*, teniendo en cuenta hasta qué punto se están aplicando las líneas de acción de Santo Domingo y las Recomendaciones de la XXIV Asamblea Ordinaria del CELAM.

1. OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO

Colaborar con las Conferencias Episcopales en la promoción, animación y asesoría de la Pastoral Social

dentro de un marco de nueva evangelización con acento en la cultura, con el fin de impulsar acciones que conduzcan a la liberación integral del hombre de América Latina y el Caribe, de acuerdo con los principios evangélicos y las exigencias cristianas de la justicia.

2. ACTIVIDADES MAS IMPORTANTES DEL DEPAS

2.1. Animación y coordinación

a. Objetivo

El objetivo de esta área es favorecer las líneas comunes de reflexión y acción pastoral por medio de una eficaz coordinación institucional.

Para el logro de este objetivo, el DEPAS tiene el Programa 59 que denomina *Coordinación y apoyo a Secretariados Nacionales de Pastoral Social*.

b. Actividades realizadas

Las actividades que se describen a continuación tienen que ver con el proceso de animación y coordinación, aunque corresponden a diversos programas del DEPAS.

b.1. Reuniones de animación y coordinación con las Comisiones Episcopales de Pastoral Social.

La primera reunión de Presidentes y Secretarios Ejecutivos de Pastoral Social se efectuó en Santiago de Chile, con motivo del Congreso Latinoamericano de D.S.I. el día 18 de octubre de 1991 en el Centro de Extensión de la Universidad Católica. En esta reunión se hizo un rápido balance de las actividades realizadas y se presentó el programa de trabajo del DEPAS para el nuevo período.

Posteriormente, durante los meses de junio, julio y septiembre de 1993 se realizaron reuniones regionales de Presidentes y Secretarios Ejecutivos en los Países Bolivarianos, en el Cono Sur y en Centroamérica y México.

El objetivo de estas reuniones era evaluar el trabajo del DEPAS, compartir experiencias alrededor de los temas prioritarios del capítulo de Promoción Humana de Santo Domingo, identificar los desafíos y proponer líneas concretas de acción a fin de reajustar la programación de la Pastoral Social.

Los contenidos principales fueron: Pastoral rural y de la tierra; Nuevo orden económico y economía de la solidaridad; Pastoral de los Derechos Humanos; Pobreza y solidaridad. A partir del estudio realizado en estas reuniones se revisó el Programa del DEPAS, teniendo en cuenta las Conclusiones de Santo Domingo; el programa se publicó en el Boletín DEPAS No. 8.

b.2. Boletín informativo.

En la reunión efectuada con Presidentes y Ejecutivos en Santiago de Chile se solicitó la publicación de un boletín por parte del DEPAS, a fin de mantener un contacto periódico con las Comisiones y Organismos ejecutivos de Pastoral Social. Por tal motivo, se comenzó a publicar cada dos meses el Boletín DEPAS, que hasta el momento va en el número 11. Los temas tratados son los siguientes:

Boletín 1. Informaciones sobre los programas del DEPAS. Mayo 1992, 8 páginas.

Boletín 2. Documento de Trabajo. IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Temas relacionados con la Pastoral Social. Junio 1992, 18 páginas.

- Boletín 3. Documento de Trabajo. IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Temas relacionados con la Pastoral Social. Continuación. Julio-Agosto 1992, 12 páginas.
- Boletín 4. Mensajes Cuaresma 93, I Jornada Mundial del Enfermo, Fundación Populorum Progressio e Informes varios, 16 páginas.
- Boletín 5. Informe evaluativo del DEPAS 1991-1993 y Recomendaciones de la XXIV Asamblea Ordinaria del CELAM, 36 páginas.
- Boletín 6. Promoción Humana en Santo Domingo, 64 páginas.
- Boletín 7. Programa de formación en Doctrina Social de la Iglesia. Julio-Agosto 1993, 43 páginas. Contiene una visión global del programa a distancia sobre el tema en mención.
- Boletín 8. Programación DEPAS 1993-1995. Septiembre-Octubre de 1993, 28 páginas.
- Boletín 9. Año Internacional de la Familia. Enero-Febrero de 1994, 28 páginas. Contiene los mensajes papales con motivo de la Jornada Mundial de la Paz, de la II Jornada Mundial del Enfermo y de la Cuaresma 1994. Además, contiene un informe sobre las actividades del DEPAS.
- Boletín 10. Documento de Trabajo para el II Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Pastoral de la Salud. Marzo-Abril de 1994, 24 páginas.

Boletín 11. Fundamentación teológica del Desarrollo Psico-social del Niño. Mayó-Junio de 1994, 28 páginas.

b.3. Coordinación del Programa de Pastoral de la Infancia.

El Programa de Pastoral Social de la Infancia está funcionando actualmente, adscrito a un departamento de la Conferencia Episcopal, en 13 países: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela. En este momento, se está iniciando el trabajo de coordinación con Cuba, Chile, Haití y Uruguay.

En el ámbito latinoamericano, el programa está siendo coordinado por el DEPAS, con la directa colaboración del P. Jorge Techera, Secretario Ejecutivo del SELACC y las Doctoras Vicky Colbert de Arboleda y Camila Encinales de UNICEF.

◆ Talleres de auto-evaluación del Programa

Durante estos años se ejerció una permanente coordinación con las Oficinas Nacionales de Pastoral Social y se organizaron talleres para hacer el aprendizaje de auto-evaluación del programa a todos los niveles. Estos talleres se llevaron a cabo en Argentina, Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Perú, República Dominicana y Venezuela. En cada uno de los talleres participó un promedio de 40 personas.

En este trabajo estuvo colaborando la Doctora Inés Elvira de Shuk, quien sistematizó e hizo el análisis de la información obtenida, país por país. Los resultados del estudio se hicieron llegar a las Oficinas Nacionales de Pastoral de la Infancia.

◆ Reuniones regionales de coordinación

Del 15 al 17 de Abril de 1994 se realizó en Quito-Ecuador el Segundo Encuentro Bolivariano de Pastoral Social de la Infancia. El objetivo principal del encuentro era evaluar el proceso que cada país ha seguido en la puesta en práctica del programa, intercambiar experiencias, profundizar en el tema del Desarrollo Psicosocial del Niño y definir algunas líneas de acción pastoral a nivel bolivariano. Participaron 25 personas.

b.4. Integración y coordinación de la Pastoral Penitenciaria.

En esta área de coordinación, la XXIII Asamblea recomendaba al CELAM *acentuar la integración de la Pastoral Penitenciaria en el Departamento de Pastoral Social*. En el Primer Encuentro Latinoamericano, celebrado en Bogotá, del 30 de Octubre al 3 de Noviembre de 1989, la Pastoral Penitenciaria se integró oficialmente al DEPAS-CELAM. En Enero de 1993 se publicaron las Memorias de este encuentro.

El Segundo Encuentro se realizó en Caracas, del 21 al 25 de junio de 1993. Su objetivo era elaborar un proyecto de directorio de Pastoral Penitenciaria para América Latina y el Caribe. Las Conclusiones se publicaron en la Separata No. 255 de Septiembre de 1993 y las Memorias en el volumen Pastoral Penitenciaria 2 en Marzo de 1994.

Los desafíos más importantes en este campo de la animación y coordinación son: la elaboración de un directorio que contenga unas líneas comunes de pastoral penitenciaria a nivel latinoamericano; la celebración de reuniones más frecuentes de los Obispos y Secretarios Ejecutivos a nivel regional; una mayor comunicación e intercambio de experiencias entre los Secretariados de Pastoral Social...

Posteriormente, del 11 al 16 de Septiembre de 1993, el DEPAS participó, juntamente con responsables nacionales de la Pastoral Penitenciaria, en la Conferencia Mundial de la Comisión Internacional de Capellanes Generales de Prisiones, que se llevó a cabo en Bovendonk-Hoeven, Holanda. Participaron 64 personas de 56 países. Esta Conferencia Mundial tenía por finalidad evaluar el trabajo realizado por la Comisión, intercambiar experiencias, profundizar en el tema de los Derechos Humanos en la Prisión, elegir las directivas para el siguiente período y elaborar el plan de acción.

b.5. Animación y coordinación de la Pastoral de Derechos Humanos

Del 2 al 5 de Febrero de 1994 se llevó a cabo en Lima-Perú el Primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Pastoral de Derechos Humanos, convocado por el DEPAS y la Comisión Episcopal de Acción Social-CEAS del . Sus objetivos eran: conocer las experiencias que las Conferencias Episcopales están realizando en este campo, coordinar esfuerzos y elaborar una guía orientadora para el continente. Participaron 32 delegados de 16 países. Las Conclusiones del encuentro se publicaron en la Separata No.258 de Marzo de 1994 y las Memorias en el volumen 135 de la Colección Documentos CELAM, titulado *Derechos Humanos* del mes de Mayo de 1994.

b.6. Animación y coordinación de la Pastoral de la Salud.

Se está preparando el Segundo Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Pastoral de la Salud y tiene como objetivo elaborar unas líneas comunes que orienten la acción de la Pastoral de la Salud en ámbito continental. El encuentro se realizará los días 14 a 18 de

septiembre en Quito-Ecuador. De la Comisión Episcopal del DEPAS, el responsable de esta pastoral específica es Monseñor Rubén Héctor Di Monte, Obispo de Avellaneda-Argentina.

En el segundo semestre de 1993 y primeros meses de 1994 el equipo asesor del DEPAS en Pastoral de Salud se ha reunido periódicamente para preparar el encuentro y elaborar un documento de trabajo; este último fue publicado en el Boletín DEPAS No.10, de Marzo-Abril de 1994.

c. Acciones pendientes

c.1. Asamblea General de Presidentes y Secretarios Ejecutivos de Pastoral Social.

Del 10 al 14 de Agosto de 1994 se realizará en Santafé de Bogotá la Asamblea General de Presidentes y Secretarios Ejecutivos de las Comisiones Episcopales de Pastoral Social de todos los países de América Latina y el Caribe.

Su objetivo principal es evaluar el trabajo que se ha hecho en el área de Pastoral Social en este período del CELAM, analizar la realidad social de América Latina y el Caribe, y proponer líneas pastorales, a la luz de las Conclusiones de Santo Domingo, que orienten la acción de la Pastoral Social en el siguiente período.

c.2. Pastoral Social de la Infancia

- ◆ Primer Encuentro del Cono Sur sobre Pastoral Social de la Infancia, que se realizará en Santiago de Chile, del 27 al 29 de Septiembre de 1994.
- ◆ Segundo Encuentro de Centroamérica, México y Caribe sobre Pastoral Social de la Infancia, que se realizará del 11 al 13 de Octubre de 1994 en San José de Costa Rica.

- ◆ Implementación de una estrategia de comunicación para dar a conocer los contenidos de la Pastoral Social de la Infancia. Se realizará un encuentro con expertos en comunicación social, responsables del programa en algunos países y pastoralistas en el segundo semestre de 1994.
- ◆ Continuación de programas e iniciativas de cooperación con otras Iglesias alrededor del tema de la niñez.

Respondiendo a la línea pastoral 7 del No.135 del Documento de Santo Domingo (mantener y reforzar programas e iniciativas de cooperación conjunta en el campo social y la promoción de valores comunes), se quiere continuar un trabajo ecuménico iniciado el año anterior.

c.3. Pastoral Penitenciaria

Están pendientes las reuniones regionales a fin de establecer una mayor coordinación y revisar el proyecto de Directorio de Pastoral Penitenciaria para América Latina y el Caribe.

c.4. Pastoral de Derechos Humanos

Las reuniones regionales se efectuarán en el mes de Febrero de 1994, así: países bolivarianos en Medellín-Colombia; países de Centroamérica, México y Caribe en Santo Domingo; países del Cono Sur y Brasil en Montevideo.

c.5. Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Pastoral de los Trabajadores.

Para los días 14 a 17 de Marzo de 1995 se tiene previsto realizar un encuentro con delegados de Pastoral de los

Trabajadores de las Conferencias Episcopales y con representantes de las centrales obreras y organismos afines que tengan presencia a nivel latinoamericano.

2.2. Estudio e Investigación .

a. Objetivo

El objetivo de esta área es colaborar con la Iglesia de América Latina y el Caribe en el conocimiento serio y profundo del hombre concreto, de su historia y de su situación actual, a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia.

b. Acciones

b.1. Primer Congreso Latinoamericano de Doctrina Social de la Iglesia

Del 14 al 18 de Octubre se celebró en Santiago de Chile el Primer Congreso Latinoamericano de Doctrina Social de la Iglesia, organizado por el Pontificio Consejo Justicia y Paz y el CELAM. Participaron 246 laicos, 110 sacerdotes, 60 obispos y 4 cardenales, de 27 países.

En el mes de Noviembre de 1991 se publicó la Separata No. 244 con las Conclusiones y la Declaración final del Congreso. Las Memorias se publicaron en el volumen de la Colección Auxiliares de Santo Domingo, bajo el título *Doctrina Social de la Iglesia en América Latina*, en el mes de Junio de 1992.

b.2. Análisis de la Realidad Latinoamericana.

Como preparación a la IV Conferencia, se realizó un estudio, lo más objetivo posible, sobre la realidad

latinoamericana: política, economía, población, educación, seguridad social, recursos naturales, urbanización, derechos humanos, infancia, juventud, mujer; y, sobre la realidad de la Iglesia en América Latina y el Caribe. El resultado de esta investigación se publicó en Septiembre de 1992 en un volumen de 960 páginas denominado *América Latina. Realidad y perspectivas*. Esta información se incorporó a un Banco de Datos organizado por la Secretaría General del CELAM.

En el mes de Marzo de 1994 se publicó en el Boletín CELAM No.259 una Separata titulada *Realidad socio-económica en América Latina y el Caribe*, a fin de actualizar algunos datos del estudio *América Latina: realidad y perspectivas*, preparado para la IV Conferencia General del Episcopado.

Los temas tratados en esta Separata fueron: Nutrición, Salud, Educación, Indicadores básicos, Indicadores demográficos, Indicadores económicos, Situación de la mujer, Medición del desarrollo humano y Apertura económica (datos sobre bloques económicos y exportaciones).

b.3. Reflexión pastoral sobre el problema del narcotráfico.

La Recomendación No.6 de la XXIII Asamblea solicitaba que el CELAM continúe la reflexión pastoral sobre el problema coca-cocaína-narcotráfico-droga, a través de estudios, encuentros y resoluciones que aseguren una acción conjunta entre países productores y consumidores.

En Febrero de 1991 se celebró en la Sede del CELAM una importante reunión de Obispos, Sacerdotes y Laicos de Colombia, Bolivia y Perú, con el fin de intercambiar experiencias y buscar caminos pastorales para enfrentar este desafío. Esta reunión informal fué una primera aproximación al tema.

El Segundo Encuentro se realizó durante los días 12 a 14 de Febrero de 1993. Se proponía profundizar en los aspectos económico, ecológico, cultural, jurídico, ético y moral del fenómeno del narcotráfico; examinar las políticas de los Estados y señalar líneas de acción pastoral. Participaron delegados de las Conferencias Episcopales de 7 países, incluido Estados Unidos. En un documento elaborado dentro del encuentro, se fija la posición de los participantes sobre el tema y se sugieren algunas líneas de acción pastoral. Como preparación a este segundo encuentro se publicó en el Boletín 246 del CELAM de marzo-abril de 1992, una Separata sobre los temas de la Drogadicción y el Narcotráfico, con documentos de mucha importancia de las Conferencias Episcopales de Estados Unidos, Colombia y Perú. Después del segundo encuentro, se publicó en el Boletín CELAM No.253 de Abril de 1993 una Separata con las Conclusiones del seminario realizado.

Las Memorias del Segundo Encuentro se publicaron en el Volumen titulado *Narcotráfico: un reto para la pastoral*, de 254 páginas, en la Colección Documentos CELAM No.130 en el mes de Agosto de 1993.

Hay interés en las Conferencias Episcopales por seguir profundizando en esta problemática. Hace falta vincular a otros países en esta reflexión pastoral.

En la reunión realizada en Roma en la primera semana del mes de octubre entre CARITAS INTERNATIONALIS y el DEPAS-CELAM, por iniciativa del Señor Gerald Meier y del Padre Nelson Viola, se sugirió la realización de un encuentro más amplio con delegados de Conferencias Episcopales de América Latina, Caribe, América del Norte y Europa.

b.4. Investigación sobre Pautas y Prácticas de Crianza.

En los años 91 y 92 se realizó una investigación para obtener información sobre prácticas, pautas y creencias relacionadas con la educación de los niños de 0 a 6 años, en sectores pobres de América Latina. El estudio se realizó en grupos vulnerables -campesinos, indígenas, urbano-marginales- de Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, México, Costa Rica, Honduras, El Salvador y Guatemala. Este estudio se llevó a cabo con la colaboración del CIDE, de Chile; de CECODERS, de Costa Rica; del Centro de Estudios Educativos, de México; y del equipo de investigación de UNICEF, del Ecuador.

Los resultados de esta investigación van a ser empleados para promover la pastoral con los niños de los sectores más desprotegidos de la sociedad. De Septiembre de 1993 a Enero de 1994 se hizo la revisión editorial de estos materiales. En Julio de 1994 se publicó el primer volumen titulado *Prácticas de crianza*, con los resultados globales de la investigación. Posteriormente se publicarán los resultados de la investigación, país por país. Están en fase de diagramación los resultados del estudio en Perú, Ecuador y Costa Rica.

b.5. Seminario de expertos sobre el Desarrollo Psico-social del Niño.

Durante los días 27 y 28 de enero de 1992, se realizó en la sede del CELAM un seminario de expertos, procedentes de México, Chile y Colombia, sobre el tema del Desarrollo Psico-social del Niño. El material, fruto de este seminario, se publicó en fotocopias en agosto de 1992 para ser examinado en grupos que trabajan con niños. La versión definitiva se publicó en el mes de Mayo de 1993, dentro de la Colección Pastoral de la Infancia del CELAM.

Posteriormente, en Septiembre de 1993, con la colaboración del Servicio Radiotelevisivo de la Iglesia para América-SERTAL- se elaboró una serie radial titulada *Lo mejor de nosotros, de doce programas dramatizados* de quince minutos cada uno, con el objetivo de apoyar a padres de familia, educadores, comunicadores sociales, catequistas...con elementos que faciliten el mejor desarrollo de los niños en el Continente. El material consta de tres audio-casetes y una guía metodológica.

b.6. Estudio sobre Economía de la Solidaridad

La XXIV Asamblea Ordinaria del CELAM encomendó al DEPAS *promover encuentros y estudios que hagan viable una economía de la solidaridad en respuesta a las exigencias de la justicia y la dignidad del hombre* (Recomendación No.42).

Durante los días 13 a 15 de Junio de 1994, el DEPAS promovió un encuentro sobre Economía de la Solidaridad, identificando el papel que cumple en los movimientos sociales y populares, en las propuestas de los nuevos grupos políticos y en la sociedad en general. Participaron 16 delegados de los países del Cono Sur. El encuentro se realizó en coordinación con el Departamento de Laicos-DELA del CELAM. Por parte de la Comisión Episcopal del DEPAS presidió Dom Demetrio Valentini.

b.7. Estudio sobre Neoliberalismo y Economía Social de Mercado

Uno de los objetivos que se han propuesto al DEPAS es el de afrontar y evaluar, desde la DSI, las carencias y problemas que suscita la aplicación del modelo neoliberal

en nuestra realidad latinoamericana y las consecuencias sociales de los ajustes económicos, propiciando encuentros entre expertos en economía, empresarios y pastores (Recomendación No. 41)

Sobre este tema el DEPAS ha participado en el XIX Congreso Mundial de Empresarios Católicos- UNIAPAC, en un Taller sobre Economía Global y en la Segunda Conferencia sobre Política económica para el desarrollo. El XIX Congreso Mundial de UNIAPAC se llevó a cabo, del 27 al 29 de Octubre de 1993, en Monterrey-México. El tema del congreso era: *La Economía Social de Mercado al servicio del Hombre*. El Cardenal Roger Etchegaray intervino con una ponencia sobre el tema *El Evangelio de la libertad y de la solidaridad*; Monseñor Miguel Irizar Campos hizo una exposición sobre el *Diálogo Iglesia-Empresa*. Participaron más de 500 empresarios.

El taller sobre *Economía Global*, convocado por CEPS-CARITAS de México y Caritas Internationalis, se realizó en Ciudad de México, del 21 al 23 de Noviembre de 1993. El Presidente del DEPAS pronunció una ponencia sobre los aspectos éticos de la economía y el desarrollo.

La *Segunda Conferencia sobre Doctrina Social de la Iglesia y Política económica del desarrollo*, convocada por el CELAM, el Centro Internacional para el Desarrollo Económico-CINDE y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra-PUVMM, tuvo lugar en Santo Domingo del 20 al 23 de Febrero de 1994. La conferencia tenía por objetivo hacer un estudio sobre las implicaciones de la aplicación del modelo neoliberal, sobre los aspectos éticos del desarrollo y sobre la posibilidad de lograr las metas de la DSI aplicando los conocimientos de la economía moderna. Participaron 35 personas, entre ellos 12 Obispos, 3 sacerdotes y 16 economistas. Las ponencias y conclusiones de la Conferencia serán publicadas por el CINDE.

b.8. Estudio sobre Promoción Humana en las Megápolis de América Latina

En las Conclusiones de Santo Domingo se traza como línea de acción pastoral en la ciudad la necesidad de *promover en ámbito continental (CELAM), nacional y regional, encuentros y cursos sobre evangelización de las grandes metrópolis*(No.262). El DEPAS, en coordinación con los Departamentos de Cultura y Familia, en aplicación de esta recomendación, convocó a un encuentro específicamente sobre el tema de promoción humana.

Este encuentro se realizó, del 17 al 19 de Mayo de 1993, en Brasilia con expertos y pastoralistas, presidido por Monseñor Raymundo Damasceno Assís, sobre el tema de la promoción humana en las grandes ciudades de América Latina, siguiendo los nuevos signos de los tiempos que presentan las Conclusiones de Santo Domingo: Derechos Humanos, Ecología, Pobreza, Orden Democrático, Economía, Integración Latinoamericana, Movilidad Humana, Familia, Niñez...

Las Conclusiones del Seminario se publicaron en la Separata No. 256 del Boletín CELAM del mes de Octubre de 1993. El Volumen, de 340 páginas de la Colección Documentos CELAM No.131, con las Memorias del Seminario se publicaron en el mes de enero de 1994 con el título *El hombre y la ciudad* y con el subtítulo *Promoción Humana en la megápolis de América Latina*.

c. Acciones pendientes

c.1. Estudio sobre Ecología

El DEPAS tiene el compromiso de impulsar y aplicar la doctrina y líneas pastorales de Santo Domingo sobre la ecología, coordinando seminarios y encuentros específicos (Recomendación No. 40).

Para tal fin, está preparando un encuentro sobre Educación ecológica, a fin de estudiar e intercambiar experiencias sobre la incorporación en los planes educativos, en sus diversos niveles, en la espiritualidad, en la práctica pastoral... de una formación ecológica inspirada en la DSI. El encuentro, presidido por Dom Demetrio Valentini, se realizará en el Brasil, del 9 al 11 de Noviembre de 1994.

c.2. Estudio de la realidad rural y de la tierra (Programa 57A)

Este programa tiene como objetivo *promover el estudio de la realidad rural y de la tierra y apoyar proyectos de desarrollo integral de los sectores indígenas y campesinos más necesitados*. Corresponde a las líneas de acción de las Conclusiones de Santo Domingo (No.176-177) y a las Recomendaciones 43 y 47 de la XXIV Asamblea Ordinaria del CELAM celebrada en Caracas del 22 al 26 de marzo de 1993.

El programa tiene dos metas:

- ◆ Preparar un estudio acerca de la realidad rural y de la tierra en América Latina.
- ◆ Apoyar, especialmente por medio de la Fundación Populorum Progressio, proyectos de desarrollo integral de los sectores indígenas y campesinos más necesitados. Esta segunda meta se está cumpliendo.

2.3. Formación y Actualización en Doctrina Social de la Iglesia.

a. Objetivo

El objetivo de esta área es *colaborar con las Conferencias Episcopales de América Latina en la preparación de sus*

agentes de pastoral en la dimensión social, particularmente en la Doctrina Social de la Iglesia.

La Recomendación No.6 de la XXIII Asamblea pide que el CELAM continúe promoviendo la formación del laicado en Doctrina Social de la Iglesia y principios básicos de una evangelización de la cultura, como también en lo referente a formación y compromiso políticos. En la XXIV Asamblea Ordinaria del CELAM se reitera el llamado a promover la formación integral de los laicos de modo que asuman su compromiso en la Iglesia y en el mundo.

b. Actividades realizadas

b.1. Curso de Doctrina y Pastoral Social.

El DEPAS tiene el encargo, desde 1988, de elaborar un Curso de Doctrina Social de la Iglesia y Pastoral Social a distancia. En Junio de 1992 se realizó en Bogotá un taller con la participación de 30 delegados de 10 países con el objetivo de intercambiar experiencias en el campo de la formación de laicos en Doctrina Social de la Iglesia. También se pretendía unificar criterios y esbozar un posible proyecto de formación. Con base en las conclusiones del taller, se está trabajando en la elaboración del curso. En el Boletín CELAM No.249, de Agosto-Septiembre de 1992 se publicaron las memorias del taller.

La propuesta global de este programa de formación de agentes de pastoral en Doctrina Social de la Iglesia se publicó en el Boletín 7 del Departamento de Pastoral Social, de los meses de Julio y Agosto de 1993.

El curso consta de seis módulos, así: Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia, Familia, Comunidad Local,

Comunidad Nacional, Comunidad Internacional, Síntesis-Cultura de la Solidaridad. Este material está precedido de un Módulo Introdutorio.

Hasta el momento se han publicado el Módulo Introdutorio y los dos primeros módulos del Programa.

b.2. Texto-Curso de Doctrina Social de la Iglesia para Seminarios.

También se está elaborando un Curso de Doctrina Social de la Iglesia para Seminarios, en coordinación con Secretaría General y el Departamento de Vocaciones y Ministerios-DEVYM- del CELAM.

b.3. Seminarios-talleres sobre Movimientos Populares y Nuevos Grupos Políticos.

El DEPAS está colaborando con el Departamento de Laicos-DELAI en la realización de seminarios-talleres regionales (Países Bolivarianos, Cono Sur y Centroamérica, México y Caribe), a fin de conocer la realidad de los movimientos populares y nuevos grupos políticos. El objetivo final de estos encuentros es implementar una estrategia de formación de laicos para el mundo de la política, teniendo en cuenta las necesidades de los países en este campo.

2.4. Difusión del Pensamiento Social de la Iglesia.

a. Objetivo

El objetivo de esta área es proporcionar a las Conferencias Episcopales algunos instrumentos básicos para la formación de los laicos y de los agentes de pastoral en general en Doctrina y Pastoral Social.

b. Publicaciones

El DEPAS ha publicado en este período los siguientes subsidios pastorales:

◆ LIBROS

1. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA EN AMERICA LATINA. Memorias del Primer Congreso Latinoamericano de Doctrina Social de la Iglesia. Junio 1992, 934 páginas. La segunda edición se publicó en Mayo de 1993.
2. AMERICA LATINA. Realidad y perspectivas. Estudio de la situación socio-económico, socio-política y eclesial de América Latina y el Caribe. Septiembre de 1992, 960 páginas.
3. UNA DECADA PARA SALVAR UN SIGLO. Folleto sobre la realidad de la infancia y de la mujer. Septiembre de 1992, 22 páginas.
4. PASTORAL PENITENCIARIA 1. Memorias del Primer Congreso Latinoamericano de Pastoral Penitenciaria. Enero 1993, 160 Páginas.
5. INTERPRETACION DE LA REALIDAD. Enero 1993, 250 Páginas.
6. PLANEACION PASTORAL PARTICIPATIVA. Obra del DELAI y del DEPAS. Enero 1993, 280 Páginas.
7. PASTORAL DE LA INFANCIA. Marzo 1993, 104 Páginas.
8. DESARROLLO PSICOSOCIAL DEL NIÑO. Mayo de 1993. 92 Páginas.

9. CUARESMA Y SOLIDARIDAD. Memorias del Encuentro sobre Campañas de Cuaresma celebrado en Lima (Perú) del 9 al 12 de agosto de 1989. Junio 1993. 186 Páginas.
10. EVANGELIZACION DE LA SALUD. Memorias del Primer Encuentro Latinoamericano de Pastoral de la Salud. Junio 1993. 180 páginas.
11. NARCOTRAFICO: UN RETO PARA LA PASTORAL. Memorias del Segundo Encuentro Pastoral sobre el Problema del Narcotráfico. Agosto de 1993, 254 páginas.
12. EL HOMBRE Y LA CIUDAD. Promoción Humana en la Megápolis de América Latina. Memorias del Seminario sobre Promoción Humana en las grandes ciudades de América Latina. Enero de 1994. 340 páginas.
13. PASTORAL PENITENCIARIA 2. Memorias del Segundo Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Pastoral Penitenciaria. Colección Documentos CELAM No. 134, Marzo de 1994, 168 páginas.
14. DERECHOS HUMANOS. Memorias del Primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Pastoral de Derechos Humanos. Colección Documentos CELAM No. 135, Mayo de 1994, 224 páginas.
15. MODULO INTRODUCTORIO. Visión global del Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia. Agosto, 1994.
16. INTRODUCCION A LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA. Módulo 1, Unidad 1, Junio 1994, 168 páginas.

17. INTRODUCCION A LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA. Módulo 1 Unidad 2, Junio 1994, 208 páginas.
18. INTRODUCCION A LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, Módulo 1 Unidad 3, Julio 1994.
19. FAMILIA. Realidad familiar. Módulo 2 Unidad 1, Agosto 1994.
20. FAMILIA. Fundamentos de la vida familiar. Módulo 2 Unidad 2, Agosto 1994.
21. FAMILIA. Principios de acción. Módulo 2 Unidad 3, Agosto 1994.
22. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA. Volumen 1 de la Colección Doctrina Social de la Iglesia. Autores: P. Juan Carlos Scannone, P. Pierre Bigó, Monseñor Jorge Jiménez, P. Fernando Montes, P. Javier Galdona y Monseñor Oscar Rodríguez.
23. LOS PUEBLOS AUTOCTONOS. Volumen 2 de la Colección Doctrina Social de la Iglesia. Textos de Juan Pablo II, precedidos de un estudio del P. Joseph Joblin.
24. PRACTICAS DE CRIANZA. Volumen 1 de la Colección Prácticas de crianza. Presentación global de los resultados de la investigación realizada en nueve países sobre Prácticas de Crianza.

◆ *SEPARATAS EN EL BOLETIN CELAM*

El CELAM publica cada dos meses un boletín, que es el órgano de comunicación con las Conferencias Episcopales de los países de América Latina y el Caribe. Este boletín se envía a todos los Obispos del continente y

a los suscriptores habituales. Juntamente con el Boletín, los diversos Departamentos, Secretariados y Secciones del CELAM, publican algunas Separatas sobre temas específicos, generalmente fruto de encuentros, seminarios, investigaciones... El DEPAS, en este período, ha publicado las siguientes Separatas:

1. PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA. Conclusiones. Boletín CELAM No. 244, Noviembre-Diciembre 1991, 32 páginas.
2. IGLESIA Y PROBLEMA DEL NARCOTRAFICO. Boletín CELAM No.246, Marzo-Abril 1992, 28 páginas.
3. PASTORAL DE LA INFANCIA. Boletín CELAM No. 247, Abril-Mayo 1992, 52 páginas.
4. EL MEDIO AMBIENTE Y LA DOCTRINA SOCIAL CATOLICA. Boletín CELAM No.248, Junio-Julio 1992, 44 páginas.
5. FORMACION DE AGENTES DE PASTORAL EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA. Boletín CELAM No. 249, Agosto-Septiembre 1992, 44 páginas.
6. SEMINARIO SOBRE PASTORAL DEL NARCOTRAFICO. 24 Pgs. Boletín CELAM No.253, Abril de 1993.
7. FUNDACION POPULORUM PROGRESSIO. 20 Pgs. Boletín CELAM No.254, Mayo de 1993.
8. CONCLUSIONES SEGUNDO ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE PASTORAL PENITENCIARIA. 24 páginas. Boletín CELAM No. 255, Septiembre de 1993.

9. LA PROMOCION HUMANA EN LA MEGAPOLIS. 28 páginas. Boletín CELAM No.256, Octubre de 1993
10. PASTORAL DE DERECHOS HUMANOS. Conclusiones del Primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Pastoral de Derechos Humanos. 20 páginas, Boletín CELAM No. 258, Enero-Febrero de 1994.
11. REALIDAD SOCIO-ECONOMICA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE. 28 Páginas. Boletín CELAM No. 259, Marzo de 1994
12. CAMPAÑAS DE SOLIDARIDAD. Aportes del Tercer Encuentro Latinoamericano y del Caribe. 24 páginas. Boletín CELAM No. 260, Abril de 1994.
13. INSTITUTOS DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION en Doctrina Social de la Iglesia. 40 páginas. Boletín CELAM No.262, Julio-Agosto de 1994

◆ *BOLETINES*

Se han publicado, en total, once números del BOLETIN DEPAS, órgano de comunicación con los Secretariados Nacionales de Pastoral Social. Este boletín se envía también a los Secretariados Nacionales de Cáritas.

c. Publicaciones pendientes

c.1. Divulgación de los resultados de la Investigación sobre Pautas y Prácticas de Crianza.

Se va a continuar la publicación de los resultados de la investigación y se estudiará la forma de incorporarlos en materiales didácticos dirigidos a padres de familia, catequistas y animadores de comunidades.

c.2. Módulos de formación en Doctrina Social de la Iglesia

Se continuará la publicación de los Módulos 3, 4, 5 y 6 del programa de formación.

c.3. Otras publicaciones

Queda pendiente la publicación de nuevos volúmenes de la Colección Doctrina Social de la Iglesia (Indígenas y afroamericanos; Pastoral Social...); de igual manera, las Memorias del Tercer Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Campañas de Solidaridad.

2.5. Relaciones inter-institucionales .

a. Objetivo

El objetivo de esta área es establecer una cooperación mayor, en ámbito continental y mundial, entre el DEPAS y las diferentes instituciones de promoción humana y social.

El DEPAS mantiene relaciones institucionales especialmente con el Pontificio Consejo *Iustitia et Pax*, el Pontificio Consejo *Cor Unum*, el Secretariado Latinoamericano y del Caribe de CARITAS-SELACC, UNICEF y diversos institutos que, especialmente, en América Latina y el Caribe, difunden el Pensamiento Social de la Iglesia o se dedican a investigaciones en el campo social.

b. Actividades realizadas

*b.1. Pontificio Consejo *Iustitia et Pax* .*

La relación del DEPAS-CELAM con el Pontificio Consejo *Iustitia et Pax* fué especialmente significativa con motivo

de la planeación y celebración del Primer Congreso Latinoamericano de Doctrina Social de la Iglesia; fué una experiencia enriquecedora y fructífera.

◆ Encuentro de Pastoral de Derechos Humanos

En Octubre del año 93 el DEPAS visitó las Oficinas del Pontificio Consejo en Roma y se acordó su participación en el Primer Encuentro Latinoamericano de Pastoral de los Derechos Humanos a celebrarse en Lima-Perú, del 2 al 5 de febrero de 1994. En este encuentro se hizo presente, como delegado del Señor Cardenal Roger Etchegaray, el Padre Leopoldo González del Pontificio Consejo *Iustitia et Pax*.

◆ Publicación en español del libro *Los pueblos autóctonos en la enseñanza de Juan Pablo II*.

El DEPAS, con la autorización del Pontificio Consejo y en coordinación con Secretaría General, publicó, en el mes de Julio de 1994, el volumen *Los pueblos autóctonos en la enseñanza de Juan Pablo II*. Se trata de una obra, publicada originalmente en francés, que contiene algunos extractos de intervenciones del Santo Padre sobre el tema en mención, precedidos de un valioso estudio del P. Joseph Joblin S.J. El texto se enriqueció con unas breves introducciones a cada una de las intervenciones del Papa y con una Guía de Estudio, elaboradas por el P. León Trejos, Secretario Ejecutivo del Departamento de Misiones-DEMIS.

b.2. Pontificio Consejo Cor Unum.

◆ Fundación Populorum Progressio

El Pontificio Consejo Cor Unum ha solicitado al CELAM, que el DEPAS asuma la Secretaría del Consejo de

Administración de la Fundación Populorum Progressio. En Santo Domingo, en Octubre de 1992, se realizó la instalación del Consejo de Administración y se comenzó esta relación que beneficia a los campesinos e indígenas de América Latina.

En 1993 se realizaron dos reuniones del Consejo de Administración (Mérida -9 y 10 de Agosto- y San José de Costa Rica -29 y 30 de Noviembre) en las que se aprobaron 123 proyectos presentados por comunidades indígenas de diez países previamente seleccionados, por un valor total de un millón cien mil dólares.

En 1994 la Fundación abrió sus puertas a proyectos campesinos de todos los países. La reunión de estudio y aprobación de proyectos se realizó en Cochabamba-Bolivia, del 20 al 22 de Julio. Se aprobaron 149 proyectos de 20 países por una valor de un millón ciento treinta y cuatro mil dólares.

- ◆ Tercer Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Campañas de Solidaridad.

También con el Pontificio Consejo Cor Unum y con el Secretariado Latinoamericano de CARITAS se realizan los Encuentros Latinoamericanos de Campañas de Solidaridad.

Del 2 al 5 de Marzo de 1994 se llevó a cabo en Sao Paulo-Brasil el Tercer Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Campañas de Solidaridad, con el tema **CAMPAÑAS DE SOLIDARIDAD, INSTRUMENTO PARA UNA NUEVA EVANGELIZACION**. Los objetivos de este encuentro fueron los siguientes:

Identificar los avances y deficiencias de las Campañas de Solidaridad a partir del último encuentro, celebrado en Lima en 1989.

Profundizar, desde el campo teológico-pastoral, en el significado e implicación de la Comunicación Cristiana de Bienes.

Intercambiar experiencias y estudiar, en forma de taller, los medios técnicos más eficaces para hacer una buena campaña.

Participaron 32 delegados de 16 países. También participaron delegados de MANOS UNIDAS de España y SECOURS CATHOLIQUE de Francia.

b.3. CARITAS

Con el Secretariado Latinoamericano de CARITAS, el DEPAS mantiene relaciones de coordinación y apoyo. Muchos programas se planean y ejecutan en conjunto.

◆ Congreso Latinoamericano y del Caribe de CARITAS

Del 29 de noviembre al 5 de diciembre de 1993, el Presidente y el Secretario del DEPAS participaron en el Congreso Latinoamericano de CARITAS en San José de Costa Rica. Al Presidente, Monseñor Miguel Irizar, le correspondió presentar una ponencia sobre la *Promoción Humana en Santo Domingo*.

◆ Programa de Pastoral Social de la Infancia

El SELACC es una de las partes del Convenio CELAM-SELACC-UNICEF para impulsar el Programa de Pastoral Social de la Infancia que actualmente se está llevando a cabo en 14 países.

b.4. UNICEF

El Programa de Pastoral Social de la Infancia es coordinado por el DEPAS-CELAM, pero cuenta con el apoyo del Secretariado Latinoamericano y del Caribe de CARITAS y de UNICEF.

En el período anterior se firmó un Convenio denominado Pastoral Social de la Infancia entre CELAM, SELACC y UNICEF, a fin de promover acciones en forma coordinada en favor de los niños de América Latina y el Caribe. Hasta el momento la relación es constructiva y se ven resultados positivos en el campo de la pastoral con los niños de los sectores más necesitados.

El 20 de diciembre de 1993 se renovó el Convenio entre las tres entidades para continuar el trabajo que se viene haciendo en conjunto en favor de los niños pobres de América Latina y el Caribe. En este Convenio se incorporaron algunas líneas de acción de las Conclusiones de Santo Domingo sobre el Niño, la Mujer y la Familia.

b.5. Institutos dedicados a la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia.

Los días 24 a 26 de Noviembre se realizó en el Instituto Teológico Pastoral del CELAM un encuentro con representantes de Institutos dedicados a la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia. Participaron de Chile (*ILADES*), de México (*IMDOSOC*), de Costa Rica (*CECODERS*), de España (*Universidad Pontificia de Salamanca. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología*) y de Colombia (*Universidad Pontificia Bolivariana, Fundación Universitaria Monserrate, Codecal, Secretariado Nacional de Pastoral Social, Fundación Fiel*).

El objetivo de este encuentro era buscar caminos de integración entre los institutos, a fin de prestar un servicio más efectivo en la tarea de difundir la Doctrina Social de la Iglesia.

3. APRECIACION CRITICA

3.1. Animación y coordinación

a. Avances

- ◆ Se ha fortalecido el trabajo de animación y coordinación en algunas de las áreas específicas de la Pastoral Social, especialmente: Pastoral Penitenciaria, Pastoral de la Infancia, Pastoral de la Salud...
- ◆ Se inició el trabajo de coordinación en la Pastoral de Derechos Humanos, retomando así una de las líneas prioritarias de Santo Domingo. Se nombraron responsables de esta animación en cada región: Países Bolivarianos, Cono Sur y Centroamérica, México y Caribe.
- ◆ El Boletín DEPAS ha tenido continuidad, ayuda a mantener la comunicación con las Comisiones de Pastoral Social y publica, no solo informaciones de actualidad, sino también estudios y documentos de fondo.
- ◆ La participación de delegados de las Comisiones de Pastoral Social en las reuniones o encuentros de coordinación que programa el DEPAS ha sido muy activa y enriquecedora.
- ◆ La presencia permanente del Presidente del DEPAS o de uno de los Obispos de la Comisión en estas reuniones,

ha motivado a los participantes y ha sido un signo de trabajo en equipo.

b. Debilidades

- Por parte del DEPAS hace falta:
 - ◆ Realizar visitas más frecuentes de animación y apoyo a los Secretariados Nacionales de Pastoral Social.
 - ◆ Proponer y diseñar una evaluación o auto-evaluación de las Oficinas Nacionales de Pastoral Social en los aspectos organizativo y programático, a fin de prestarles una asesoría especialmente a las que están iniciando.
 - ◆ Por parte de algunas Comisiones Episcopales de Pastoral Social, hace falta una Oficina o Secretariado más estructurado, a fin de dinamizar la pastoral social en el país; eso facilitaría también una relación más permanente con el DEPAS.

3.2. Estudio e investigación

a. Avances

- ◆ El Congreso de Doctrina Social de la Iglesia y, antes, el Congreso sobre la Caridad, han dinamizado la reflexión acerca de la realidad latinoamericana, a la luz del Evangelio y del pensamiento social de la Iglesia.
- ◆ Tal vez el avance más significativo ha sido la elaboración de proyectos de Directorios de Pastoral en diversas áreas: Pastoral Penitenciaria, Pastoral de Derechos Humanos, Pastoral Social de la Infancia... Estos documentos se han elaborado en forma comunitaria, con la participación de los responsables y agentes de pastoral de todos los países.

- ◆ Se han incorporado a la programación del DEPAS, diversas líneas de acción de Santo Domingo y recomendaciones de la XXIV Asamblea Ordinaria del CELAM, que solicitaban un estudio más a fondo sobre temas como Economía Solidaria, Neoliberalismo, Economía Social de Mercado...
- ◆ Con la realización del estudio sobre Prácticas de Crianza, se ha establecido una interesante y constructiva relación con institutos que se dedican en América Latina a la investigación.

b. Debilidades

- ◆ Falta una relación más directa del Equipo de Reflexión del CELAM con el DEPAS, a fin de promover algunos estudios e investigaciones que sean más urgentes en la actualidad para dar respuesta a los desafíos que presenta la realidad social a la pastoral.

3.3. Formación

a. Avances

- ◆ Se ha logrado concretar, después de muchos esfuerzos, la elaboración de un Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia. Lo más valioso ha sido el proceso seguido:
- ◆ Intercambio de experiencias sobre formación en DSI y diseño inicial del programa, con representantes de 10 países.
- ◆ Conformación de un equipo de trabajo de 15 personas de distintos países que, en diversos talleres, fué afinando el diseño del programa y se distribuyó la elaboración de los materiales de formación.

- ◆ Realización de talleres de discusión a fin de revisar los materiales que presentaban los responsables de cada uno de los módulos.
- ◆ Se está colaborando con el DELAI en el diseño de un programa de formación de laicos para el mundo de la política.

b. Debilidades

En los dos últimos años no se han dictado cursos de formación, ni por parte del DEPAS, ni por parte del ITEPAL, en Doctrina Social de la Iglesia y Pastoral Social.

3.4. Difusión

a. Avances

En el aspecto cualitativo, se ve un trabajo serio y de calidad en la publicación de diversos materiales relacionados con la DSI y la Pastoral Social.

En el aspecto cuantitativo, se han publicado en este período 24 libros, 13 Separatas y 11 Boletines DEPAS.

b. Debilidades

El aspecto más débil es el proceso de difusión de estos materiales en los países de América Latina y el Caribe. Falta una relación más dinámica en este sentido con los Secretariados de Pastoral Social de los países.

3.5. Relaciones inter-institucionales

a. Avances

- ◆ Se han logrado relaciones de cooperación y apoyo con diversas instituciones en varios programas del DEPAS. En esta forma, se realiza una labor más efectiva y coordinada, y se evitan acciones repetitivas.
- ◆ Se ha profundizado especialmente la relación con Cor Unum, Justicia y Paz y el SELACC.
- ◆ Se inició en este año la relación con institutos que en América Latina se dedican a la enseñanza e investigación en el campo de la DSI.

b. Debilidades

- ◆ Con algunas de instituciones la relación es meramente coyuntural; hace falta una comunicación y una relación más continuas y efectivas.
- ◆ Hace falta establecer contactos con organismos e instituciones que trabajan en el campo social (salud, trabajo...) a nivel latinoamericano.

ANEXO 2.

LISTA DE PARTICIPANTES

Asamblea General de Presidentes y Secretarios Ejecutivos de Pastoral Social

Santafé de Bogotá, 10-13 de agosto de 1994

Lista de Participantes

ANTILLAS

Señor

STEVE SALOMON

Secretario Ejecutivo Comisión Episcopal de Pastoral Social

20 Duncan Street

P.O. Box 1105

PORT OF SPAIN

Tel. 6236987

Fax. 6253562

ARGENTINA

Profesor

GUILLERMO GARCIA CALIENDO

Secretario Ejecutivo Comisión Episcopal de Pastoral Social

Hipólito Irigoyen 98

5000 CORDOBA

Tel. 250912

Fax. 225372

BOLIVIA

Monseñor

LUIS CASEY

Vicario Apostólico de Pando

Presidente Comisión Episcopal de Pastoral Social

Casilla 9

RIBERALTA

Tel. 591 8432

Fax. 591 852 2598

BRASIL

Dom

DEMETRIO VALENTINI

Obispo de Jales

Presidente Comisión Episcopal de Pastoral Social

Rua Vinte 3061

Caixa Postal 109

15700 JALES

Tel. 55 176 321370

Fax. 321375

Hermana

ZELDITE BURIN

Area de Pastoral Social

Se/Sul Qadra 801, Conjunto B

Caixa Postal 13-2067

70259 BRASILIA

Fax. 2254361

COLOMBIA

Monseñor

VICTOR MANUEL LOPEZ

Arzobispo de Nueva Pamplona

Presidente Comisión Episcopal de Pastoral Social

Transversal 27 No. 37-48

SANTAFE DE BOGOTA

Tel. 2 442082

Fax. 2 681402

Padre

OSCAR DARIO VARGAS

Director Nacional Pastoral Social

Cra. 47 N. 84-85

SANTAFE DE BOGOTA

Tel. 3 114055

Fax. 3 115693

Padre

ADRIANO TARRARAN

Secretario Ejecutivo de Pastoral de la Salud

Calle 8 sur No. 12-41

SANTAFE DE BOGOTA

Tel. 2 330165

COSTA RICA

Padre

ORLANDO NAVARRO ROJAS

Secretario Ejecutivo Comisión Episcopal de Pastoral Social

Apartado 3187

SAN JOSE

Tel. y Fax. 267332

CHILE

Monseñor

ALBERTO JARA FRANZOY

Obispo de Chillán

Presidente Comisión Episcopal de Pastoral Social

Arauco 117

CHILLAN

Tel. 222337

Fax. 224603

Licenciado

LORENZO FIGUEROA

Secretario Ejecutivo Comisión Episcopal de Pastoral Social

Erasmus Escala 1822, 3er. piso

SANTIAGO

Tel. 6 980550

Fax. 6 726626

CÚBA

Señor

ROLANDO SUAREZ

Director Nacional Cáritas

San Lázaro No. 805

Esquina a Márquez González, Centro Habana

LA HABANA

Fax. 333048

ECUADOR

Monseñor

EMILIO STEHLE

Obispo Prelado de Santo Domingo de Los Colorados

Presidente Comisión Episcopal de Pastoral Social

Calle Germán Maya entre Pedro Schumacher y Padre Jorge

Iturralde

SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Tel. 750936

Fax. 750715

Padre

LUCIANO ITURRALDE

Secretario Ejecutivo Comisión Episcopal de Pastoral Social

Avda. América 1805 y La Gasca

QUITO

Tel. 223138

Fax. 501429

EL SALVADOR

Monseñor

RODRIGO ORLANDO CABRERA

Obispo de Santiago de María

Presidente Comisión Episcopal de Pastoral Social

Casa Episcopal

SANTIAGO DE MARIA

Tel. 630223

Fax. 630282

Padre

WALTER GUERRA

Secretario Ejecutivo Comisión Episcopal de Pastoral Social

Apartado Postal 1310

SAN SALVADOR

Fax. 983037

GUATEMALA

Monseñor

FERNANDO GAMALERO

Obispo de Escuintla

Apartado Postal D-16

ESCUINTLA

Tel. 380276

Padre

SALVADOR ROJAS

Director Nacional Pastoral Social-Cáritas

Km. 15 Calzada Roosevelt 4-54, zona 7 Mixco

GUATEMALA

Tel. 764173 • Fax. 735862

HONDURAS

Monseñor

RAUL CORRIVEAU

Obispo de Choluteca

Presidente Comisión Episcopal de Pastoral Social

Obispado

CHOLUTECA

Tel. 820582 • Fax. 822301

Padre

GERMAN CALIX

Secretario Ejecutivo Comisión Episcopal de Pastoral Social

Apartado Postal 847

TEGUCIGALPA

Tel. 324043 • Fax. 327838

MEXICO

Padre

ARNULFO HERNANDEZ

Secretario Ejecutivo Comisión Episcopal de Pastoral Social-
CEPS

Tintoreto 106

CIUDAD DE MEXICO

Fax. 563 3968

NICARAGUA

Monseñor

PABLO SCHMITZ

Obispo Auxiliar de Bluefields

Presidente Comisión Episcopal de Pastoral Social

Apartado Postal 2148

MANAGUA

Tel. 505 82 61

Fax. 505 2 668069

Padre

BERNARDO HOMBACH

Director Nacional Pastoral Social-Cáritas

Apartado Postal 2148

MANAGUA

Tel. 660404 • Fax. 661901

PANAMA

Licenciado

HECTOR ENDARA

Director Nacional Pastoral Social-Cáritas

Apartado 1149, zona 9A

PANAMA

Tel. 623777 • Fax. 623648

PARAGUAY

Monseñor

MARIO MEDINA

Obispo de Benjamín Aceval

Presidente Comisión Episcopal de Pastoral Social

Obispado

BENJAMIN ACEVAL

Tel. 595 271 211

Señor

CARLOS BAREIRO

Secretario Ejecutivo Equipo Nacional de Pastoral Social-ENPAS

Alberdi 874 c/Piribebuy

ASUNCION

Tel. 495941

Fax. 441009

PERU

Monseñor

JUAN LUIS MARTIN

Vicario Apostólico de Pucallpa

Presidente Comisión Episcopal de Acción Social

Apartado 33

PUCALLPA

Telefax. 575216

Señorita

LAIRA VARGAS VALCARCEL

Secretaria Ejecutiva Comisión Episcopal de Acción Social

Av. Salaverry No. 1945-Lince

LIMA

Tel. 710790

Fax. 717336

PUERTO RICO

Monseñor

HECTOR MANUEL RIVERA

Obispo Auxiliar de San Juan

Secretario Ejecutivo Comisión Episcopal de Pastoral Social

Apartado 205

SAN JUAN

Tel. 8485265

Fax. 8411778

REPÚBLICA DOMINICANA

Monseñor

PRIAMO PERICLES TEJEDA

Obispo de Bani

Presidente Comisión Episcopal de Pastoral Social

Apartado 25

BANI

Tel. 5225892

Fax. 5225916

Doctor

ANGEL MOYA ESTRELLA

Director Nacional Pastoral Social-Càritas

Apartado 254

SANTO DOMINGO

Fax. 5653228

URUGUAY

Padre

EDGAR ARAMBILLETE

Secretario Ejecutivo Comisión Episcopal de Pastoral Social

Avenida Uruguay 13-19

MONTEVIDEO

Tel. 981975

Fax. 911802

VENEZUELA

Monseñor

UBALDO RAMON SANTANA

Obispo de Ciudad Guayana

Presidente Comisión Episcopal de Pastoral Social

Apartado 250

CIUDAD GUAYANA

Fax. 86 221838

Diácono

RICARDO REYES H.

Secretario Ejecutivo Comisión Episcopal de Pastoral Social

Prolongación Av. Páez a 200 mts. antes de llegar a la U.C.A.B.

CARACAS 1010A

Fax. 4423562

PONTIFICIO CONSEJO COR UNUM

Monseñor

IVAN MARIN

00120 CIUDAD DEL VATICANO

Tel. 69887331 • Fax. 69887301

PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ

Monseñor

GIAMPAOLO CREPALDI

Subsecretario

Piazza San Calisto, 16

00120 CIUDAD DEL VATICANO

Tel. 69887191 • Fax. 69887205

Padre

LEOPOLDO GONZALEZ

Piazza San Calisto, 16

00120 CIUDAD DEL VATICANO

Tel. 69887191 • Fax. 69887205

MISEREOR

Señor
HEINZBERND KRAUSKOPF
Responsable América Latina
Postfach 14050
AACHEN
Tel. 49 241 4420
Fax. 442188

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Padre
FERNANDO FUENTE ALCANTARA
Director del Secretariado de Pastoral Social
Calle Añastro , 1
MADRID
Tel. 3439600
Fax. 3439602

CARITAS INTERNATIONALIS

Monseñor
AFFONSO FELIPE GREGORY
Obispo de Imperatriz
Presidente
Caixa Postal 142
IMPERATRIZ-BRASIL
Tel. 7218665
Fax. 7211814

SELACC

Monseñor
JOSE VICENTE EGUIGUREN
Presidente Caritas para América Latina y el Caribe
Apartado Postal 17-03-1389
QUITO
Tel. 593 2 567309
Fax. 504577

Padre

JORGE TECHERA

Secretario Ejecutivo

Casilla 6476

MONTEVIDEO

Fax. 598 2 421572

PASTORAL PENITENCIARIA

Padre

GUILLERMO RIPOLL

Capellàn General de Prisiones de Venezuela

Iglesia San Ramòn Nonato

CARACAS

Tel. 4814304

Fax. 526486

UNICEF

Doctora

VICKY COLBERT DE ARBOLEDA

Asesora Regional de Educaciòn y Programas con la Iglesia

Calle 72 No. 10-71

SANTAFE DE BOGOTA

Tel. 3131339

Fax. 3101437

EQUIPO DE REFLEXION DEL CELAM

Monseñor

JAIME PRIETO AMAYA

Obispo de Barrancabermeja

Equipo de Reflexiòn del CELAM

Cra. 16 No. 48-19

BARRANCABERMEJA

Tel. 976 223499

Fax. 224858

Doctor

GUILLERMO LEON ESCOBAR

Equipo de Reflexión del CELAM

Avenida 28 No. 37-28

SANTAFE DE BOGOTA

Tel. 2 682288

Fax. 2 682729

DELAJ

Licenciado

GERMAN CORTES REYES

Secretario Ejecutivo

Carrera 5 No. 118-31

SANTAFE DE BOGOTA

Tel. 6121620

Fax. 6121929

DEPAS

Monseñor

MIGUEL IRIZAR CAMPOS

Obispo Coadjutor del Callao

Presidente

Independencia 389

CALLAO

Tel. 631010

Fax. 636125

Monseñor

CARLOS TALAVERA RAMIREZ

Obispo de Coatzacoalcos

Apartado No. 502

COATZACOALCOS

Tel. 921 22399

Fax. 27323

Dom
DEMETRIO VALENTINI
Obispo de Jales

Monseñor
ALBERTO JARA FRANZOY
Obispo de Chillán

Padre
LEONIDAS ORTIZ LOZADA
Secretario Ejecutivo del DEPAS
Cra. 5 No. 118-31
SANTAFE DE BOGOTA
Tel. 6121620
Fax. 6121929

MONICA GARZON
Secretaria DEPAS

Indice General

Presentación -----	5
Guía del Lector -----	7

INTRODUCCION

Inauguración

Palabras de Bienvenida ----- <i>Monseñor Guillermo Melguizo Yepes</i> <i>Secretario Adjunto del CELAM</i>	17
Homilía de Inauguración ----- <i>Monseñor Paolo Romeo</i> <i>Nuncio Apostólico en Colombia</i>	21

PONENCIAS

PONENCIA 1. SITUACION SOCIO-ECONOMICA Y POLITICA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE -----	29
<i>Doctor Guillermo León Escobar</i>	
PONENCIA 2. ELEMENTOS BASICOS PARA LA EVANGELIZACION DE LAS RELACIONES SOCIALES, A LA LUZ DE SANTO DOMINGO -----	59
<i>Monseñor Jaime Prieto Amaya</i>	
1. Justificación de un tratamiento operativo del tema de la Promoción Humana -----	61
2. Proceso de análisis de la Realidad Latinoamericana Desafíos y retos a la Pastoral Social en los últimos ocho años-----	65

2.1. Análisis de la realidad e identificación de Líneas de Acción Pastoral en cuatro encuentros de Pastoral Social	65
a. <i>En el aspecto socio-económico</i>	66
b. <i>En el aspecto socio-político</i>	67
c. <i>En el aspecto socio-cultural</i>	68
d. <i>En el aspecto Socio-religioso</i>	69
2.2. Nuevos aportes a la Promoción Humana en el Documento de Santo Domingo	71
3. Cuatro elementos básicos para la Evangelización de las Relaciones Sociales en América Latina y el Caribe	74
3.1. Evangelización de la cotidianidad	74
3.2. La espiritualidad de la Promoción Humana --	77
3.3. Doctrina Social de la Iglesia y Promoción Humana	81
3.4. El laico, sujeto histórico de la Promoción Humana	84
4. Conclusión: Hacia una cultura de la solidaridad --	86
5. Anexos	91

PANELES

PANEL 1. TRABAJO, ECONOMÍA Y SOLIDARIDAD

Economía de Solidaridad	105
<i>P. Orlando Navarro Rojas</i> <i>Director de CECODERS-Costa Rica</i>	
Pastoral de la Tierra	120
<i>Carlos Bareiro</i> <i>Secretario Ejecutivo Comisión Episcopal de Pastoral Social-Paraguay</i>	
Pastoral con dirigentes	140
<i>Guillermo García Caliendo</i> <i>Secretario Ejecutivo Comisión Episcopal de Pastoral Social-Argentina</i>	

PANEL 2. DERECHOS HUMANOS

Pastoral de Derechos Humanos	149
<i>Laura Vargas Valcárcel</i> <i>Secretaria Ejecutiva Comisión Episcopal de Acción Social-CEAS-Perú</i>	

Pastoral Penitenciaria-----	163
<i>P. Guillermo Ripoll</i>	
<i>Capellán General de Prisiones de Venezuela</i>	
Educación Ecológica-----	174
<i>Mons. Demetrio Valentini</i>	
<i>Presidente Comisión Episcopal de Pastoral Social-Brasil</i>	
Pastoral de la Salud-----	184
<i>P. Adriano Tarrarán</i>	
<i>Responsable Nacional de Pastoral de la Salud-Colombia</i>	
Pastoral Social de la Infancia-----	189
<i>Dra. Vicky Colbert de Arboleda</i>	
<i>UNICEF-Colombia</i>	
 PANEL 3. EDUCACION PARA LA PAZ	
Educación para la Paz-----	201
<i>Mons. Giampaolo Crepaldi</i>	
<i>Subsecretario Pontificio Consejo Justicia y Paz</i>	
Un plan de acción en favor de la Paz-----	207
<i>Mons. Víctor López Forero</i>	
<i>Presidente Comisión Episcopal de</i>	
<i>Pastoral Social de Colombia</i>	
La Paz en El Salvador-----	214
<i>Mons. Rodrigo Orlando Cabrera</i>	
<i>Presidente Comisión Episcopal de Pastoral</i>	
<i>Social-El Salvador</i>	
Hacia una Educación para la Paz-----	220
<i>Mons. Miguel Irtzar Campos</i>	
<i>Presidente del DEPAS</i>	
 PANEL 4. FORMACION PASTORAL	
Formación de Laicos en Política-----	227
<i>Lic. Germán Cortés Reyes</i>	
<i>Secretario Ejecutivo del DELAI</i>	
Formación en Doctrina Social de la Iglesia-----	232
<i>P. Fernando Fuente Alcántara</i>	
<i>Director de Pastoral Social de España</i>	

Programa de Formación de Agentes de Pastoral en DSI	238
<i>P. Leonidas Ortiz Lozada</i>	
<i>Secretario Ejecutivo del DEPAS</i>	

PANEL 5. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Relación Cáritas-Pastoral Social -----	247
<i>Mons. Affonso Gregory</i>	
<i>Presidente de Cáritas Internationalis</i>	
Cor Unum -----	252
<i>Mons. Iván Marín</i>	
<i>Secretario Pontificio Consejo Cor Unum</i>	
Adveniat, Acción Episcopal Alemana para América Latina -----	255
<i>Mons. Emilio Stehle</i>	
<i>Presidente Comisión Episcopal de Pastoral Social-Ecuador</i>	
Misereor -----	262
<i>Heinzbernd Krauskopf</i>	
<i>Coordinador para América Latina</i>	

CONCLUSIONES

Orientaciones, Desafíos y Líneas de Acción -----	285
Homilía de Clausura -----	313
<i>Mons. Raymundo Damasceno Assis</i>	
<i>Secretario General del CELAM</i>	

ANEXOS

Anexo 1. Informe Evaluativo del DEPAS -----	319
Anexo 2. Lista de Participantes -----	355

Departamento de Pastoral Social CELAM

PRESIDENTE

Excmo. Monseñor
MIGUEL IRIZAR CAMPOS
Obispo Coadjutor de Callao, Perú

COMISION EPISCOPAL

Excmo. Monseñor
RUBEN HECTOR DI MONTE
Obispo de Avellaneda, Argentina

Excmo. Monseñor
CARLOS TALAVERA
Obispo de Coatzacoalcos, México

Excmo. Monseñor
ALBERTO JARA FRANZOY
Obispo de Chillán, Chile

Excmo. Monseñor
DEMETRIO VALENTINI
Obispo de Jales, Brasil

SECRETARIO EJECUTIVO

Padre
LEONIDAS ORTIZ LOZADA
Diócesis de Garzón, Colombia

SECRETARIA

MONICA GARZON MUÑOZ

Editado por:
Centro de Publicaciones del Celam
Transversal 67 No. 173-71 A.A. 51086

Impreso por

 **GRAFICAS CORNI**

Carrera 31 No. 77-00 A.A. 27759
Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia